



Familias y redes de políticas en el Estado de México durante la posrevolución. Un estudio a los gobernantes mexiquenses (1920-1929)

T E S I S

que para obtener el grado de
maestro en Historia

presenta

Emilio Arturo Martínez González

Asesor: Dra. Rosario Margarita Vasquez Montaña

Junio, 2024

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Antecedentes de la gubernatura gomista	20
1.1 El Porfiriato y la Revolución en el Estado de México	20
1.2 Los Riva Palacio y su relación con la historia de la política mexicana	38
1.3 La familia Gómez y su desempeño durante la fase armada de la Revolución	49
Capítulo 2: Administración estatal y configuración de las redes políticas durante el gobierno de Abundio Gómez (1920-1925)	64
2.1 El Plan de Agua Prieta y la llegada de Abundio Gómez a la gubernatura del Estado de México	65
2.2 La política de Abundio Gómez en el contexto del obregonismo	78
Capítulo 3: Administración estatal y configuración de las redes políticas durante el gobierno de Carlos Riva Palacio (1925-1929)	113
3.1 Las elecciones de 1925	114
3.2 La política de Carlos Riva Palacio en el contexto del callismo	137
3.3 De la reelección de Obregón a la fundación del PNR	157
Capítulo 4: El gomismo y los sectores populares	169
4.1 Abundio Gómez y los sectores populares (1921-1925)	169
4.2 El PSTEM y los sectores populares (1925-1929)	189
Epílogo	220

Conclusiones	232
Siglas	246
Fuentes consultadas	247

Índice de tablas

Tabla 1: Diputados locales de la XXIX Legislatura Constitucional (1921-1923)	84
Tabla 2: Diputados locales de la XXIX Legislatura Constitucional (1923-1925)	102
Tabla 3: Resultados de la elección a gobernador en 1925	134
Tabla 4: Diputados locales de la XXX Legislatura Constitucional (1925-1927)	138
Tabla 5: Diputados federales apoyados por el PSTEM	148
Tabla 6: Postulados obreros del PSTEM (1925)	194
Tabla 7: Postulados de materia de Agraria del PSTEM, 1926	200
Tabla 8: Postulados de materia de Trabajo del PSTEM, 1926	208
Tabla 9: Sindicatos adheridos al PSTEM (1925-1929)	210
Tabla 10: Sindicatos adheridos a la CROM hasta 1929	211

Índice de diagramas

Diagrama 1: Árbol Genealógico de la Familia Riva Palacio	39
Diagrama 2: Árbol Genealógico de la Familia Gómez Díaz	50
Diagrama 3: Red política de Abundio Gómez (1922)	91
Diagrama 4: Redes políticas de Abundio Gómez en el Congreso de la Unión (1922-1924)	99
Diagrama 5: Red de diputados locales de la XXIX Legislatura Constitucional apoyados por el PREM	103
Diagrama 6: Redes del Grupo gomista (1926-1928)	151
Diagrama 7: Redes gomistas en 1929	163
Diagrama 8: Estructura del PSTEM (1929)	199
Diagrama 9: Estructura sindical en el Estado de México (1925-1928)	213

Índice de imágenes

Imagen 1: Carlos Riva Palacio, c. 1920	47
Imagen 2: Abundio Gómez, c. 1920	58
Imagen 3: Wenceslao Labra, c. 1920	89

Imagen 4: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Filiberto Gómez durante la ceremonia de cambio de poderes, 30 de nov. de 1924	110
Imagen 5: Filiberto Gómez frente agentes de la policía secreta (C. 1923)	116
Imagen 6: Filiberto Gómez detenido por agentes de la policía secreta (C. 1923)	117
Imagen 7: Logo del PSTEM, círculo rojinegro con topónimo de la ciudad de Toluca	120
Imagen 8: Abundio Gómez abrazando a Carlos Riva Palacio, 1925	136
Imagen 9: Manuel Riva Palacio, c. 1930	144
Imagen 10: Gilberto Fabila, 1924	180
Imagen 11: El General Abundio Gómez con mujeres y militares mexicanos y estadounidenses en el antiguo Museo de sitio de la Zona Arqueológica de Teotihuacán. (c. 1920-1930)	189
Imagen 12: Carlos Riva Palacio marcha entre la multitud de simpatizantes	198
Imagen 13: Agustín Riva Palacio, c. 1934	204

Índice de mapas

Mapa 1: Distritos Electorales en el Estado de México (1921-1929)	84
--	----

Índice de gráficas

Grafica 1: Distribución porcentual de organizaciones sindicales registradas en el Estado de México (1925-1929)	212
--	-----

Agradecimientos

Esta investigación más que ser un producto de esfuerzo individual, es el resultado del apoyo desinteresado de numerosas instituciones y personas. Primeramente, quiero agradecer al Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnología (CONAHCYT) por la beca brindada, la cual fue indispensable para el desarrollo de esta investigación. Asimismo, agradezco al El Colegio Mexiquense A.C. por brindarme la oportunidad de pertenecer a la 7ª promoción de la Maestría en Historia. Gracias a los docentes cuyos consejos fueron esenciales no solo para el fin de esta investigación, sino también para el desarrollo de mi formación profesional. De igual forma, agradezco a Myrna y Nancy de la biblioteca y Margarita de la librería por facilitarme las herramientas necesarias para poder sustentar esta investigación.

Agradezco a mi directora de tesis, la doctora Margarita Vasquez Montaña por el apoyo, la amabilidad, la comprensión y el compromiso con el que me orientó tanto para empezar como para concluir esta investigación. Gracias a su apoyo, muchas ideas pudieron ser materializadas durante estos dos años de maestría. Los errores y desaciertos que llegara a tener esta tesis son mera responsabilidad mía.

Le agradezco a la doctora Tatiana Pérez Ramírez, quien siempre mostró interés en el desarrollo de esta investigación. Sus críticas constructivas, sugerencias y

consejos fueron vitales en la construcción de cada uno de los capítulos. Al igual, le agradezco a mi segundo lector, el doctor Ramiro Medrano González, cuyas observaciones oportunas me permitieron fortalecer el planteamiento teórico-metodológico de esta investigación.

Agradezco a mi madre María del Rosario González González (†) y a mi padre Emilio G. Martínez Méndez, a mis hermanos Carmen, Guillermo y Benito y sus familias por el inminente apoyo de su parte. A la doctora Aura Ponce de León (†) y al doctor Alejandro Tortolero Villaseñor por motivarme a estudiar una maestría. A mis amigos de licenciatura Pablo, Antonia, Daniel, Luis Ramón, Cristian, Fernando, Francisco, José, Jesica, Estefanía y Patricia por todo el apoyo que me ofrecieron cuando decidí mudarme a Zinacantepec. Del mismo modo, agradezco a mis amigas Andrea, Valeria y Lucero quienes a pesar de la distancia no dejaron de preocuparse por mí.

Finalmente agradezco a mis compañeros de maestría Poleth, Juana, Alexander, José Guadalupe, Carlos y Leonel con quienes compartí clases, consejos y sugerencias de forma recíproca. Un agradecimiento especial a Juanita Dolores Serratos García por ser mi gran amiga y compañera que estuvo conmigo en los buenos y malos momentos y con quien tardes de discusión histórica ahora son gratos recuerdos que me permitieron seguir avanzando. Sin su apoyo y confianza hubiera sido imposible terminar esta investigación.

Introducción

Por medio del Plan de Agua Prieta de 1920, llegó al poder el llamado grupo sonorenses integrado por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta. Debido a que el ejecutivo federal era débil, los gobiernos de Obregón y Calles tuvieron que tolerar la presencia de caudillos, caciques y líderes regionales en lo que lograban centralizar temporalmente el poder político. En algunas entidades se desarrollaron figuras políticas como Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, Tomas Garrido Canabal en Tabasco, Adalberto Tejeda en Veracruz, Emilio Portes Gil en Tamaulipas y Carlos Vidal en Chiapas, entre otros. Asimismo, durante esa década se depusieron gobiernos populistas en otros estados, como el de Francisco Mújica en Michoacán, José Guadalupe Zuno en Jalisco y Aureliano Manrique en San Luis Potosí.

El Estado de México al ser la entidad federativa con mayor cercanía a la capital del país y al quedar vacante el cargo de gobernador ante un conflicto entre la legislatura local y Darío López a mediados de 1920, el poder recayó en el general Abundio Gómez, ex partícipe del movimiento revolucionario bajo el mando de Joaquín Amaro y primo del subsecretario de Gobernación José Inocente Lugo. Gómez logró consolidar las bases para que se conformara el llamado “grupo gomista”, un congreso de políticos que ocuparon los cargos de gobernador, diputados federales, locales y presidentes municipales que gobernarían la entidad desde 1920 hasta 1941.

A diferencia de otros estados de la república, los gobernadores no lograron convertirse en caciques de la entidad; por el contrario, su permanencia estuvo ligada a alianzas con el gobierno federal y la élite política local que les permitió ascender a diferentes cargos políticos en la agenda federal. Del mismo modo, su política social pretendió ser mayormente de conciliación con los agentes porfiristas de la entidad, procurando no implementar reformas sociales radicales como el reparto agrario y solo organizar sindicatos como base de apoyo electoral.

La presente investigación tiene por objetivo analizar las estrategias políticas que hicieron posible la articulación y constitución del llamado “grupo gomista” durante los periodos gubernamentales de Abundio Gómez (1921-1925) y Carlos Riva Palacio (1925-1929). En particular, se lleva a cabo un estudio de redes políticas con la intención de reconocer a los principales actores políticos que establecieron relaciones clientelares y de compadrazgo alrededor de la administración gubernamental y su dirigencia. Asimismo, se identifican las medidas de legalidad que explican la llegada y la permanencia de estos dos personajes (como la constitución federal, estatal y las leyes electorales). Además de las estrategias políticas que van desde la organización de campañas políticas, la construcción de un partido oficial y la atracción de los sectores obreros, entre otros. En suma, se busca explicar el proceso de construcción de una base de legitimidad que hizo posible la permanencia en el poder del llamado <grupo gomista>.¹

De esta forma, partimos de la hipótesis de que las redes políticas centradas en las relaciones clientelares (principalmente), parentales y de compadrazgo a nivel federal (estableciéndose con el presidente y secretarios federales en turno) y a nivel local (en donde se dieron relaciones con la diputación local y los ayuntamientos municipales) fueron mecanismos de legitimidad que permitieron a Abundio Gómez (1920-1925) y Carlos Riva Palacio (1925-1929) posicionarse en la gubernatura. Desde su incorporación al movimiento revolucionario, Abundio Gómez estableció relaciones políticas con importantes miembros del ejército constitucionalista (Álvaro Obregón, Joaquín Amaro), mismas que se fortalecieron cuando logró hacerse cargo del

¹ Carlos Herrejón Peredo le da el nombre de “grupo gomista” al conjunto de hombres que logró consolidarse en la gubernatura del Estado de México durante los años de 1920 a 1942 (Herrejón, 1985: 203).

ejecutivo estatal. A su vez, tuvo que entablar vínculos con actores locales que le permitieron construir una base legítima y legal con la élite estatal y con los sectores populares. Por su parte, Carlos Riva Palacio siguió con el proyecto de su predecesor, preservando en algunos casos las anteriores redes y construyendo nuevas, donde los actores e instituciones políticas, leyes constitucionales y electorales le permitieron hacerse cargo del ejecutivo estatal.

Historia política, estudios de redes y gomismo. Un recorrido historiográfico

En el estudio de las relaciones y redes políticas en la década de 1920, tenemos una historiografía que puede ser clasificada en tres grupos. En primer lugar, se encuentran los trabajos clásicos donde se exploran las relaciones de personajes vinculados al poder federal siendo principalmente biografías sobre actores políticos de la revolución y la posrevolución. En segundo lugar, tenemos una historiografía delimitada por las investigaciones que se han hecho sobre el grupo gomista, sus aportaciones y limitaciones con relación al objetivo de este proyecto. Por último, encontramos estudios que muestran una relación entre el ejecutivo estatal y los sectores populares.

Acercamiento a los estudios políticos sobre las élites posrevolucionarias en México

La historiografía crítica hacia la consolidación de las elites políticas en México tiene como antecedente la noción clásica de *Familia revolucionaria*, como una agrupación dirigida por los presidentes en turno, vinculando a otros actores como secretarios, diputados, gobernadores, etcétera. Esta concepción clásica, veía a los políticos mexicanos organizados por una especie de patriarca que manejaba y organizaba la élite política para consolidar ascensos y ganancias.²

Años más tarde, apareció el clásico estudio de Arnaldo Córdoba, *La formación del poder político en México*, donde el autor planteó que después de la fase armada revolucionaria el caudillismo local sobrevivió subordinado al personalismo del presidente, configurándose así el llamado “Grupo de Sonora”; siendo este una

² Este concepto fue desarrollado por Frank Brandenburg (1964), Howard Cline (1962) y Robert Scott (1964). Para una crítica a la noción de familia revolucionaria consúltese a Hernández (1998, 11-12).

síntesis donde los generales sobrevivientes de la fase armada de la revolución firmaron una especie de pacto, expandido a los grupos que se empezaban a combinar en el poder y aceptado, de agrado o por la fuerza, por todos los mexicanos (Córdova, 2002: 23).

Siguiendo esa misma línea, encontramos los trabajos de dos estudiosos norteamericanos enfocados en las élites políticas en México. El primero Peter Smith y su obra *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México*, la cual, tiene por objetivo analizar la estructura de la élite política mexicana en un lapso de setenta años, poniendo mayor énfasis en la composición de las diputaciones a nivel federal y los gabinetes presidenciales (Smith, 1981). Por su parte, Roderic Camp en su libro *Los líderes políticos en México. Su educación y su reclutamiento* explica las formas de sociabilidad de los líderes políticos (especialmente actores vinculados al poder federal), centrando su atención en los valores que comparten las élites políticas (Camp, 1992b). Ambos estudios dejan de lado las pequeñas redes de individuos que lograron ampliarse a través de gobernadores y diputados que buscaron afianzar el poder local, antes que aspirar a un puesto más alto a nivel federal. Por otro lado, estos dos trabajos no pretendían explicar la legitimidad alcanzada por los actores políticos a partir del respaldo de las masas populares, dándole mayor peso a las estrechas relaciones que había entre ellos.

Con los estudios revisionistas de la Revolución Mexicana, a partir de la década de los setenta, se empiezan a publicar biografías políticas de los actores más influyentes del proceso revolucionario. El desarrollo de las biografías políticas, producto de académicos, ha permitido ampliar el horizonte de las redes político-económicas que los encargados del ejecutivo y los funcionarios de gobierno construyeron. Como es de suponerse se lograron hacer biografías de los personajes principales como Adolfo de la Huerta (Castro, 1998); Álvaro Obregón (Castro 2009; Ávila, 2023); Plutarco Elías Calles (Macías, 1995), Abelardo Rodríguez (Gómez, 2002), así como de personajes que interactuaron con ellos como Aarón Sáenz (Salmerón, 2001), Joaquín Amaro (Loyo, 2003), Saturnino Cedillo (Falcón, 1984; Ankerson, 2010), Lázaro Cárdenas (Montfort, 2018), Francisco Mújica (Ribera, 2019), entre otros.

Sumado a las biografías, se han realizado estudios de grupos de individuos estrechamente ligados por convicciones políticas y económicas que permiten la

creación de relaciones de amistad y clientelismo. Prueba de ello es el trabajo de José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas, camarillas y poder en México, 1913-1932*. El autor estudia las relaciones políticas y económicas de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Abelardo Rodríguez con otros actores subalternos como Joaquín Amaro, Juan Platt, José Mará de Tapia y Francisco Javier Gaxiola Zendejas. Esta investigación permite observar cómo, dentro de la elite federal, hay una red de intereses políticos y económicos (Gómez Estrada, 2012: 17).

Estudios en torno al grupo gomista en el Estado de México

El desarrollo historiográfico respecto a las élites que gobernaron el Estado de México se ha trabajado desde diferentes enfoques. Primeramente, tenemos las obras clásicas del cronista Alfonso Sánchez García *El círculo rojinegro* (1984) y *Ocaso del círculo rojinegro* (1991); las cuales, carecen de aparato crítico. No obstante, al ser obras pioneras sobre el tema de los gobernadores gomistas, por ejemplo, aportan datos referentes al reglamento en el cual se basó el plan político del PSTEM y algunos de sus miembros.

En el mismo sentido, el clásico estudio de Carlos Herrejón Peredo sobre la *Historia del Estado de México*, publicado en 1985, posee una estructura de orden cronológica donde se describen aspectos específicos pero desconectados unos con otros, lo cual, dificulta hacer una síntesis concreta del periodo gomista. Pese tener esa estructura, ofrece, otro tipo de datos, por ejemplo, las fechas de la llegada al poder de los diferentes gobernadores gomistas, al igual que posee un apartado de la Guerra Cristera, donde el Estado de México tuvo importancia militar en el conflicto (Herrejón, 1985).

Una década después salieron a la luz varias investigaciones que buscaron explicar las relaciones de poder en el Estado de México. El primero de ellos es el de *La sucesión en la gubernatura del Estado de México* de Álvaro Arreola Ayala (1995). Esta obra nos proporciona información acerca de la legalidad electoral y de manera un tanto desordenada, ofrece el nombre de varios miembros vinculados a los gobernadores gomistas (Wenceslao Labra, Mariano Riva Palacio, Sidroneo Choperena, Juan Albarrán, Gilberto Fabila, entre otros). De igual forma, el autor da el

nombre de algunos partidos políticos locales que compitieron contra los candidatos gomistas. Las limitantes de este trabajo son que no trata más a fondo la participación de algunos miembros del grupo y cuáles eran sus campos de acción, debido a que se concentra únicamente en los candidatos y gobernadores durante el periodo electoral. De igual manera, se detiene en la lucha electoral, dejando de lado las prácticas políticas y sociales que llevaron a cabo los mandatarios.

Otro estudio de gobernadores del Estado de México es el de *Amistades, compromisos y lealtades: Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1941-1990* de Rogelio Hernández Rodríguez, cuya principal tesis es explicar la formación del grupo Atlacomulco (Hernández, 1998). El autor dedica unas pocas páginas a analizar como antecedente al grupo gomista. Nuevamente es un trabajo donde se centra más en el papel de los gobernadores como actores individuales y su explicación vincula un poco la relación de estos con los presidentes federales en turno. No se dedica a explorar las relaciones de poder de los gobernadores con la élite local ni mucho menos explora la conformación del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM).

Los trabajos respecto al abordaje de la administración de Abundio Gómez (1921-1925) aún son escasos, pese a que fue el primer gobernante del gomismo y quien puso los cimientos que permitirían la permanencia en el poder del grupo político al que perteneció. El análisis más completo sobre el dominio electoral del grupo gomista en este periodo es la tesis doctoral de Jaime Jenaro Reynoso titulada *Facciones, elecciones y política en el Estado de México: en busca de la legitimidad (1919-1926)* (2008). La investigación se dedica a estudiar y comprender las diferentes facciones y su participación en las elecciones gubernamentales y locales en el Estado de México. A partir de una revisión de documentos del Archivo Histórico del Estado de México, principalmente, sobre los conflictos electorales a nivel estatal y municipal, logró demostrar que existieron dinámicas de control político de la élite gomista. Sin embargo, esta investigación hace poco énfasis en la construcción de relaciones individuales del llamado “grupo gomista”. Asimismo, el autor no aborda la relación de las facciones políticas con los sectores populares, los cuales también son grupos de presión que son tomados en cuenta en la política federal y local.

El grupo gomista y los sectores populares en la historiografía

A diferencia de los trabajos antes mencionados, que se centran más en análisis político-legales, en *Grupos políticos, Cacicazgos sindicales en el estado de México*, Salvador Maldonado (2002) analiza en un capítulo las interacciones del grupo gomista y los sectores populares. El autor se centra en la relación de control del PSTEM con algunos sindicatos estatales, poniendo mayor énfasis en la gubernatura de Carlos Riva Palacio. Durante esta gubernatura se crearon sindicatos socialistas que permitieron subordinar a la clase trabajadora; a la par de que se formularon contratos colectivos, los cuales, eran instrumentos de cooptación utilizados por el gobierno entre los trabajadores de industria manufacturera y minera, principalmente. Maldonado ve al PSTEM como una institución de la élite gomista que entró en conflicto con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) por el control sindical del Estado de México, pero solo nombra a algunos de sus miembros sin poner mayor énfasis en su llegada al grupo y el papel desempeñado (Maldonado, 2002).

Las investigaciones en torno a los sectores sociales como grupos de presión ante la elite estatal son muy diversos debido a que hay una gran producción de acercamientos a nivel municipal, pero pocos abordan los problemas de las comunidades con el grupo gomista. En el aspecto agrario, encontramos la obra de Eduardo Aguado López, titulada *Una mirada en el reparto agrario en el Estado de México (1915-1992)* (1998). En este trabajo se explica de manera general el reparto agrario en el estado durante todo el siglo XX desde una perspectiva federal y legal. Pese a que se hacen mención de los periodos de Abundio Gómez y Carlos Riva Palacio, no es interés del autor analizar si los gobernadores estatales jugaron un papel determinante al respecto.

Por su parte la obra de José Alfredo Castellanos Suarez, *Empeño por una expectativa ejidal en el municipio de Acolman, 1915-1940* (1998), atiende el fenómeno de las problemáticas agrarias locales y, además, las vincula con los gobiernos estatales. Pese a que el reparto agrario fue direccionado por el ejecutivo federal, en este trabajo se demuestra que parte de la pequeña élite política estatal buscó beneficiarse de la situación. Además, es un ejemplo de cómo los pueblos

presionaron a las instituciones para lograr obtener tierras en un contexto donde el grupo gomista buscaba legitimarse en el Estado.

Como se puede advertir, las investigaciones sobre los actores políticos en el Estado de México no han prestado la atención debida al papel que estos jugaron ligados a los gobernadores. Si bien la elaboración de biografías críticas de los principales personajes revolucionarios, que desempeñaron un rol importante durante la década de los veinte, ha ayudado a esclarecer las redes personales de estos políticos, ninguna aborda abiertamente la relación del grupo gomista con el gobierno federal.

En ese sentido, esta tesis permite comprender a mayor profundidad el periodo de 1921 a 1929 en el Estado de México. Particularmente, la influencia de los actores políticos (locales y federales) que posibilitaron que el grupo gomista permaneciera en el poder durante estos años. La historiografía regional aborda muy poco los vínculos entablados por Abundio Gómez y Carlos Riva Palacio con los gobiernos federales y algunos actores locales. La historiografía nombra sin mayor detalle a los actores del grupo gomista (presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, etcétera) dejando un vacío en cuanto al papel que desempeñaron. Asimismo, tampoco se han estudiado a profundidad las relaciones del ejecutivo estatal y federal, las cuales debieron ser de gran importancia debido a la cercanía del Estado de México con la capital del país, lo que explicaría, en cierta medida, la permanencia y estabilidad en el poder de este grupo político.

El análisis de redes políticas aporta al estudio de lo político en el Estado de México, ya que la investigación busca explicar la relación de los actores políticos como intermediarios entre el grupo gomista, para comprender la complejidad del flujo, negociación y control del poder en la década de 1920. Flujo que se da tanto de manera vertical (gobierno federal-gobierno estatal) como de manera horizontal (poder ejecutivo-poder legislativo), lo que permite apreciar que la llegada de los gobernadores deja de ser una mera imposición, sino el resultado del funcionamiento de una compleja maquinaria política.

*La Nueva Historia Política y el estudio de las redes políticas: andamiajes teóricos
y metodológicos*

Con base a lo anterior, esta investigación pretende adscribirse a los lineamientos de la llamada “Nueva Historia Política” que busca ampliar lo político, considerándolo no concerniente a un solo individuo(s), sino producto de la interacción de varios elementos (sociales, económicos, culturales). Para Elena Hernández Sandoica, esta corriente pretende ser un relato histórico utilizando enfoques de la historia de las ideas en sucesos políticos (Hernández, 2004: 429). Asimismo, se puede considerar a la Nueva Historia Política como un redescubrimiento de las relaciones de poder en la sociedad, dando pie a estudios sobre “actores políticos reales -grupos y redes-, sobre las ideas, imaginarios y valores, sobre las prácticas políticas y culturales; sobre figuras como la nación o el Estado” (Guerra y Lempèriére, 1998: 6). Para Erika Pani, este enfoque

ha superado el concepto monolítico y cerrado del poder en general, y del Estado en particular, empiezan a analizarse los encuentros y los desencuentros, rivalidades y acercamientos entre distintas instancias de la autoridad pública y del devenir de las instituciones, así como los vínculos y rupturas entre la función, discurso y praxis de órganos como el ayuntamiento capitalino, los gobiernos municipales y el Congreso de la Unión. La estatolatría historiográfica ha dado paso a una diversidad de miradas, que rescatan sociabilidades diversas, ajenas al aparato estatal y que no por eso dejan de ser políticas (Pani, 2007: 70).

La nueva historia política buscó romper con la noción del modelo de <Estado> que se venía aplicando anteriormente para aprovechar aproximaciones más acordes provenientes de la sociología weberiana -como la *Historia de la burocracia*; bajo el formato de la sociología histórica apoyada en planteamientos culturales como la amistad, la socialización política, el compadrazgo y formas de interacción entre los miembros de la élite gubernamental. En ese sentido, la investigación toma la vertiente de la historia de las élites políticas, la cual, se ha desarrollado a partir de la biografía individual y la prosopografía, donde los actores políticos son analizados como las raíces de la acción política.

Para la realización de esta investigación, se utilizan conceptos provenientes de la Sociología Política, como *élite*; de la Antropología Política *clientelismo político* y de la

Ciencia Política *grupos políticos, familia política y partido político.*

El término de *Élite* es considerado por Gaetano Mosca como una clase poco numerosa que desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza de las ventajas que trae consigo. A partir de esta definición, Vilfredo Preto bautiza esta clase dominante como élite política (Smith, 1981: 7-8). Estas primeras definiciones nos ayudan a delimitar a las élites de acuerdo con su actividad, pero la realidad es más compleja, las élites no son homogéneas y aunque no siempre lo político se separa de lo económico y lo militar, ciertas diferencias cobran sentido en espacios y momentos determinados. Por ello, Charles W. Mills consideró a la élite como “un conjunto jerarquizado de *grupos* que comparten el poder económico y político con capacidad para tomar decisiones de trascendencia en la sociedad” (Gómez, 2012:10).

Desde esta perspectiva, quienes son parte de la élite ocupan puestos en la estructura social y acceden a recursos e instrumentos de dominación (Gómez, 2012: 23). Por ello, el término *élite* permite ser un filtro para separar a quienes ostentan el poder del resto de la población. Desde la perspectiva local, podemos considerar a la familia Riva Palacio parte de la élite política que tuvo vital importancia en la dirección del Estado Mexicano durante el siglo XIX. Por su parte, la familia Gómez Díaz al lograr ascender en las filas del ejército constitucionalista pudo integrarse a la naciente élite revolucionaria durante la década de los veintes.

Ahora debemos de entender que la organización de la élite es más compleja de lo que se cree, debido a que los individuos suelen construir grupos políticos para poder controlar mejor las direcciones del Estado. Para llevar a cabo esta investigación se tomaron en cuenta algunas cuestiones referentes al concepto de *grupo* político, que no pueden ignorarse. Primeramente, es muy difícil plasmar los límites reales de los grupos políticos. Guerra argumenta que este término permite clasificar a ciertos sectores de la población, pero casi siempre el grupo es una conclusión que construye el investigador al observar la fuerza de acción colectiva de actores individuales (Guerra, 2000: 118).

Este argumento nos lleva a considerar que el grupo tiene fronteras abstractas, por lo que en muchas ocasiones es difícil saber quiénes pertenecían a esta organización y quienes no; por ello, consideramos al grupo político como un conjunto de individuos que no es estático, sino que va incorporando nuevos actores para lograr sus metas. Los momentos de crisis del grupo permiten en muchas ocasiones a individuos marginados

incorporarse dentro de la estructura política aprovechando oportunidades de poder dentro de los márgenes de una dominación legal racional (Cárdenas y Guerra, 2009: 14). Ante tal situación es difícil conocer los límites reales del grupo gomista, considerando que estaban vinculados el gobernador, los diputados locales y federales, senadores, presidentes municipales, líderes sindicales y muchos otros personajes. Ante tal dilema, al referirnos al “grupo gomista” nos referiremos a los principales actores políticos con los que tiene mayor interacción el gobernador: secretarios, diputados federales y locales, de quienes ha sido más fácil rastrear sus movimientos y acciones políticas en las fuentes archivísticas.

En segundo lugar, el concepto de “grupo de poder” no ha recibido suficiente atención por parte de los académicos y se consideran casi siempre como representaciones del *clientelismo político*. El concepto proveniente de la antropología ha sido incorporado a la sociología, la ciencia política y la historia. Para Ramón Maíz, el clientelismo es “una relación de intercambio social de favores, recíproco y mutuamente beneficioso entre dos personas o más”. La relación siempre será de una forma desigual, donde el patrón posee un mayor control de los recursos que permiten asegurar la lealtad y la subordinación de sus clientes (Maíz, 1996: 43).

Este tipo de definiciones nos lleva a considerar que el clientelismo es una relación bilateral donde una parte posee un excedente de recursos que le permite negociar con un segundo, creando un vínculo de dependencia. Romana Falcón aplica este modelo para explicar la estrecha relación de Saturnino Cedillo con los campesinos de San Luis Potosí, donde el primero ofrecía seguridad y bienes a cambio de lealtad personal (Falcón, 1984: 16-17). La inconveniencia de este tipo de estudios es que no buscan profundizar ni teorizar más allá de las características del clientelismo. En contraste, Eisenstadt y Roniger consideran que el clientelismo en realidad es un conjunto de relaciones particulares y difusas. Estas relaciones, pese a basarse en una desigualdad económica y de poder, permiten que se dé un intercambio de recursos entre un patrón y un cliente (reconocido por ambos), aunque puede haber valores subjetivos que permiten la lealtad y la solidaridad. Pese a no existir lazos formales, legales o contractuales, estos no son tan rígidos, sino voluntarios y por lo tanto pueden abandonarse. Por último, los lazos se establecen entre individuos o redes de individuos de manera vertical (Eisenstadt y Roniger, citado en Hernández,

1997: 695).

A partir de esta definición, podemos considerar al clientelismo como la necesidad de construir un contrato informal entre un patrón y diferentes actores, con el objetivo de que estos últimos puedan cumplir sus intereses personales. Al utilizar el concepto de *Clientelismo político*, podemos entender la relación que pudieron establecer tanto Abundio Gómez como Carlos Riva Palacio con el presidente de la república, los secretarios federales, diputados federales y locales, presidentes municipales y con los sectores populares. Esto nos lleva a plantear un tercer problema, la cuestión de cómo puede llegar a constituirse la solidaridad y la lealtad³ en torno a un dirigente del “grupo gomista”.

Algunos académicos basan su argumento en el postulado clásico de Max Weber referente a la dominación *carismática* la cual consiste en que se “descansa en la entrega extra cotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y de las ordenaciones por ellas creadas o reveladas” (Weber, 2002: 172). Esta noción weberiana está representada en la figura del caudillo. Para Alan Knight

un caudillo es un hombre que gobierna por la fuerza, usando como instrumento de poder la lealtad personal de sus seguidores, quienes le ofrecen la fuerza necesaria para hacer que otros se sometan a su voluntad. Su autoridad se basa en el respeto que le tienen como individuo, y es reforzada por los contactos personales con sus seguidores, creando un binomio protector-protegido en una sociedad que carece de canales institucionales para esta competencia (Knight, 1985: 60).⁴

Pero si bien, Abundio Gómez y su familia entraron a la fase armada de la Revolución Mexicana, estos no lograron adquirir prestigio regional como Francisco Villa, Álvaro Obregón o Emiliano Zapata. Podemos pensar en otra forma de aplicar el concepto, acercándonos a Dudley Ankerson, quien considera que el desarrollo del caudillaje en México se transformó durante la década de 1920, debido a que aparece otro tipo de caudillo de origen urbano. Las características principales que encuentra Ankerson en este tipo de caudillo son:

³ Compartimos con Javier Hurtado la concepción de lealtad como la actitud de adhesión de un actor político con el líder que dirige una Familia Política, una institución pública, una organización política, o domina un espacio geográfico. Se puede detectar tanto en la identificación y acompañamiento entre sus carreras profesionales, como en la retribución de cargos -especialmente de elección popular- entre personas así identificadas, y que disfrutaran de los beneficios del poder político (Hurtado, 2020: 8).

⁴ Una definición similar de caudillo es la de Linda B. Hall (1985b: 161).

...habían recibido educación a nivel secundario o incluso superior y, sin perder su identidad local, no tenían una clara idea de los sucesos económicos y políticos nacionales. No habían dirigido fuerzas militares importantes durante los años del conflicto armado, y no obtenían la lealtad mediante el carisma o una historia de triunfos militares; se parecían a los políticos que controlaban la política norteamericana durante el mismo periodo, y obtenían apoyo a través del control del aparato de gobierno. Ayudaban a los sindicatos que los apoyaban y los crearon donde no había. De modo similar, establecieron organizaciones campesinas a través de las cuales otorgaban tierras ejidales a cambio de votos. Trabajando a través de los centros de burocracia de los estados ampliaron su influencia en el sector rural. Su objetivo eran puestos de importancia en la alta burocracia nacional, en donde podían crear una base de poder de naturaleza similar, pero de mayor escala a la que habían creado en sus estados natales” (Ankerson, 1985: 181).

La concepción de Ankerson se adapta más a las figuras políticas de Adalberto Tejeda, Emilio Portes Gil e incluso en Tomas Garrido Canabal. Para el caso que nos ocupa, es muy arriesgado considerar a los gobernadores gomistas como caudillos urbanos, porque el control del estado mexiquense y la búsqueda de legitimación fue producto de aspiraciones de más de una persona, no solo de Abundio Gómez y de Carlos Riva Palacio. De igual forma, habría que señalar que parte de la familia Gómez Díaz no eran letrados, ni estaban familiarizados con la creación de organismos de cooptación de masas populares. Quizá, conforme avanzó la década de los veinte, los gobernantes gomistas empezaron a aplicar esas tácticas a nivel estatal; las cuales, les fueron útiles para legitimar su presencia en la gubernatura a partir del control burocrático y sindical, donde tejieron redes con los grupos locales y la burocracia nacional durante los periodos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

La consolidación de la lealtad y solidaridad se obtuvo en un primer punto del apoyo de la familia. Esta es una de las maneras de sociabilidad política más recurrente en la formación y reproducción de grupos dominantes. El parentesco es de gran importancia, debido a que es el pasaporte para lograr incorporar a los cargos políticos aun número pequeño de personas, ligadas a miembros de la élite política. Esta forma de incorporación permite que se tengan a miembros de confianza en los cargos públicos, lo que de alguna manera pueda dar seguimiento al continuismo familiar. Joel Ruiz Sánchez argumenta que “las familias crean vínculos y solidaridades que

posibilitan su existencia desde normas y valores que propinan su reproducción y permanencia en el tiempo, así como la expansión de otras esferas de la administración pública” (Ruiz, 2009: 193). La fase de consolidación política de algunas familias revolucionarias coincide con la fase final del movimiento armado revolucionario, siendo a partir de la década de los veinte cuando, en algunas entidades, se lograron consolidar apellidos en la dirección de asuntos políticos, como Obregón y Calles en Sonora, los Ávila Camacho en Puebla, los Zuno en Jalisco, entre otros.⁵

En la entidad mexiquense tendremos la participación de dos familias de origen completamente diferente, los Gómez Díaz y los Riva Palacio Carrillo. La permanencia en la política de los integrantes de la primera familia tuvo por consecuencia que desde la historiografía se bautizara al grupo como “grupo gomista”. Pero para poder preservar su dominio en el poder, les fue necesario establecer vínculos con la familia Riva Palacio. De igual forma, ciertos miembros de ambas familias pudieron promover procesos clientelares por medio de consensos y establecimiento de *patronazgos*, entendiéndose estos como

un fenómeno social de organización, en la cual, entre diversos actores, se mantienen relaciones de parentesco y de amistad. Pero cuando la amistad alcanza un punto máximo de desequilibrio, y una de las partes dispone de posibilidades claramente superiores para conceder bienes y servicios, se llega a un momento crítico donde la amistad se convierte en un vínculo denominado patronazgo en el que interviene un cliente y un patrón (Vargas, 1992: 237).

Considero que la principal diferencia entre clientelismo político y patronazgo es su origen. Si bien, el clientelismo político es esa relación desigual que lleva a la sumisión de un grupo de individuos, el patronazgo nace de la amistad⁶ y la familia. La lealtad es más entendible cuando anteriormente existió un vínculo de parentesco y de amistad entre ambas partes y no solo considerando la coerción y el abuso de la fuerza como principal promotor de la solidaridad y la lealtad.

⁵ Respecto a Ávila Camacho están los estudios de Pansters (1998) y Ruiz Sánchez (2009); para el caso de Zuno en Jalisco véase Hurtado (2020).

⁶ Consideramos la amistad como “un vínculo entre dos o más personas que muestra y genera lazos sociales conforme al valor ético deriva del contacto con personas con similares condiciones sociales y culturales (Hernández, 1997: 711).

Por último, otra forma de analizar al grupo es por medio de un partido político. Existen diversas opiniones respecto a la formación de partidos en el periodo posrevolucionario. Para Torcuato S. Di Tella “el esquema de partidos que se formó fue muy caótico y diferenciado regionalmente, ya que la vigencia y el tipo de fuerzas revolucionarias eran muy diversos de cada región” (Di Tella: 2013: 55). Por su parte, Tobler atribuye la creación de los partidos políticos “a personajes y grupos estrechamente ligados con los gobiernos de diferentes estados o a nivel federal” (Tobler, 1994: 518). Su estudio es vital debido a que a través de ellos se puede analizar el sistema político mexicano de esa época, pues el “impacto que tienen a nivel electoral y legislativo, entre otros aspectos – fue fundamental en el proceso de institucionalización política que se llevó en esos años” (MacGregor, 2005: 1). A partir de esas tres características del sistema de partidos posrevolucionarios, podemos considerar a los partidos, según Sartori, como “cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar a sus candidatos a cargos públicos” (Sartori, 1987: 19).

Sin embargo, esta definición limita el concepto de acuerdo con la función electoral de los partidos, entendida como una tarea más bien secundaria. El politólogo Guy Peters considera que los partidos “poseen características institucionales, como estar compuestas por una corporatización de individuos que buscan expandir valores a la ciudadanía, sin olvidar que son grupos de interés que se relacionan con los actores políticos formales a través de redes y comunidades” (Peters, 2002: 169). A partir del planteamiento de Guy Peters, el partido es un espacio de socialización de individuos donde se reduce la distancia entre ellos, comparten sus ideales, constituyen metas y objetivos colectivos y, hasta cierto punto, una parte de ellos puede compartir relaciones de amistad, lealtad y solidaridad.

Al igual que el grupo, el partido no es impermeable a los cambios políticos y sociales de la época. Son organizaciones que permiten tanto la marginación como la integración de diferentes actores y pensamientos para poder constituir sus propios fines. Ángel Panebianco argumenta que

un partido, como cualquier otra organización, es una estructura en movimiento, que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los “ambientes” en el que se opera y en los que se haya incierto. Se puede afirmar que inciden mayoritariamente sobre su estructura

organizativa de los partidos, los que explican su fisonomía y funcionamiento con su historia organizativa (su pasado) y las relaciones que en cada momento establece con un entorno sujeto a cambios continuos (Panebianco, 1993: 107-108).

El análisis del partido permite ver, no solo la composición del grupo y su fuerza colectiva durante las elecciones, cómo se adaptan ideas, se estructuran proyectos y construye un discurso con referencia a los problemas sociales. Esta definición ayuda a comprender las transformaciones que tuvo el partido gomista. El primero fue el Partido Cooperativista del Estado de México en 1923, naciendo de uno de los principales partidos políticos del país. Al año siguiente, a raíz del conflicto entre el Partido Cooperativista Nacional y el presidente Obregón, se transformaría en el Partido Revolucionario del Estado de México. Por último, evolucionaría en el Partido Socialista de Trabajadores del Estado de México, como un acto en defensa de la autonomía local frente al Partido Nacional Agrarista (PNA) y el Partido Laborista Mexicano (PLM).

Por otro lado, vale la pena argumentar que cuando se habla de partido socialista, no nos referimos necesariamente a una agrupación ideológicamente definida que comparten comunistas moderados o reformistas radicales (Di Tella, 2013: 434-439). Se debe entender más en su funcionalidad y contexto de desarrollo. En la década de 1920, era común que los partidos locales tomaran el adjetivo socialista como medida de enfrentamiento contra los partidos sociales oficiales como el PNA y el PLM. Del mismo modo, estos partidos se convirtieron en una maquinaria regional que permitió a ciertos gobernadores gozar de poder autónomo en sus entidades como Felipe Carrillo Puerto y el Partido Socialista del sureste; Emilio Portes Gil y el Partido Socialista Fronterizo en Tamaulipas; Adalberto Tejeda y el Partido Socialista de las Izquierdas en Veracruz, Tomas Garrido Canabal y el Partido Socialista Radical Tabasqueño, entre otros.

Para realizar esta investigación se utilizaron dos propuestas metodológicas. La primera, es la prosopografía, la cual consiste en una biografía colectiva de varios actores políticos anclados a diferentes escalas: municipal, estatal o nacional. En palabras de Elena Hernández Sandoica, “la prosopografía trata de descubrir las intenciones del fondo que se piensa subyacen bajo la retórica política; analizar las afiliaciones sociales y económicas de las agrupaciones políticas y mostrar la manera en que opera la maquinaria política, identificando a aquellos que accionan sus

palancas” (Hernández, 2004: 426). La prosopografía revela las interacciones e intereses del grupo gomista en torno a la búsqueda de la consolidación de su legitimidad. Por ello, podemos considerar al grupo como un conjunto de intereses privados vinculados con intereses sociales, donde cada actor desempeñaba un papel importante, ya sean presidentes municipales, líderes sindicales, diputados locales o federales y gobernadores estatales.

Pese a que la prosopografía es útil para estudiar a grupos políticos, es necesario otra metodología para analizar las relaciones del grupo gomista con otros actores políticos a niveles nacionales y con los grupos populares. Por ello, se utilizó el *análisis de redes políticas*. Rogelio Hernández lo considera como una herramienta bastante útil, pues “su eficacia descriptiva es muy alta y sirve para explicar cómo se constituyen grupos compactos alrededor de una persona que pueden comprender lo mismo diversos campos sociales (o roles) que grupos de amistad e instrumentales” (Hernández, 1997: 704). El análisis de redes permite apreciar la interacción entre los diferentes actores, destacando relaciones familiares, de negocios, políticas, patronazgos y clientelismos. Asimismo, permite identificar la representación de lazos de solidaridad y amistad dentro del grupo.

Por su parte, Antonio Escobar sugiere que los estudios de redes políticas permiten también ver los diferentes espacios de acuerdos, negociación y de conflicto de la élite política (Escobar, 2012: 15-16). Mientras que Cristina Zurbriggen considera que la idea de red permite la conexión entre burócratas de diferentes sectores, donde ellos discuten problemas públicos e idean generalmente los instrumentos para su solución. En un cierto plazo estas interacciones pueden crear lazos parcialmente institucionalizados. Las conexiones cercanas entre el aparato del estado, las diversas organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, borran los límites entre el Estado y la sociedad; es una red que funde lo público con lo privado” (Zurbriggen, 2011: 181-182).

Al utilizar tal metodología en esta investigación, podemos apreciar la interacción entre el gobernador (ya sea Abundio Gómez o Carlos Riva Palacio) con otros actores de mayor importancia (presidente de la república, secretarios generales) y menor jerarquía (diputados federales y locales, presidentes municipales, líderes sindicales). Las redes serán ese recurso importante que permiten al gobernador contar con un

apoyo para poder gobernar con mayor eficacia, controlar los procesos electorales y cumplir con las demandas del ejecutivo federal. Por otro lado, las mismas redes son la representación empírica del clientelismo político practicado por los gobernadores.

La metodología del estudio de redes políticas posee dos limitantes que deben ser tomadas en cuenta por el investigador. La primera es la amplitud de la red, siendo un problema que debe afrontarse teniendo en cuenta que los vínculos de relaciones que pueden construirse entre individuos y organizaciones pueden llegar a ser ilimitadas. Por ello, para fines de esta investigación, se considera como el “personaje guía” al gobernador del estado, pues a pesar de que ese cargo fue ocupado por dos personas distintas, muchos políticos locales como federales buscaron establecer relaciones con el gobernador. Asimismo, las subredes desprendidas del personaje guía, estarán ocupadas principalmente por políticos locales, cercanos al personaje central, cuyas relaciones son indispensables para las metas del grupo. Solo se llega a ese nivel, de subred, debido a que ampliar a otras redes, distorsionaría tanto la fuerza de la interacción que tiene el gobernador, como los límites del grupo político.

La segunda limitante es la temporalidad. Esto se advierte debido a que en el estudio de redes se corre el riesgo de perder de vista que la red, como aproximación metodológica, es un diagrama estático, una fotografía de un momento determinado y que puede obviar la movilización temporal del grupo (Hernández, 1997: 707). Vale la pena recordar las palabras de Guerra referente a que el grupo solo es apreciable por el observador en sus momentos de acción donde muestra su fuerza colectiva (Guerra, 2000: 119). Ante tal asunto, se hicieron diagramas de red en momentos claves como el nacimiento del grupo, su resquebrajamiento en 1925 y durante el inicio de gobierno de Carlos Riva Palacio. Estos diagramas muestran tanto la integración, la marginación y la permanencia de diferentes actores políticos durante ambos periodos de gobierno.

La tesis está estructurada a partir de cuatro capítulos y un epílogo. En el primero se reconstruye el contexto espacial y temporal del Estado de México en su relación con el gobierno porfirista y durante el proceso de cambio que implicó la Revolución Mexicana, antes de que el grupo gomista llegara al poder. Asimismo, se analiza la participación de algunos miembros del grupo gomista en el proceso armado de la revolución y se trata el cambio político de la rebelión de Agua Prieta y cómo, a partir

de este movimiento armado, Abundio Gómez tuvo acceso al gobierno del estado, en parte, por su vínculo con el obregonismo.

El capítulo segundo, se centra en la llegada de Abundio Gómez a la gubernatura en dos ocasiones y la manera en la cual las relaciones tanto a nivel nacional (obregonistas y callistas) como local, le permitieron centralizar el poder en la entidad. De igual forma, se identifican las redes políticas que se constituyeron con actores locales pertenecientes a diferentes municipios del Estado de México, dando inicio al llamado “grupo gomista”. En el tercer capítulo, se analiza la llegada de Carlos Riva Palacio al poder, siendo este un momento crucial para el grupo gomista, pues la red política se desquebrajó al tiempo que se articuló con nuevos elementos que no permitían al gobierno de Carlos Riva Palacio gozar de una legitimidad en el poder, sino que también significó la sobrevivencia del grupo.

En el cuarto capítulo se explican cómo las redes políticas locales permitieron crear una base de legitimidad a partir de las relaciones con los grupos de presión. Por ello, se describe la importancia de estos sectores sociales (campesinos y obreros) durante los años de 1921 a 1929. También se analizan los vínculos de estos con el grupo gomista a través de las redes políticas y el discurso político del mismo grupo. Por último, en el epílogo, se presenta un breve análisis acerca la trayectoria política de los integrantes del grupo durante los años del Maximato, siendo este contexto de vital importancia para comprender la fragmentación del grupo en dos: por una parte, los gomistas y, por otra, los rivapalacistas.

Capítulo 1. Antecedentes de la gubernatura gomista

Este primer capítulo, tiene dos objetivos: el primero es analizar el contexto espacial y temporal del Estado de México en su relación con el gobierno porfirista, teniendo en cuenta la estrecha relación entre los gobernantes mexiquenses y Porfirio Díaz. Asimismo, se estudia el desarrollo de la fase armada de la revolución (1910-1920) en la entidad, pues el cargo del ejecutivo estatal estuvo ocupado por diez personas diferentes. En segundo lugar, se presentan dos análisis correspondientes a la trayectoria de las familias Riva Palacio y Gómez Díaz, respecto a que la historiografía de la Revolución Mexicana no ha explorado el papel de ambas familias en las diferentes etapas del proceso armado; de la misma manera se ha explorado poco la participación de la familia Riva Palacio y su vinculación en el Estado y cómo, a través de las conexiones con diferentes actores, despuntaron como políticos en el México posrevolucionario.

1.1 El Porfiriato y la Revolución en el Estado de México

La consolidación del poder del General Porfirio Díaz durante el último tercio del siglo XIX fue el inicio de la centralización del poder en torno a una figura política donde, por

ejemplo, los gobernadores estatales debían estar vinculados al gobierno federal en manos de Díaz. El General llegó al poder en el año de 1876 y desde ese momento el país experimentó una transformación en contraste con lo que no se había logrado consolidar durante los dos primeros tercios del convulso siglo XIX. Rápidamente, el presidente estableció una serie de vínculos y acuerdos con los diferentes grupos de poder, entre ellos la prensa, el ejército y la iglesia; lo que favoreció la pacificación del territorio nacional y la atracción de inversión extranjera, la cual, fue un punto clave para el desarrollo económico del país apoyado de la segunda revolución industrial que beneficiaría a ciertos sectores del campo, la minería y a la temprana industria mexicana. Por su parte, el aparato institucional del gobierno se comenzó a modernizar y profesionalizar, logrando un control de las diputaciones federales y locales, los ayuntamientos y los Jefaturas Políticas (Romero, 1996: 49-62).

Debido a la cercanía entre la capital del país y el Estado de México, se consolidó una íntima relación, en la cual, el gobierno estatal tuvo la oportunidad de involucrarse en la política federal y viceversa. Esta estrecha relación llevó a una rápida implementación de los modelos políticos en el territorio mexiquense y a una evidente proximidad entre los gobernantes de esta entidad federativa y los presidentes de la nación, en cuya influencia es notoria una identificación ideológica con los proyectos federales (Maldonado, 2002: 37-39).

En esa misma línea, los gobernantes mexiquenses buscaron gozar de una buena relación que los legitimara, primeramente, con el General Díaz y en segundo lugar con las élites políticas y económicas del territorio. Para los efectos de esta tesis, consideramos importante analizar las tres personalidades que gobernaron el Estado de México durante el periodo porfirista: José Zubieta (1880- 1989), Vicente Villada (1890-1904) y Fernando González (1904-1911). Los tres gobernantes buscaron consolidar la idea de un estado comprometido con el desarrollo económico y al mismo tiempo garantizar una tendencia de solidaridad con las políticas federales de Díaz. José Zubieta sentó las bases de un marco institucional para el estímulo y promoción de las actividades económicas, las cuales fueron aprovechadas por las élites locales y los inversionistas (Romero, 1996: 64). El proyecto de Zubieta continuó a través de la gubernatura del general Vicente Villada, siendo su administración una oportunidad aprovechada por los hombres de negocios, sobre todo empresarios,

comerciantes y propietarios de haciendas, quienes mantuvieron una presencia dominante en la vida social y política del estado. El gobernador logró ser un intermediario entre las élites económicas y el capital bancario y financiero nacional e internacional, figurando Villada como accionista del Banco Estatal, por ejemplo (Romero, 1996: 105).

Estas relaciones de la élite política y económica fueron notorias en las fiestas que se daban en la Hacienda La Gavia; siendo este inmueble el más grande de su tipo en el Valle de Toluca. En estas fiestas asistían hombres de negocios como Ignacio Torres Adalid, quien controlaba el monopolio del pulque, Ignacio de la Torre y Mier, yerno de Porfirio Díaz, casado con Amada Díaz; Manuel Medina Garduño, hacendado de Zinacantepec; Alberto y Eduardo Henkel, hacendados e inversionistas, Santiago Graff, dueño de la cervecería Toluca, entre otros (Romero, 1996: 120-130).

Pese a coexistir esta élite política y económica, sus integrantes no vivían en completa armonía. Tal es el caso de Manuel Medina Garduño, quien buscó ampliar sus intereses económicos, tratando de que el gobierno de Toluca contratara sus servicios de distribución en la entonces novedosa energía eléctrica. Villada tenía una estrecha relación con la familia Henkel y apoyó a que esta lograra conquistar el mercado primero que Garduño. Pese a que Garduño buscó primeramente persuadir en vano al gobernador, optó por difamarlo en los periódicos y apoyar la candidatura de Ignacio de la Torre y Mier. El resultado de la elección fue el triunfo por mayoría de Villada, quien siguió las reglas básicas que guiaron el mantenimiento del orden porfiriano: “la integración de la mayoría de los actores sociales susceptibles de tener una acción política, en las redes de lazos que constituía la realidad del poder” (Romero, 1996: 126; Guerra T.1, 1990. 244).

Después de la derrota del grupo de Torres Adalid y Garduño, este ya no se comprometió a los asuntos políticos y siguieron gozando de los beneficios de la estabilidad porfirista. Incluso cuando, en 1904, murió Vicente Villada, el poder recayó en Fernando González, hijo de Manuel González, compadre del presidente Porfirio Díaz. De esta manera, las relaciones entre el gobernador y la federación seguían siendo íntimas y fueron legitimadas tanto por la élite federal como por la élite local. Por ejemplo, la relación de los Henkel con los González era muy estrecha, en 1909 se formó la convención democrática que encabezó Eduardo

Henkel, con el fin de ganar las elecciones para renovar el congreso, siendo los mismos actores porfiristas quienes continuaron en el poder. Incluso, Daniel Cosío Villegas en sus memorias recuerda que en el Colegio Rebsamen, donde estudió la primaria en Toluca, los profesores eran suaves porque:

[El personal] no ignoraba donde se obtenían los fondos con los que se sostenía la escuela, pues de ella concurrían nada menos que los hijos del gobernador Fernando González, los de Eduardo Henkel, dueños de la compañía de luz, más de la hacienda La Huerta y un molino de harina (Cosío, 1986: 22).

Pero el cambio de siglo también trajo consigo agitación política y revolucionaria. En 1908 se hizo pública la entrevista que Porfirio Díaz ofreció al periodista norteamericano James Creelman, donde argumentó que México estaba listo para emprender una vida democrática. Las reacciones no se hicieron esperar, teniendo lugar un conflicto con la élite política federal donde uno de los políticos porfiristas, José Yves Limantour, buscó competir por la candidatura a la vicepresidencia contra el general Bernardo Reyes, el militar que contó con mayor popularidad. Ante esta agitación política, Díaz mandó al exilio a Reyes y terminó con las aspiraciones políticas de Limantour proponiendo como candidato a Ramón Corral, personaje ligado al grupo científico que no gozaba de mucha simpatía en la población. Es así como Francisco I. Madero, rico hacendado coahuilense, surgió como candidato de oposición. Era proveniente de la zona de La Laguna en Coahuila, la cual, era una de las regiones económicas más prosperas del país. Madero se vio favorecido, cuando su carrera política fue respaldada por las clases altas y medias que anteriormente apoyaban a Bernardo Reyes (Katz, 2005: 54).

Al llegar el año de 1910, el gobierno porfirista fue consiente del aumento de popularidad de Madero y ante tales circunstancias optó por apresarlos el día de las elecciones para poder ganar por mayoría en las votaciones. Madero salió de prisión unas semanas después de los cuestionados comicios, cruzó la frontera con rumbo hacia San Antonio, Texas y, en ese lugar, proclamó el famoso Plan de San Luis Potosí¹ donde hizo un llamado a la población para que se levantara en armas en contra del

¹ El Plan de San Luis Potosí tenía un contenido en su mayoría político, salvo por una cláusula en la que se proponía regresara los campesinos las tierras que les fueron arrebatadas durante el régimen de Porfirio Díaz (González, 1954: 33-46).

gobierno de Porfirio Díaz, mediante el lema de “Sufragio efectivo, No reelección” (Katz, 2005: 55).

Consecuentemente, cuando Madero promulgó el Plan de San Luis Potosí, el llamado a la rebelión no tuvo mayor eco en el territorio mexiquense. El mismo Daniel Cosío Villegas recuerda en sus memorias que “de ella nos enteramos muy vagamente, y como ni en Toluca ni en el estado se movió una hoja, pasó inadvertida la significación posible de tal acontecimiento, y, por lo tanto, bien poco nos preocupó” (Cosío, 1986: 32). Las insurrecciones en el Estado de México tardaron en llegar y, una vez que iniciaron, pese a no tener la misma penetración, el gobierno estatal de González suspendió las garantías y ordenó estado de sitio en varios municipios durante los primeros meses de 1911. Por ello, hay que considerar que quizá la rebelión en la entidad no tuvo la misma intensidad que las llevadas a cabo en Chihuahua donde comenzaron a despuntar las carreras militares de personajes como Pascual Orozco y Francisco Villa; así como las de Benjamín Hill y Salvador Alvarado en Sonora.

Si comparamos estos casos con la entidad mexiquense, descubrimos notables diferencias. En primer lugar, la élite política y económica mexiquense y de Chihuahua se encontraban unidas, a diferencia a la élite en Sonora; donde José María Maytorena, un hacendado proveniente de la región de Guaymas, fue quien apoyó al movimiento maderista. Maytorena buscaba un cambio político donde las élites económicas tuvieran una mayor participación, por ello se unió a la insurrección maderista (Aguilar, 1985: 85). En el caso de Chihuahua, las insurrecciones fueron dirigidas por las clases populares e integrantes de la clase media (cuyo mayor exponente fue Abraham González), vaqueros, mineros, campesinos; quienes, al verse afectados por las reformas del clan Terrazas-Creel, tomaron las armas en apoyo a Madero (Katz, 2005: 57).

En la entidad mexiquense no encontramos la dirección de una élite política o económica que se revelara en contra de Díaz, debido a que esta había sido favorecida por el régimen porfirista. No obstante, el estallido del movimiento revolucionario hizo brotar rebeliones lideradas por personajes locales. La historiografía mexiquense ha ido transformando el mito de que en el estado

el estallido revolucionario se dio de manera general, argumentando que algunos sectores de la población tomaron las armas para solucionar problemas políticos y agrarios a escalas locales (Pérez, 2024: 1642).

En segundo, el deslinde de tierras en el Estado de México fue menor, comparado a los dos estados norteños. Por ejemplo, en Sonora, si bien existió un grupo de hacendados, estos no dominaban el mundo rural, sino por el contrario existían otro tipo de propietarios agrícolas como los *Farmers*, una especie de rancheros al estilo norteamericano. Análogamente, la comunidad indígena yaqui fue la principal afectada por las políticas desamortizadoras, quien tuvo que defender su territorio por medio de las armas ante el gobierno federal (Aguilar, 1985:127). Por su parte, en Chihuahua el Clan Terrazas-Creel logró acaparar tierras en el estado, controlando las haciendas más grandes. La desigualdad económica y el favoritismo político afectaron a sectores urbanos como las clases medias y el repudio hacia la élite fue mayor (Katz T.1, 2012, 87-90).

Por su parte, en la entidad mexiquense las ocupaciones agrícolas tuvieron una gran divergencia a nivel estatal; municipios como Cuautitlán, Chalco, Ixtlahuaca, Lerma, Otumba y Zumpango empezaron a tener desarrollo agrícola, seguidos de los municipios de Jilotepec, Tlalnepantla y Tenango. Al no haber una expansión agresiva de la hacienda como en Chihuahua y Sonora, el mercado laboral agrícola no estaba monopolizado por la propiedad latifundista. A través de ese argumento, se ha repetido la tesis de que la población se levantó en armas para beneficiarse del reparto agrario, por influencia de los líderes de otros estados vecinos, principalmente de Guerrero y Morelos (Ávila, 1988: 213-214; Jarquín y Garduño, 2002: 130).

Cabe señalar, que autores como Felipe Ávila Espinosa (1999), Marco Antonio Anaya Pérez (1996), Trinidad Beltrán Bernal (2010) y Tatiana Pérez Ramírez (2024) han buscado la forma de devolverle la autenticidad a los levantamientos agrarios en la entidad mexiquense. En ese sentido, Trinidad Beltrán argumenta que la principal causa de los levantamientos en la entidad mexiquense fue:

La implantación del sistema capitalista de producción [que] provocó el cambio cualitativo en la demanda de mano de obra, exigió la contratación de mano de obra temporal y la supresión de la mayor parte de los trabajadores permanentes en

haciendas, así como la desaparición gradual de pautas tradicionales en el trabajo (Beltrán: 2010: 25).

No en todos los municipios se dieron de forma esporádica levantamientos en contra del régimen porfirista. En la región de Chalco, Trinidad Rojas, miembro del maderismo electoral y fundador de 18 clubes antirreeleccionistas en el Distrito Federal se levantó en armas (Beltrán: 2010: 96). Asimismo, los hermanos Miranda, quienes eran hombres que lograron amasar una fortuna a partir de un negocio de carbón de leña, eran simpatizantes maderistas en la Ciudad de México y lograron atraer el de otros personajes que estaban en oposición del régimen porfirista. Uno de ellos fue Genovevo de la O,² quien se rebeló en las municipalidades del sur del territorio mexiquense. Debido a que se ganó la confianza de los campesinos de la región sus fuerzas lograron constituir uno de los puntales del ejército libertador del Sur bajo las órdenes de Emiliano Zapata (Blancarte, 1992: 109; De la O, 2010: 184).

Otro líder rebelde era Jesús Salgado, de origen campesino que militó en los límites del Estado de México y Guerrero. En una carta, José M. Ortiz expuso los motivos del levantamiento de Salgado:

Salgado ha reunido mucha gente en los Distritos de Aldama y Mina- Tierra Caliente- en el Estado de Guerrero, ofreciéndoles a los indígenas repartirles terrenos cuando triunfe su levantamiento; ha utilizado también a toda la gente de desorden que le ha reunido un tal Huerta, jefe que era de Zapata con más de cien soldados y alguna gente armada de los distritos de Temascaltepec y Sultepec, del Estado de México [...] Pretende también que se les dé a los indígenas los terrenos de sus pueblos.³

En este marco de levantamientos locales, a nivel nacional, en específico para mayo de 1911, las fuerzas revolucionarias del estado de Chihuahua lograron tomar la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez, lo que llevó a firmar los acuerdos entre las tropas insurrectas de Madero y las del gobierno porfirista. El principal punto de estas negociaciones era la renuncia del presidente Díaz, su gabinete y de todos los

² Genovevo de la O era un prófugo de la justicia, cuyo crimen fue apoyar a Francisco Leyva, candidato de oposición en 1908. Al perder las elecciones, tuvo que huir a las montañas que une al Estado de México con el estado de Morelos (Ávila, 1988: 208; Salmerón, 1995: 543-545).

³ Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, en adelante DHRM, (Fabela, 1956a: 374); Memorándum de José Ortiz, 4 de diciembre de 1911.

gobernadores de los estados; por lo que se deberían nombrar, a su vez, gobernadores interinos que empezaran a licenciar a las tropas revolucionarias y organizar las elecciones para elegir nuevas autoridades políticas.

Pese a que los acuerdos de Ciudad Juárez establecían que serían removidas las autoridades porfiristas de sus cargos, en la entidad mexiquense la oligarquía porfirista siguió dirigiendo los asuntos del ejecutivo estatal. El personaje que ocupó el lugar de gobernador interino fue Rafael M. Hidalgo, quien había sido oficial mayor del durante la administración de Manuel González (Blancarte, 1992: 85; Ávila, 1999: 227). Por su formación y los vínculos que mantenía con la élite porfirista, Hidalgo no solo mantuvo a viejos funcionarios en cargos; sino que llevó una práctica ofensiva para apaciguar los levantamientos, buscando no solo el licenciamiento de tropas revolucionarias sin tener interés por el origen social de los levantamientos; también persiguió a los insurrectos que se negaron a entregar las armas y permitió que surgieran grupos de autodefensa para proteger a los poblados de las incursiones rebeldes. Por ejemplo, en Zumpango no se tomaron en cuenta a las autoridades políticas nombradas por los rebeldes y en Chalco los caciques locales se pronunciaron contra el nombramiento de Trinidad Rojas como jefe de armas y buscaron aliarse a Rafael Hidalgo (Knight: 1996, 309; Ávila, 1999: 227).

Mientras tanto, en el vecino estado de Morelos, el líder campesino Emiliano Zapata se había levantado en armas para recuperar las tierras usurpadas por las haciendas morelenses. El artículo tercero del Plan de San Luis Potosí estipulaba que, una vez conseguido el triunfo sobre Díaz, el gobierno emergente de la Revolución llevaría a cabo un reparto de tierras. Al verse traicionados por el gobierno interino de León de la Barra y de Francisco I. Madero, los zapatistas proclamaron el Plan de Ayala a finales de 1911 con el fin de desconocer el gobierno y luchar por el reparto de tierras. A raíz de este levantamiento, sus incursiones aumentaron en las municipalidades del sur del Estado de México, principalmente en los municipios de Juchitepec, Tenango, Temamantla, San Pablo Atazolpan y Ayotzingo (Alanís, 2015: 37).

Ante este ambiente de insurrecciones, se llevaron a cabo las elecciones para gobernador del Estado de México. Al poder llegó Manuel Medina Garduño, candidato proveniente de la élite política porfirista ajena a compromiso alguno con el proyecto

revolucionario. Garduño compitió en las elecciones respaldado por el Partido Popular Independiente, cuyo núcleo eran afiliados católicos. En otras palabras, la misma élite política que respaldó a Villada y a González, favoreció a Medina para defender sus intereses. Por ello, su gobierno trató de pacificar el territorio mexiquense por medio de la suspensión de las garantías otorgadas en la Constitución Federal (Romero, 1996: 286). La preocupación del gobierno de Medina Garduño y del Congreso Local no sólo era mejorar la seguridad social, sino también hacer válido un marco legal para futuras elecciones. De esta manera, el Congreso Local promulgó la ley de organización de partidos políticos que rigió durante todo el conflicto armado. Esta fue la base a un proyecto legal para que los partidos pudieran ser competidores, bajo los requisitos de que se conformaran por al menos cien ciudadanos, que dentro de ellos existiera una asamblea con planes políticos propios y tuviera reconocimiento ante la Secretaria General de Gobierno (Medrano, 2018: 10-11).

Mientras esto ocurría a nivel local, es importante señalar que Francisco I. Madero contó con muchos opositores tanto dentro como fuera del gobierno. El ejército siguió siendo una institución comandada por generales porfiristas, donde había una red de relaciones entre Manuel Mondragón, Victoriano Huerta, Gregorio Ruiz, entre otros generales. A su vez, la XXVI Legislatura, estaba dividida entre diputados maderistas encabezados por Luis Cabrera y diputados del régimen porfirista (Gilly, 2013: 44-46). Por su parte, la Iglesia y los empresarios veían con desagrado al gobierno maderista, hasta el punto de que se organizaron y conformaron el Partido Católico, desde el cual se postuló a candidatos para el poder legislativo federal. Por último, los zapatistas se rehusaban a abandonar las armas y seguían entablado una guerra de guerrillas contra el gobierno federal.

Las dificultades antes descritas explican las acciones llevadas a cabo por un grupo de militares que conspiró contra el presidente. Entre los días 9 y 23 de febrero de 1913 tuvo lugar un golpe de Estado conocido popularmente como “la Decena Trágica”. En plena capital del país se dio un cuartelazo que dio como resultado la deposición del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez y el encarcelamiento de Felipe Ángeles, general alineado a Madero. Tanto Madero como Pino Suárez fueron presionados para firmar su renuncia y posteriormente asesinados. Tras estos acontecimientos tomó el poder el general Victoriano Huerta (Katz, 2008:

p. 17-36).

Con estos sucesos, dio inicio una de las fases más radicales y violentas de la Revolución Mexicana. Ante la llegada al poder de Victoriano Huerta, solo tres estados desconocieron de facto al nuevo gobierno: Coahuila, Sonora y Chihuahua; siendo este último gobernado por el antiguo hacendado y ex senador porfirista, Venustiano Carranza. Desde ese momento se dieron algunos movimientos rebeldes, pero ninguno tuvo la oportunidad de encabezar un movimiento coordinado, ni el mismo Carranza logró disponer de todas las tropas a su antojo. Asimismo, Huerta tuvo que sortear diferentes medidas para que su presidencia fuera aceptada, respaldado de la Iglesia, el cuerpo de oficiales del ejército, la élite porfirista y Pascual Orozco (Hart, 1990: 360).

Tras el golpe de estado, las élites comerciales y políticas mexiquenses vieron un posible restablecimiento del orden político anterior a la revolución. El empresario Iñigo Noriega apoyó el golpe de estado huertista, mientras que la clase comerciante concedió préstamos al gobierno usurpador. El periodo gubernamental de Manuel Medina Garduño concluía en marzo de 1913, por lo que el mando del ejecutivo estatal recayó en Francisco León de la Barra, quien había sido presidente provisional de México en 1911 y conocido miembro de la élite porfirista. Esta gubernatura duró muy poco debido a que, para Victoriano Huerta, eran mejores sus servicios en la Secretaría de Relaciones Exteriores donde actuaría como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia e Inglaterra (Meyer, 1983: 158).

Así, la gubernatura del Estado de México fue ocupada por el doctor Antonio Vilchis Barbosa; miembro de la élite porfirista de Toluca. No obstante, solo duró tres meses en el cargo, “tiempo insuficiente para llevar a cabo acciones para mejorar la situación en el estado, y en ese tiempo se preocupó más por reforzar la seguridad pública y la policía rural del estado que por atender los demás ramos de la administración pública” (Alanís, 2015: 47).

Los siguientes gobernantes de la entidad fueron José Refugio Velasco y Joaquín Beltrán; militares, miembros cercanos a Huerta que buscaron tener un mayor control del estado. Lamentablemente, la presencia de militares en la entidad no mejoró la situación de los poblados afectados por las insurrecciones. En este sentido, el testimonio de Maximina Granados Pozos, una de las pobladoras de Ayotzingo,

municipalidad de Chalco, es revelador porque muestra la violencia desatada en manos de los federales:

La iglesia fue quemada y tomada como cuartel cuando nos fuimos al monte para que los federales no nos fueran a matar. Bajamos al pueblo hasta después y nos fuimos a la Iglesia. Ahí encontramos a los santos desnudos; nada más un papel envuelto los cubría; uno que otro quemado; y las joyas que tenía nuestra patrona Santa Catarina, se las quitaron “las gauchas” que eran las soldaderas que traían los federales. (Pozos, 1980: 67).

Por otra parte, hay que notar que el Estado de México no contó con un caudillo de la talla de Emiliano Zapata que lograra cohesionar a todos los generales revolucionarios en torno a una ideología homogénea. Tampoco un Francisco Villa o un Álvaro Obregón, cuyo liderazgo pudo adherir a diferentes jefes revolucionarios bajo su mando. Ni mucho menos se lograron consolidar líderes regionales como los hermanos Cedillo en San Luis Potosí; Domingo Arenas en Tlaxcala, los hermanos Carrera Torres en Tamaulipas o los Hermanos Arrieta en Durango. Por el contrario, parte del territorio mexiquense estuvo marcado por levantamientos que gozaron de la legitimidad de pertenecer al Ejército Libertador del Sur, como los comandados por Francisco V. Pacheco y Genovevo de la O. Al respecto, Trinidad Beltrán afirma que las municipalidades situadas en los márgenes de la entidad fueron las que se levantaron en armas en busca de un cambio de la propiedad agrícola como en los distritos de Chalco, Amecameca, Valle de Bravo, Tenango, Tenancingo y parte del distrito de Toluca (Beltrán, 2010: 95-104).

En otros distritos, pese a que los hacendados ocuparon grandes porciones de tierra, no tuvieron lugar importantes levantamientos agraristas. Por ejemplo, en el municipio de Texcoco, la incorporación a la lucha armada fue limitada en las zonas serranas, ya que en los centros poblacionales la vigilancia fue reforzada. En estas zonas fueron transitadas por grupos armados zapatistas y carrancistas (Castellanos, 2009: 429). Por otra parte, hubo un sector de la población civil que no se incorporó al movimiento armado y huyó a la ciudad de México; mientras que otros fueron a dar a los montes colindantes con Morelos (Gutiérrez, 2018: 48).

Los ejércitos constitucionalistas liderados por Álvaro Obregón y Francisco Villa lograron derrotar a las tropas federales, para lograr entrar triunfantes a la Ciudad de

México el 15 de agosto de 1914. Es a partir de la derrota del gobierno huertista cuando es posible identificar un cambio político en la administración del gobierno del Estado de México, con gobernadores fuertemente vinculados a los proyectos revolucionarios; separándose así la élite política porfirista del cargo público de manera definitiva. El 8 de agosto de 1914, el general constitucionalista Francisco Murguía asumió el cargo como gobernador provincial.⁴ Murguía trató de implementar medidas radicales para garantizar el acceso a la educación y mejorar el trabajo de los obreros de Toluca, proponiendo como salario mínimo de 75¢ la jornada, así como la abolición de las tiendas de raya. Buscó regular la administración financiera estatal creando una Junta Central de Catastro, con el objetivo de hacer una revaloración de la propiedad rústica y urbana para que los propietarios pagaran lo que les correspondía en materia de impuestos (Gutiérrez, 2018: 54). En el aspecto político, abolió las jefaturas políticas, dando inicio a la política del municipio libre (Falcón, 2015: 149).

Por otro lado, Murguía implementó medidas anticlericales en la entidad mexiquense, “prohibiendo que se pronunciaran sermones, que los sacerdotes consintieran que les besaran la mano, que practicaran la confesión e impidió que las campanas de los templos repicaran” (Gutiérrez, 2018: 56). Las ideas radicales de Murguía contrastaban con el pensamiento de la sociedad conservadora de Toluca, la cual vio, con terror y por primera vez, el jacobinismo revolucionario. Ahora bien, Murguía era un hombre proveniente del norte y sus acciones en contra del clero no fueron distintas a las impuestas por otros generales en los territorios bajo su jurisdicción. Por ejemplo, en el estado de Jalisco, Manuel M. Diéguez ordenó la detención de los sacerdotes tapatíos y el cierre de templos. En la campaña militar de Obregón, este aprisionó a los obispos que conspiraban en contra del movimiento constitucionalista y, al llegar a la ciudad de México, exigió al clero un millón de pesos para su liberación (Castro, 2009: 122). Mientras tanto, el gobierno constitucionalista de Luis Caballero en Tamaulipas prohibió a los sacerdotes que predicaran, confesaran, bautizaran o aceptaran donativos (Richmond, 1986: 199).

⁴ Francisco Murguía nació en Zacatecas y militó bajo las órdenes de Carranza desde la proclamación del Plan de Guadalupe en 1913. Militó en el ejército del Noreste bajo las órdenes de Pablo González y, una vez derrotado el huertismo, marchó para tomar la capital de Toluca (Blancarte, 1992: 104-106).

En el proceso de consolidación del triunfo constitucionalista, el distanciamiento entre Villa y Carranza fue inevitable. Por ello mismo, se decidió llevar a cabo una Convención donde sus integrantes deberían ser militares y gobernadores de los estados que asistirían personalmente o por medio de representantes autorizados, debiendo ser estos últimos precisamente militares (Sánchez, 2011: 28). La convención se llevó a cabo en la ciudad de Aguascalientes y procuró, en teoría, difundir los deseos de unidad para mejorar al país. Lamentablemente la realidad fue otra, la Convención fue un espacio de lucha ideológica de los diferentes proyectos nacionales: constitucionalismo, villismo y zapatismo. Los dos últimos entablaron relaciones debido a que sus militantes provenían de los extractos rurales deseosos de reformas agrarias radicales y querían reducir la autoridad de la vieja oligarquía que Carranza deseaba imponer (Katz T.1, 2012: 426-440).

Carranza nunca reconoció a la Convención, alegando que Villa no daba motivos para retirarse y pronto emprendió su salida de la Ciudad de México con rumbo a Veracruz,⁵ donde posteriormente se integró Álvaro Obregón. Debido a que esta ciudad era el enlace de México con el comercio internacional, ofrecía una excelente recaudación de impuestos; en otras palabras, recursos para financiar la lucha armada (Hart, 1990: 382). Con Carranza y Obregón en Veracruz, los únicos bastiones constitucionalistas estaban en Jalisco con Manuel M. Diéguez, Plutarco Elías Calles y Benjamín Hill en Sonora y Jesús Carranza en Oaxaca.

Conforme el constitucionalismo se retiraba, el convencionalismo avanzaba para controlar la capital del país. Por ello, Francisco Murguía quien era perteneciente a la facción constitucionalista no contaba con suficiente apoyo militar como para plantar una resistencia en Toluca frente a las tropas convencionistas. Ante tal situación, tuvo que replegar sus tropas hacia el estado de Jalisco; lo que permitió que las tropas zapatistas al mando del general Francisco Pacheco pudieran ocupar la ciudad de Toluca.⁶

⁵ Ante la negativa del presidente norteamericano Wilson de reconocer como legítimo al gobierno de Victoriano Huerta, este llevó una política internacional agresiva y buscó intervenir invadiendo el Puerto de Veracruz (Katz, 2005: 228).

⁶ General morelense que se afilió al zapatismo desde 1912. Su campo de acción fueron los municipios aledaños entre el Estado de México y el de Morelos. Una vez que Pacheco cayó, el gobierno de Baz perdió legitimidad (Blancarte, 1992: 114)

El general zapatista nombró gobernador al joven Gustavo Baz Prada, miembro de la clase media de Toluca, estudiante de medicina, quien al estallar la revolución se unió al bando zapatista. Como gobernante convencionista, Baz procuró hacer varias reformas sociales para beneficiar al obrero y brindar protección al trabajador rural. Pero sus reformas no fueron homogéneas en todo el territorio. Solo algunas municipalidades fueron las beneficiadas, como Cuautitlán, Lerma, Tenango, Texcoco, Tlalnepantla, Calpulalpan, Temascaltepec. Otros lugares, como Chalco, no fueron favorecidos por las medidas revolucionarias de Gustavo Baz, debido a que las tropas zapatistas no reconocían oficialmente el mando del gobernador. Al mismo tiempo, varios hacendados plantaron una resistencia junto a sus jornaleros para alejar a los revolucionarios (Anaya, 1997: 270).

El gobierno convencionista no logró consolidarse en el poder por mucho tiempo. Las tropas constitucionalistas pronto empezaron a organizarse y en los primeros meses de 1915 recuperaron la capital del país. Los zapatistas fueron derrotados en Puebla por Salvador Alvarado, mientras que Álvaro Obregón fue nombrado por Venustiano Carranza como principal Jefe de Operaciones Militares para enfrentar a los convencionistas. Ante tal situación, el gobierno convencionista tuvo que abandonar la Ciudad de México y se trasladó a Toluca, por lo que Gustavo Baz tuvo mayor dificultad para dirigir la gubernatura, del mismo modo que el convencionismo no pudo aplicar reformas sociales en la entidad mexiquense (Alanís, 1994: 78-80). Su gobierno fue efímero desde un inició debido al desorden impuesto por la llegada de generales zapatistas de mayor rango. Posteriormente, a raíz de la derrota de Villa ante Obregón en el Bajío, Baz tuvo que rendirse ante las tropas constitucionalista que entraron a Toluca bajo el mando de Pablo González. Los intentos de reforma social de Gustavo Baz quedaron en la memoria de la sociedad mexiquense. Su imagen como buen revolucionario y luchador social lo ayudarían a volver a la gubernatura estatal unas décadas más tarde.⁷

Al llegar el constitucionalismo, el cargo de gobernador recayó en personajes políticos ligados a Carranza. El primero de ellos fue el general Pascual Morales

⁷ Después de rendirse ante el ejército constitucionalista, Gustavo Baz se dedicó a terminar sus estudios de medicina, pero se mantuvo en constante relación con la élite política mexicana, tanto que llegó a ser el médico personal de las familias de los presidentes Calles, Cárdenas, Ávila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines (Arreola, 1988: 395).

Molina, cuyo gobierno tuvo una duración de aproximadamente un año. Al llegar a Toluca, logró contar con el apoyo de la élite de la ciudad, debido a que “estaban interesados en que se les brindará protección; además de que, comparado con el zapatismo, el constitucionalismo era una bendición del cielo” (Gutiérrez, 2018: 63). Organizó un plan de pacificación del estado, convirtiendo el distrito de Tenango en un cuartel militar. Acompañando esta política, buscó implantar medidas para beneficiar al trabajador, como “centros recreativos para obreros” y “escuelas del lugar”, las cuales, por el clima de la lucha armada tuvieron escaso éxito (Gutiérrez, 2018: 64).

En agosto de 1916, Morales dejó la gubernatura para atender la Procuraduría General de la República, por lo que Carranza nombró gobernador a Rafael Cepeda, quien ocupó el puesto por cinco meses, en los cuales, siguió con la política pacificadora de su predecesor y buscó nivelar los precios de los productos básicos como el maíz y la carne. Le siguió Carlos Tejeda, quien no pudo implementar reformas sociales, debido a que la pacificación del estado era una prioridad. Con el fin de lograr tal propósito, había varias tropas militares operando, aunque de manera paralela. Por ejemplo, estaban las tropas subordinadas directamente a Pablo González, las cuales, llevaron a cabo una campaña con métodos violentos para frenar a los insurrectos. Por otro lado, desde 1915 se buscaba aumentar la creación de cuerpos irregulares dependientes del ejecutivo estatal, a la par que los municipios buscaron reforzar sus cuerpos de seguridad local a través de la integración de voluntarios o guardias locales y, por último, las mismas comunidades formaron grupos de autodefensas (Gutiérrez, 2018: 70).

A pesar de haber un mayor número de fuerzas del orden, no se logró una rápida pacificación del territorio mexiquense. El estudio de Rodolfo Alanís muestra que, en los distritos de Toluca, Lerma, Tenango, Tenancingo, Temascaltepec, Valle de Bravo y Sultepec no solo hubo un aumento de ataques zapatistas, sino que también se dieron casos de abusos de autoridad por parte de las tropas constitucionalistas. Es por ello, que se intensificó la formación de grupos de autodefensa, los cuales, ya se venían organizando desde 1911 (Alanís, 1999: 101-121). A pesar de existir varios medios para lograr replegar al movimiento suriano y pacificar a la entidad, esto solo se pudo obtener hasta la muerte de Emiliano Zapata en 1919.

Regresando a los gobernadores constitucionalistas, a mediados de 1917, el ejecutivo estatal recayó en la figura la de Agustín Millán, general cercano a Carranza y originario de Texcatitlán, municipalidad del Estado de México.⁸ Fue bajo la gubernatura de Millán que se consolidó el proyecto revolucionario en la constitución estatal, la cual fue promulgada el 8 de noviembre de 1917; nueve meses después de emitida la Constitución Federal, por lo que, en la primera se adaptaron los postulados revolucionarios como el municipio libre.

El municipio fue la escala de organización micro que gozó de capacidad para decidir cómo gobernarse y libertad de establecer sus ingresos fiscales. Estas libertades se fueron perdiendo, hasta el punto de que ciertas municipalidades fueron absorbidas por otras. La libertad municipal significaba autonomía y mayor grado de acción respecto a ramos electorales, cobro de impuestos, supervisión de la policía, administración de la educación y control sobre los servicios públicos y bienes comunes. Durante el transcurso del siglo XIX, la figura del jefe político eclipsó la autonomía municipal, debido a que estos eran las

voces de poderosos intereses locales: terratenientes, caciques, caudillos y otras facciones de élite. Incluso en ocasiones podían llegar a ser voces de pueblos y comunidades. No eran un juguete de fuerzas jerárquicas y territoriales, ya que estos personajes solían tener preminencia por si mismos debido a su origen de clase, historial, liderazgo y filiación política (Jarquín y Miño, 2011: 125).

El proyecto revolucionario buscó resolver el problema de la libertad municipal, sin dejar de perder la influencia de la federación sobre estos. En los marcos legales, parecía que los municipios podrían obtener libertades políticas respecto de sus jurisdicciones territoriales al ser eliminado el cargo de Jefe Político, pero en la práctica fue muy diferente:

Los gobernadores constitucionalistas y jefes militares siguieron imponiendo sus intereses sobre el orden municipal para lograr afianzar su poder sobre los zapatistas. En este sentido, los líderes militares podían intervenir en las elecciones del ayuntamiento, controlaban los ingresos y egresos de la hacienda municipal, recibían

⁸ Agustín Millán pese a ser originario del Estado de México, se incorporó a la Revolución en Veracruz. Allí operó bajo las órdenes de Cándido Aguilar, yerno de Carranza, por ello, cuando éste entró a la Ciudad de México, Millán pudo hacerse cargo de la gubernatura de la entidad mexiquense. (Blancarte, 1992: 98-99).

quejas y solicitudes de habitantes que no consideraban capaces a los ayuntamientos de solucionarlas; dictaron algunas medidas en favor de los obreros, pero no de los campesinos (Salinas, 2018: 178).

Otro aspecto relevante que se incluía en la constitución estatal era el tema de la organización obrera. En varios estados, previo a la promulgación de 1917, ya había proyectos de ayuda al trabajador, por ejemplo, Manuel M. Diéguez, ex huelguista de Cananea, apoyó a los obreros en Jalisco, donde expidió una ley el 2 de septiembre de 1914 para darles vacaciones a los obreros. Cuando Obregón llegó a la Ciudad de México a principios de 1915, ayudó a las clases trabajadoras de la ciudad. Desde agosto del año anterior, permitió que se abriera la “Casa del Obrero Mundial” y empezó a extender sus relaciones con los obreros; por su parte Plutarco Elías Calles, como gobernador de Sonora, había legalizado el salario mínimo (Hall, 1985a: 107). Una vez legalizados por la Constitución de 1917, los beneficios del trabajador, en los estados de Veracruz y Tamaulipas rápidamente implementaron las medidas para atender las demandas laborales (Basurto, 1981: 188-189).

En la entidad mexiquense, el gobierno de Agustín Millán expidió una ley provisional para promover la creación de reglamentos provinciales para las Juntas de Conciliación y Arbitraje, estableciéndose el primer departamento para las cuestiones laborales, y al siguiente año se aprobó el reglamento para la creación del Departamento de Trabajo y Prevención Social (Naime, 1983: 68). Estos postulados de apoyo a la organización obrera fueron vistos con desconfianza por los dueños de las empresas, los cuales, les arrojaría problemas con los sectores populares en la siguiente década.

Por su parte, los campesinos son otro sector que se vio favorecido por la Constitución de 1917. El ámbito agrario recayó sobre las manos del Ejecutivo Federal. Por consiguiente, se debe considerar la reforma agraria como un instrumento ideológico del Estado constitucionalista, la cual le permitió legitimarse ante las masas campesinas para adquirir una base social. Álvaro Matute argumenta que en esos años, el Estado de México fue el cuarto estado a nivel nacional con mayor reparto agrario con 31 resoluciones (Matute, 2005: 202).⁹ No obstante, el poder legislativo

⁹ El primero es Puebla con 62 resoluciones, le siguen Tlaxcala con 47 y luego Hidalgo con 33. (Matute, 2005: 202).

local tenía como tarea reclutar a los integrantes de la comisión agraria, lo que devela la participación de actores locales en su desarrollo.¹⁰ De igual forma, es importante tener una idea clara de qué tipo de tierras se repartieron a los campesinos. Eduardo Aguado argumenta que, de las 5,936 hectáreas entregadas, el 78% era superficie laborable (4,651 ha), y el otro 22% restantes (1,285) eran de otras clases, como montes, pastizales, cerriles, etcétera (Aguado, 1998: 68).

En la entidad mexiquense no se consolidó una facción revolucionaria como en otros estados, ya que la legitimidad de los gobernantes dependía más de la aceptación del presidente Carranza, que de sus logros militares. Asimismo, pese a comenzar a institucionalizar las demandas revolucionarias de apoyo al movimiento obrero y al reparto agrario, no lograron atraer las simpatías de la población mexiquense. Esta fue una debilidad para los gobernantes constitucionalistas, ya que no lograron ampliar una red de relaciones con otros militares como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles o Adolfo de la Huerta. El tener relaciones estrechas con el llamado Grupo de Sonora, posibilitó la entrada a las gubernaturas, espacio político y administrativo donde se comenzó a construir el estado posrevolucionario; enarbolando las banderas agrarista y obrerista, como respuesta a las demandas y presiones tanto de los campesinos como los obreros (Martínez, 2001: 17).

En varios estados se estaban integrando nuevos actores políticos, los cuales en palabras de Ankerson: “No habían dirigido fuerzas militares importantes durante los años del conflicto armado, y no obtenían la lealtad mediante el carisma o una historia de triunfos militares” (Ankerson, 1985: 181). Pese a haber participado en la fase armada de la Revolución, su papel fue de menor importancia, pero lograron establecer una relación íntima con los principales políticos y militares. De igual forma, los nuevos políticos revolucionarios utilizaron el aparato burocrático para ayudar a los sindicatos que los apoyaban (y crearlos donde no había) y estableciendo organizaciones campesinas (Ankerson, 1985: 181). En este sentido, para los políticos revolucionarios, a diferencia de los gobernantes porfiristas, fue fundamental incorporar el apoyo de los sectores populares. La base constitucional fue la pauta que

¹⁰ Archivo Histórico del Estado de México (a partir de aquí AHEM), Fondo Fomento, Serie 50, Personal de la Comisión Local Agraria, Vol. 1, Exp. 2, foja 59.

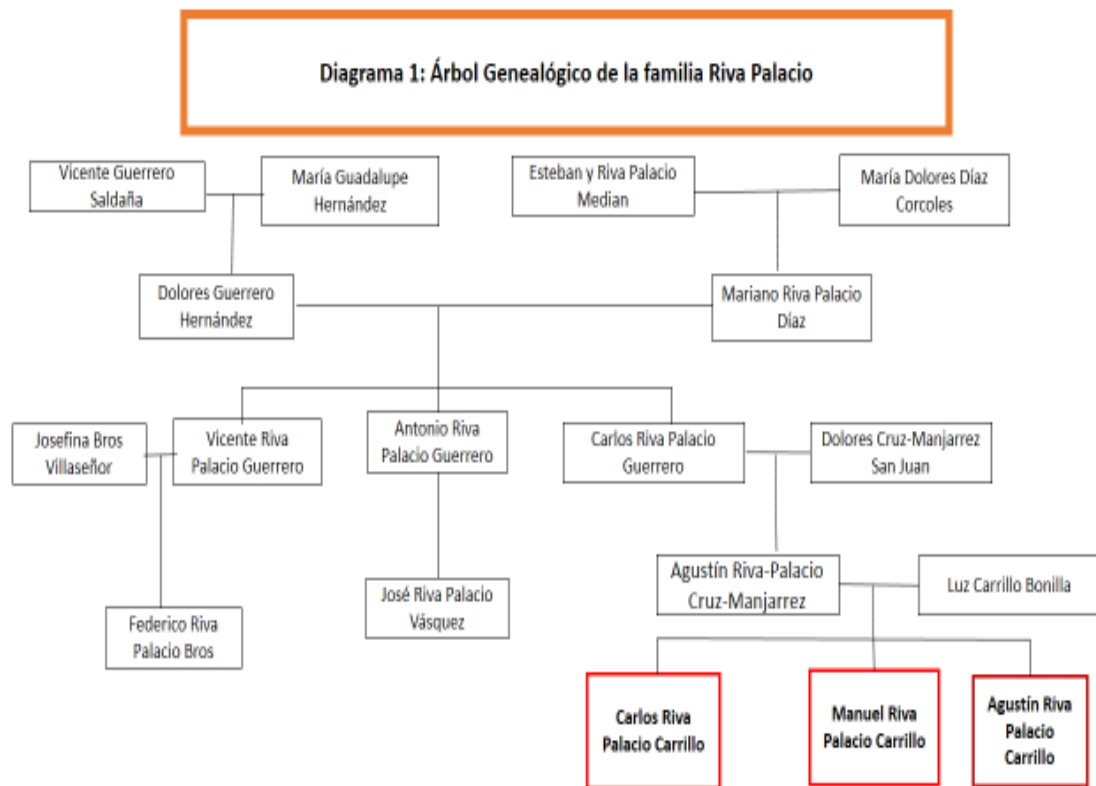
permitió construir una legitimidad local a partir del reconocimiento de las demandas populares (obreras y campesinas).

En función de este perfil político de los gobernantes revolucionarios, el Estado de México fue gobernado por dos familias: una que gozó de prestigio histórico y tradicional, y otra que se legitimó por su participación en el conflicto armado. Por ello, antes de atender el tema de la caída del constitucionalismo y el Plan de Agua Prieta, es pertinente analizar el pasado de las dos familias que tomarán la dirección del Estado de México durante la década de 1920: los Riva Palacio Carrillo y los Gómez Díaz.

1.2 Los Riva Palacio y su relación con la historia de la política mexicana

En la política mexicana, el parentesco resulta de gran importancia, debido a que era el pasaporte para lograr incorporar a los cargos políticos a un número pequeño de personas, ligadas a miembros de la élite política. De esta forma, las Familias Políticas sirven como proveedoras de actores políticos que permiten la incorporación de individuos que gozan de confianza, lealtad y solidaridad. Roderic Camp argumenta que, “en muchos casos, las relaciones familiares no se limitan a una o dos generaciones, en algunas ocasiones extraordinarias las familias continúan ocupando cargos públicos durante tres o más generaciones, como se dio en el caso de las familias Riva Palacio, Sierra y Rabasa” (Camp, 1992b: 49).

Francisco Suarez Farías se desprende un poco del concepto de Familia Política y prefiere utilizar el concepto de *Dinastía Política*, para definir “al núcleo de personas agrupadas por nexos de parentesco multigeneracionales que en forma constante, continuada y por largos periodos de tiempo, proveen de líderes al sistema político o influyen determinadamente en su designación de estos” (Suárez, 2015: 55). Cuando se hace un análisis de la historia política mexicana decimonónica es inevitable encontrar el apellido “Riva Palacio”, por ello, es conveniente hacer un análisis del pasado de los Riva Palacio y su desarrollo en la dirección de los asuntos políticos del país y, en particular, en el Estado de México. En el siguiente esquema se intentó reconstruir la genealogía de la Familia:



Elaboración propia a partir de los trabajos de Ortiz (1998), Téllez, (2011) y la genealogía elaborada por Javier Sánchez y Víctor Gayol.¹¹

La familia Riva Palacio es de origen cántabro, de Polanco, Santander y su llegada a tierras americanas data de la primera mitad del siglo XVIII. El primero que desembarcó fue Francisco de la Riva y Palacio, quien tuvo un hijo llamado Esteban Mariano y José de la Riva y Palacio y este a su vez fue progenitor de Esteban Riva Palacio y Median (Téllez, 2011: 106), quien se casó con María Dolores Díaz Corcoles. De estas primeras generaciones, podemos constatar que amasaron fortuna a través de la adquisición de propiedades como una hacienda azucarera llamada de San Gaspar; ubicada a poco más de tres leguas de Cuernavaca, Morelos (Pérez, 2022: 68).

¹¹ Sanchiz Ruiz, Javier, Víctor Gayol (S/F), Genealogía de Carlos Riva Palacio Carrillo, disponible en: <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=riva+palacio+carrillo&p=carlos> [Consulta: 7/1/2024].

Del matrimonio de Esteban y María sólo nació un hijo: José Mariano de Jesús Juan Nepomuceno Riva Palacio Díaz; mejor conocido históricamente como Mariano Riva Palacio. Acerca de su formación académica, Irma Pérez apunta:

Él [Mariano] quedó huérfano de niño y bajo el amparo de su madre. Estudió en el Seminario Conciliar de México entre los años de 1816 y 1819, posteriormente ingresó a la [Real y Pontificia] Universidad de México donde alcanzó el grado de Bachiller en Cánones en 1825. Pero al no poder titularse, ejerció la jurisprudencia sin haber obtenido un título académico. Tuvo un despacho de abogados muy exitoso paralelo a sus actividades en la palestra pública, cuya carrera empezó en 1829 y terminó en 1880, año de su muerte (Pérez, 2022: 67-68).

Mariano logró desenvolverse laboralmente como intelectual y político de una nación que empezaba a transitar hacia el proceso de consolidación de su independencia. Entre sus primeras funciones como agente político se encuentra la de ser el primer alcalde del Ayuntamiento de la Ciudad de México entre 1829 y 1830. Este cargo lo obtuvo gracias a su vínculo con Vicente Guerrero, insurgente en la guerra de independencia y segundo presidente de México y gran figura de la logia yorkina. Esta relación con el expresidente se fortaleció cuando Mariano se casó con la hija de Guerrero, Dolores Guerrero Hernández. Después del asesinato de Guerrero, en 1931, Mariano Riva Palacio siguió escalando en los puestos políticos, desempeñándose como diputado federal por el Estado de México (1833-1834). Esto debido a que “a diferencia de Guerrero, Mariano fue un liberal de los llamados moderados y a lo largo de su vida mantuvo excelentes relaciones con los conservadores, lo mismo que con muchos liberales puros y radicales” (Ortiz, 2019: 231).

Mariano ocupó el cargo de diputado y en la convulsa década de 1840, en tres ocasiones ocupó el Ministerio Hacienda, en 1844, 1845 y 1848; en este último año fue testigo de la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, donde se puso fin a la Guerra de México-Estados Unidos y se cedía la mitad del territorio nacional. Al siguiente año, fue electo gobernador del Estado de México para el periodo 1849-1852; aunque llegó a ocupar el cargo en un segundo periodo, de 1857 a 1869. En este cargo, sus principales obras fueron la desecación de la laguna de Lerma; la implementación de medidas contra el bandidaje y la promoción de las reformas

liberales en el territorio mexiquense; aspecto que lo llevó a tener roces con grupos campesinos como los liderados por Juan Álvarez (Powell, 1974: 85).

Asimismo, es importante notar las maniobras políticas que, como gobernador, podía llevar a cabo. Era un hombre fuerte que logró vincular estrechas relaciones con las élites política y económica, en ese sentido:

a él recurrían prefectos y jefes políticos, presidentes municipales, hacendados, inversionistas, empresarios y personas de todos los estratos económicos a pedir resoluciones, ayudas, nombramientos y que ejerciese su influencia para asumir algún cargo, lograr rebajas o condonaciones de impuestos, recomendaciones, formulando críticas a la situación o a los personajes de la localidad (Falcón, 2015, 198).

Esta fama incluso llegó a los oídos de Maximiliano de Habsburgo, emperador entre 1863 y 1867. El monarca invitó a Mariano a ocupar el cargo de ministro de Hacienda; pero este se rehusó, por ser partidario de la causa liberal. En el año de 1867 las tropas imperiales fueron derrotadas y la suerte de Maximiliano fue decidida por el bando liberal encabezado por Juárez. Ante tales acontecimientos, Mariano Riva Palacio desempeñó el papel de abogado de Maximiliano. El objetivo de que el emperador tuviera un juicio fue que este pudiera defenderse ante las acusaciones liberales (aunque fuera en vano) y por el otro, cambiar la imagen de Benito Juárez quien se veía a los ojos del extranjero como un “autócrata vengativo que lo condenaba a muerte” (Téllez, 2011: 102).

Una vez terminado el episodio del Segundo Imperio, la carrera de Mariano continuó rindiendo frutos. Para el año de 1868, logró figurar como diputado local y gobernador del Estado de México hasta 1871. Durante este periodo, ordenó adecuar el Instituto Literario del Estado de México a la corriente positivista que empezaba a despegar en el país (González, 1956: 720). Pero no todo era tranquilidad para Riva Palacio, ya que tuvo que sofocar la rebelión de Julio López en el distrito de Chalco; la cual, afectó las propiedades de los terratenientes del lugar. Posteriormente, en su último año, la legislatura del Estado de México lo declaró benemérito del estado, siendo pieza fundamental del legado de los Riva Palacio en esta entidad, pasando sus últimos años como Director del Nacional del Monte de Piedad (Ortiz, 2004: 231).

También es importante resaltar que Mariano, al tiempo que se desenvolvía en la política, logró convertirse en un importante terrateniente. Había heredado las

haciendas que eran arrendadas por Vicente Guerrero, siendo “La Compañía” la que acaparó toda su atención. Sin embargo, se le dificultó combinar su labor política con la dirección de la hacienda por lo que perdió el contrato de arrendamiento. Pese a perder esta propiedad, Mariano logró hacerse de dos haciendas menores en la misma población de Chalco, la hacienda de La Asunción y la Buenavista. En palabras de John Tutino: “después de tres decenios de lucha, la recién ascendida familia llegaba a establecerse como hacendados” (Tutino, 1992: 212). Si bien, Mariano logró mezclar sus actividades políticas con las económicas, volviéndose un político empresarial, no se le puede atribuir a él la consolidación económica y política de la familia, sin hablar de la carrera de su hijo Vicente.

Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero, mejor conocido históricamente como Vicente Riva Palacio, fue uno de los tres hijos de Mariano. Nació en 1832 y tuvo una carrera política al igual que su padre, con la diferencia de que la suya la ligó a través de las armas y las letras. De joven, participó en contra de la intervención norteamericana en el territorio nacional. Posteriormente, y gracias al prestigio de su padre, estudió en el Instituto Científico y Literario de Toluca (Téllez, 2011: 109). Una vez terminados sus estudios, trabajó en la barra de abogados de su padre en la Ciudad de México. Vicente siempre fue aconsejado por su padre respecto al no meterse en la política, en el sentido de que el fusilamiento de Guerrero en 1829, era un recuerdo familiar que anunciaba el peligro de participar en los círculos radicales (Ortiz, 1999: 34). Sin embargo, el consejo no retuvo a Vicente, ya que se incorporó a la Revolución de Ayutla y al triunfo de esta logró un curul en la Cámara de Diputados donde participó, junto a su padre, en la redacción de la Constitución de 1857 (Téllez, 2011: 109; Tutino, 1990: 118).

Ortiz Monasterio, su biógrafo, argumenta que no existen muchas fuentes que nos permitan entender la participación de Vicente durante la Guerra de Reforma, pero al ser detenido y estar encarcelado, terminó por definirse ideológicamente como un liberal puro (Ortiz, 1999: 44). Las relaciones que Vicente logró establecer con los liberales, fueron de muchísima ayuda en su carrera política a corto y a largo plazo. El propio Vicente descubrió que el papel de la política era producto de una negociación entre diferentes partes, la cual puede llevar a consecuencias indeseables como la guerra civil.

Al desatarse la Guerra de Reforma (1857-1861) Vicente se encontraba ejerciendo la función de Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Ante esta situación, renunció, y se vio obligado a esconderse en la Hacienda de La Asunción, en Chalco, propiedad de su familia (Ortiz, 1999: 44). Como lo mencionamos, gracias a las relaciones políticas y económicas, su padre logró transitar la guerra civil y el periodo del Segundo Imperio sin mayores obstáculos. Vicente, por su parte, adoptó las ideas liberales desempeñando una carrera militar que lo llevó a obtener el rango de general de brigada al triunfo liberal.

Pero su papel militante en el bando liberal no solo se definió por tomar las armas, sino que, al ser un intelectual, atacó al bando conservador por otros medios. Al pertenecer a la facción liberal pudo “sustraer” el Archivo de la Inquisición, localizado en el Arzobispado de México, para usarlo como un arma más en la lucha contra los conservadores. Por orden de Juárez, se mandó publicar causas celebres de la Inquisición para desacreditar a la Iglesia y al bando conservador (Ortiz, 1999: 48). Obtener tal información tuvo mucho que ver con la noción de la historia que tenía Vicente. Al respecto, habría que apuntar que no desprestigiaba el pasado colonial del México Independiente muchas de sus novelas estuvieron ambientadas en el contexto de la época virreinal, tales como *Calvario y Tabor* (1868); *Monja y Casada* (1868) y *Los piratas del Golfo* (1869).

La historia representó una parte relevante en la imagen que Riva Palacio tenía de México. Tal como lo menciona Ortiz, la novela histórica le resultaba particularmente útil, pues era un medio por el cual, se podía aprender del pasado y aplicar el conocimiento en el presente (Ortiz, 1999: 160). Si el pasado era parte fundamental de la narrativa de Vicente, lo mismo lo fue la imagen que tenía referente al pueblo. Vicente fue un general formado en el campo de batalla, al lado de un ejército improvisado que se oponía al bando conservador. Por ello, también tejió relaciones con la población civil durante su campaña en Michoacán y en el Estado de México. No es de extrañar que sus novelas tengan como escenario los lugares de sus campos de batalla.

Ahora bien, regresando a su actuación militar, Vicente logró capitular la ciudad de Toluca a inicios de 1867, desempeñándose por un corto periodo como gobernador del Estado de México. El cargo no lo ejerció, ya que su principal objetivo era derrotar

cuanto antes a las tropas imperialistas, participando en el sitio de Querétaro donde capturaron a Maximiliano. Una vez que la república fue restaurada, Vicente se adhirió a diferentes círculos y redes políticas e intelectuales. Por el lado de la política, Vicente terminó por volverse cercano a Benito Juárez y a los miembros del grupo liberal ya fueran intelectuales como Guillermo Prieto o militares como Porfirio Díaz. También buscó una vida entre las actividades literarias y periodísticas y a las propias del campo en la hacienda familiar (Téllez, 2011: 110).

Al morir Juárez en 1872, ocupó la presidencia el liberal Sebastián Lerdo de Tejada, con quien Vicente no simpatizaba; de esta manera se involucró en el levantamiento en su contra en 1876, uniéndose a las tropas de Porfirio Díaz. Como reconocimiento a su labor se le encargó la Secretaría de Fomento, donde alentó el desarrollo del Observatorio Nacional, la política ferroviaria, la creación de la Comisión Geográfica Exploradora, entre otros (Téllez, 2011: 110).

En cuestión de carrera política, el puesto de secretario de fomento fue el mayor asenso que tuvo Vicente. Al llegar las elecciones de 1880, Porfirio Díaz eligió como sucesor a su compadre Manuel González, quien era el principal general que lo había ayudado en el levantamiento de Tuxtepec. Como consecuencia, Vicente tuvo que aceptar y apoyar su candidatura, desplazando su meta de llegar a ser considerado candidato a la presidencia. Al respecto, Daniel Cosío Villegas argumenta que

No recibió más pago que una diputación y sus relaciones con el nuevo mandatario concluyeron en ser encarcelado. Todo indujo a creer, desde luego que Riva Palacio no había sido muy afortunado en su vida política, y que tal hecho era atribuible, en parte al menos, a la “ingratitude” con la que lo trataron González e igualmente Díaz, de quien fue amigo y colaborador tan cercano y tan útil. (Cosío, 1972: 509).

El encarcelamiento al que se refiere Cosío Villegas tiene que ver con la incorporación de Riva Palacio a la sublevación contra el gobierno de Manuel González; lo que lo llevó a ser recluido en la cárcel de Tlatelolco, donde escribió el segundo tomo de *México a través de los siglos* (1884-1889). Posteriormente, al salir de la cárcel se le mandó al exilio de la manera más honrosa: siendo titular en la embajada mexicana en Madrid, España.

Vicente tuvo un hijo, llamado Manuel Vicente Mariano Francisco Federico Riva Palacio Bros, el cual, tenía influencia en un periódico de oposición en contra del

gobierno de Porfirio Díaz. El presidente no tardó en mandarle una carta de advertencia a Vicente, quien inmediatamente hizo desistir a Federico (Ortiz, 1999: 273). “En compensación, Federico le fue otorgado el cargo de diputado federal por Culiacán en 1894” (Téllez, 2011: 111).

Por otro lado, Vicente Riva Palacio tuvo otros hermanos, pero hay que considerar que la historiografía aún no le ha puesto suficiente atención a su participación política. Antonino Riva Palacio Guerrero fue uno de ellos, cuyo hijo, José Riva Palacio Vázquez, fue el único de la familia que tomó las armas durante la revolución de 1910, teniendo un papel mínimo en la guerra civil (Téllez, 2011: 112). El otro hermano fue Carlos Mariano Melquiaves Riva Palacio y Guerrero, aunque se sabe muy poco de él. A diferencia de su padre y hermano, su carrera política tardó mucho en despegar y no pudo conquistar grandes puestos en el gobierno:

Figuró como diputado local del Estado de México en 1862. Posteriormente tomó parte de la rebelión de Tuxtepec, junto a su hermano y tomó Chalco y al triunfar ésta fue candidato del centro para diputado federal por el Estado de Guerrero, pero Diego Álvarez (hijo de Juan Álvarez), el cacique local lo impidió, [...] también fue administrador de la hacienda de La Asunción. (Ortiz, 1999: 268)

Posteriormente, para el año de 1882, este logró hacerse de la Jefatura Política del distrito de Taxco, en Guerrero.¹² Quizá por el conflicto entre su hermano Vicente con Porfirio Díaz y Manuel González se vinieron abajo sus sueños de tener una larga carrera política. No obstante, Carlos buscó consolidar su posición desempeñando otros puestos en el distrito de Chalco. Junto al empresario Íñigo Noriega y otros miembros notables de la región, se organizó la Junta de Mejoras Materiales del Distrito de Chalco en el año de 1891 y, al siguiente año, se convirtió en el administrador de correos de ese mismo distrito.¹³

Íñigo Noriega era un inversionista español que fundó La Negociación Agrícola del Xico, S.A. con un valor de dos millones de pesos. Siendo parte de la élite económica de la entidad mexiquense que buscó cambiar la idea de la producción agrícola vinculada al capitalismo; introdujo nuevas semillas y utilizó novedosos implementos

¹² “Gacetilla”, *El Siglo XIX*, 2 y 3 septiembre de 1882, p. 2.

¹³ “Gacetilla”, en *El Nacional*, 24 de mayo de 1891, p. 3; “Nombramientos postales”, en *El Siglo XIX*, 13 de enero de 1892, p.3.

agrícolas. En 1894, dirigió una solicitud al presidente Porfirio Díaz con el propósito de que le fuera concedida una licencia para desecar el Lago de Chalco (Tortolero, 2008: 134).

Debido a la fama popular que poseía la familia Riva Palacio, en el periódico *La Patria*, se mencionó que Carlos se casó con Sofía Vázquez Aldama en 1876.¹⁴ Lo cual, resulta contradictorio a la versión de Rodolfo Tellez, quién considera que se casó, con alguien de apellido Carrillo y de esa relación nacieron tres hijos, quienes tendrían un papel destacado a nivel político en la década de 1920: Agustín, Carlos y Manuel Riva Palacio y Carrillo. Por otra parte, el diagrama 1 elaborado en la parte de arriba, se basa en la en la genealogía de Javier Sánchez Víctor Gayol. Por el vínculo de los apellidos, preferimos apegarnos al trabajo de estos últimos, pues Téllez no profundiza sobre los orígenes parentales de Carlos Riva Palacio y Carrillo.

Respecto a los datos sobre el origen y la formación profesional de estos hermanos son escasos, pero quien destaca histórica y políticamente es Carlos. Nació en 1892 en Toluca, tocándole vivir los últimos años del periodo porfiriano y la década convulsa de la Revolución. Arturo Huicochea y Guadalupe Cárdenas argumentan que:

Desde muy temprana edad, manifiesta grandes inquietudes y aptitudes por la Estadística, apego que en su futura carrera política y administrativa lo llevaría a concebirla no solo como fértil campo para la investigación y el instrumento auxiliar de primera importancia para el gobernante, sino también como base inconmovible de la administración de gobierno (Huicochea y Cárdenas, 1990: 7).

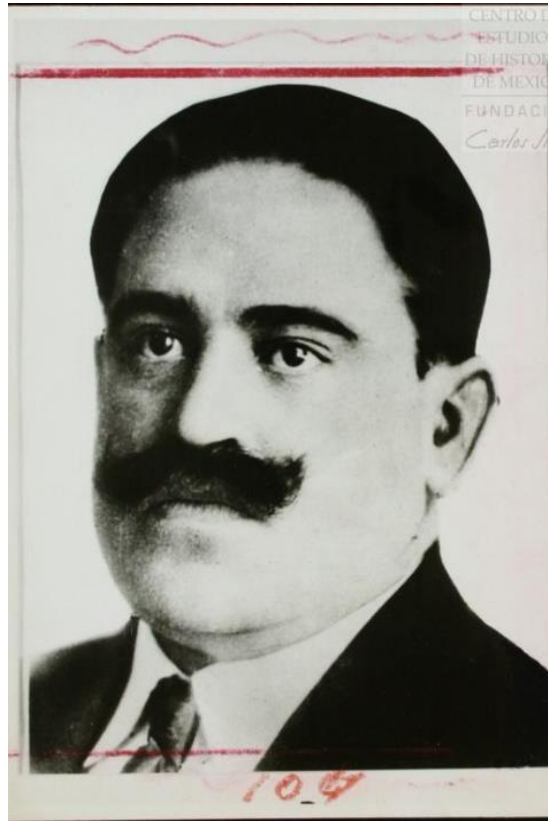
Esta opinión es muy contraria a la que tenía de él Gonzalo N. Santos, pues al recordarlo, consideraba que

Carlos Riva Palacio, a quien apodábamos la Concha o el Bigotón, era un tipo muy alto, fornido sin cultura, corpulento y muy mal hablado, muy inteligente, de ojos verdes y un gran mostacho rubio levantado hacia arriba, era muy simpático, muy espléndido [...] nunca dejó de ser un taur nato, con los defectos y cualidades de un tahúr de alta calidad (muy espléndido, desprendido, generoso, gastador, enamorado, bebedor y tocaba muy bien la guitarra y cantaba, pero su especialidad era una vieja canción que se llamaba Concha Querida, con la que se abrió paso

¹⁴ "Matrimonio", en *La Patria*, 28 de noviembre de 1877, p. 3.

entre los generales Obregón y Calles, quienes tenían verdadera predilección por oírlo cantar esta canción (Santos, 1986: 508).

Imagen 1: Carlos Riva Palacio y Carrillo, c. 1920.



Fuente CDHM Condumex

Las dos opiniones contrastan, pues la primera lo concibe desde el punto de vista de un intelectual y administrador, mientras que la de Gonzalo N. Santos fue elaborada a partir de la convivencia directa que tuvo con él.¹⁵ Aunque Carlos no se unió a la lucha armada, vio en esta fase de reconstrucción una oportunidad de iniciar una carrera política vinculándose al naciente Partido Cooperativista Nacional. Se desconoce en qué momento se instauró en Angangueo, Michoacán, pero allí fundó un Club Político llamado Francisco I. Madero para luego conquistar la diputación suplente en la XXX Legislatura, representando al distrito de Zitácuaro, Michoacán (Oikión, 2004: 53; Reynoso, 2008: 312). Resulta interesante que al analizar las

¹⁵ Esta opinión de un Carlos Riva Palacio divertido, desprevenido y bohemio la comparte Daniel Cosío Villegas, quien lo conoció durante un viaje a París en 1930 (Cosío, 1986: 129).

propiedades pertenecientes a la familia Riva Palacio, estas fueron afectadas por el reparto agrario hasta muy avanzada la década de los treinta. Carlos era dueño de la hacienda Buenavista, la misma que le había pertenecido a su padre ubicada en el distrito de Chalco (Anaya, 1997: 235-243). Lo inquietante es que las haciendas aledañas, como la propiedad de Iñigo Noriega fueron rápidamente afectadas por los gobiernos revolucionarios. Incluso no hubo revocaciones de reparto cuando Adolfo de la Huerta fue presidente provisional (Castro, 2008: 92).

Por otro lado, algunos documentos nos revelan que Manuel Riva Palacio, hermano de Carlos se unió al movimiento armado, aunque desconocemos en que espacio y bajo qué circunstancias decidió incorporarse a las filas revolucionarias. Pero una nota en un periódico de la Ciudad de México anunciaba que Manuel Riva Palacio deponía las armas ante el Jefe de Armas del Distrito Federal, Rafael Trejo.¹⁶ Podemos considerar hipotéticamente que los Riva Palacio buscaron la forma de proteger sus bienes por lo cual, tuvieron que armarse y unirse a la Revolución.

La trayectoria de la familia Riva Palacio, durante el siglo XIX, siempre se vinculó a la política y a los actores más importantes del proceso histórico: Vicente Guerrero, Joaquín Herrera, Benito Juárez, Porfirio Díaz. El prestigio de la familia creció a la par de que maduraba el Estado mexicano, considerando que el desempeño de varios de sus integrantes en la cartera política fue carta de presentación de la familia en diferentes gobiernos. También consideramos que la socialización política llevó inclusive a que Vicente Riva Palacio pudiese añorar la presidencia de la república, pero ante el distanciamiento de su familia con el gobierno de Díaz, solo los limitó en su participación política, debido a que siguieron siendo parte de la élite económica debido a que no perdieron las haciendas.

Al iniciar el siglo XX, la familia Riva Palacio se perfilaba como una Dinastía Política, que tanto por prestigio del grupo familiar como por las cualidades de sus integrantes podían incursionar en la política mexicana. Por su parte, los años de la posrevolución eran muy distintos a los del siglo XIX, en el sentido de que ya no se podían ignorar más a las masas campesinas y los líderes obreros, los cuales eran representados por generales militares y líderes sindicales (siendo el más importante Luis N. Morones por

¹⁶ "Varios oficiales fueron dados de baja" en *El Gráfico*, 2 de octubre de 1920, p. 5

parte de los obreros). Por ello, para lograr integrarse al Estado posrevolucionario, les fue necesario contar con redes de apoyo de personajes involucrados en el movimiento armado y que tuvieran aceptación de los sectores populares. Atendiendo a lo anterior, la familia Riva Palacio tuvo que establecer relaciones no solo con los grandes actores políticos como Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, sino que tuvieron que vincularse con una familia que gozaba de un reciente pasado militar, anclado a la revolución, y de la aceptación del grupo sonoreño, como lo fue la familia Gómez Díaz.

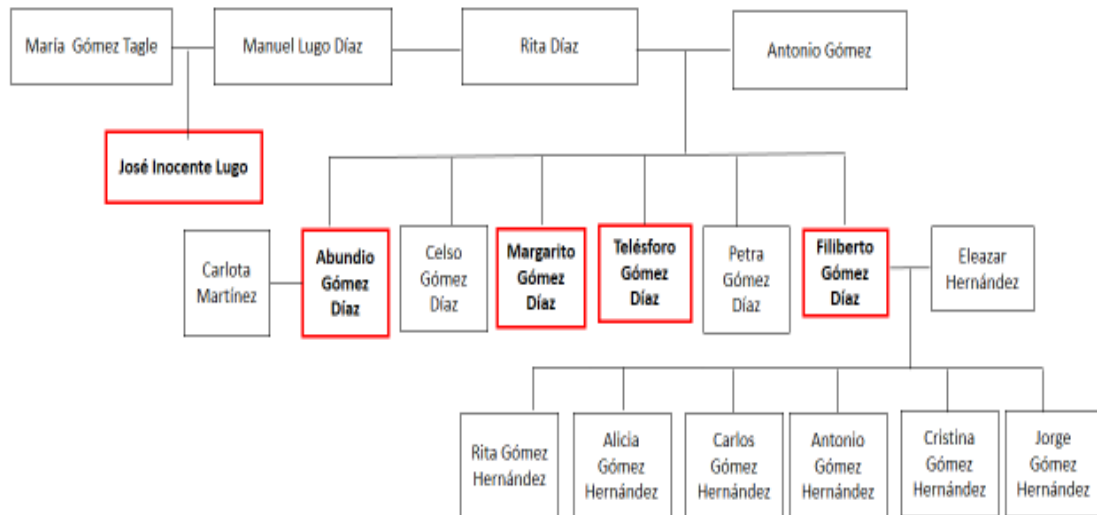
1.3 La familia Gómez y su desempeño durante la fase armada de la Revolución

A diferencia de los Riva Palacio, la familia Gómez Díaz tiene orígenes humildes pues no poseía prestigio militar y político antes de la Revolución Mexicana y muchos de sus integrantes no eran letrados. Aun así esta familia se constituyó como una verdadera Familia Política, entendida esta como “un núcleo de personas agrupadas por vínculos de parentesco que proveen de líderes al sistema político o que influyen de manera determinante en la designación de estos en un lapso corto y determinado de tiempo generalmente en una o dos administraciones gubernamentales” (Suárez, 2015: 55).

Al igual que los Riva Palacio, la familia Gómez Díaz tiene su origen en la entidad mexicana. La cabeza de la familia era Antonio Gómez, quien contrajo matrimonio con Rita Díaz (*Diccionario*, 2013: 426). Por razones desconocidas, la pareja se mudó al vecino estado de Guerrero, estableciéndose en el municipio de Tetipac. Producto de este matrimonio, tuvieron cinco hijos en el siguiente orden: Telésforo (1872-1915), Abundio (1875-¿?)¹⁷, Margarito (1882-1927), Filiberto (1884-1935) tal como se representa en el siguiente diagrama.

¹⁷ Se desconoce la fecha en que Abundio Gómez murió, pero en la lista de los invitados al sepelio de Plutarco Elías Calles en 1945, su nombre figura como miembro de honor, con la dirección de su casa que es Calle Coahuila num, 60# Ciudad de México, en “Invitaciones; Homenajes y Festejos”, 1946 FAPEC y FT. APEC, parte 3 de 3, foja 141. En el caso de Celso y Petra sus años de nacimiento son desconocidos.

Diagrama 2: Árbol Genealógico de la familia Gómez Díaz



Elaborado a partir de Sánchez (1984) y fuentes de archivo.

A diferencia de los Riva Palacio, el origen de la familia Gómez Díaz era humilde; pero a pesar de eso, los cinco hermanos tuvieron acceso a la educación básica en una de las escuelas rudimentarias de Izcaputzalco, dentro de la misma región (Blancarte, 1992: 72-74). Ya a una edad madura, cada uno de los hermanos siguió un camino diferente, pero debido a las escasas fuentes que existen, apenas podemos trazar una línea de su vida antes del periodo revolucionario. Primeramente, Telésforo, el mayor, radicó en Teololoapan, distrito de Aldama en Guerrero. En los datos biográficos que Roberto Blancarte ofrece, se piensa que se dedicó a negocios del comercio en esa localidad. Uno de sus primos, José Inocente Lugo, era un terrateniente de tierra caliente y había sido miembro del Partido Antirreleccionista. Ante tal organismo político fue comisionado por el ingeniero Alfredo Robles Domínguez como coordinador general de las actividades maderistas de Guerrero, entre los que se encontraban los hermanos Figueroa (*Diccionario*, 2013: 587). Al estallar el movimiento armado de 1910, Lugo fue aprehendido en la Ciudad de México

y consignado al Juzgado primero por crímenes de rebelión. Debido a tal suceso, la insurrección recayó al mando de los hermanos Figueroa. Ya para el 9 de mayo de 1911, en el periódico *La Patria*, fue publicado un manifiesto de los revolucionarios guerrerenses exigiendo cuatro puntos:

Primero: la renuncia formal del presidente Porfirio Díaz.

Segundo: que se les conceda el uso del telégrafo y otras vías de comunicación para mantener relación informativa con Francisco I. Madero

Tercero: que se conceda amnistía general a todos los presos.

Cuarto: que se entregará el día 10 [de mayo] la plaza de Iguala porque en torno a ella se hayan cerca de tres mil revolucionarios [que] necesitan una base a aprovisionamientos.¹⁸

Lo que resulta interesante de este manifiesto, es que se encuentran como firmantes tanto Telésforo Gómez como su hermano Celso, al lado de otros líderes guerrerenses como Ambrosio y Francisco Figueroa y Jesús H. Salgado. En el manifiesto no se encuentra el nombre de Margarito, Abundio ni Filiberto, los cuales, según Blancarte (1992: 74), debieron de haber iniciado una carrera militar a la par de sus hermanos.¹⁹

Los hermanos Figueroa fueron los cabecillas militares más importantes en esta fase de la revolución, por lo que podemos considerar que sus ideales fueron compartidos por Telésforo. Ian Jacobs en su libro *La revolución en Guerrero*, sostiene que los objetivos de los Figueroa no eran tan ajenos a los de Madero, debido a que:

Francisco Figueroa consideraba que las causas de la revolución en Guerrero eran la opresión autoritaria que cuya causa principal era que no había libertad para ejercer el sufragio, lo que impedía la alternancia de los gobernadores. Además, existía una causa económica, la cual, consistía en la falta de equidad en el cobro de impuestos y en los procedimientos empleados para cobrarlos, pues los ricos casi siempre estuvieron favorecidos (Jacobs, 1990: 106).

Las aspiraciones de orden que tenían los Figueroa eran las mismas que las de Telésforo, ya que este no buscó cambiar la estructura socioeconómica de la entidad

¹⁸ "Los revolucionarios de Guerrero piden la renuncia del general Díaz" en *La Patria, Diario de México*, 9 de mayo de 1911, p. 2.

¹⁹ Muy contrariamente, Santiago Portilla en su obra, *Una sociedad en armas*, argumenta que fueron Margarito y Filiberto y no Telésforo el que participó en la toma de Teololoapan. (Portilla, 1998: 55).

ni mucho menos transformar la propiedad agraria. Identificó en el levantamiento maderista una oportunidad de ascenso social; es así que, al unirse al estallido revolucionario, empezó a entablar relaciones con los Figueroa. Esto es posible apreciar debido a que una vez que triunfó la revolución maderista, la gubernatura interina de Guerrero recayó en Francisco Figueroa, mientras que su hermano Ambrosio fue designado como inspector del cuerpo de rurales del mismo estado. A diferencia de lo que ocurrió en el Estado de México donde la élite porfirista siguió gobernando, en el estado de Guerrero los cargos políticos fueron ocupados por revolucionarios. Durante el interinato de Francisco Figueroa se organizaron elecciones, las cuales ganó José Inocente Lugo Gómez Tagle, primo de Telésforo, quien tenía poco de haber salido libre de prisión (Jacobs, 1990: 119).

A la par que se daba el tránsito de autoridades estatales, Telésforo Gómez fue ascendido a jefe del cuerpo de rurales.²⁰ Al no ser licenciadas todas las tropas rebeldes, fue necesario restaurar el orden público en las poblaciones limítrofes entre Guerrero y el Estado de México. Al respecto, Telésforo siguió la orden de apaciguar a los grupos zapatistas y salgadistas que afectaban a las comunidades del estado. A comienzos de 1912 logró derrotar una gavilla de zapatistas en Alcayoca.²¹ Después, el gobernador Lugo requirió sus servicios para que, junto a otros generales guerrerenses de menor rango como Epifanio Mariscal y Alejo Mostache, recuperara la plaza de Teololoapan, la cual, había sido ocupada por Jesús H. Salgado. De esta manera, José I. Lugo informó al *Periódico Oficial del Estado Guerrero* que “Las tropas de Salgado sufrieron una derrota, después de un combate de seis horas. El enemigo tuvo muchos heridos y algunas bajas, recogiendo dos caballos, armas y dinamita. Posteriormente Rómulo Figueroa llegó con 200 hombres más de refuerzo”.²²

Algunos días después, Telésforo fue el encargado de aplicar la ley de suspensión de garantías a reos aprehendidos por actos de rebelión en Zihuaquio, Guerrero.²³

²⁰ Roberto Blancarte argumenta que tuvo a su mando el 52° cuerpo de rurales (Blancarte, 1992:75); mientras que Martha Loyo sostiene que fue el 55° (Loyo, 2003: 22).

²¹ “Los zapatistas derrotados”, en *El Tiempo, Diario de la Mañana*, 10 de enero de 1912, p. 1.

²² “Las fuerzas de gobierno recuperan Teololoapan”, en *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 9 de abril de 1912, p. 11; “Las fuerzas de gobierno recuperan Teololoapan” en *La Patria, Diario del hogar*, 11 de abril de 1912, p. 2.

²³ “Las fuerzas del gobierno recuperaron a Teololoapan” en *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 13 de marzo de 1912, p. 5; *Ibidem*, 13 de abril de 1912, p. 4

Pero las campañas de pacificación no acabaron ahí. Emiliano Zapata seguía combatiendo al gobierno maderista en Morelos y Jesús Salgado siguió operando en la región guerrerense, por lo que fue necesario traer cuerpos rurales de otras partes del país y establecer un cuartel general en Coyuya de Catalán. Se planeaba mandar las tropas desde enero de 1912, pero estas tardaron en llegar algunos meses más.²⁴ El jefe del 28° cuerpo de rurales, Gertrudis G. Sánchez,²⁵ fue comisionado para liderar las operaciones de pacificación en Guerrero, e incluso el gobernador del estado, José Inocente Lugo, lo nombró jefe político del distrito de Coyuya (Loyo, 2003: 21).

Junto a Sánchez, venía el joven Joaquín Amaro. Sus tropas colaboraron en varias acciones con las de Telésforo Gómez; muestra de ello fue la cooperación que tuvo lugar, reflejada en los informes publicados en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, donde se narra que el 20 de julio:

Se incorporó en Arcelia, el comandante Gertrudis G. Sánchez con el resto de su cuerpo y en la misma fecha tomó Cutzamala el comandante don Telésforo Gómez, quien se encontraba en Huetámio desde el mes de mayo. Luego determinó el Ejecutivo que Gómez avanzara con su fuerza hasta Arcelia, para encargarle la línea de contacto con los rebeldes internados en el Estado de México, en tanto cometió al comandante Sánchez, la ocupación del Distrito de Mina y la persecución de las gavillas que se dirigen hacia Zitácuaro y la sierra madre sur.²⁶

Este puede considerarse un primer acercamiento entre Amaro y Telésforo, siendo el campo de batalla un punto de encuentro y espacio de socialización que permitiría construir un vínculo se reforzaría en años posteriores. Con los sucesos de la Decena Trágica y la usurpación de Huerta del poder, se levantó en armas Gertrudis Sánchez, asumiéndose a sí mismo el grado de general de división y otorgándoles el grado de general brigadier a Rentería Liviano, y convirtiendo en coroneles a Joaquín Amaro y Cecilio García (Loyo, 2003: 24). A principios de julio de 1913, se unieron al movimiento los generales Alfredo Elizondo, Rómulo Figueroa, Telésforo Gómez, e

²⁴ Carta de Francisco I. Madero a Ambrosio Figueroa, 3 de enero de 1912, en DHRM (Fabela, 1956b: 12-13).

²⁵ Gertrudis Sánchez era originario de Coahuila, se unió a la causa maderista junto a Eulalio Gutiérrez bajo el mando de Rafael Cepeda. Al renunciar Porfirio Díaz, se le dio el mando del 28° cuerpo de rurales (Loyo, 2003, 21).

²⁶ "Mensaje leído por el ciudadano José Inocente Lugo" en *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 9 de octubre de 1912, p. 5.

incluso el mismo Jesús Salgado se incorporó a la lucha contra el gobierno federal (Loyo, 2003: 25-26).

El campo de acción de las tropas de Sánchez se localizó en la zona limítrofe entre Guerrero y Michoacán; además de que la ofensiva fue difícil, las tropas de Sánchez fueron derrotadas en Pátzcuaro y Acuitzingo. Poco a poco este grupo fue cohesionándose y empezó a desarrollarse cierta jerarquía militar. En ese sentido, podemos considerar que fueron aceptadas las opiniones de los generales en torno a la creación de una Junta de Guerra. Los generales Rentería Luviano, Alfredo Elizondo, Telésforo Gómez y Salvador González le propusieron al general Sánchez esta iniciativa, hasta el mismo Joaquín Amaro estuvo de acuerdo y además recomendó a Sánchez fusilar a cuatro miembros de su Estado Mayor (Loyo, 2003: 26). Por otra parte, las derrotas derivaron en conflictos y rivalidades en las tropas del general Sánchez, lo que dio pie a un alejamiento entre Amaro, Gómez y Elizondo con Héctor C. López, José Hurtado y Adolfo Mata, quienes eran cabecillas de menor rango militar.

Conforme las tropas comandadas por Villa y Obregón ocupaban las principales ciudades del norte y el centro, lo que permitió que las facciones revolucionarias empezaran a consolidar el control político en los estados. Ante tal situación el general Gertrudis Sánchez buscó una forma de reunificar sus tropas y tomar las cabeceras de mayor importancia en Michoacán. Las fuerzas de Sánchez atacaron Huetámio y lograron una victoria sobre los federales; logrando tomar la ciudad de Morelia el 15 de julio de 1914.

Una vez tomada la ciudad de Morelia, Gertrudis Sánchez fue nombrado gobernador provisional de Michoacán y al general Amaro se le designó como jefe militar de Zamora. En este poblado, Amaro manifestó su anticlericalismo y el apoyo incondicional a la confiscación de haciendas, disponiendo de su producción para el sostenimiento y manutención del ejército (Loyo, 2003: 29). La confiscación de bienes fue una práctica común entre los líderes revolucionarios como Manuel M. Diéguez y Salvador Alvarado. Esta política tenía un doble uso, por un lado, buscó consolidar la legitimidad del constitucionalismo, debido a que se atacó a los enemigos de los proyectos revolucionarios (como a la iglesia, los grupos sociales que apoyaron a

Huerta y posteriormente a Villa) y al mismo tiempo, fue una fuente de recaudación fiscal para seguir sosteniendo al movimiento armado (Vásquez, 2018: 259-264).

Debido a que Amaro no podía abandonar su puesto y sus tropas, no logró asistir a la Soberana Convención de Aguascalientes. Telésforo al ser un general prominente en la región, logró contar con permiso para estar en la Convención, pero este, muy probablemente por apoyar a las tropas de Amaro en el territorio michoacano, tampoco se presentó. Al respecto, Roberto Blancarte sugiere que encargó a su hermano Celso asistir en representación suya (Blancarte, 1992: 73). Esta versión no concuerda con algunas fuentes de la época, como lo es el periódico *El Pueblo*, donde aparecen que fueron rechazadas las credenciales de representantes de un coronel Celso Vega, quien iba en representación de Telésforo Gómez.²⁷ El dato tampoco concuerda con la lista de representantes y representados de la Soberana Convención revolucionaria que aporta Federico Reyes Heróles, en la cual se ve el nombre de T. Gómez y cuya presencia fue representada por un coronel llamado Ignacio Vallejo (Reyes, 1985, 809).

Ahora bien, siguiendo con el mismo asunto de los datos aportados por Blancarte, está el tema de que Telésforo se volvió parte de las tropas convencionistas. Esto es algo muy llamativo ya que, a la muerte de este en 1915, sus hermanos militaron bajo el liderazgo constitucionalista. También es de interés que el 20 de octubre fue publicado un artículo en el periódico *El Pueblo*, cuyo encabezado decía: “Tendrá dos generales más la División del Noreste”. Lo sustancial del artículo era que:

Por acuerdo del Señor Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del poder ejecutivo de la unión han sido agregados dos generales a la división del Noreste de la que es Jefe el General Pablo González. Los generales mencionados del ejército constitucionalista son Rómulo Figueroa y Telésforo Gómez quienes desde ayer quedaron a las órdenes inmediatas del General Francisco Murguía, Gobernador del Estado de México.²⁸

Es interesante este artículo, porque se podría considerar a Telésforo Gómez cercano a los Figueroa, como hace algunos años atrás. Pero la lucha contra las tropas

²⁷ Cisneros, Arturo, “Siguen revisando credenciales los delegados a la Convención” en *El Pueblo, Diario de la mañana*, 14 de octubre de 1914, p. 1.

²⁸ “Tendrán dos generales más la división del Noreste”, en *El Pueblo, Diario de la mañana*, 20 de octubre de 1914, p. 4.

federales hizo que este estableciera relaciones más cercanas y de confianza con Amaro y Sánchez que con los Figueroa. Para intentar esclarecer a que bando perteneció Telésforo, es necesario mirar la figura de Joaquín Amaro, cuya actuación es llamativa, porque estuvo condicionada a los cambios políticos de Gertrudis Sánchez.

Sánchez se adhirió a las fuerzas convencionistas, lográndose entrevistar con Francisco Villa el 19 de noviembre de 1914 (Loyo, 2003: 30). Quizá Sánchez buscó establecer relaciones con el convencionismo a raíz de que lo consideraba militarmente superior a las tropas constitucionalistas, más que considerarse ideológicamente cercano. Recordemos que las políticas de Gertrudis Sánchez más que agraristas, fueron anticlericales. Ahora bien, la lealtad de los Gómez se hallaba vinculada con Amaro y este a su vez era leal a Gertrudis Sánchez.

Cuando Sánchez se adhirió al convencionalismo, este se entrevistó con el general Francisco Murguía, el cual, como se mencionó en el primer apartado, venía de retirarse de la ciudad de Toluca y planeó llegar a Jalisco, estado controlado por el general Manuel M. Diéguez (Loyo, 2003: 31; Oikión, 1992, 270). Murguía buscó persuadir a Sánchez de que se adhiriera al constitucionalismo, quien de primer momento aceptó, pero posteriormente ordenó a Amaro atacar a Murguía. Ante tal orden sufrió un repliegue a manos del general constitucionalista Enrique Estrada. Sánchez recriminó a Amaro su fracaso y su acción; a su vez, Francisco Murguía consideraría a Amaro un traidor y un elemento ajeno al constitucionalismo (Loyo, 2003: 31-33). Pese a que Amaro solo obedecía las órdenes de Sánchez, éste le recriminó su fracaso militar, pues supuestamente la orden era atacar al general constitucionalista Castrejón, cuyo mando de tropas protegían a Murguía. Loyo argumenta que este acontecimiento fue clave para que se distanciaran Amaro y Sánchez (Loyo, 2003: 32).

Ante el distanciamiento con Sánchez, tuvo un mayor acercamiento con el general Alfredo Elizondo, quien lo convenció de unirse al constitucionalismo bajo el mando directo de Álvaro Obregón. Ante tal suceso, podemos explicar el cambio de bando por parte de Telésforo Gómez quien ya había sido invitado por Eduardo Neri a unirse a

las facciones guerrerenses.²⁹ Pero las relaciones estrechas entre Telésforo con Amaro, le orillaron a subordinarse y a luchar contra las tropas convencionistas, por lo que buscó emprender una nueva campaña contra los zapatistas en Tultenango y Real del Oro, municipios del Estado de México (Loyo, 2003: 33).

Resulta interesante que, debido a los cambios de facciones en ese año, muchos consideren a Telésforo como un villista. Tal es el caso de Trinidad Beltrán, quien lo ubica como parte de la facción del Centauro del Norte que buscó atacar los pueblos del Estado de México en búsqueda de pertrechos para continuar su camino a la Ciudad de México (Beltrán, 2010: 149-150). Lo más probable es que Telésforo operó bajo las órdenes de Amaro, siendo en Valle de Bravo donde murió producto de un ataque zapatista, el 31 de enero de 1915. Esta versión es la que comparten tanto Alfonso Sánchez García (1984: 14-15) como Roberto Blancarte (1992: 75).³⁰

La información de la muerte de Telésforo fue informada entre sus hermanos. En particular, nos gustaría destacar el caso de Abundio, quien era un comerciante ganadero. A diferencia de su hermano Telésforo, Abundio no se quedó en el distrito de Alarcón Guerrero, sino que buscó mejorar su suerte económica en otras localidades. Él se interesó por las actividades ganaderas, por lo que se mudó hacia el municipio de Tenango y una vez establecido, se dedicó a ser un matancero, una actividad sencilla que le dio solvente por un tiempo logrando establecer dos puestos de carne en el mercado de dicha municipalidad bajo los nombres “La Gloria” y “La Miniatura”. Una vez establecido allí contrajo matrimonio con Carlota Martínez, con la que no tuvo hijos (Velázquez, 1972: 180).

Abundio se unió a las tropas de Amaro, y con Alfredo Elizondo atacaron a las tropas convencionistas en el mineral de El Oro. Desde este punto, ambos generales mandaron comisionados para entrevistarse con Álvaro Obregón y expresarle a este su interés por unirse a la facción constitucionalista (Obregón, 1970: 273-274). A

²⁹Centro de Estudios Históricos de México Condumex (a partir de aquí CEHM), Fondo XXI, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, 1889-1920, Foja 51.5649.6-6, Carta de Rafael Ramírez a Venustiano Carranza, 7 de septiembre de 1915.

³⁰ Telésforo dejó bienes inmuebles como herencias, pero incluso hasta el año de 1920, estos no habían sido reclamados por ningún integrante de la familia. “Edicto” en *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 20 de noviembre de 1920, p.7.

principios de marzo, Obregón informó a Carranza sobre las incorporaciones de Amaro y Elizondo, quienes se unieron a la segunda Batalla de Celaya comandada por Obregón (Loyo, 2003: 33).

Imagen 2: Abundio Gómez, c. 1920



Fuente: CEHM, Condumex

Cuando las huestes revolucionarias pasaron por El Oro, es posible que Abundio lograra convencer a su hermano Filiberto de unírsele al movimiento constitucionalista. Desde antes de que iniciara el movimiento armado, ambos emprendieron negocios de compra y venta de ganado. Posteriormente, Filiberto decidió establecerse en esta localidad donde trabajó como empleado en una casa de negociación propiedad de Agustín Gasca, un hombre con el que entablaría una estrecha amistad, la cual operó en la década de 1920 en el ámbito político. Filiberto buscó planificar una familia en este distrito, contrayendo matrimonio en 1909 con una joven llamada Eleazar Hernández; el producto de esta relación fueron seis hijos: Antonio, Rita, Alicia, Carlos, Cristina y Jorge (Sánchez, 1984: 15).

Los Gómez marcharon bajo el mando de Amaro y llegaron en abril a Celaya para combatir a los villistas. Amaro y sus tropas lograron soportar las incursiones de los

villistas por dos días; al tercero lograron sorprender al enemigo, teniendo lugar una victoria sobre los convencionistas. Ante el triunfo, Obregón le otorgó el nombramiento de Jefe de Operaciones del Estado de Michoacán a Joaquín Amaro (Loyo, 2003: 35). Este fue el inicio de la relación de lealtad entre Álvaro Obregón y Joaquín Amaro; e incluso la subordinación de los Gómez ante Obregón. Misma que se vio respaldada al encargarle a Abundio Gómez una tarea de gran importancia: cuidar los recursos procedentes de Veracruz. El mismo Obregón informó que

Por aquellos días había salido de Veracruz, a cargo del Capitán Primero José Obregón, un tren conduciendo parque y combustibles destinado al ejército de operaciones, y a fin de asegurar la llegada de dicho convoy hasta nuestro campamento, di ordenes al general Amaro para que destacara de Celaya quinientos hombres, al mando del general Abundio Gómez, con instrucciones de llegar a Pachuca, y recibir allí, el convoy con pertrechos y combustibles y escoltarlo hasta Encarnación (Obregón, 1970: 389).

La brigada de los Gómez cuidó la retaguardia y apoyó para que las incursiones villistas no atacaran la frágil línea de abastecimiento. La tarea no era sencilla. En sus memorias, Juan Manuel Álvarez del Castillo, futuro presidente del Partido Cooperativista Nacional recuerda a Filiberto haciendo esas tareas:

Como he expresado, dimos alcance al Coronel Filiberto Gómez, con quien tuve una larga plática. Militar instruido, alimentaba el natural deseo de gobernar algún día su propio estado: lo que lograrse en el transcurso del tiempo.

Pude notar que el coronel movía la cabeza hacia atrás, de cuando en cuando. No resistiendo mi curiosidad, pregunte:

- ¿Busca algo, coronel?

-Sí, no me sorprendería divisar en cualquier momento la polvareda de las fuerzas enemigas.

La respuesta dejaba mucho de ser tranquilizadora (Álvarez, 1960: 89).

La tarea no era sencilla y pese a estar alerta, los Gómez no salieron del todo bien librados de ella. A principios de 1916 tuvo lugar un incendio en la estación de Empalme, custodiada por Abundio, “donde se quemaron veinticinco carros, de los cuales, catorce estaban cargados con maíz, trigo, azúcar, y otras mercancías que no

eran posible determinar, otro carro tenía maquinaria y diez carros donde varias de las mujeres de los soldados hacían cocina”.³¹

Una vez que lograron replegar a los villistas hacia el norte, y poco a poco los generales constitucionalistas se fueron apoderando de los estados de la república, Amaro y los Gómez quedaron subordinados al Cuerpo del ejército del Oriente, cuya principal tarea fue emprender una campaña para derrotar a los zapatistas en los estados de Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Morelos.

La campaña contra los zapatistas fue complicada ya que, a diferencia de los villistas, estos no tenían un combate directo cuerpo a cuerpo, más bien promovían una guerra de guerrillas. Aunado a esto, las campañas emprendidas por Amaro y los Gómez en Morelos, estuvieron plagadas de abusos, robos e indisciplina de sus tropas, ya que estas no recibían los elementos necesarios para la guerra (Loyo, 2003: 39); además de realizar actos de guerra sanguinarios, como la masacre de niños en Milpa Alta (Pineda, 2019: 157, 168).

A principios de 1917, por órdenes de Álvaro Obregón, Amaro junto a los Gómez Díaz fueron transferidos a Durango para apoyar al general Francisco Murguía quien tenía como objetivo emprender una campaña de pacificación y la capturar de Francisco Villa. Amaro logró dar varios golpes a los rebeldes villistas. Incluso logró replegar el avance de Villa a Durango, forzándolo a huir nuevamente al estado de Chihuahua. El éxito de su campaña era tal que el mismo le informaba a un diario de la capital que

las tropas de Villa estaban desmoralizadas y que su acción concreta era ponerse fuera del alcance de las armas del gobierno, pues tiene la seguridad de que en un primer encuentro será despedazado.

Amaro ordenó a Abundio que salga a perseguir al bandido del norte en combinación con las fuerzas del Estado de Chihuahua, que están vigilando desde hace un tiempo para no dejarlo escapar.³²

³¹ CEHM, Fondo XXI, foja 18,687, Informe del Gral. Abundio Gómez, 16 de febrero de 1916.

³² “Francisco Villa derrotado se integra al Estado de Durango” en *El Pueblo, Diario de la mañana*, 17 de septiembre de 1917, p. 7.

Unos días después, el mismo periódico anunciaba que el general Abundio Gómez, siendo comisionado por Joaquín Amaro, había llegado a la capital para tratar asuntos referentes al ejército. Abundio aprovechó una entrevista e informó a la prensa que

Antes de venir a la capital, infringió al bandido dos descalabros [...] habiendo tomado toda clase de providencias, en unión de otras fuerzas del general Amaro y del general Murguía. Para evitar que escape Villa del castigo que se merece por los innumerables atropellos que ha cometido durante su vida de bandido.³³

Tal parece que la popularidad de Abundio en la campaña villista iba en aumento. Aunado a eso, también gozó de confianza de Amaro, para tratar algunos asuntos con el mismo Carranza, a quien se le informó que no había logrado:

...dominar la falta de disciplina y de cohesión que aquí reina con la presencia mía y de los señores generales Gabriel Gavira, Miguel Laveaga, Petronilo Hernández y Pedro Sosa, con quienes en un principio quise obrar en acuerdo, pues no me ha sido posible, pues siempre que al efecto pedí instrucciones al señor general Castro, me contestó que aquellos Sres. Generales recibían órdenes directas de la secretaría de su merecido cargo; lo que a mi juicio da por resultado que cada uno de ellos obre por sí, y aunque me abstendré de ordenarles lo más mínimo, creo que si me viera obligado a hacerlo, no me obedecerían, cosa que encuentro perfectamente natural, dadas mis facultades y las de ellos.

Una dificultad que creo necesario señalar a ud. estriba con la irregularidad con que se suministran los haberes a la división a mi mando, pues a la fecha se le adeudan los del mes anterior y con pena diré que no es la primera vez que esto sucede.³⁴

A partir de este informe, podemos percatarnos que pese a existir conflictos entre la misma tropa, Amaro consideraba a Abundio un hombre de fidelidad y confianza, que lo acompañó a lo largo de estas campañas. Ante el conocimiento de los conflictos entre la misma tropa, en lo que respecta a los haberes, situación muy común en tiempos de guerra, Loyo sostiene que ambas peticiones no fueron atendidas por Carranza, debido a que Amaro era un hombre de Obregón, quien era su mejor general y al mismo tiempo lo veía como su futuro rival político. Este mismo distanciamiento de Amaro con Carranza, lo tuvo el mismo Abundio, quien buscó tener mayor apoyo

³³ "Pide darse como un hecho que la Rebelión en el norte ya ha desaparecido" en *El Pueblo, Diario de la mañana*, 25 de septiembre de 1917, p. 1.

³⁴ CEHM-Conдумex, Fondo XXI, foja 13169, Informe de Joaquín Amaro a Venustiano Carranza, S/F.

entre otros actores de mayor rango en la jerarquía militar, como el general Álvaro Obregón, a quien en una carta en otra le desea que mejore su estado de salud. Obregón le agradece y le dice que pronto le será obsequiado un ejemplar de *Ocho mil kilómetros de Campaña*.³⁵ Estableciendo relaciones directas con Obregón y con Amaro, Abundio pudo sacudirse un poco el mandato de la jefatura de Carranza y, al mismo tiempo, se estaban tejiendo ciertas redes a partir de la lealtad hacia jefes determinados y vinculados al aparato del ejército constitucionalista.

Regresando a las campañas del Norte contra Villa, Amaro y los Gómez se subordinaron a la dirección de Francisco Murguía, donde Amaro no dejó espacio para rencillas y rencores (Loyo, 2003: 48-50). Para finales de 1918, las fuerzas villistas ganaron un nuevo impulso, por lo que fue necesario concentrar el mayor número de militares en Chihuahua. Por ello, se envió a Joaquín Amaro y sus tropas a trasladarse a esa entidad para emprender una persecución contra Villa, donde lograron algunas victorias sobre los rebeldes. No obstante, la campaña fue interrumpida al tener lugar un levantamiento en el vecino estado de Sonora, el cual, desconocía el liderazgo de Venustiano Carranza, conocido como el Plan de Agua Prieta.

* * *

Antes de analizar la participación de los Gómez en la rebelión comandada por el grupo sonorenses, vale la pena hacer algunas reflexiones. Primeramente, la familia Gómez Díaz estuvo envuelta en el conflicto armado revolucionario, pero no buscaba una transformación de la estructura social porfirista, en realidad solo se apegaron a los ideales de mayor participación política. Una vez que José I. Lugo tomó posesión de la gubernatura de Guerrero, Telésforo se vio favorecido como jefe de un cuerpo de rurales. Cuando Victoriano Huerta depuso a José I. Lugo, Telésforo fue uno de líderes que se rebelaron en su contra. Asimismo, el campo de batalla fue un lugar donde se pudieron entablar relaciones de amistad y confianza entre generales y subordinados. Tal es el caso de Telésforo y Abundio con Joaquín Amaro, quienes lograron consolidar una carrera militar bajo la bandera del constitucionalismo. Si bien Martha Loyo sugiere que, durante el proceso armado, Joaquín Amaro actuó en el

³⁵ APEC, FAO, E. 23, Inventario (i) 108, E. 44 i. 189 y E. 6-24/317, i. 2333.

anonimato, en el sentido de que su participación siempre fue a la sombra de otros jefes y caudillos militares, los Gómez Díaz actuaron en el anonimato bajo la sombra de Amaro. Pero el actuar bajo la sombra de alguien no te margina de la acción política, sino por el contrario es una forma de integración que los Gómez Díaz supieron aprovechar para no solamente sobrevivir en la fase armada revolucionaria, sino el empezar a establecer redes de lealtad y subordinación militar. De otra forma, no se entendería la trayectoria de estos generales salidos de los espacios locales, quienes participaron y pusieron en práctica el proyecto de pacificación del país en nombre del constitucionalismo.

A diferencia de la familia Riva Palacio, los Gómez Díaz no eran parte de la élite política o económica. Aunque tampoco los podemos considerar como miembros de la clase explotada, debido a que no les interesaban las reformas sociales. También, el elemento educativo es un factor de comparación, ya que los integrantes de la familia Gómez se valieron solamente de la educación primaria para desempeñar trabajos de comerciantes y ganaderos, siendo el vínculo familiar el elemento más importante para aprovechar oportunidades. Por ello, la familia sirvió para vincular a Abundio con Amaro, al cual, debemos de considerar como el conector de los Gómez Díaz con el grupo Sonorense y su proyecto de reconstrucción nacional de la década de 1920.

Resulta pertinente hacer este análisis histórico de ambas familias, ya que pese a tener orígenes sociales distintos, vínculos políticos diferenciados y de no coincidir en la fase armada de la revolución, las dos lograron cohesionar un proyecto político para consolidarse en el ejecutivo estatal no como un grupo familiar, sino, como Grupo Político, producto de una serie de redes tejidas tanto en el proceso revolucionario como a partir de 1920, en el marco de la consolidación del Estado posrevolucionario tanto a nivel federal como estatal.

Capítulo 2: Administración estatal y configuración de las redes políticas durante el gobierno de Abundio Gómez (1920-1925)

El capítulo tiene por objetivo hacer un análisis respecto a la conformación de las redes políticas que fueron construidas desde el periodo gubernamental de Abundio Gómez (1920-1925). Es por ello que se divide en dos apartados. En el primero se analiza la llegada de Abundio Gómez a la gubernatura del Estado de México a raíz de la rebelión de Agua Prieta cuya participación le valió para llegar a ser gobernador interino, pero cuya ambición era ocupar el cargo durante un periodo más por lo que tuvo que apoyarse de la influencia de políticos locales, como del respaldo de organismos federales (Partido Nacional Cooperativista) para poder ganar las elecciones de 1921. En el segundo apartado se buscó analizar la construcción del llamado “Grupo gomista” durante la gubernatura de Abundio Gómez. De igual forma, como el grupo buscó consolidar el control en el territorio mexiquense, construyó una red de actores políticos que le permitió tanto cumplir con las órdenes de Álvaro Obregón como lograr gobernar el territorio mexiquense.

2.1 El Plan de Agua Prieta y la llegada de Abundio Gómez a la gubernatura del Estado de México

A raíz de la guerra civil, de 1910 a 1920, el Estado Porfirista fue destruido. Al comenzar la década de los veinte se marca una ruptura donde se derroca el gobierno federal y llega al poder el llamado grupo sonorenses con el propósito de tratar de centralizar el poder federal. El Plan de Agua Prieta fue un acontecimiento crucial que no solo llevó al desconocimiento del gobierno de Venustiano Carranza, sino que también a una breve alianza entre los diferentes líderes regionales en torno a la figura de Álvaro Obregón.

Esto se originó debido a que en año de 1920 se celebrarían elecciones presidenciales, las cuales, evidenciarían la frágil cohesión del gobierno de Venustiano Carranza, quien se había distinguido más por ser un dirigente político y no un militar. Con el fin de extender su hegemonía por un periodo de tiempo mayor, buscó la manera de imponer como presidente de la república a Ignacio Bonillas, un civil y agente del estado carrancista en el extranjero (Tobler, 1994:393). Desde el año anterior, Carranza había mostrado una oposición clara a las ambiciones presidenciales de Álvaro Obregón, sabiendo de la popularidad del caudillo sonorenses entre las filas del ejército constitucionalista (Tobler, 1994: 393).

Por su parte Obregón empezó a organizar una campaña política respaldada tanto por militares como civiles agrupados en torno a partidos políticos, los cuales, nacieron durante la década anterior. Basándonos en la conceptualización de Giovanni Sartori, “un partido es cualquier grupo político que se presenta en elecciones y puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos” (Sartori, 1987: 19). Con esta definición, podemos afirmar que los principales partidos nacionales a principios de 1920 buscaban principalmente competir para ocupar cargos públicos. Entre ellos se encuentran el Partido Liberal Constitucionalista (PLC),¹ organizado por militares leales a él, y el Partido Laborista Mexicano (PLM),² una organización política de la

¹ El Partido Liberal Constitucionalista (PLC) era organizado por Benjamín Hill, uno de los generales de mayor confianza de Obregón y jefe de armas de la Ciudad de México (Garrido, 1986: 46).

² El Partido Laborista Mexicano (PLM) nació a finales de 1919, organizado por Luis N. Morones que se vendió bajo la etiqueta de ser un partido obrero (Garrido, 1986: 49-50).

recién nacida Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) dirigida por Luis N. Morones, quien estableció una relación estrecha con Obregón debido a la celebración de un pacto secreto donde sí se lograba conquistar el ejecutivo federal, este iba a permitir a la CROM tratar directamente con la Secretaría del Trabajo asuntos que afectaran a los sindicatos (Carr, 1982: 132; Garrido, 1986: 49).

Si bien, para lograr su meta política, Obregón empezaba a respaldarse a partir de organizaciones partidistas que le permitieran obtener un triunfo legal, el factor militar fue el que tuvo mayor peso. Obregón logró consolidar una red de lealtades con gobernadores simpatizantes, comandantes y jefes del ejército cuyo centro era Sonora. Ante tal situación Carranza buscó menguar el apoyo de Obregón en Sonora, destituyendo al gobernador Adolfo de la Huerta, lo que llevaría tanto a De la Huerta como a Plutarco Elías Calles a promulgar el Plan de Agua Prieta, desconociendo al ejecutivo federal.

Obregón que se encontraba en la capital, logró llegar a Guerrero donde se puso en contacto con varios personajes allegados suyos, tales como el general Fortunato Maycotte, antiguo compañero de armas en contra de los villistas, Francisco Figueroa, gobernador del estado, Eduardo Neri (el mismo que trató de atraer el apoyo de Telésforo en 1915) y José Inocente Lugo, primo de los Gómez Díaz quien desempeñaba el cargo de senador (Jacobs, 1990: 144). Las lealtades de Obregón en el estado de Guerrero fueron posibles por la débil relación de los revolucionarios guerrerenses con Carranza, mismas que fueron evidenciadas cuando Francisco Figueroa denunció públicamente a Carranza, acusándole de imponer a Ignacio Bonillas en la presidencia, exhortando a la legislatura apoyar la rebelión (Jacobs, 1990: 144).

Jenaro Reynoso argumenta que el manifiesto de Francisco Figueroa llegó al legislativo del Estado de México, donde los diputados “evaluaron la situación por medio de la cantidad de adhesiones que apoyaban a los aguaprietistas, por lo que ésta apoyó a las legislaturas de Sonora y Guerrero” (Reynoso, 2008: 29). Ante tal situación, Agustín Millán, siendo el gobernador y jefe de armas de la entidad, trató de persuadir a la cámara legislativa de seguir apoyando a Carranza. Al no tener una resolución favorable, decidió evacuar la plaza de Toluca para apoyar la salida de Carranza de la capital del país, donde perdería la vida tras contener un ataque al

convoy donde viajaba Carranza (Arreola, 1995: 39). Mientras tanto, el 12 de mayo, Rómulo Figueroa, hermano de Francisco, dirigió una columna de tropas regulares y voluntarios de las defensas sociales guerrerenses para ocupar sin oposición la ciudad de Toluca, eliminando a los políticos que apoyaban a Carranza (Jacobs, 1990: 144).

De este modo, la rebelión de Agua Prieta fue una purga política de los funcionarios del gobierno y generales adheridos al carrancismo, o como Luis Cabrera la bautizó: “La Huelga de los Generales” (citado en Womack, 1994: 355; Dulles: 1977: 38). Pero también se puede considerar como un movimiento para atraer adiciones de generales que no habían podido subordinarse al poder central. El movimiento rápidamente se expandió por el país a la par que Carranza se dirigía hacia Veracruz para organizar la resistencia. Poco a poco, los generales aliados al carrancismo fueron cayendo en manos de los aguaprietistas, tales como Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía, Cesáreo Castro, entre otros. La debilidad numérica del ejército carrancista era muy notable y la aventura de Carranza terminó con su trágico asesinato en Tlaxcalaltongo, Puebla, el 24 de mayo de 1920.

El Plan de Agua Prieta fue la causa para que se diera una reconfiguración del Estado mexicano donde se logró integrar a actores y sectores que habían permanecido al margen de los intereses del Estado, dando nacimiento al llamado *Estado Posrevolucionario*. Ante tal planteamiento, podemos encontrar dos posturas historiográficas que buscan analizar estos años desde perspectivas distintas. Primeramente, la postura estatista, la cual, se caracteriza por considerar el arribo del “Grupo de Sonora” (como lo sugiere Córdova) como la base de la consolidación del Estado Mexicano. Esta postura argumenta que la rebelión aguaprietista fue el último movimiento armado que tuvo éxito y el producto de este es el nacimiento de un ejecutivo fuerte que fue sometiendo a las regiones y empezó con un control de las masas populares (Córdova, 2002: 23). De igual forma, esta postura, busca homogeneizar al grupo de actores políticos en una facción ganadora, donde los íntimos generales tuvieron que disciplinarse a fin de permanecer ligados a Obregón y Calles para conquistar y preservar puestos políticos.

Siguiendo la misma línea, Alan Knight argumenta que este se convirtió en un “Estado poderoso, tan comprometido con el desarrollo y la centralización como su predecesor porfiriano, pero que empleó medios más eficaces para estos fines”

(Knight, 1985: 35). Podemos complementar esta definición con la de Carlos Martínez Assad, quien considera que el “Estado dio al nuevo régimen una orientación populista, enarbolando las banderas agrarista y obrerista, como respuesta de las demandas y presiones tanto de los campesinos como los obreros” (Martínez, 2001: 17).

Estas definiciones se quedan en el ámbito nacional, como si el estado después de 1920 inmediatamente hubiera logrado centralizar el poder “sometiendo a las regiones y empaquetando en un modelo corporativo a los diversos actores de la sociedad civil que la revolución lanzó a la palestra pública” (Cárdenas y Guerra, 2009: 10). Por ello, surgen numerosos estudios regionalistas que buscaron argumentar que, si bien Obregón era el militar de mayor prestigio del país, “este tuvo que ofrecer cierta tolerancia hacia los caudillos regionales y los gobernadores estatales; ya desde su campaña electoral, Obregón había manifestado su anuencia respecto al ejercicio de control local en los asuntos locales” (Benjamin, 1996: 111). Esta perspectiva demuestra que el Estado posrevolucionario no nació con una centralidad fuerte, sino que fue un espacio de negociación de intereses, donde no siempre el centro salió victorioso. Desde esta perspectiva, Thomas Benjamín argumenta que

... la reforma regional en el periodo posrevolucionario demuestra que los “caciques revolucionarios” y las técnicas de la “política de masas” que ellos encabezaron en los años veinte en los “laboratorios de la revolución”, contribuyeron de manera significativa a la conformación y funcionamiento del estado posrevolucionario (Benjamín, 1996: 131).

Creo conveniente que ambos enfoques pueden utilizarse para comprender las políticas de Álvaro Obregón a nivel nacional y su repercusión a nivel de la entidad mexiquense, sin ignorar que en la entidad gozó de cierta autonomía. Por ello, propongo considerar al “Estado posrevolucionario” como un periodo donde se dio una configuración del poder tanto en lo federal como estatal. Siguiendo la línea de Cárdenas y Guerra, en el estado posrevolucionario se “dio un juego en que los actores aprovechan ventajas y oportunidades, pero también resisten y negocian la preservación de algunas de sus características esenciales; todo ello a través de la redefinición de los canales y procedimientos de intermediación política y cultural” (Cárdenas y Guerra, 2009: 17).

Una primera forma de integración a la política en el periodo posrevolucionario por medio de las familias políticas, cuyo auge coincide con la fase final de la gesta del movimiento armado de 1910 (Ruiz, 2009: 195). Entre los casos de familias que se perpetuaron en el poder en los estados están los Ávila Camacho en Puebla; los Zuno en Jalisco, los Figueroa en Guerrero, entre otros. Las familias políticas serán la primer base de apoyo para empezar a establecer relaciones entre varios individuos, pues como considera Joel Ruiz, “las familias dependen de su relación con otros individuos, de su selectividad para decidir su membresía y de la adopción de un conjunto de valores en común” (Ruiz, 2009: 193).

De este modo considero que ambas posturas pueden sintetizarse, tomando en cuenta a los principales miembros de las familias como intermediarios políticos que buscaban integrarse al Estado posrevolucionario estableciendo redes entre la sociedad civil y el Estado Federal. Por ello, podemos explicar que el papel de la familia Gómez Díaz, en relación con el Estado posrevolucionario, surgió a partir del levantamiento de Agua Prieta. Los Gómez pueden considerarse como parte de una nueva generación de revolucionarios “dispuestos a hacer apoyo político al gobierno central a cambio de ser apadrinados para hacer carrera” (Jacobs, 1990: 145). Como apunta Jacobs, Obregón tuvo el soporte de estos jóvenes que habían tenido una participación secundaria en el movimiento armado revolucionario. Su debilidad respecto a la ausencia de una base militar y política los hacía depender “directamente de Obregón y del gobierno federal para tener apoyo y acceder a cargos de elección popular [...]” (Jacobs, 1990: 145).

Esta nueva generación buscó la forma de legitimar su participación en la lucha armada, pero no poseían un poder local propio, como Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, los hermanos Figueroa en Guerrero o Manuel Peláez en la huasteca veracruzana. Para el caso de la familia Gómez Díaz, Abundio participó al lado de sus hermanos en la aventura armada al lado de Obregón. Incluso su adhesión al Plan de Agua Prieta fue clara y activa en una carta que le envió al general Obregón después del levantamiento armado, donde no solo aseguró su participación y su hermano Filiberto, sino que también informó que había ayudado a Joaquín Amaro, quien había

caído como prisionero, y había formado parte en la toma de las principales ciudades en el estado de Chihuahua.³

La carta es una muestra clara de que Abundio buscó la forma de legitimar su participación en la refriega militar, demostrando su lealtad a Obregón. Por otro lado, demostró mayor simpatía y confianza ante su fuerte oposición a la política pacificadora de Adolfo de la Huerta respecto a Francisco Villa. Después del triunfo de la rebelión aguaprietista, Abundio le envió una carta a José Inocente Lugo, en la cual, le avisó que estaba a punto de empezar la batida contra Francisco Villa.⁴ Al igual que Amaro y Obregón, no veía con agrado la pacificación de Villa, al punto de levantarse en armas ante el gobierno delahuertista si pactaba con este (Katz, 2012: T2, 321-323). Aun así, De la Huerta, entabló negociaciones con el centauro del norte ofreciéndole la Hacienda del Canutillo para él y sus hombres, una escolta de cincuenta miembros, reconocimiento de los grados obtenidos, así como haberes durante un año (Katz, 2012: T.2, 323-325; Guzmán, 2003: 225-229).

Esta política pacificadora fue algo propio de Adolfo de la Huerta. Buscó generar relaciones con diferentes facciones dentro de todo el país a cambio de que estas reconocieran el gobierno emanado de la rebelión aguaprietista. En Oaxaca logró apaciguar al grupo de Félix Díaz, que se había levantado en armas; también pactó con el soberanismo (alianza integrada por comerciantes, hacendados y dueños de minas). En el caso de la rebelión contrarrevolucionaria en Chiapas, dirigida por Alberto Pineda Agarrío, terrateniente del estado, se negoció a un precio muy alto, el que se mantuviera la estructura tradicional de poder en Chiapas (Castro, 2008: .97-101).

Si bien, la pacificación ayudó a que el grupo sonoreense consolidara el poder a nivel nacional, Adolfo De la Huerta no tenía facultades para deponer e imponer gobernantes ni mucho menos para señalar fechas de celebración de elecciones contrarias a la ley.⁵ Las elecciones federales habían sido aplazadas por el movimiento de Agua Prieta, pero una vez instaurado el gobierno interino, se llevaron con la misma naturalidad.

³ FAFTB y PEC, (Fondo Álvaro Obregón), Exp. G-24, Carta de Abundio Gómez a Álvaro Obregón, 2 de mayo de 1920.

⁴ CEHM, Fondo DXLV, legajo 1, Foja 45, Carta de Abundio Gómez a José Inocente Lugo, 9 de junio de 1920.

⁵ FAPEC y FTB, (Fondo Álvaro Obregón), Exp. N-7 y N-2, Carta de Eduardo Neri a Álvaro Obregón, 7 de mayo de 1920.

Mientras tanto, en la entidad mexiquense quedó un vacío de poder que trató de ser llenado de manera inmediata. Al morir Agustín Millán, la dirección del ejecutivo recayó en Darío López,⁶ quien tomó protesta el 12 de mayo siendo nombrado por Álvaro Obregón y ratificado por Adolfo de la Huerta. Jenaro Reynoso argumenta que, una vez llegando al poder, Darío López empezó una lucha contra el legislativo local, ya que se le consideraba carrancista y solo al final buscó establecer una alianza con los aguaprietistas (Reynoso, 2008: 37)

Darío López también buscó llevar a la práctica todas las políticas ordenadas por Adolfo de la Huerta, postulando los decretos emitidos por el gobierno federal. Por ello, no solo disolvió el congreso local; sino también el Tribunal de Justicia del Estado y el Ayuntamiento de Toluca. Ante estos ataques, la legislatura local, planteó al gobierno federal la negativa de ser depuesta y de reconocer el gobierno de Darío López. Pero Adolfo de la Huerta les respondió que la única institución que tenía facultades para deponer o designar autoridades era el senado (Reynoso, 2008: 38).

Aun así, Darío López se vio obligado a renunciar ante el desgaste político producto de su conflicto con el poder legislativo y la negativa de Adolfo de la Huerta de apoyarlo. Por ello, la Cámara de Senadores le otorgó el cargo de gobernador interino del Estado de México a Abundio Gómez (Matute, 1980: 157; Herrejón, 1985: 205). Esta decisión puede deberse posiblemente a dos causas. La primera es que Abundio tenía buenas relaciones con Obregón, su participación en la rebelión aguaprietista y su oposición a Villa le habían permitido fortalecer la confianza con el caudillo sonoreense. Además de que el 20 de julio de ese mismo año, fue reconocido como General Brigadier (Matute, 2002: 156).

La segunda causa es que Abundio tenía apoyo en la cámara de Senadores. Su primo, José Inocente Lugo, era senador y posteriormente del 3 de agosto desempeñó el cargo de subsecretario de gobierno de Adolfo de la Huerta⁷ (Dulles, 1977: 78). Este argumento fue presentado por Austreberto Castañeda, quien acusó a que Abundio gozó de simpatías en el poder legislativo federal para llegar al poder (Gruening, 1940:

⁶ Darío López era de profesión un médico, pero también desempeñó el cargo de diputado federal por el distrito de Zinacantepec en la XXV Legislatura (Blancarte, 1992: 92).

⁷ Este es el máximo cargo de gobierno, después del de presidente. De la Huerta siempre dejó vacante el puesto de Secretario de Gobernación (Dulles, 1977: 78).

452). Durante este periodo, Lugo buscó favorecer a otros amigos íntimos de Abundio, como Joaquín Amaro, a quien le ayudó a abastecer a su tropa de uniformes y equipo, debido a que Amaro no tenía relación con el director de Establecimientos Fabriles, quien era Luis N. Morones (Loyo, 2003: 68).⁸

Al llegar a la gubernatura, Abundio empezó a posicionar a un grupo de funcionarios que le permitieran el control del estado, imponiendo entre sus acompañantes a Domingo S. Trueba como Secretario General de Gobierno; el Mayor Daniel Castillo como Secretario Particular; el Lic. Roberto Nieto⁹ como Oficial Mayor, Mariano García como administrador de Rentas; y Gabino Romero como Proveedor General del Estado. Más adelante se incluyeron a José Alva Reza como tesorero general, al licenciado Trinidad Meza y Salinas en la Procuraduría de Justicia y a Margarito Gómez, hermano de Abundio, en la Inspección General de Policía (Reynoso, 2008: 43-44).

Pero la ambición de Abundio no era solamente ocupar la gubernatura interina; su interés era organizar las elecciones y consolidar su mandato para el periodo de 1921 a 1925. Por lo que renunció a la gubernatura para que en las elecciones que tendrían lugar en septiembre de 1920, la gente votaría por un nuevo gobernador interino. De esta manera, podría presentarse como candidato a la gubernatura para las elecciones que se celebrarían en julio de 1921. Para algunos, el plan de Abundio pudo significar un grave retroceso a los postulados revolucionarios de no reelección, pero Abundio tenía a alguien muy importante de su lado, el general Álvaro Obregón, quien tomó el mando del ejecutivo federal a finales de 1920.

Abundio buscó apoyarse en Manuel Campos Mena¹⁰, quien previo a las modificaciones políticas producidas por la rebelión de Agua Prieta, había declarado que no le interesaban involucrarse en contenciones políticas, pero según sus palabras

⁸ Amaro mantuvo hasta su muerte buena amistad y relación con Lugo, quien se encargó de trabajar sobre la legislación militar durante el periodo de Amaro en la Secretaría de Guerra (Loyo: 2003: 68).

⁹ Roberto Nieto había sido diputado local de Querétaro, pero debido a que apoyó a la candidatura de Bonillas, una vez muerto Carranza abandonó esa entidad para buscar una oportunidad en la Ciudad de México, lugar donde conoció a Abundio Gómez. AGN, DFS/IPC, Caja 152, Exp. 9, foja 41, Informe del Agente núm. 2, 23 de abril de 1925.

¹⁰ Manuel Campos Mena había sido un comerciante proveniente de Toluca. Entre los cargos que desempeño estaban el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de la ciudad de Toluca. También había ocupado la alcaldía de la ciudad de Toluca, cuando Darío López dejó el cargo (Reynoso, 2008: 68)

“hoy nuestra patria ha entrado a una nueva era y que necesita forzosamente ayuda de todos sus hijos para su reconstrucción sintiéndome obligado a aceptar la candidatura que bondadosamente me ofrecen” (*Excélsior*, 7 de diciembre de 1920, citado en: Reynoso, 2008: 68).

Al celebrarse las elecciones para gobernador interino, Manuel Campos Mena se impuso con 18,723 votos sobre Austreberto Castañeda quien solo obtuvo 10,941 y Enrique del Castillo¹¹ quien recaudó 7,331 votos (Arreola, 1995: 108). Para estas fechas no existía una institución autónoma que se encargara de verificar y dar el visto legal de los resultados. Los principales actores que intervenían en el proceso eran el gobernador, quien hacía la división territorial política del Estado en distritos electorales y recibía los resultados electorales de todos los municipios y distritos. Asimismo, le eran enviadas las solicitudes de inscripción de los partidos políticos y clubes y mandaba comunicación, al respecto, a los presidentes municipales. Por su parte, los presidentes municipales son los que designaban empadronadores, expedían las boletas electorales y los documentos necesarios para emitir el voto; designaban la ubicación de las mesas electorales, hacía un resumen de los votos emitidos y publicaba los resultados por cuantos medios estuviesen a su alcance.¹²

La ley orgánica electoral del Estado de México fue la que legalizó todas las elecciones federales y estatales (municipales, diputaciones y de gobernador) hasta el año de 1945. Por tanto, esta época se caracteriza por la presencia del “personalismo en la política representado en las atribuciones del presidente municipal y del gobernador, las cuales, provocaron la consolidación de muchos poderes caciquiles” (Arreola, 2015: 256).

Con este marco legal que validaba las elecciones, Abundio empezó a negociar tanto con diputados locales, como con diferentes presidentes municipales para balancear a su favor la votación para el cargo del ejecutivo estatal y la diputación local. Por ejemplo, en el municipio de Tlalnepantla “el administrador de rentas se

¹¹ Enrique del Castillo había sido colaborador de Darío López, siendo su secretario general de Gobierno y Diputado Federal. En estas elecciones fue apoyado por el Partido Liberal Constitucionalista y Nacional de Obreros y Campesinos (Reynoso, 2008: 68-69).

¹² AHEM, Ramo Legislativo, Decretos Estatales, Exp. 44, Foja 3, Ley Orgánica Electoral para el Estado de México, 20 de mayo de 1919.

dedicó a hacer propaganda por Campos Mena y a fijar carteles sobre los manifiestos ya pegados en las paredes que promocionaban a Castañeda, mientras que el candidato gomista a diputado José G. López, usaba para hacer su propaganda, dinero de gobierno que recibía en forma de sueldo y ocupaba empleados públicos para el trabajo electoral (Reynoso, 2008: 70).

Con esta política, el triunfo de Manuel Campos Mena estaba asegurado. Pero este solo era el inicio del plan de Abundio, ya que, una vez consolidado el triunfo de la gubernatura interina, emprendió rápidamente una gira electoral por todo el Estado de México, para ganar simpatías y consolidar su posición como candidato a la gubernatura.¹³ La estrategia de Abundio era abandonar la gubernatura interina y competir en las elecciones, para obtener un triunfo legal y preservar el cargo de gobernador por cuatro años.

Mientras tanto, Manuel Campos Mena reformó el artículo 38 de la ley electoral estatal, donde “se excluye a los partidos políticos de las mesas electorales y, además, se le aumentó para otorgar mayores facultades a los ayuntamientos para que ellos insacularan al grupo de los cinco ciudadanos que integrarían las mesas de casilla como presidentes, secretarios y escrutadores” (Arreola, 1995: 108-109).

Con una gira política en marcha y el respaldo del gobernador interino, Abundio creyó consolidado su triunfo electoral. Pero la oposición no se quedó de brazos cruzados, incluso mandaron telegramas quejándose con Obregón, como el siguiente:

Respetuosamente, el Partido Liberal Independiente del Estado de México y Laborista Mexicano, Sucursal Núm., 1 pone a su superior conocimiento que en el municipio de Tejupilco de este estado, el Secretario General del Gobierno a destituido al Presidente Municipal, nombrando personas que tratan de imponer candidatos Campos Mena y Alfonso Castillo a Poderes Locales y piden garantías.¹⁴

Este es uno de los muchos telegramas que la oposición hizo llegar a Álvaro Obregón. Abundio no contaba con todo el apoyo de la población mexiquense, la cual,

¹³ AGN, Ramo Presidente Obregón-Calles, Caja 145, Exp. 408- M-4, Legajo 1, S/F, Carta de Abundio Gómez a Álvaro Obregón, 26 de julio de 1921.

¹⁴ AGN, Ramo Presidente Obregón-Calles, Caja 145, Exp. 408- M-4, Legajo 1, S/F, Telegrama De José Guzmán a Álvaro Obregón, 28 de diciembre de 1920.

estaba organizada en clubes y partidos políticos y lanzaba sus propios candidatos. Uno de ellos era el General Andrés G. Castro, candidato del Partido Nacional Agrarista,¹⁵ siendo anteriormente un general constitucionalista que había competido por la gubernatura contra Agustín Millán. Otro contrincante de Abundio era Ángel Barrios, quien había militado al lado de Madero en la entidad y ante el asesinato de éste, se había aliado a Genovevo de la O siendo un oficial zapatista. Por su parte, Abundio Gómez era respaldado por la coalición del Partido Laborista Mexicano y el Partido Corporativista Nacional,¹⁶ pero contaba sobre todo con el apoyo del presidente Obregón.¹⁷ Su candidatura desató tanta euforia en el Partido Nacional Cooperativista, que en su campaña fue apoyado por Carlos Riva Palacio, quien junto a David Montes de Oca y los diputados federales por el Estado de México, estuvieron en su gira en el municipio de Tlalnepantla.¹⁸

Al llegar la fecha de las elecciones, ocurrieron varios inconvenientes que fueron reportados. Cada facción contó su versión a Obregón y buscó apoyo en los integrantes de sus partidos políticos representados en la Legislatura federal. En este sentido, Abundio informaba un día antes de las elecciones que:

en el tren que en estos momentos llegará a esta [Toluca] vienen en un carro de segunda especial, muchos individuos que según tengo noticias ciertos empleados del ayuntamiento de esa capital encabezados por los regidores Román Velazco y Martín F. Reyes con el propósito de formar tumultos y de alterar el orden en esta capital y en el distrito de El Oro el día de mañana que se efectuaran las elecciones.¹⁹

El resultado de las elecciones fue el triunfo de Abundio con 64,579 votos, contra Andrés G. Castro, quien recibió 21,383 votos y Ángel Barrios con 5,552 (Arreola,

¹⁵ El Partido Nacional Agrarista (PNA) se organizó a mediados de 1920, su principal objetivo era representar a los campesinos. Su principal líder fue Antonio Díaz Soto y Gama, cuyo pasado estuvo ligado al zapatismo. (Garrido, 1986: 55)

¹⁶ El Partido Nacional Cooperativista (PNC) fue creado desde 1917 y representaba a las capas medias de la población, en partícules a estudiantes y profesionistas. Sus principales líderes fueron Jorge Prieto Laurens y Manuel Aguirre Berlanga (Garrido, 1986: 47)

¹⁷ Reynoso argumenta que también fue apoyado por el PNA. Esta versión no cuadra con la de Arreola, ya que el candidato del PNA era Andrés Castro (Arreola, 1995: 110).

¹⁸ *Excelsior*, 20 de junio de 1921, citado en Reynoso, 2008: 93.

¹⁹ AGN, Ramo Presidente Obregón-Calles, Caja 145, Exp. 408- M-4, Legajo 1, S/F, Telegrama de Abundio Gómez a Álvaro Obregón, 21 de julio de 1921.

1995: 120). Resulta interesante identificar la triplicación de los votos emitidos entre esta elección y la anterior en la que se designó gobernador interino a Campos Mena. Esto obedece a una posible alteración del cómputo; hubo lugares donde el conteo de votos no se llevó a cabo o hubo faltantes de expedientes.²⁰ Aun así, a la semana siguiente de las elecciones, Abundio le informaba a Obregón que los candidatos que compitieron contra él estaban buscando maneras de difamarlo:

Solo porque tengo absoluta seguridad de haber triunfado como candidato a la gubernatura del Estado de México en las elecciones verificadas el 3 de julio, me permito distraerlo de sus múltiples atenciones. Si alguna duda existiera respecto a la legalidad de mi triunfo, recibiría de todo gusto y atendería debidamente a la persona que se le enviara para que con pruebas indiscutibles se convenza de la victoria que alcancé en todo el estado en los comicios del 3 de julio.

Durante la lucha electoral guardé e hice que guardaran mis numerosos partidarios, la serenidad y decencia que deben normar esa clase de luchas. Contrastando con esa conducta, que consta a los habitantes del Estado de México el Dr. Andrés G. Castro, empleó el ataque violento y personal insultándonos e insultando a los que no eran sus partidarios. [...] convencido de que el Dr. Castro, como en el fondo lo está, de su derrota legítima y completa trata, excitando a sus partidarios, que afortunadamente son muy pocos de trastornar el orden o por lo menos de formar escándalos [...] No soy pusilánime ni una persona que se asusta con facilidad; pero hombre de orden como soy, deseo evitar por cuantos medios tengo a mi alcance un escándalo o cuanto menos una alarma a la sociedad y al Estado.²¹

Mientras tanto en la Cámara Legislativa Federal se discutía la manera en que fueron organizados y efectuados los comicios en la entidad mexiquense. Antonio Díaz Soto y Gama, dirigente del Partido Nacional Agrarista, comentó a los legisladores que:

El asqueroso embrollo electoral, el abominable y repugnante caso electoral del infeliz Estado de México, es uno de los casos que deshonoran a nuestra democracia y es un caso que ningún ciudadano que se respete pueda marcar con su aprobación ya que allá se ha impuesto brutalmente Abundio Gómez, [...] (es) uno de los actos electorales

²⁰ Arreola nos muestra una lista de cada distrito y cuantos expedientes de casillas faltaron, (Arreola, 1995: 116-117).

²¹ AGN, Ramo Presidente Obregón-Calles, Caja 145, Exp. 408- M-4, Legajo 1, S/F, Carta de Abundio Gómez a Álvaro Obregón, 16 de agosto de 1921.

más asquerosos y más hediondos que se registran en la historia de la Revolución de 1910 a la fecha.²²

El ataque hacia Abundio en el Congreso fue aún más agresivo. Se difamó el papel de su hermano Margarito apodado “La Leona”, quien, abusando de su cargo como Jefe de Policía, asesinó a cuatro campesinos (Arreola, 1995: 113). Asimismo, se le achacó la toma del edificio del poder legislativo en Toluca, el cual, fue desocupado por el general Amarillas al frente de doscientos yaquis, los cuales lograron desalojar a los elementos gomista (Arreola, 1995: 112). Pero salieron en defensa de Abundio, los diputados Jorge Prieto Laurens y David Montes de Oca, quienes argumentaron que las elecciones fueron realizadas en un clima de paz y tranquilidad (Arreola, 1995: 114-115; Reynoso, 2008: 84).

En su defensa, Abundio le escribió a Obregón haciéndole saber que sus adversarios no solo habían conspirado para difamarlo, sino que habían estado atentando en contra de su vida, debido a que:

A las 4:15 de hoy hizo explosión una bomba de dinamita a muy poca distancia de mi casa habitación y que sobre las azoteas del Gran Hotel que se encuentra a espaldas de la citada casa se encontraron dos bombas sin explotar.

Cerca de las 9 de esa misma mañana un grupo de cinco enemigos políticos míos hicieron unos disparos en el callejón de Matamoros provocando una gran alarma. [...] Supe también que había sido relevado la guardia del Palacio del poder legislativo. Después de que el señor gobernador constitucional del Estado conferenció con el general Amarillas, las fuerzas de este se retiraron mandando desalojar a los individuos que se habían introducido a la Cámara. En los cuartos 27 y 28 del Gran Hotel, encontré la policía capsulas de cañuela utilizadas para la respectiva fabricación de bombas, así como una regular cantidad de parque.²³

Esta historia fue replicada en el periódico *El Porvenir*, donde se informó que la explosión pudo haber sido ocasionada por los contrincantes de Abundio, los cuales “hicieron explotar la bomba y evitar que Abundio tomará el poder”.²⁴ Lo mismo

²² Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: *Diario de los debates*, México, 7 de septiembre de 1921, citado en Arreola, 1995: 111-112.

²³ AGN, Ramo Presidente Obregón-Calles, Caja 145, Exp. 408- M-4, Legajo 1, S/F, Carta de Abundio Gómez a Álvaro Obregón, 1 de septiembre de 1921.

²⁴ “Escandalosos sucesos en Toluca”, *El Porvenir*, 3 de septiembre de 1921, p.5.

mencionaba otro periódico en el que se argumentaba que fue en realidad Castro quien no aceptaba el triunfo de Abundio y había mandado tomar el Palacio legislativo con el objetivo de que el congreso local no se reuniera para darle el triunfo a Abundio Gómez.²⁵

Lamentablemente para Antonio Díaz Soto y Gama, como para Andrés G. Castro, la legislatura local pudo reunirse y se reconoció el triunfo de Abundio Gómez. En este sentido, Gómez empezaría a desempeñar las funciones del ejecutivo estatal de septiembre de 1921 al mes de septiembre de 1925.²⁶

El triunfo electoral de Abundio Gómez como gobernador oficial, nos permite apreciar los conflictos internos que existieron en diferentes escalas. Primeramente, la población no estaba del todo convencida en otorgar su apoyo electoral a Abundio. La población se organizó y apoyó candidaturas de otros generales para competir en contra de Abundio, por lo que este tuvo que apoyarse en actores políticos como presidentes municipales, diputados e incluso en el mismo Obregón. En segundo lugar, los actores políticos a escalas nacionales tampoco estaban muy convencidos del proceso electoral, desarrollándose en la Cámara legislativa un conflicto de intereses partidistas que muestran la poca cohesión que aparenta ser la llamada “familia revolucionaria”. También la llegada de Abundio al poder daría inicio a un proceso de conformación de un grupo político que se turnaría el poder a partir de la década de 1920 y hasta el año de 1941.

2.2 La política de Abundio Gómez en el contexto del obregonismo

Si bien, en el Estado de México se dio una relación cercana entre Álvaro Obregón y Abundio Gómez, este último debió llevar a cabo las disposiciones emanadas del ejecutivo federal para poder gozar del respaldo presidencial que le permitía contar con cierta legitimidad política. Pero eso no fue suficiente para que Abundio pudiera gobernar la entidad mexicana, tuvo que generar una red clientelar de negociación

²⁵ “Un candidato derrotado intentó tomar Toluca”, en *El Informador. Diario independiente*, 9 de agosto de 1921, p.8.

²⁶ AGN, Ramo Presidente Obregón-Calles, Caja 145, Exp. 408- M-4, Legajo 1, S/F, Telegrama de la XXVIII legislatura local a Álvaro Obregón, 6 de septiembre de 1921.

con ciertas figuras políticas de la entidad para legitimarse en el interior del territorio mexiquense.

Primeramente, la relación entre Abundio Gómez y Álvaro Obregón era de manera directa, en el sentido, de que ya no estaba mediada por otros intermediarios, como en su momento lo fue Joaquín Amaro. Los caminos de Abundio y de Amaro se separaron debido a que el primero tuvo aspiraciones de ascenso de manera paralela a la carrera política, por lo que buscó se le trasladara a la zona militar de San Luis Potosí, donde se desempeñó hasta el año de 1924, para después ser ascendido a Secretario de Guerra durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (Loyo, 2003: 74).

Por su parte, José Inocente Lugo, primo de Abundio, fue transferido al Estado de Baja California Norte para remplazar al gobernador Epigmenio Ibarra.²⁷ Lugo llegó a Baja California con un programa de gobierno que incluía, además de construir calzadas y caminos, terminar con las ventas de alcohol y mejorar las relaciones con el país norteamericano, pero ante la imposibilidad de controlar la apertura de casinos, Álvaro Obregón decidió sustituirlo por Abelardo L. Rodríguez, un general leal a Plutarco Elías Calles.²⁸ Lugo no fue eliminado de la escena política, solo se le reacomodó en otro espacio como embajador de México en Cuba.²⁹ Este regresó en 1924 y se integró a la Secretaría de Guerra dirigida por Amaro.

Al ser directa la relación entre el ejecutivo federal y el estatal, Abundio tenía que ser muy precavido para continuar gozando del apoyo de Obregón debido a que este último, tenía la facultad de suprimir actividades de los gobernadores que consideraba ajenos a su política nacional. Un ejemplo claro es el de Francisco Mújica en Michoacán, quien llegó a la gubernatura en 1920 con el apoyo de Calles. Una vez en el poder, comenzó a implementar reformas laborales radicales en el territorio michoacano, pero tuvo el error de no tolerar la intervención del gobierno federal en sus asuntos internos. El gobierno del centro dio la orden de que los generales desarmaran a las unidades campesinas de defensa civil y cuando se dio un cuartelazo

²⁷ Cartas de Epigmenio Ibarra a Plutarco Elías Calles, 7 de noviembre de 1921, 17 de enero de 1922 (Elías Calles, T2: 1993: 221-222).

²⁸ Carta de José I. Lugo a Álvaro Obregón, 13 de febrero 1923 y Carta de Álvaro Obregón a José I. Lugo, 2 de marzo de 1923 en, Elías Calles T.2, 1993: 233- 235.

²⁹ AGN, Fondo Obregón-Calles, Caja 116, Exp. 243- B1-G-1.

en Morelia, Obregón no defendió al gobierno de Mújica. Al igual que el caso de José I. Lugo, Mújica no fue eliminado del escenario político, solo tuvo que renunciar a su cargo y permanecer al margen de la política durante el gobierno de Álvaro Obregón, esperando que se le presentara otra oportunidad para integrarse (Benjamín, 1996: 118-119).

La relación entre Abundio Gómez y Álvaro Obregón se dio mediante un vínculo político clientelar. El clientelismo político puede considerarse como la relación jerárquica y desigual en la que unos sujetos (los patrones) intercambian bienes a cambio de lealtad con sus “clientelas”. Este binomio patrón-cliente tal como lo sugiere Maíz, es “una relación jerárquica de dependencia basada en la desigualdad y diferencia de poder y control de los recursos” (Maíz, 1996: 43). Este puede considerarse desde un punto estructural, donde existe un conjunto de reglas y, dispositivos y condiciones sociales que inducen a mencionado comportamiento (Maíz, 1994 citado en Acuña, 2009: 28). Ultimando esa noción podemos fácilmente concluir que la relación era desigual entre Obregón y Gómez, debido a que el primero gozaba de la legitimidad construida como el general de mayor importancia en la institución militar y como el político de mayor relevancia, siendo el presidente nacional.

El problema del clientelismo, es que comúnmente se utilizó para describir todas las relaciones desiguales que pueden existir dentro de la sociedad. Por ello, desde finales del siglo XX, se viene desarrollando una nueva rama del clientelismo político apoyado de un análisis más minucioso a la clientela, considerando que es necesario conocer las motivaciones de cada sujeto que lo orilla a integrarse a las prácticas clientelista. En esta línea se encuentran los trabajos de Javier Auyero y Víctor Manuel Durand Ponte, al reconsiderar que el clientelismo como las relaciones sociales que los han construido como sujetos. Asimismo, esta perspectiva utiliza el enfoque histórico en torno a la construcción de subjetividades políticas como consecuencia de un proceso político con conflictos y luchas entre las diferentes clases sociales y con una relación específica entre el Estado y la sociedad civil (Ortega, 2018: 45). Bajo este enfoque, podemos argumentar que para la consolidación de redes clientelares que necesitó Abundio Gómez para gobernar el Estado de México, diversos individuos tomaron la decisión de vincularse con el gobernador, el cual, estaba en una clara

posición ventajosa, con el fin de lograr integrarse al naciente estado posrevolucionario.

Pero también hay que considerar que no todas las relaciones que se desarrollaron en esa época pueden ser de relación con la búsqueda de un interés en particular. Parece aquí que la voluntad de los individuos a subordinarse de limita a la búsqueda de algo material, dejando a un lado muestras de lealtad, amistad y fraternidad. Ante tal dificultad, el desplegar y construir redes individuales, permitirá eliminar un poco el contraste de las relaciones del grupo, siendo esta capaz de exhibir las relaciones particulares que desmienten la generalización de las relaciones de gobierno.

Tanto las clientelas, como las relaciones familiares son concebidas en forma de red, en el sentido de que son interacciones y conexiones que existen entre diversos actores, los cuales, en palabras de Cristina Zurbriggen, buscan crear lazos parcialmente institucionalizados (Zurbriggen, 2011: 181-182). Por otro lado, la idea de la red ayuda a potencializar al individuo sobre la estructura, siendo estos los que poseen la capacidad de ampliar sus intereses, construir vínculos, más o menos, estables con otros actores, intercambiar recursos materiales e inmateriales, en razón de una mutua dependencia que obliga a la cooperación de todos sus agregados (Porras, 2001: 721-723).

Las redes políticas informales que Abundio empezó a tejer en la entidad mexiquense fueron con el motivo de crear una facción política, calificativo aplicable a un grupo concreto de individuos. A diferencia del partido, la facción es un concepto abstracto cuya representación es mental aplicable a la división de una totalidad (Sartori, 2005: 29-30). La facción, es un grupo de interés que busca obtener beneficios del control político que ostentan. De igual forma, la facción se posiciona en el escenario político, con el fin de buscar tanto conquistar como defender su posición política; en este sentido, podemos utilizar el argumento de Bolingbroke de “El gobierno de un partido debe siempre terminar en el gobierno de una facción. Los partidos son un mal político y las facciones son los peores de todos los partidos” (Sartori, 2005: 31).

A partir de esta aclaración, podemos analizar las redes políticas que fue tejiendo Abundio Gómez desde su llegada a la gubernatura provisional en 1920, donde dirigió un discurso al pueblo del Estado de México pronunciando las siguientes palabras:

Si bien es verdad, carezco de dotes de intelectualidad para desarrollar con éxito un programa de gobierno, en las difíciles circunstancias por las que atraviesa nuestra querida patria, no es lo menos que vengo animado con el noble anhelo de asociarme con los mejores elementos del Pueblo del Estado de México.³⁰

Al referirse a su “carencia de dotes de intelectualidad”, podemos notar que Abundio era consciente de sus limitaciones para poder gobernar una entidad que desconocía. Por otro lado, su incorporación a la política se debió a su pertenencia al ejército, considerado por Hans Werner Tobler como, “la institución política y medular de la revolución mexicana, la cual, se convirtió en la base del Estado Posrevolucionario” (Tobler, 1971: 38). Obregón buscó someter al gran número de generales ambiciosos, disminuyendo los efectivos del ejército y así limitar su potencial de presión política.³¹ Considerando que el movimiento de Agua Prieta fue una rebelión heterogénea de generales revolucionarios, Obregón consideró indispensable limitar los asuntos del ejército en la política. Abundio, al ser gobernador, ya no era un elemento activo en el ejército, por lo que no poseía tropas bajo su mando y esto modificaba su perfil político.

Cuando Abundio consideraba a “mejores elementos del Pueblo mexicano”, se refería a los antiguos políticos porfiristas que anteriormente habían desempeñado cargos en la administración pública. Al analizar algunas de las trayectorias de sus colaboradores más cercanos, encontramos a personajes como Domingo S. Trueba, quién había estado trabajando como Juez en el Estado de México, pero ante malentendidos renunció, dejando su puesto vacante para que fuera ocupado por Narciso Bassols.³² Posteriormente se desempeñó en el cargo de subdirector de ramos municipales durante el gobierno constitucionalista donde se decía tenía mal comportamiento y era calificado de “reaccionario, felicista y huertista, formó parte

³⁰ “Discurso” en *Gaceta de Gobierno, Periódico Oficial del Estado de México*, Tomo X, núm. 12, 7 de agosto de 1920, p. 61.

³¹ El Secretario de Guerra y Marina de Obregón era Francisco Serrano, quien logró pequeñas reformas en el ejército antes de la llegada de Amaro (Castro, 2005: 64-68).

³² “Renuncia y nombramientos”, *El Pueblo*, 22 de octubre de 1914, p.7.

como secretario del 'Club Patriótico de Tacuba' que trabajaba por Félix Díaz para la presidencia."³³

Se desconoce en qué momento conoció a Abundio Gómez ya que, al asumir el cargo de secretario general de gobierno en 1920, Trueba anunciaba en un discurso donde mencionó que "conocía a [Abundio Gómez] desde hace mucho tiempo".³⁴ Trueba era un hombre que le ayudó a Abundio a mantener el control de los municipios y en varias ocasiones fue el intermediario entre el gobernador y los presidentes municipales. Los servicios que Domingo S. Trueba prestó al gobernador fueron prontamente recompensados, pues su hermano Clemente logró ocupar el cargo de diputado local por el distrito de Texcoco durante todo el periodo gubernamental de Abundio Gómez, mientras que a él se le apoyó a obtener un puesto en el Senado para el año de 1924.

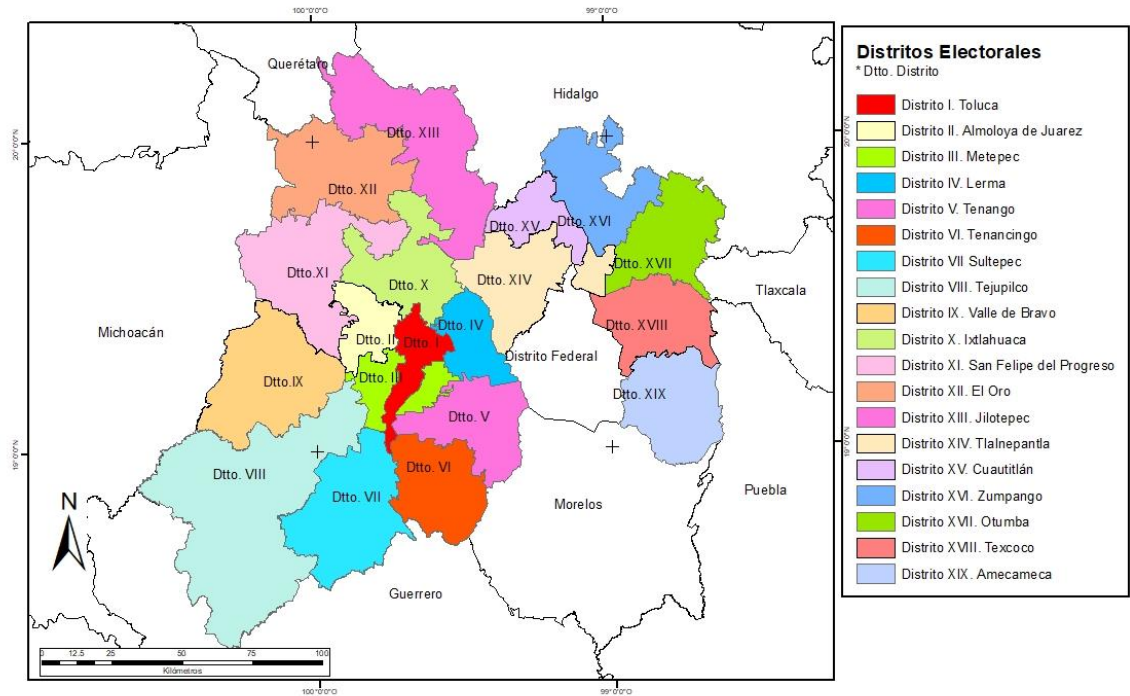
El siguiente grupo de apoyo y quizá el más importante fue el Poder Legislativo. Los diputados locales establecieron la principal red clientelar interna con el gobernador. Este intercambio entre gobernador-diputados estaba constituido por un trato informal, donde Abundio Gómez otorgó apoyo de que los diputados pudieran preservar y controlar algunos distritos, siempre y cuando estos se subordinaron a las órdenes del gobernador para ganar comicios, reclutar y subordinar presidentes municipales. De igual forma, el control del poder legislativo local fue la puerta de acceso para que muchos de estos personajes pudiesen construir relaciones con otros actores políticos a nivel federal, al mismo tiempo, que permitía crear oportunidades de ascenso político, como el ocupar espacios dentro del Congreso de la Unión.

De esta manera, se puede hacer una georreferenciación del poder en la entidad mexiquense, en la cual, los diputados tenían límites legales espaciales que limitan su influencia en determinadas localidades de la entidad. El siguiente mapa, permite apreciar la organización distrital en el territorio mexiquense a partir de una división de los diecinueve distritos electorales correspondiente a un diputado local, la cual, nos permite recrear la división del poder internamente en la entidad mexiquense:

³³ CEHM-Conдумex, Fondo XXI, foja 1.1.8.1, Foja 2, "Empleados de la Hacienda conectados huertistas".

³⁴ "El ciudadano General de Brigada Abundio Gómez, asumió el 5 del actual el mando de Gobernador del Estado" en *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 7 de agosto de 1920, p. 67.

Mapa 1. Distritos electorales en el Estado de México (1921-1929)



Elaboración propia base en los datos proporcionados por Jenaro Reynoso y corregido en la extensión del distrito de Tlalnepantla, Texcoco, Cuautitlán.

La vinculación de los diputados en su espacio nos lleva a imaginar la geografía del poder en la entidad mexiquense. Cada uno de los diputados contó con el permiso del gobernador para consolidar una posición política en sus respectivos distritos a cambio de ofrecer lealtad y apoyo logrando así tejer la red clientelar vertical en la entidad. En cuanto a sus integrantes, este no había sufrido grandes alteraciones desde la llegada de Abundio Gómez en 1920 hasta el año de 1923, tal como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 1. Diputados locales de la XXIX Legislatura Constitucional (1921-1923).

	Cabecera de distrito	Legislatura XVII (enero-agosto)	Agosto de 1921-agosto de 1923	Información relevante
I.	Toluca		Fernando Moreno	(Revolucionario maderista)
II	Almoloya de Juárez	Silviano García		Político Porfirista
III	Metepéc	Ramón Sánchez Albarrán	Ramón Sánchez Albarrán	miembro de la élite porfirista de Toluca)

IV	Lerma	Félix García	Félix García	(Agente de negocios de Toluca)
V	Tenango del Valle	Enrique Ortiz Gómez	Enrique Ortiz Gómez	(Pariente de Abundio Gómez)
VI	Tenancingo	Jenaro Barrera	Jenaro Barrera	(Político huertista)
VII	Sultepec	Zenón Suarez	Zenón Suarez	(pariente de Abundio Gómez)
VIII	Tejupilco	Alfonso Castillo	Alfonso Castillo	(Político porfirista y huertista)
IX	Valle de Bravo	José Beltrán y Vivanco	José Beltrán y Vivanco	(Ingeniero constructor de caminos)
X	Ixtlahuaca	José Bernal Reyes	José Bernal Reyes	(Político porfirista y huertista).
XI	San Felipe del Progreso	Carlos Raúl Reyna	Carlos Raúl Reyna	(Hacendado y fue miembro de la élite porfirista de Toluca)
XII	El Oro	Jorge A. Vargas	Jorge A. Vargas	(Originario de Guerrero, ex director de la tesorería de ese estado)
XIII	Jilotepec	Leopoldo Ezeta	Leopoldo Ezeta	(Miembro de la élite porfirista de Toluca)
XIV	Tlalnepantla	Raymundo R. Cárdenas	Raymundo R. Cárdenas	(político porfirista y huertista)
XV	Cuautitlán	Emiliano Siurob	Emiliano Siurob	DESCONOCIDA
XVI	Zumpango		Wenceslao Labra	(Hijo de políticos porfiristas y soldado revolucionario)
XVII	Otumba	Clemente Trueba	Clemente Trueba	(Hermano de Domingo Trueba)
XVIII	Texcoco	Félix Galicia	Ing. José Morales Hesse	(José Morales Hesse era ingeniero que se unió en la Revolución)
XIX	Amecameca	Agustín Domínguez	Salvador Vergara	(Político Porfirista)

Fuente: (Reynoso, 2008: 112). Para la sección de ocupaciones, se investigaron diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivo; las cuales, se citan más adelante.

Ahora bien, al analizar la composición de la legislatura de 1921 a 1923, podemos encontrar que ejercía el poder legislativo un importante grupo de personajes ligados a Abundio Gómez, y que tenían su origen en el porfiriato. Estos eran algunos

miembros de la élite local mexiquense, quienes lograron sobrevivir a los turbulentos años de la guerra civil y volvieron a posesionarse en el poder. Entre los hombres que encontramos están Ramón Sánchez Albarrán, quien antes de ser diputado por el distrito de Metepec, era miembro de una las familias más prominentes de Toluca.³⁵ Leopoldo Ezeta, originario del distrito de Jilotepec, logró ser partícipe en la política porfirista siendo el ayudante del gobernador Vicente Villada³⁶ e incluso llegó a tener buena amistad con Alfonso Reyes, hijo del general Bernardo Reyes.³⁷ Ante la muerte de Villada, Ezeta buscó apoyar la candidatura de Fernando González para que este lograra conquistar el poder en la entidad. Leopoldo se incorporó a la gira de campaña de Abundio Gómez y se integró nuevamente a la Legislatura por el distrito de Jilotepec en 1923. Aprovechando su cargo, ayudó a que su hermano Alfonso ocupara la Administración de las Rentas del mismo distrito (Reynoso, 2008: 114).

Otro miembro de la élite porfirista era Carlos Raúl Reyna, hacendado de San Felipe del Progreso y amigo de los Ezeta, los Albarrán y del Dr. Alfonso Castillo. Su motivación de unirse al poder legislativo fue para preservar el dominio territorial del distrito y continuar explotando los montes de San Pablo y San Barrios (Reynoso: 2008: 157). Por su parte, la información referente al Dr. Alonso Castillo es escasa, lo que se conoce es que pertenecía al círculo político de Fernando González en el año de 1910, relación que le permitió ganar la legislatura local por el distrito de Temascaltepec en 1910 (Blancarte, 1992: 47). Con la llegada de Abundio, Alonso Castillo representó al distrito de Tejupilco.

Por el distrito de Tenancingo se encontraba Jenaro Barrera, quien en 1913 había sido Secretario General de Gobierno durante la administración del Gral. Joaquín Beltrán en sustitución de Rafael M. Hidalgo y nuevamente había ocupado el mismo cargo durante el gobierno de Manuel Campos Mena.³⁸ Por el distrito de Ixtlahuaca, estaba José Bernal Reyes, quién había sido Jefe político por Tenango en 1910 y

³⁵ Su nombre figura al lado de una lista donde están Manuel Campos Mena, los Zuñiga, Los Salinas y Pliego, los Ezeta, los Barbosa y Gaxiola entre otros. Véase "Funerales para la señora Albarrán de Sánchez y Valdés" en *El Demócrata*, 20 de marzo de 1910, p. 3.

³⁶ "Mexicanos en Bufalo", en *La Voz de México*, 23 de octubre de 1901, p. 3.

³⁷ CEHM, DLO- 1.37.17909, Carta de Alfonso Reyes para Leopoldo Ezeta, 10 de enero de 1902.

³⁸ "Tomo posesión el secretario de Gobierno", en *El Imparcial*, 19 de octubre de 1913, p. 5 y "Candidato a Secretario de Gobierno" en *El Demócrata*, 17 de febrero de 1921, p.6.

presidente del Congreso local durante el gobierno huertista.³⁹ Por el distrito de El Oro, consolidó su figura política Jorge A. Vargas cuyo pasado es un tanto desconocido, debido a que empieza a tener importancia política en la década de los veinte, pero las escasas fuentes nos remiten a que antes de ser diputado había desempeñado el cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca.⁴⁰

El distrito de Tlalnepantla era ocupado por el llamado “cacicazgo cardenista”,⁴¹ quienes desde finales del porfiriato lograron consolidar su posición política en la presidencia municipal. Durante el periodo maderista, los Cárdenas lograron hacerse de diputaciones en el Congreso de la Unión, siendo Emilio Cárdenas quien ocupó el puesto por el distrito de Cuautitlán y su hermano Raymundo S. Cárdenas por el distrito de Tlalnepantla. Ante la disolución del congreso durante el gobierno de Huerta, Emilio se ocupó de la presidencia municipal de Tlalnepantla, cargo que fue reiterado por el general Murguía después de derrotar al huertismo (Tapia, 2007: 134).

Emilio Cárdenas preservó su dominio en el distrito incorporándose nuevamente al congreso constituyente por el distrito de Cuautitlán, mientras que su hermano Raymundo logró consolidar un puesto en la legislatura local en 1917 (Reynoso, 2008: 117). Los Cárdenas parecen ser el único grupo que logró preservar dos distritos bajo su dominio, debido a que, con el ascenso de Abundio Gómez, Emilio era diputado federal por el distrito de Tlalnepantla, mientras que Raymundo apoyó la candidatura para diputado de Emiliano Siurob por el distrito de Cuautitlán, pese a que existía resistencia de los presidentes municipales a que este se impusiera como diputado.⁴²

En comparación, los diputados locales que habían participado en el proceso revolucionario son muy pocos. Fernando Moreno, quien era el diputado electo por el distrito de Toluca, había sido colaborador de la rebelión maderista en la entidad y

³⁹ “José Joaquín Beltrán ha protestado como gobernador del Estado de México” en *El Imparcial*, 16 de junio de 1914, p. 4

⁴⁰ “Juzgado de primera instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México” en *El Pueblo*, 29 de septiembre de 1917, p. 4.

⁴¹ Aquí ocupamos la palabra cacique como un peyorativo que usa la población para referirse a alguien que no deja el poder. Véase por ejemplo los expedientes en AHEN, Ramo Gobernación, Vol. 269, Exp. 1. Para un análisis al concepto “cacique” implementado al poder local véase Joseph, 1985.

⁴² “Poder Legislativo” en *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México* Núm. 15, Tomo XI. 19 de febrero de 1921.

posteriormente había sido diputado constituyente en 1917 (Blancarte, 1992: 103). José Morales Hesse había sido un importante ingeniero, pero se incorporó en la Revolución bajo las órdenes de Pablo González alcanzando el rango de teniente coronel del ejército de oriente,⁴³ logrando ocupar el cargo de Gerente de Compañía de los Tranvías Eléctricos.⁴⁴ Morales Hesse apoyó la candidatura de Abundio Gómez y logró ocupar el puesto de diputado local por el distrito de Texcoco.

El diputado con trayectoria militar más notoria fue Wenceslao Labra Jr., originario del distrito de Zumpango, hijo de Wenceslao Labra Noeggerath, un pequeño político favorecido por el régimen porfirista, quien había entablado amistad con José Yves Limantour, el secretario de Hacienda de Díaz.⁴⁵ Para el año de 1889 se le dio el puesto de Tendedor de libros de la contaduría del Estado de México y para 1892, se le asignó como cobrador de Rentas de Zumpango.⁴⁶ En esta localidad, Wenceslao Labra Noeggerath empezó a relacionarse con algunos miembros de la élite porfiriana como Javier Tomas Rivas.⁴⁷

Con estos datos, podemos percatarnos que Wenceslao provenía de una familia de alto status social, por lo que pudo tener acceso a un buen nivel educativo, como la Escuela Normal de México y posteriormente entrar al Colegio Militar. Tanto Blancarte como Camp, sostienen que Labra logró graduarse de la Escuela Militar en 1913 como Subteniente de caballería (Blancarte, 1992: 88; Camp, 1992a: 303-304). Esta información, al compararse con datos de la época, parece errada, debido a que no alcanzó el rango de subteniente y fue destituido en 1912 por considerársele indigno

⁴³ "Fueron ascendidos a rango de inmediato", en *El Pueblo*, 6 de octubre de 1915, p.1.

⁴⁴ "Quedará normalizado el servicio de tranvías eléctricos", en *El Pueblo*, 10 de agosto de 1915, p.1.

⁴⁵ CEHM, CDLIV, 1^a. 1883. 28.7337, Carta de Wenceslao Labra a José Yves Limantour, 5 y 13 de diciembre de 1889. Esta relación se explica porque Labra fue cajero de la Tesorería Federal. Había buscado impulsar algunos negocios en Zimapán, por lo que constantemente estuvo en contra de las medidas de imponer mayores impuestos a la plata. Además, junto a Simón Clavioto buscó una concesión para aprovechar las aguas del río Moctezuma en Hidalgo. Véase "Ataques a la Industria" en *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 23 de febrero de 1888, pp. 1-3; "De la Capital", *El Correo Español*, 25 de junio de 1903, p. 3.

⁴⁶ "Noticias diversas", en *El Siglo XIX*, 9 de junio de 1892, p. 3.

⁴⁷ "Fiesta agradable en Ometusco", en *El Chisme*, 12 de octubre de 1900, p. 2. Toma Rivas había fungido como diputado de la XXVI Legislatura estatal por el distrito de Otumba y era dueño de la Hacienda de San Miguel Ometusco (Blancarte, 1992 103).

de pertenecer a la corporación.⁴⁸ Desconocemos su verdadera motivación de unirse al ejército revolucionario, se incorporó al constitucionalismo durante el huertismo, enlistándose en las tropas de Francisco Coss, siempre teniendo un rango de acción en la territorialidad limítrofe entre Tlaxcala, Hidalgo y el Estado de México (Blancarte, 1992: 88). Cuando Abundio Gómez empezó a trabajar en su campaña electoral, Wenceslao vio la oportunidad de poder entrar a la política estatal, por lo que se retiró del cuerpo militar para hacer campaña por un puesto en la XXVIII legislatura por el distrito de Zumpango (Reynoso: 2008: 92).

Imagen 3: Wenceslao Labra, c. 1920



Fuente: CDHM, Condumex

Por último, un grupo de comerciantes logró hacerse de cargos a diputados, sus integrantes no habían desempeñado cargos en la agencia pública ni en las filas revolucionarias con anterioridad. Podemos encontrar entre ellos a Félix García quien pese a ser un agente de negocios en el Valle de Toluca pudo consolidarse como

⁴⁸ "Notas de la secretaria de Gobernación", en *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 25 de marzo de 1912, p. 10 y 13 de junio de 1912, p. 11.

diputado por el distrito de Lerma.⁴⁹ José Beltrán y Vivanco había sido un ingeniero constructor de caminos durante el periodo porfirista, se incorporó a la candidatura de Abundio con el objetivo de representar al distrito de Valle de Bravo.⁵⁰

Desconocemos sobre el pasado de Salvador Vergara diputado del distrito de Chalco, Enrique Ortiz Gómez, diputado por Tenango del Valle. Mientras que un documento presentado por un agente confidencial de Plutarco Elías Calles argumenta que Clemente Trueba (diputado por el distrito de Otumba) era hermano del secretario de gobernación Domingo Trueba. Mientras que Zenón Suarez quien representaba al distrito de Sultepec era pariente de Abundio Gómez.⁵¹

Pero analizando el pasado de los quince diputados que acompañaran a Abundio durante su primer periodo, es notorio que, en primer lugar, prevalecen mayormente los elementos porfiristas que supieron negociar con los revolucionarios para integrarse a la política local, ya sea para preservar su estatus político o para lograr integrarse al Estado posrevolucionario en proceso de gestación. Esto nos lleva a romper la consideración previa de que en el estado posrevolucionario hay una renovación de la vieja oligarquía política.

En segundo lugar, es notorio que en su mayoría hay civiles que, si bien, se mantuvieron al margen de la revolución, lograron integrarse al gobierno por vía electoral, más no por medio de las armas. Prueba de que el ejército en espacios locales estaba perdiendo fuerza como institución para entrar directamente al campo de la política. Del mismo modo, podemos considerar que para Abundio era más factible pactar con actores a nivel local que gozaban de legitimidad en sus distritos, frente a la posibilidad de imponer a sus propios agentes, los cuales no hubiesen tenido oportunidad competitiva frente a ellos.

Por último, estos hombres estaban mejor preparados que Abundio para llevar un control político de la entidad, debido a que eran conscientes del poder de la diputación local en los intereses electorales del estado. Los diputados sugerían los candidatos a presidentes municipales, los cuales podían ser viables para que el ejecutivo estatal pudiera imponer control a nivel local. Por ejemplo, Félix Galicia, antiguo diputado de

⁴⁹ "Se cayó de una Torre", en *El Demócrata*, 25 de julio de 1921, p. 8

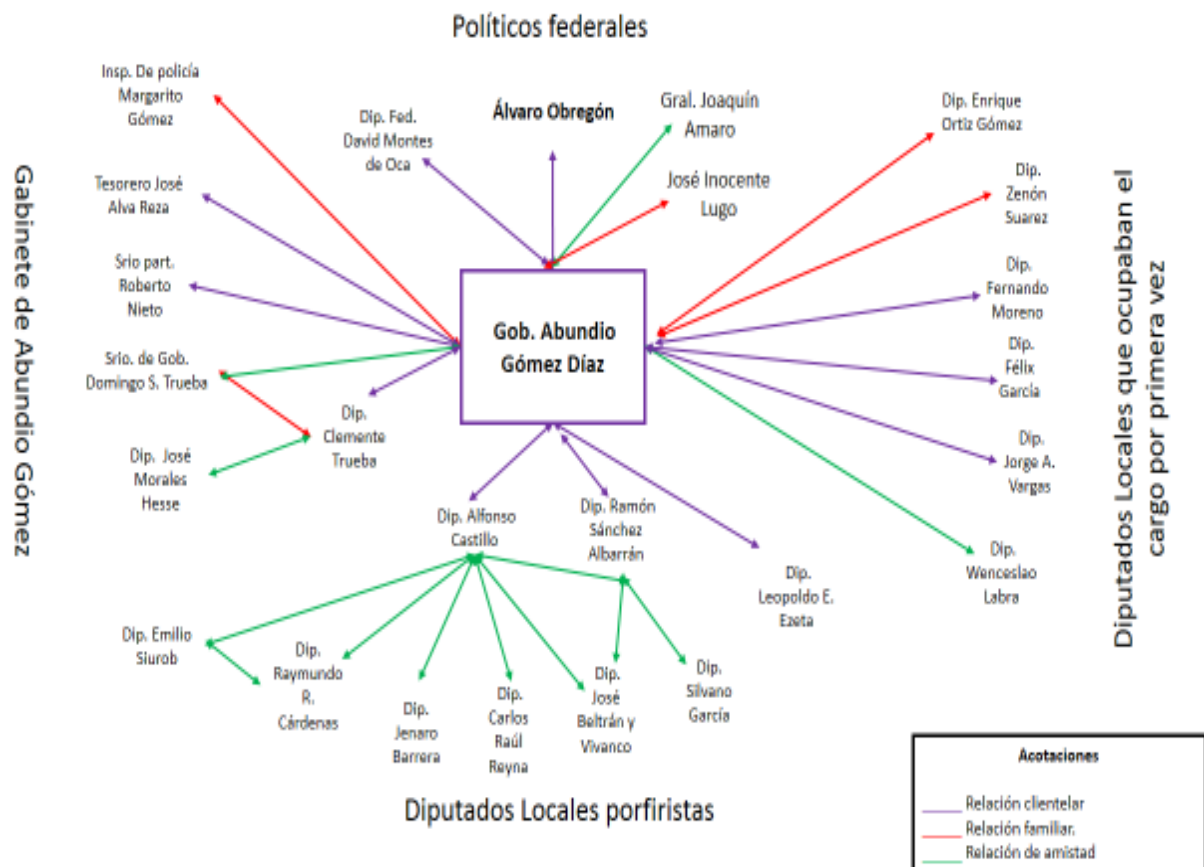
⁵⁰ "Apertura de un camino", en *El Tiempo*, 2 de septiembre de 1909, p.4.

⁵¹ AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 2 y 3, Investigación del Agente Confidencial, 28 de mayo de 1924.

Texcoco y amigo de José Morales Hensse, tenía la obligación de proponer a las personas que tuvieran mayor eficiencia para desempeñar cargos en el distrito de Texcoco (Reynoso: 2008: 134).

La conformación de la red de políticos con la que contó Abundio Gómez queda representada en el siguiente diagrama:

Diagrama 3: Red política de Abundio Gómez (1922)



Elaboración propia a partir de la tabla 1.

Cómo se puede notar, las relaciones familiares de Abundio eran pocas, pues apenas contó cinco relaciones familiares, tuvo que establecer relaciones clientelistas entre los diferentes diputados tanto exporfiristas como nuevos integrantes que empezaban a ingresar a la política local. Por otro lado, la mayor relación de amistad esta en las diputaciones de los antiguos políticos porfiristas; pues estos ya se conocían desde hace un tiempo y por ella, era más fácil actuar en conjunto. Los intereses de los diputados jugaron un papel importante; que incluso es difícil separar

sus metas individuales con las del gobierno estatal. Por ejemplo, Carlos Raúl Reyna buscó dominar la localidad de Almoloya por todos los medios, poniendo como candidato a las elecciones municipales de 1922 a uno de sus más allegados trabajadores de la hacienda, para poder seguir explotando los bosques cercanos a San Felipe del Progreso. Para ello, instaló dos casillas electorales en sus propiedades y por último permitió que se llenaran las urnas de manera ilegal.⁵²

Del mismo modo, los diputados buscaron defender a sus candidatos por todos los medios de los que disponían. A finales de 1921 se dio la elección para el ayuntamiento de El Oro, donde Jorge A. Vargas apoyó a Justo Monroy como presidente municipal. Ante tal candidatura el presidente saliente, Apolo Flores, robó los expedientes electorales evitando la victoria de Monroy.⁵³ Debido a esta acción, Vargas buscó apoyo tanto en Abundio Gómez como en Luis N. Morones para asegurar el triunfo definitivo de Monroy.⁵⁴

Los diputados locales, no solo disponían de medios legales para proteger a sus candidatos municipales, también llegaron incluso a usar la violencia en diferentes medidas. Un caso interesante es el del municipio de Nopaltepec. Abundio había visitado este poblado en su gira política junto a Javier Torres Rivas, quien era un hacendado y exdiputado porfirista. Los vecinos recibieron con simpatía a Abundio y una vez que logró ocupar nuevamente la gubernatura, le hicieron llegar una carta donde hacían notar que:

las malas autoridades [municipales] nunca se preocupan por hacerle algún beneficio al Pueblo, sino bien propio, y debido a esto, lo tienen en ciertas ruinas como si fueran un rancho, procurando hacer más por los hacendados que por el bien del propio pueblo.⁵⁵

Al realizarse elecciones en este municipio, el poder legislativo declaró ganador a Calixto Escamilla, candidato apadrinado por Wenceslao Labra; pese a que Julián

⁵² AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 271, Exp. 15, foja 63.

⁵³ AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 262, Exp. 16, foja 15 y 16, Carta de Jorge a Vargas a Abundio Gómez, 9 de noviembre de 1921.

⁵⁴ AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 262, Exp. 16, foja 40, Telegrama de Luis N. Morones a Abundio Gómez, 11 de noviembre de 1921.

⁵⁵ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 263, Exp. 1, Foja 40, Carta de los Originarios y Becinos (síc.) del municipio de Nopaltepec a Abundio Gómez, 22 de noviembre de 1921.

Reyes obtuvo una mayoría de votos. Ante tal situación, Reyes, candidato pro-agrarista, que buscaba beneficiar la creación de ejidos, y sus allegados tomaron el Palacio Municipal por la fuerza sin que hubiese resistencia alguna durante cinco días (Reynoso, 2008: 127). Debido a estos sucesos, el Gobierno del Estado pidió al teniente Aureliano Gómez que trasladase a veinte hombres armados para desalojar a los atrincherados en palacio. Wenceslao ayudó a controlar la situación rentando un camión para transportar las unidades militares y lograr rápidamente la tarea encomendada y para que el ayuntamiento fuera ocupado por Calixto Contreras. Una vez controlada la situación, Wenceslao dirigió un telegrama a Domingo S. Trueba con la siguiente información: “asuntos de Nopaltepec resueltos conforme a la realidad del caso, los delincuentes bajo la orden de la autoridad judicial”.⁵⁶

Otro ejemplo es el de Naucalpan, donde los Cárdenas buscaron imponer a Felipe Rodríguez como presidente municipal. Ante tal imposición, el “Club Maclovio Herrera” buscó que Abundio diera una solución, pero ante la nula respuesta del gobernador, estos buscaron apoderarse de la presidencia municipal para imponer a la fuerza a su candidato, Arturo Sánchez. Emilio Cárdenas, en compañía del diputado Emiliano Siurob, solicitó la intervención del destacamento de las fuerzas armadas de Miguel del Valle para desalojar a los amotinados, y dar paso a la entrega de autoridad a Felipe Rodríguez, su candidato.⁵⁷

La cantidad de casos donde los diputados ejercen una influencia en los procesos electorales municipales es abundante durante estos años; es posible reconocer que ejercían abuso de autoridad sin que se vieran afectados en lo más mínimo. En términos teóricos podemos considerar que sus prácticas son corruptas porque los diputados usaron sus funciones y atribuciones en un cargo público, para obtener (y conceder) beneficios particulares; en contravención de las disposiciones legales (Escalante, 1989: 328-329). Pero ¿por qué no son interrumpidas si tienden a afectar la legalidad electoral de la entidad mexiquense? Es posible que se den y se reproduzcan estas actividades porque existen condiciones de una cultura política

⁵⁶ Todo el caso se encuentra en AHM, Ramo Gobernación, Vol. 264, Exp. 20, Foja 2, 3, 5, 7, 12, 13, 14, 19, 20, 29 y 52.

⁵⁷ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 264, Exp. 19, Foja 18 y 31, Telegrama de Miguel del Valle a Abundio Gómez, 1 de marzo de 1922.

específicas: la legitimidad social de lucro o del disfrute de los privilegios privados; la existencia de un menosprecio por la legalidad (costumbre del incumplimiento de leyes); la vigencia de prácticas tradicionales (formas estables de clientelismo político); y, por último, falta de solidaridad social ampliamente fundada en la conciencia de un interés común (Escalante, 1989: 328-329).

Entonces ¿si durante el porfiriato los diputados no poseían tanto poder local, de donde vienen esas bases culturales de la corrupción? La respuesta la podemos encontrar en el aumento de poder de/en la diputación local a costa del cargo de la Jefatura Política, que tuvo vigencia por 105 años en la entidad mexiquense y fue abolido en la constitución estatal de 1917. Romana Falcón considera que los jefes políticos “podían tener autoridad sobre los territorios que tenían jurisdicción y establecer redes de clientelismo tanto hacia arriba (el gobernador) y teniendo atribuciones que dotaban de vida o muerte hacia los de abajo que era la población civil” (Falcón, 2015: 149). Al eliminarse legalmente la figura del jefe político, su forma de hacer política fue aprovechada por los diputados locales, quienes fueron los intermediarios entre el gobierno estatal y los gobiernos municipales.

La pregunta es ¿cómo se dio entonces la relación clientelar de Álvaro Obregón con Abundio Gómez, siendo partícipes los diputados locales de la entidad mexiquense? La articulación de las redes políticas que fluyen de lo nacional a lo local y viceversa, se pueden apreciar en los momentos de crisis del ejecutivo federal, las cuales son cruciales no solo para que Abundio Gómez logre reafirmar su lealtad y fortalezca su legitimidad en el ámbito nacional, sino que también son fundamentales para la legislatura local, siendo estos puntos de ascenso político que no pueden dejar pasar por alto.

Un acontecimiento vital que permitió consolidar tales redes fueron las elecciones para diputados federales de 1922. Para lograr posicionarse en el Congreso, era necesario estar vinculado a un partido político. Así, podemos considerar que la facción empezó a disolverse en la política federal a partir de agruparse a un partido oficial. En este sentido, vale la pena recordar las palabras de Giovanni Sartori respecto a la diferencia entre partido (parte abstracto) y la facción (parte concreta) siendo entidades que difícilmente pueden separarse ante las miradas comunes (Sartori, 2005: 29).

Aterrizando lo teórico a lo empírico, la élite mexiquense no se encontraba completamente organizada, por lo que tuvo que adaptarse a los postulados de los partidos federales. De acuerdo con un general de la época, el principal objetivo de los partidos era “el logro de cargos de elección popular, que recaen naturalmente en sus organizadores” (Monroy, 1925: 30). El Congreso de la Unión había sido dominado por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) cuyos logros estaban el apoyo brindado a Obregón para ocupar la presidencia; además, de que bajo sus siglas gobernaba los estados de Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas. Algunos de sus miembros más prominentes eran Benjamín Hill, Rafael Zumbarán Company y Antonio I. Villarreal, quienes ocuparon carteras en el gobierno y tenían una mayoría en el congreso (Castro, 2009: 132-133).

El distanciamiento entre Obregón y el PLC fue paulatino, pero irreversible. Primeramente, debido a la muerte del Gral. Benjamín Hill en 1920, militar muy cercano a Obregón y miembro fundador del PLC. Luego, ante un pliego petitorio que algunos de sus integrantes presentaron a Obregón, quien se negó a sus peticiones, haciéndoles saber que él era consciente del peligro de que los bloques partidistas pudieran usurpar las prerrogativas que la Constitución otorgaba a otras ramas del gobierno, debido a que estos bloques podían fragmentar el equilibrio entre los partidos y los miembros de otros gabinetes y secretarías (Dulles, 1977: 124). Al ver que no gozaban ya de la simpatía del ejecutivo, los diputados del PLC lanzaron un proyecto de ley para imponer un régimen parlamentario en el país, cuestionando el régimen presidencial reforzado en la Constitución de 1917 y defendieron la implantación inmediata, para el siguiente periodo ordinario de sesiones, del parlamentarismo. Esta propuesta fue desechada por parte del congreso y al mismo tiempo fue la que le dio entierro al PLC (Valenzuela, 2002: 164-165).

Para equilibrar los poderes en el Congreso Federal, el Secretario de Gobierno, Plutarco Elías Calles, comenzó a integrar el llamado *Bloque Social Demócrata*, el cual estaba constituido por diputados del Partido Laborista Mexicano (PLM), el Partido Nacional Agrarista (PNA), el Partido Socialista del Sureste (PSS) y principalmente por el Partido Cooperativista Nacional (PCN) (Madrid y Rojas: 2010: 30). Este último, poseía mayor peso que los anteriores, debido a que no solo tenía importantes miembros del congreso, sino también era apoyado por el Secretario de Guerra

Francisco Serrano, los generales Jesús M. Garza y Guadalupe Sánchez y había logrado la victoria electoral en los estados de Tamaulipas, Coahuila, Michoacán, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla, Jalisco, Nuevo León y, por supuesto, era el Partido que apoyó la candidatura de Abundio Gómez en el Estado de México (Castro, 2008: 135).

En este contexto, Obregón buscó el apoyo de Abundio Gómez para lograr desplazar al PLC de las diputaciones federales que correspondían al Estado de México; de esta forma, el poder legislativo federal estaría constituido por una mayoría obregonista. A nivel local, el clímax electoral se vio diversificado en tres corrientes políticas: la principal fue el PCN apoyada por Obregón, Calles y Abundio; una segunda muy localizada por parte del PLC y, por último, una tercera dirigida por el exgobernador Darío López, quien se autocalificaba de liberal, quien consideraba que el poder debía ser ocupado por oriundos de la entidad (Reynoso, 2008: 135, 139).

Darío López tenía sus razones para estar en contra del gobierno de Abundio, debido a que consideraba al gobernador como un hombre ajeno a los intereses de la entidad, por no pertenecer a la política local anterior del periodo revolucionario (Reynoso, 2008: 141). También guardaba rencor al ser desplazado por Abundio y ver con desagrado que muchos de los diputados con los que entró en conflicto, cuando era gobernador provisional, estaban apoyando en las tareas electorales del gobernador. Estas razones fueron suficiente motivo para que Darío López siga siendo un agente político opositor en el estado, pero a través de su puesto en el Senado.

Aun así, Abundio se tomó en serio la idea de controlar todo el estado bajo la bandera del PCN, por lo cual, giró instrucciones a la mayoría de los presidentes municipales ordenándoles que impidieran la repartición de boletas para candidatura a senador de López.⁵⁸ Pero no solamente se enfocó en Darío López, sino que buscó limitar todas las participaciones ajenas a los elementos afines a su gobierno, aunque tuvo que hacer retrocesos a estas acciones cuando los perjudicados se quejaban ante el presidente Obregón. Por ejemplo, en el registro de candidatos independientes hubo problemas. Tal es el caso de Ezequiel Padilla, a quien se le negó su registro como

⁵⁸ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 269, Exp 24, foja 54 y 55, Telegrama del subsecretario de Gob. Gilberto Valenzuela a Abundio Gómez, 1 de julio de 1922.

candidato; ante el suceso tuvo que interferir Obregón, aludiendo que solo el gobernador podía darle apoyo en esta situación (Reynoso, 2008: 140-142).

Abundio contaba con los diputados federales de la legislatura anterior, quienes buscaron reelegirse, entre ellos se encontraba el coronel David Montes de Oca, candidato a la diputación de Tenango y amigo de Abundio, y que lo había apoyado en las pasadas elecciones a gobernador. También se encontraban José Luis Solórzano, antiguo líder de los campesinos de la cuenca de México (Blancarte, 1992: 129), quien pese a incorporarse al PNC, aprovechó la inmunidad que le otorgaba el gobierno estatal, transgredió la mesa electoral y rompió los votos que no le favorecían.⁵⁹

Otro diputado que buscó preservar su dominio era Prócoro Dorantes, candidato por el distrito de Chalco. Él era originario del municipio de Tenancingo y había ocupado el puesto de profesor en el Instituto Científico Literario del Estado. La historiografía tradicional considera que Prócoro se vinculó al proceso revolucionario subordinándose a Francisco Figueroa en 1911 y posteriormente se unió a las tropas de Francisco Murguía, siendo miembro del bando constitucionalista (Blancarte, 1992: 53-54). Este es una historia que se ha repetido constantemente sin utilizar fuentes documentales que abalen tales argumentos. Un informe rendido por un agente de Plutarco Elías Calles argumenta que era un antiguo oficial huertista y a la caída de este se involucró a la guerra zapatista. Prócoro buscó posicionarse como diputado desde 1917 a la fuerza, y nuevamente bajo chantajes logró llegar a la diputación federal después del Plan de Agua Prieta.⁶⁰

Teniendo el cargo de diputado federal, Dorantes fue muy celoso al momento de defender su jurisdicción en contra de agentes externos relacionados con el gobierno de Abundio. Por ello, buscó proteger legalmente su jurisdicción, registrando sus candidatos a plantillas, como fue el caso de las elecciones a diputado federal de 1922, donde luchó enérgicamente para que fuera reconocida su fórmula Dorantes-Rivera,

⁵⁹ AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 269, Exp. 24, foja, 152, Secretario General de Gobierno al presidente de la Junta Computadora, 6 de julio de 1922.

⁶⁰ AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 46, Investigación del Agente Confidencial, 23 de abril de 1925.

amparada por el PNC pero separada de la autoridad estatal.⁶¹ Ante esta fórmula compitió contra cuatro planillas más, entre las cuales se encontraba una auspiciada por el Club “Vicente Riva Palacio”, la cual apoyaba la candidatura de Carlos Riva Palacio y del Gral. Enrique Bonilla (Reynoso, 2008: 138-139).⁶²

Dorantes tuvo conflictos con el presidente municipal de Chalco, debido a que este le interpuso varios obstáculos que atacaban tanto a su candidatura como a la del General Bonilla. Ignoramos el nombre del presidente municipal, pero posiblemente era un agente vinculado al gobierno de Abundio Gómez que buscaba eliminar los registros de candidatos fuera de la autoridad del gobernador. Pese a los obstáculos, Dorantes logró imponerse a Riva Palacio y Bonilla con un total de 2,196 votos contra 151, demostrando la legitimidad con la que gozaba en el distrito.⁶³

Al celebrarse elecciones, Abundio informó al Secretario de Gobernación Plutarco Elías Calles que las elecciones se libraron en perfecto orden.⁶⁴ Este mensaje sirvió para calmar las malas impresiones que el ejecutivo federal estaba teniendo sobre el registro de candidatos hasta el desarrollo de las elecciones. Por otro lado, la victoria del PCN sobre el PLC fue arrasadora; de los diecisiete distritos legislativos, 14 fueron conquistados por el PCN y solamente tres por el PLC: siendo ocupadas por Isidro Fabela, Eduardo Zarza y José Alva Reza (Monroy, 1925: 289).⁶⁵

Entre los diputados cooperativistas que representaban al Estado de México, se encontraban Roberto Nieto, secretario particular de Abundio, José Alva Reza, jefe de la policía del Estado de México, Clemente Trueba hermano del secretario de gobernación, quien al mismo tiempo era diputado local por el distrito de Otumba. Otros

⁶¹ Javier MacGregor argumenta que Prócoro Dorantes era parte del PLC pero al debilitarse este organismo, rápidamente se adaptó al PNC (MacGregor, 2005: 76).

⁶² En el siguiente capítulo se abordarán las motivaciones de Carlos Riva Palacio para postularse por una diputación para el Estado de México, debido a que aquí el tema de interés es Prócoro y la consolidación de su influencia en la localidad de Chalco.

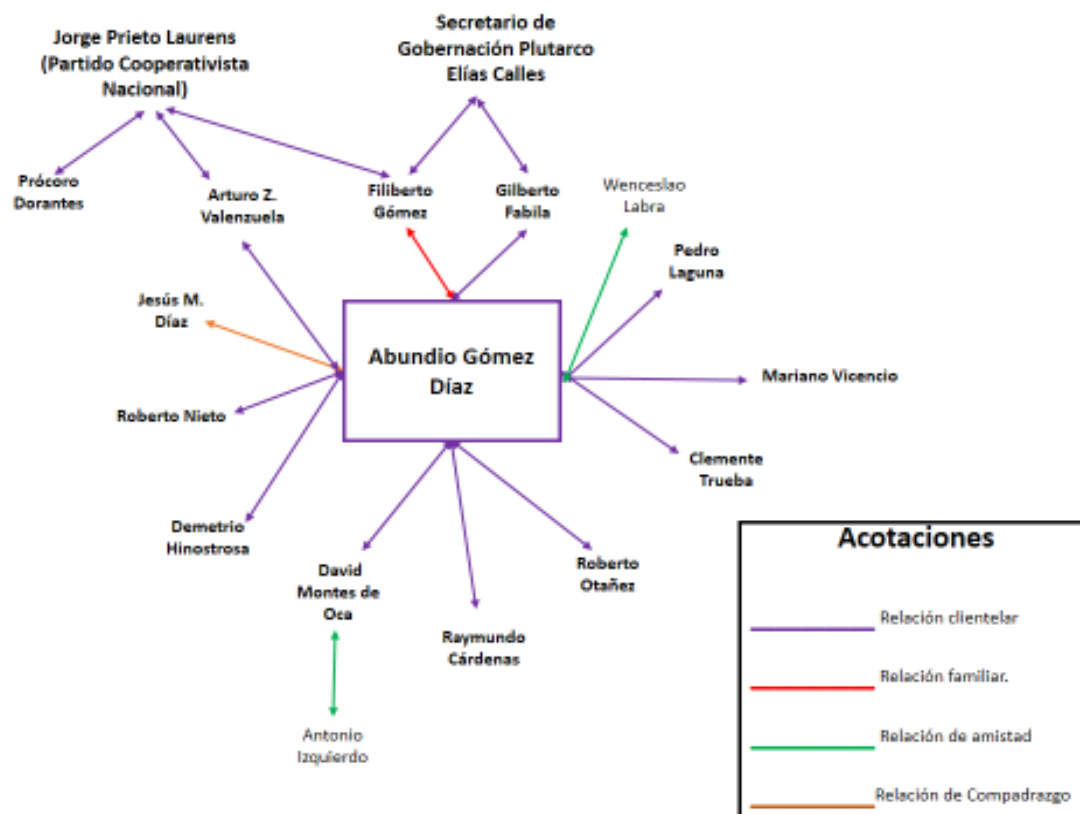
⁶³ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 269, Exp. 24, Foja 111, 124, 132 139 y 140, Secretario General de Gobierno al presidente Municipal de Ozumba, 1 de Julio de 1922

⁶⁴ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 269, Exp. 24, foja 92, Telegrama de Abundio Gómez a Plutarco Elías Calles, 4 de julio de 1922.

⁶⁵ La facción de Darío López, pese a no obtener escaños en la cámara legislativa, pudo contar con un espacio en el Senado. De igual forma, Fabela logró ocupar tanto un puesto en la Legislatura federal como en el Senado (Reynoso, 2008: 146).

actores políticos que buscaban ascender eran Gilberto Fábila Montes de Oca, quien se unió al congreso de la Unión con Wenceslao Labra como suplente. Gilberto Fábila, egresado de la Escuela Nacional de Agronomía, aportó sus conocimientos al servicio de los Gómez, sería muy valioso en años posteriores (Reynoso, 2008: 136).⁶⁶

Diagrama 4: Redes políticas de Abundio Gómez en el congreso de la Unión (1922-1924)



Elaboración Propia.

*Los nombres en negritas son los diputados propietarios, los que no están son diputados suplentes.

La mayor conquista de Abundio tras las elecciones a diputados federales fue que su hermano Filiberto Gómez logró hacerse de un espacio dentro del Congreso de la

⁶⁶ Los otros diputados federales eran Pedro Laguna por el distrito de Ixtlahuaca, Jorge G. López por el distrito de Tlalnepantla, el capitán Jesús M. Díaz por el distrito de Toluca, Demetrio Hinojosa por Tenango, Roberto Otañez por Sultepec, Arturo J. Valenzuela por Cuautitlán, Luis Manuel Díaz por Texcoco y Mariano Vivencio por Lerma.

Unión. Aprovechando su incorporación a un espacio federal, Filiberto empezó a organizar políticamente la entidad mexiquense a partir de la mayoría legislativa a nivel federal. En este sentido, Filiberto fundó el Partido Cooperativista del Estado de México (PCEM), organismo que buscó agrupar a una gran cantidad de clubes políticos que estaban distribuidos por todo el estado.⁶⁷

La creación del PCEM, fue un primer intento por organizar a los diputados locales bajo la bandera de Abundio Gómez. Entre los candidatos a diputado local apoyados por el PCEM estaban el Dr. Alfonso Castillo, Jorge A. Vargas, el Ing. José Beltrán y Villanco, Wenceslao Labra, Enrique Ortiz Gómez y Zenón Suarez. Estos políticos consideraron que si querían seguir ostentando el poder tenían que subordinarse a las reglas que imponían tanto Abundio como Filiberto Gómez. A partir de este momento, es posible reconocer a diputados vinculados a Abundio Gómez, con el nombre de “grupo gomista”. Rogelio Hernández considera problemático el uso del término “grupo” pero su existencia se basa en el conjunto de personas que se identifican en la aspiración al poder (1998: 29). En esta lógica, los diputados se vinculaban y se identificaban con Abundio para preservar y ascender políticamente.

De igual forma, Francois-Xavier Guerra sugiere que el grupo se puede identificar cuando se muestra su fuerza en una acción colectiva (Guerra, 2000: 118). De esta forma, cuando el líder necesitara su apoyo, podría movilizar alguno(s) de sus integrantes para poder llevar a cabo sus objetivos. Por ejemplo, Abundio dispuso de su red clientelar para empezar a marginar la participación política de otros actores que se oponían al control estatal. Tal es el caso de los Cárdenas, cacicazgo que controlaba a los presidentes municipales de la zona de Tlalnepantla y Cuautitlán, los cuales tenían la tarea de registrar las candidaturas para los comicios futuros. Si bien, la relación con los Cárdenas empezó como una relación clientelista bilateral, llegó un momento en que cada uno guiado por motivaciones diferentes tuvieron que enfrentarse.

El conflicto entre el cacicazgo cardenista y el grupo gomista se debió a que los primeros apoyaron la candidatura de Antonio Rosales, hijo del latifundista y anterior presidente municipal Cotelos Rosales para el municipio de Tlalnepantla (Reynoso

⁶⁷ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 276, Exp. 33, Foja 48.

2008: 160-161). Abundio asumió el reto apoyando la candidatura del general Rafael Castillo,⁶⁸ quien logró imponerse frente al candidato de los Cárdenas. Ante la derrota en las urnas, estos apelaron a que el general Castillo no era habitante de Tlalnepantla por lo que el triunfo de Rosas estaba asegurado (Reynoso, 2008: 162). Ante tales problemas, los Gómez tuvieron que esperar hasta el año de 1923 para poder eliminar el cacicazgo de los Cárdenas de la legislatura local. En el sentido de que, para poder ganar una diputación local o federal en el Estado de México, necesariamente tenían que estar vinculados al PCEM, siendo desplazado Raymundo Cárdenas por Manuel S. Sicilia.⁶⁹

Por otro lado, los diputados gomistas gozaban del reconocimiento del poder ejecutivo estatal y del control de los distritos electorales. Por ejemplo, como diputado local y diputado federal suplente, Wenceslao logró consolidar su presencia en la parte norte de la entidad. En una reunión que tuvo con varios de sus compañeros, Labra propuso que el siguiente candidato a presidente de Zumpango fuera Guadalupe Méndez, latifundista de ese municipio. Ante tal decisión una persona que se encontraba afuera de la casa de Meléndez gritó: “¡Muera Labra, Muera Meléndez! Que el pueblo será quien nombre al candidato y elija al presidente”. Esto hizo enfurecer a Labra, quien dirigió algunas palabras que bien podrían resumir la labor de los diputados gomistas:

*Yo soy quien manda al pueblo y no ustedes, Meléndez es presidente el año entrante porque así lo manda el gobernador, porque tiene que controlar a sus mandatarios en todos los distritos, lo mismo en las próximas elecciones de diputados...*⁷⁰

Al mismo tiempo, nuevos políticos pudieron integrarse a las diputaciones del estado entre los que se encuentran Enrique A. Enríquez por el distrito de Toluca quien era el director del Instituto Científico y Literario de Toluca⁷¹, Rafael Monterrubio por el

⁶⁸ “Nació en Otzolotepec, Estado de México. Jefe rebelde en 1913, al año siguiente obtuvo el grado de Capitán en el ejército zapatista. Coronel zapatista del campamento de San Bartolo, en marzo de 1915. General de brigada zapatista en 1916, en Chalmita. En 1918, las fuerzas del Gral. Castillo eran abastecidas de armas y municiones por el señor Jesús B. Pérez, vecino de la ciudad de Toluca” (*Diccionario*, 2013: 221).

⁶⁹ AHM. Ramo Gobernación, Vol. 276, Exp. 33, Foja 18.

⁷⁰ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 271, Exp. 6, foja 88, Carta de los suscritos y los Pueblos a Abundio Gómez, octubre de 1922.

⁷¹ Acta del 30 de octubre de 1923, en *Actas de Debates del Poder Legislativo del Estado de México*.

distrito de Jilotepec, Armando Arroyo como diputado suplente por el distrito de Otumba; Constanzo R. Rodríguez por el distrito de Texcoco; así como Francisco Javier Leglisse por el distrito de Teotihuacán y Basurto Romero por el distrito de Cuautitlán. Así como se incorpora Adrián López Gómez, sobrino de Abundio y Fernando Garcés, uno de sus compadres.⁷² La diputación local para la XXIX Legislatura quedó integrada de la siguiente manera y su relación con el gobernador se puede apreciar en el esquema numero 5:

Tabla 2. Diputados locales de la XXIX Legislatura Constitucional (agosto de 1923 a agosto de 1925).

	Cabecera de distrito	Diputados propietarios	Diputado Suplente
I.	Toluca	Enrique A. Enríquez	Gerardo Zenil
II	Almoloya de Juárez	Manuel R. Calderón	_____
III	Metepec	Margarito Gómez	Macario Álvarez
IV	Lerma	Félix García	_____
V	Tenango del Valle	Enrique Ortiz Gómez	Encarnación Vega Gil
VI	Tenancingo	Adrián López Gómez	Antonio Izquierdo
VII	Sultepec	Zenón Suarez	José Estrada
VIII	Tejupilco	Alfonso Castillo	Leopoldo Arce
IX	Valle de Bravo	José Beltrán y Vivanco	Dr. Jesús Ballesteros
X	Ixtlahuaca	Fernando Garcés	Cándido J. Reyes
XI	San Felipe del Progreso	Juan Torres Osorio	_____
XII	El Oro	Jorge A. Vargas	José Guadalupe Sánchez
XIII	Jilotepec	Rafael Monterrubio	Antonio Arciniega
XIV	Tlalnepantla	Manuel S. Sicilia	Enrique Jacob
XV	Cuautitlán	Daniel Basurto Romero	Alberto Romo Flores
XVI	Zumpango	Wenceslao Labra	Perfecto Hernández
XVII	Otumba	Armando Arroyo	Francisco Javier Leglisse
XVIII	Texcoco	Constanzo R. Rodríguez	Félix Galicia
XIX	Amecameca	Enrique N. Bonilla	Salvador Vergara

Elaborado a partir del AHM, Ramo Gobernación, Vol. 278, Exp. 10

⁷² AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 3 y 4.

Diagrama 5: Diputados locales de la XXIX Legislatura Constitucional apoyados por el PREM 1923



Elaboración propia, a partir de la tabla anterior.

El partido fue una forma de integración y disciplina política debido a que cada diputado siguió estableciendo control en las municipalidades y mantuvo lealtad ante el gobierno gomista. De igual forma, los políticos locales, que buscaron antes luchar en contra del gomismo, sabían que vincularse a este era la única forma de integrarse al poder. Por ejemplo, en Amecameca los Clubes “Sufragio efectivo no Reelección”, “Melchor Ocampo” y “Benito Juárez” buscaron incorporarse al Partido “oficial” gomista con el objetivo de que sus candidatos a presidente municipal y regidores se vieran beneficiados por la legitimidad que le proporcionaba el partido del gobierno.⁷³

Por otro lado, algunos de los candidatos que veían limitada su integración a la política local siendo independientes, buscaron la manera de integrarse a la política gomista. Julián Reyes, el antiguo candidato a presidente municipal de Nopaltepec desplazado por Wenceslao Labra, se apadrinó del diputado suplente de Otumba, Armando Arroyo para ganar la presidencia municipal en 1924 (Reynoso: 2008: 220). Esta situación se podía presentar en forma opuesta, debido a que, si los candidatos ya no eran útiles para el grupo gomista, podía retirárseles el apoyo. Jorge A. Vargas se opuso a la reelección municipal de Justo Monroy, considerando que había cometido actividades fraudulentas en contra de Agustín López, quien al mismo tiempo era diputado federal suplente por el distrito de El Oro, junto a Filiberto Gómez (Reynoso, 2008: 204).

La cohesión del grupo gomista se experimentó también en el interior del partido. La estructuración burocrática poco a poco fue estableciéndose como algo necesario para poder preservar el poder. Los mismos diputados federales y locales empezaron a ocupar puestos clave en la agenda del PCEM. Filiberto Gómez desempeñó el cargo de presidente del partido, el coronel David Montes de Oca era el vicepresidente, Gilberto Fabila fue el primer secretario, Jorge A. Vargas primer Vocal, Daniel Basurto Romero segundo vocal; Manuel R. Calderón como tercer vocal, Macario Álvarez cuarto vocal, Juan Torres Osorio como quinto vocal (Reynoso, 2008: 225). La presencia que imponía el PCEM fue tan sólida que empezó a ser reconocida a nivel nacional. Incluso, para las elecciones federales de 1924, aceptó dirigir de manera

⁷³ AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 280, Exp. 13, Foja 9, “Viva Calles”.

independiente la candidatura de Calles siempre y cuando este aceptara el programa del partido como a los candidatos a elección en el estado, a lo que contestó:

Que para él era un honor que lo consideraran su candidato, pero que aceptaría su programa siempre y cuando se ajustará al que él había delineado el 5 de septiembre; en cuanto a los candidatos no podía ajustar como suyos a los postulados por ese partido pues su posición era que ningún partido tendría preminencia sobre cualquier otro, además de que no se mezclaría en asuntos locales (*El Universal*, 12 de septiembre de 1923, citado en Valenzuela, 1998: 30)

Al tiempo que se consolidó el PCEM, la euforia de las futuras elecciones a presidente de la república y a diputados federales no se hizo esperar en el estado. A finales de 1923, la rebelión “delahuertista” también trastocó la dinámica política mexiquense. Se consideraba a aquellos que no estaban acordes a las autoridades locales como “delahuertistas”, calificativo que se vinculó con aquellos que no eran pertenecientes a la política gomista. Tal es el caso del recién electo presidente municipal de Ecatepec, sus opositores denunciaron que en su toma de posesión gritó “¡Viva de la Huerta!”. Este buscó la manera de contactar al gobernador comunicándole que “el ayuntamiento que presido únicamente reconoce como única autoridad legal la del presidente de la Republica la del C. Gral. Álvaro Obregón y la del estado considero como gobierno constituido la de usted”.⁷⁴ Esto resulta interesante, debido a que, si eras delahuertista, entonces no eras “gomista”, facción que se reconocía leal al obregonismo y al callismo.

Del mismo modo, comenzaron a fundarse clubes políticos con el nombre de “Plutarco Elías Calles”, buscando afiliarse rápidamente al PCEM.⁷⁵ La reacción de la sociedad mexiquense de favorecer a Calles y de despreciar a De la Huerta fue producto de la organización política que Filiberto Gómez logró llevar a cabo en la entidad; por ejemplo, mandó publicar carteles de apoyo a Calles junto con el símbolo del partido que el mismo estaba dirigiendo.⁷⁶

⁷⁴ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 282, Exp. 4, foja 44, Carta de Román Enríquez a Abundio Gómez, 7 de enero de 1924.

⁷⁵ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 280, Exp. 13, foja 31, Pedro González al secretario general de Gobernación, 19 de octubre de 1923.

⁷⁶ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 280, Exp. 13, foja 48.

Lamentablemente, al igual que al PLC, el PNC empezó a perder el apoyo del ejecutivo federal. Desde la secretaría de gobierno, Plutarco Elías Calles se puso de acuerdo con Antonio Díaz Soto y Gama, Luis N. Morones y Felipe Carrillo Puerto, líderes del Partido Nacional Agrarista (PNA), Partido Laborista Mexicano (PLM) y Partido Socialista del Sureste (PSS), para arrebatárle la mayoría de la cámara al PCN (MacGregor, 2005: 77). Además de que algunos miembros del Congreso, aliados a Calles, como los hermanos Puig Casauranc, Luis N. Morones y Emilio Portes Gil empezaron a conspirar en contra del PCN (Valenzuela, 1998: 30-31).⁷⁷

Mientras tanto, Álvaro Obregón no apoyó la resolución de la gubernatura de San Luis Potosí, donde competía el líder del PNC Jorge Prieto Laurens, siendo el inicio del distanciamiento entre el presidente y el líder del partido (Madrid y Rojas, 2010: 56-57). A la par que ocurría esto, Emilio Portes Gil, presidente del Partido Cooperativista, se sentía atraído al “callismo” y al notar que Prieto Laurens no apoyaría a Plutarco Elías Calles en la campaña electoral, aprovechó la convención del PNC para emitir su renuncia y difundir un ataque a Prieto Laurens y a Álvarez del Castillo tachándolos de corruptos (Portes Gil, 1964: 360, Macgregor, 2005: 81-82).

Ante tal evento, Filiberto como presidente del PCEM decidió separarse del Partido Nacional Cooperativista y cambiar tanto el nombre como el logo del partido.⁷⁸ Por ello, adoptó el nombre de Partido de la Revolución del Estado de México (PREM), aunque su estructura se mantuvo intacta. Los diputados que habían sido apoyados por el PCEM siguieron en el bando callista desde esta nueva organización. La decisión de abandonar el PNC se debió más a la subordinación de Abundio Gómez hacia Obregón, y a la lealtad que los diputados gomistas le tenían al gobernador y principalmente a Filiberto Gómez.

Pero la situación del país empezó a tornarse delicada, debido a que una parte considerable del ejército se levantó en armas en contra del presidente Obregón, supuestamente apoyando a “De la Huerta”. Alonso Capetillo, diputado cooperativista

⁷⁷ Entre los principales diputados del bando delahuertistas están Prieto Laurens, Villanueva, Roque González Garza, Gustavo Arce, Martín Luis Guzmán, Álvarez del Castillo y Francisco Olivier; mientras que el bando callista era dirigido por Luis L. León, José Manuel Piug Casauranc, Romeo Ortega y Portes Gil. (Capetillo, 1925:78).

⁷⁸ AHM. Ramo Gobernación, Vol. 280, Exp. 13, foja 71, Filiberto Gómez al secretario general de Gobierno del Estado de México, 18 de septiembre de 1923.

consideró que la rebelión se caracterizó por la heterogeneidad de sus elementos: “en verdad lo que había menos era delahuertistas, en la completa aceptación política de la palabra siendo una rebelión principalmente antiobregonista”, es por ello que la bautizó con el nombre de *La rebelión sin cabeza* (Capetillo, 1925: 133).

Pese a que Jenaro Reynoso argumenta que la rebelión no tuvo eco ni mucho menos presencia en el Estado de México, debemos considerar este episodio como otra crisis que la facción gomista supo aprovechar para fortalecer su relación con el gobierno federal. En la obra de Luis Monroy Duran, escrita en 1925, podemos encontrar algunos detalles acerca de la lucha armada en la entidad y la participación de Abundio junto a sus más leales políticos. Adolfo de la Huerta mandó comisionados a Antonio Manero e Ismael Díaz González para persuadir a Abundio Gómez de apoyar la insurrección; a lo cual, Abundio se negó a participar debido a “sus convicciones y a su deber”. Por el contrario, coordinó comunicaciones con Obregón y Calles para empezar una ofensiva contra la insurrección de Figueroa en Guerrero, Guadalupe Sánchez en Veracruz y Enrique Estrada en Jalisco (Monroy, 1925: 190).

Primeramente, Abundio buscó expandir la solidaridad con el gobierno obregonista, mandando a todos los municipios ejemplares del manifiesto de Álvaro Obregón en contra del levantamiento de Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada.⁷⁹ Jenaro Reynoso argumenta que este manifiesto fue lanzado en contra de los levantamientos de los generales, más no nombra a Adolfo de la Huerta, quien supuestamente dirigió la rebelión, pero si deja en claro que estos generales no tenían motivos políticos ni económicos para oponerse en contra del gobierno federal (Reynoso, 2008: 230).

Lo que no viene en el manifiesto, es el nombre del primer general que se levantó en armas, Francisco Figueroa, antiguo compañero de Telésforo, hermano de Abundio. Su insurrección fue muy prematura debido a que su principal meta era limitar el poder que Álvaro Obregón le otorgó a Eduardo Neri en el estado de Guerrero. Obregón le ofreció una amnistía y buscó negociar su rendición, pero con el levantamiento en Veracruz, este rompió las negociaciones y se unió a la facción delahuertista, logrando capitular rápidamente el estado de Guerrero (Jacobs, 1990: 150-151; Valenzuela 2014: 238-239; Plasencia, 1998, 169-170).

⁷⁹ Archivo Histórico del Municipio de Toluca, /s.e./ C.3/ Exp. 208/ 1923 /8/6/1.

Figueroa no logró presentar un verdadero obstáculo para las tropas federales leales a Obregón, debido a tres razones. Primeramente, la estrategia militar de Figueroa pretendía evaluar la situación en otras partes del estado antes de salir a Guerrero y plantear un serio ataque a la capital del país o a la ciudad de Toluca (Plasencia, 1998: 179). A esta falta de iniciativa se le sumó la poca coordinación entre los diferentes grupos rebeldes. Al respecto, Enrique Plasencia opina que, de haber existido comunicación, la situación pudo haber sido distinta, al no haber una comunicación entre Figueroa y Estrada que hubiera podido tomar la ciudad de Toluca y poner en aprietos al gobierno federal, pero debido a que ninguno abandonó sus respectivos estados, las fuerzas gomistas lograron contrarrestar la ofensiva rebelde (Plasencia, 1998, 179-180).

La segunda razón, es que en el estado no hubo un verdadero grupo de insurrectos que se levantara en armas dispuesto a apoyar la aventura delahuertista. Luis Monroy solo reconoce que fueron pocas las tropas alzadas y las que se levantaron en armas no tenían grandes motivaciones. Cuando el general Jesús Solís Jr. se declaró en completa rebeldía en contra del régimen, le mandó un mensaje a Abundio en el que le decía: "Por malos tratamientos Gobierno del Centro, lo desconozco desde este momento, expuesto a los resultados. Saludolo (sic) como sincero amigo" (Monroy, 1925: 291).⁸⁰

La tercera razón es la coordinación del grupo gomista y la red clientelar de Abundio hacia los elementos políticos de la entidad mexiquense a diferentes escalas, desde el nivel legislativo federal al local, hasta los cargos de poder municipal. Al conocerse la rebelión delahuertista, los 119 municipios de la entidad emularon la abnegación y actividad para suministrar datos sobre los movimientos rebeldes en la entidad, conducir y transportar elementos de guerra a los campos de combate (Monroy, 1925: 290). Del mismo modo, los legisladores, entre los que se encontraban los coroneles Filiberto y Margarito, hermanos de Abundio, el coronel David Montes de Oca y el teniente coronel Wenceslao Labra organizaron cuerpos de voluntarios para resistir las incursiones de Figueroa (Monroy, 1925: 291).

⁸⁰ Jesús Solís había sido un militar que cambió de bando constantemente, siendo maderista, orozquista, huertista y finalmente aguaprietista. Durante el estado posrevolucionario logró convertirse en General, hasta la derrota del movimiento delahuertista. Murió en El Sabinal, Chih., en el mes de febrero de 1926" (*Diccionario*, 2013: 986).

El resultado de la rebelión fue una purga de los generales desleales del ejército. De esta manera, quedó evidenciado que el Estado federal era aún más fuerte que el anterior gobierno carrancista. Por lo tanto, buscar imponer a un presidente por medio de la actuación del ejército, era una aventura arriesgada. Aun así, tendrían lugar otras rebeliones que fracasarían del mismo modo. Mientras tanto, al obtenerse una victoria sobre los insurrectos, se regresó a los preparativos de la campaña presidencial.

Debido a que el grupo gomista apoyó de manera relevante al gobierno de Obregón, estos pudieron gozar del apoyo del presidente para seguir ocupando sus puestos en el Congreso de la Unión. Por otro lado, de los tres diputados federales por el PLC que tenía la entidad mexiquense, dos se habían unido al movimiento delahuertista, excepto Isidro Fabela. Como consecuencia, el PREM podía por vez primera conquistar todos los curules que le correspondían al Estado de México en el Congreso de la Unión.

Al debilitar al PCN, PNA y PLM también pretendían ampliar su espacio de influencia. Lanzaron candidaturas que, si bien, se amparaban con el pretexto de apoyar la elección de Plutarco Elías Calles, buscaron imponer agentes suyos en algunos distritos. Tal es el caso de Teotihuacán, donde el PNA aprovechó la reunión de la Confederación Regional Agraria para hacer campaña a favor del general Calles y postular a su candidato al Congreso (León, 1987: 184). Mientras tanto, el PLM buscó controlar el distrito de El Oro incorporando al Club Campesinos de Cuauhtémoc (Reynoso, 2008: 232).

Con estos nuevos adversarios políticos, Abundio y Filiberto negociaron con el candidato Calles para apoyarlo en su campaña política en el estado, a cambio de que este “les permitiera seguir usufructuando como facción política hegemónica, los puestos y los recursos públicos de la entidad” (Reynoso: 2008: 241-243). De esta forma, los diputados gomistas siguieron ocupando sus curules en el Congreso de la Unión. El lugar de Isidro Fabela fue ocupado por Clemente Trueba; el de José Alva Reza por Demetrio Hinojosa y Zenón Suarez, y el de Eduardo Zarza por Telésforo Flores Peña y Efrén Sámano. Además, Jorge A. Vargas, Wenceslao Labra y Margarito Gómez actuaron como diputados suplentes (Reynoso: 2008: 267-268). De igual forma, Prócoro Dorantes, quien se concebía asimismo como un elemento cooperativista ajeno a la política gomista, buscó impulsar clubes cooperativistas

alejados de la influencia de los Gómez. Pero al darse la desintegración el PCN y la creación del PREM, Prócoro se dio cuenta que, si quería seguir ocupando un puesto en el Congreso de la Unión, tenía que disciplinarse y subordinarse a la autoridad de los Gómez en el Estado de México.

Otra victoria que tuvo el gomismo, es que incluso ganaron una senaduría, espacio político que no habían podido conquistar con anterioridad, misma que ocupó Domingo S. Trueba, secretario de gobierno de Abundio Gómez, siendo sustituido por Francisco Carvajal. Ante tal situación, la facción gomista se había logrado consolidar como un sólido grupo que controlaba los puestos del Estado. Pese a que el gobernador era Abundio, fue Filiberto quién demostró ser un político astuto por aprovechar el cargo de su hermano y lograrse integrar en el aparato gubernamental. En sus memorias, Gonzalo N. Santos recuerda que Filiberto logró ser el presidente de la XXXI Legislatura Federal y de las relaciones que este empezó a construir:

Filiberto era jefe de la numerosa y fuerte diputación en el Estado de México, se juntó con viejas diputaciones de Oaxaca que encabezaba el licenciado Genaro Vázquez y la de Jalisco encabezada por Alfredo Romo (Santos, 1984: 280).

Filiberto Gómez en su calidad como Presidente de la XXXI Legislatura Federal tuvo la tarea de dirigir la ceremonia de transición de poderes entre el general Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, tal como se puede apreciar en la imagen número 4:

Imagen 4: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Filiberto Gómez durante la ceremonia de cambio de poderes, 30 de nov. De 1924.



Fuente: Mediateca, INAH.

Jenaro Reynoso argumenta que es por Obregón, y el reconocimiento que este le brindó, que se consolidó el llamado “grupo Gomista”. Esta opinión es relativamente afirmativa si se analiza desde una perspectiva nacional. Pero a escala local, Abundio tuvo que construir una legitimidad estatal a través de las redes que fue consolidando en sus años de gobierno. El origen del grupo gomista fue el resultado de la incorporación de actores políticos al estado posrevolucionario por medio de relaciones clientelistas que, a cambio de ofrecer subordinación y lealtad a Abundio, pudieron preservar y ascender a diferentes puestos en la política estatal.

* * *

La integración política en el Estado de México fue por vías legales sin importar si el origen de los candidatos era revolucionario o porfirista. Las redes clientelares permitieron establecer intercambios de favores que beneficiaron tanto a los Gómez como a los intermediarios políticos, es decir, los diputados; Abundio pudo beneficiarse de esta red clientelar para apoyar a Álvaro Obregón y a su gobierno, mientras que los diputados y personal político recibían prebendas materiales, libertad de ascenso y control de una pequeña porción del territorio. Como se pudieron apreciar en los diagramas, las relaciones clientelistas proliferaron en mayor ocasión que las relaciones familiares, puesto a que el gobernador tuvo que construir un sistema de lealtades y solidaridad política a base de favores. Aunque no deben desprestigiarse las relaciones familiares de ningún modo, puesto que estas son la principal base de confianza entre los diferentes políticos, por ello podemos entender el ascenso de Filiberto Gómez durante el gobierno de su hermano, o la carrera política de los hermanos Trueba.

Por otro lado, la gubernatura de Abundio Gómez se inaugura un nuevo modo de hacer política donde el grupo dirigente busca parecer sensible al electorado, pero no se domina por él, sino por sus ambiciones y sus relaciones con otros actores de la red. Esta manera de hacer política fue muy fructífera para los miembros del grupo gomista, debido a que se sintieron respaldados por el poder federal y el poder estatal del gobernador. Asimismo, podemos considerar que sus integrantes pudieron gozar

de autonomía para llevar a cabo el control de sus territorios siempre y cuando correspondieran a las relaciones clientelares vinculadas con el gobernador.

Ahora bien, pese a que los partidos políticos tuvieron una confrontación principalmente en el Congreso de la Unión y al apoyar a candidatos a gubernaturas, no poseían mucho eco en conflictos a niveles locales. Incluso el PCN estuvo demasiado lejos de integrar a una mayoría de la población mexiquense debido a que los políticos estatales no se sentían tan comprometidos con el partido ni mucho menos eran partícipes activos en la fundación y organización de este. Por ello, Filiberto Gómez aprovechó estas circunstancias al comenzar la organización de un partido estatal que primeramente fue dependiente del PNC para posteriormente crearse el PREM, como partido autónomo al servicio del gobierno gomista. Hacer política a partir de un partido estatal, sería clave para el desarrollo de las elecciones durante la década de los veinte y principio de los treinta. Pero, aun así, el PREM carecía de un programa político sólido que disciplinara a sus integrantes y futuros candidatos, siendo su transformación en el PSTEM (Partido Socialista del Trabajo en el Estado de México), en el último año de gobierno de Abundio Gómez, lo que catapultaría la política estatal.

Capítulo 3: Administración estatal y configuración de las redes políticas durante el gobierno de Carlos Riva Palacio (1925-1929)

El capítulo tiene por objetivo analizar el cambio que sufrió la red gomista que fue construida por Abundio y Filiberto Gómez durante el periodo federal de Álvaro Obregón, para ello se divide en tres apartados. En el primero, titulado “Las elecciones de 1925”, se analiza el cambio de poder estatal, siendo una negociación entre la facción gomista representada por Filiberto Gómez y el ejecutivo federal cuya dirección estaba a cargo de Plutarco Elías Calles para imponer a Carlos Riva Palacio como Gobernador. En el segundo apartado, titulado “La política de Carlos Riva Palacio en el contexto del callismo”, se plantea un análisis de la red construída por Abundio Gómez y dirigida por Filiberto Gómez, quien continuó al servicio del ejecutivo federal, agrupada en torno a un partido político que buscó dominar la política local, a pesar de la imposición de Calles y los constantes ataques del Partido Laborista Mexicano (PLM). En el tercer y último apartado, se analizan los cambios sufridos en la red a partir de la muerte del general Álvaro Obregón, donde destacan las figuras de Filiberto Gómez, como el miembro que vincula la red política a nivel estatal, y Carlos Riva

Palacio, siendo el gobernador que vincula la red a nivel federal. Ambos personajes tuvieron que sortear una crisis política para integrarse a un nuevo sistema gubernamental.

3.1. Las elecciones de 1925

Para finales de 1924, Jorge Vargas pidió a Domingo S. Trueba que se comunicara a los presidentes municipales que el PREM tomaría parte activa en las elecciones municipales (Reynoso, 2008: 282-283). Pero la situación política que ocasionó la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia orilló a que los campesinos y obreros buscaran nuevas formas de hacer valer sus propuestas sin necesariamente estar ligados al grupo gomista. En mayo de 1924 se registró el Partido Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México (PSOEM) con el fin de lograr conquistar escaños tanto a nivel municipal, como para apoyar la candidatura del gobernador el año de 1925. Este partido era una pequeña agrupación satélite al PREM, ya que entre sus colaboradores se encontraba el diputado suplente por Toluca, Gerardo Zenil.¹

Asimismo, varios clubes políticos buscaron nuevamente apoyarse en el PREM para postular candidatos a niveles municipales, siempre contando con el favoritismo de la familia Gómez. Un caso lo encontramos en el municipio de Donato Guerra, donde el candidato del PREM, Anastasio R. Mendieta, buscaba ganar el ayuntamiento del lugar. Mendieta era tío de Gilberto Fabila, diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Ozumba. La queja de Anastasio se debió a que el presidente municipal le impedía organizar su campaña presidencial por lo que solicitó apoyo a Filiberto y a Abundio Gómez para que lo respaldaran.²

Jenaro Reynoso argumenta que el PREM logró crear cierto control en los municipios y pudo generar elecciones donde solo hubiera un candidato. La lucha electoral representó un rito de construcción de legalidad electoral para que los actores políticos vinculados al PREM tuvieran respaldo por parte de las autoridades y de las

¹ En la lista de firmantes del PSTEM, se puede apreciar el nombre de Eduardo Zenil, junto al de otros elementos gomistas, AHM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 8. El PSOEM logró su registro para las elecciones el 28 de marzo de 1925, AHM Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja, 29.

² AHM, Ramo Gobernación, Vol. 290, Exp. 3, Foja 16, Telegrama de Gilberto Fabila a Abundio Gómez, 3 de enero de 1925.

leyes vigentes. No se buscó preservar una contienda electoral donde hubiera ganadores que buscaran reconciliarse con los vencidos; y tampoco vencidos que pudieran tener oportunidad de revancha en las siguientes elecciones. En este sentido, diputados como Arroyo,

en estado de ebriedad y acompañado por varios peones y el administrador de la Hacienda La Cadena se presentaron en todas las casillas electorales dispersando a los votantes pistola en mano por que no sufragaran a favor del candidato protegido por él y contrario al Partido Revolucionario habiendo herido al presidente de casilla y cambiado el personal de casilla.³

Todo parecía que en las siguientes elecciones el candidato que gozaba con mayor posibilidad de ganar era Filiberto Gómez, quien contaba con experiencia a nivel estatal y federal respecto a la organización de elecciones y poseía vínculos estrechos con algunos diputados federales. Incluso algunos clubes municipales empezaron a hacer propaganda a su favor.⁴

Sin embargo, en sus memorias, Gonzalo N. Santos argumenta que Calles se disgustó con la diputación del Estado de México, debido a que Filiberto había empezado una disputa con Morones (Santos, 1986: 286). No hay pruebas que muestren el conflicto entre Filiberto Gómez con Luis N. Morones. Incluso pese a que Filiberto era parte de la Comisión de Hacienda y Minas, no había ningún registro de participación importante en el Diario de Debates.⁵

Consideramos dos causas entre las posibles que llevaron a que Calles no respaldara a Filiberto Gómez. La primera era los problemas de violencia política que tenían cabida en el Palacio Legislativo. En la sesión del Congreso del 12 de noviembre de 1923, hubo un tiroteo en plena Cámara resultando herido Luis N. Morones y muerto el diputado Leocadio Guerrero. Como el presidente de la comisión era Filiberto Gómez, trató de hacer lo posible para calmar los ánimos, pero su esfuerzo fue en vano (Casasola, 1973: 1696). La violencia en el Congreso era notica

³ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 289, Exp. 8, Foja 45, Telegrama de Enrique Arce a Abundio Gómez, 3 de noviembre de 1924.

⁴ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 286, Exp. 10. Eran varios los partidos y agrupaciones locales que se habían propuesto apoyar la campaña de Filiberto, tal es el caso del Partido Socialista Rojo de Melchor Ocampo. AHM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 40 y 41.

⁵ AGN, DFS/ IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 24, "Informe sobre Filiberto Gómez".

muy repetitiva, el mismo Filiberto se vio envuelto en un escándalo cuando asesinó al periodista Armando Pulido, quién a través de sus artículos atacó la gubernatura de Abundio Gómez. Este conflicto comenzó como una riña donde ambos se golpearon durante la Junta del Partido Cooperativista, para posteriormente llevar el conflicto a la plena cámara de diputados, donde Filiberto Gómez lo asesinó, como se puede apreciar en las imágenes 4 y 5.⁶ A pesar de tal crimen, Filiberto solo fue arrestado y llevado al juzgado a rendir declaraciones, pero el crimen se mantuvo impune y no fue afectado. Ante tales hechos, varios políticos locales de El Oro enviaron un telegrama al presidente Calles pidiéndole garantías, entre los cuales se incluía el nombre de Justo Monroy, futuro enemigo del grupo gomista y aliado del PLM.⁷

Imagen 5: Filiberto Gómez frente agentes de la policía secreta (C. 1923).



Fuente: Mediateca INAH.

⁶ AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 26-26, "Informe sobre Filiberto Gómez".

⁷ APEC y FT, Exp. Filiberto Gómez, Foja 19-20, "Telegrama al general Plutarco Elías Calles", 12 de noviembre de 1924.

Imagen 6: Filiberto Gómez detenido por agentes de la policía secreta (C. 1923)



Fuente Mediateca INAH.

La segunda causa del distanciamiento de Filiberto Gómez con Calles era que el primero pertenecía al llamado Bloque Confederado, una agrupación de diputados que estaban en oposición a los partidos oficialistas en el Congreso. En contraposición a este grupo se encontraba el llamado Bloque Revolucionario liderado por Luis N. Morones,⁸ quien lanzó un manifiesto en el periódico *El Demócrata* donde atacó a los partidos regionales calificándolos de pseudopartidos creados por la mafia de los gobernadores y cuyo principal fin era “imponer candidatos incondicionales de dichos gobernadores manchados de delitos y crímenes, muchos de ellos reaccionarios, la mayor parte siendo notable que sin ostentar una franca bandera de principios y sólo

⁸ Luis L. León anunciaba en sus memorias que existen dos grupos parlamentarios, el bloque Legalista, también considerado Revolucionario o Coaligado apoyado por los Partidos nacionales como el PAN y el PLM. El otro bloque son el Confederado, que representa los intereses de los partidos regionales, el cual, posteriormente será la base del Bloque Socialista (León, 1987: 228-229).

sobre la carcomida idea de un sospechoso regionalismo”.⁹ A la par que parece un discurso de desprestigio político, muestra también un intento discursivo de centralización política que buscó restarle autonomía a los partidos regionales para imponer partidos oficialistas apoyados por el centro como el PLM y el PNA.¹⁰

Al perder el apoyo del gobierno federal y al ser víctima de ataques de los partidos oficiales, el grupo gomista empezó a desquebrajarse conforme se acercaban las elecciones a nivel estatal. La ruptura ocurrió cuando también se preparaba para impulsar su candidatura el coronel David Montes de Oca, quien a principios de 1925 empezó su campaña electoral en el municipio de El Oro con un manifiesto obligando a Filiberto Gómez a renunciar a la presidencia del PREM, para evitar que fuera candidato del partido oficial del estado.

Filiberto tuvo que renunciar no sin antes buscar atacar a los diputados que apoyaban la candidatura de David Montes de Oca. En una queja los habitantes decían:

Que despedido el coronel Filiberto Gómez por su remoción comenzó a hacer trabajos disolventes en contra del mismo partido del que ya no podía valerse como instrumento para sus finalidades políticas, y empezaron sus parientes, paisanos, y el elemento incondicional a renunciar a ser miembros de este Centro Político, dándose el caso de que renunciaron los que no pertenecían a este partido, así como los clubes imaginarios o compuestos en total de dos individuos, uno figurando como presidente y otro como Secretario.¹¹

Para los partidarios del PREM, Filiberto buscó no solamente atraer elementos que aun fueran fieles a su causa, los cuales en su mayoría eran diputados que habían apoyado el gobierno de Abundio Gómez desde 1921. Pero lo grave de la situación tuvo lugar con su hermano Margarito, quien junto a algunos partidarios

Amenazaron al Diputado Jesús Díaz con pistola en mano y soeces injurias le arrancaron su renuncia del partido. El sábado 14 caminando el diputado local Manuel

⁹ “El Bloque revolucionario en la XXXI Legislatura lanza un manifiesto al pueblo mexicano y en especial a los pueblos y campesinos”, en *El Demócrata*, 11 de agosto de 1924, citado en MacGregor, 1997: 175-181. En este manifiesto aparece el nombre de Abundio Gómez como parte de los gobernadores mafiosos.

¹⁰ Entre los nombres de los que firmaron el manifiesto están Antonio Díaz Soto y Gama, Luis N. Morones, José Siurob y Daniel Cosío Villegas, entre los más importantes.

¹¹ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 296, Exp. 18, Fojas 1,2 y 3, Queja del PREM a Abundio Gómez, 7 de marzo de 1925.

Calderón, actual secretario del Partido Revolucionario fue alcanzado por el Coronel Margarito Gómez quería forzarlo a subir al automóvil de este, a lo que Calderón se resistió y con toda sangre fría le dijo que era inútil ir a parte alguna porque allí mismo podía matarlo si tal era su propósito.¹²

El ataque hacía el diputado Manuel Calderón se debió a que este solicitó el apoyo de elementos locales en Toluca para ocupar el cargo de presidente municipal, el cual había quedado vacante debido al fallecimiento de Fernando Garcés, quien ocupaba el puesto. Esta resolución no fue fruto de las políticas de Abundio y de la cámara local; sino que fue respaldada por elementos del cabildo de Toluca y rectificada por el presidente Calles (Reynoso, 2008: 299). El objetivo de buscar imponer un elemento simpatizante a la candidatura de Montes de Oca se debía a que se podría organizar los preparativos de campaña a favor de un candidato ajeno a los Gómez. También pudo deberse a que la élite política de Toluca empezó a distanciarse de la familia Gómez y trató de impulsar elementos a fines a los intereses de la élite tradicional.

Ante tal problema, Filiberto actuó de manera cautelosa, organizando un nuevo partido político bajo su tutela. Es así como nació el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM).¹³ Este organismo contó con el apoyo de los diputados Wenceslao Labra, Antonio Izquierdo, Enrique Ortiz Gómez, Armando Arroyo, Zenón Suarez, entre otros. Mientras que los ideólogos encargados de estructurar el programa del partido fueron el diputado Félix García, Alfonso Beltrán y Benjamín Franco.¹⁴ El proyecto del PSTEM se firmó el 6 de febrero y se propusieron varias secciones cuyo objetivo era promover mejoras para el trabajador con respecto a la Constitución de 1917 y solo el artículo 1º proponía un postulado político: “Tomar parte activa de todas las luchas electorales que conforme a las leyes local y federal haya sido verificada en el territorio del Estado.”¹⁵

¹² AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 296, Exp. 18, Fojas 1,2 y 3, Queja del PREM a Abundio Gómez, 7 de marzo de 1925.

¹³ En los archivos de del AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32 se ve que la fecha de organización del partido fue el 6 de febrero de 1925.

¹⁴ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 5. La lista de todos los políticos firmantes del acta constitutiva del PSTEM se encuentra en el mismo expediente en la foja 8.

¹⁵ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 9, Estatuto del PSTEM, 6 de febrero de 1925.

Respecto al logo, el PSTEM optó por ser dos círculos, uno negro simbolizando los colores del anarquismo y dentro de uno rojo aludiendo al socialismo. Dentro de estos se ubicaba el topónimo náhuatl de la ciudad de Toluca, tal como se puede apreciar en la imagen número 7.

Imagen 7: Logo del PSTEM, círculo rojinegro con topónimo de la ciudad de Toluca.



Fuente: Sánchez, 1984.

Por su parte, el nombre del partido, no deriva necesariamente a un organismo socialista que buscaba una revolución social en el territorio mexiquense. Está inspirado en tres aspectos. Primeramente, la proliferación de partidos socialistas a nivel nacional que empezaron a organizarse desde el comienzo de la década; como los casos del Partido Socialista de Mujica en Michoacán, el Partido Socialista del Suroeste de Felipe Carrillo Puerto (Benjamín, 1996, 123). Al momento de la llegada al poder de Calles, muchos Partidos Socialistas controlaban estados de la república con autonomía del gobierno federal, como el Partido Socialista Radical de Tabasco de Tomas Garrido Canabal, el Partido Socialista Fronterizo de Tamaulipas dirigido por Emilio Portes Gil, el Partido Socialista Chiapaneco de Carlos Vidal, entre otros.

Por otro lado, en el Congreso federal existió un llamado *Bloque Socialista*, encabezado por Gonzalo N. Santos, del cual era parte Filiberto Gómez (Santos, 1986: 335). Los políticos vinculados al Bloque Socialista eran políticos que rendían lealtad

a Calles, pero no necesariamente estaban inmiscuidos en las filas del Partido Agrarista de Soto y Gama y del Laborista de Luis N. Morones. Para el Bloque Socialista, los partidos nacionales eran considerados como elitistas (MacGregor, 2005, 250, Moreno, 1982: 99).

En tercer lugar, debemos tomar en cuenta el consejo de Javier MacGregor de analizar a los partidos socialistas de esta década desde su practicidad, más que su ideología (MacGregor, 2005: 247). Asimismo, Thomas Benjamín considera que los partidos socialistas surgieron como “maquinarias regionales que incluían ligas agrarias y sindicatos obreros controlados por los gobernadores” (Benjamín, 1996 123). Los postulados del PSTEM incluían una organización de los trabajadores agrícolas y obreros bajo los postulados de sus líderes. En este sentido, Robert Michaels argumenta que “la organización desde arriba refleja la relación de intereses de la élite y no de la masa; en este sentido, el partido coincide con los intereses donde se ha personalizado el partido” (Michaels, 1980: 16-17).

Algo que resulta interesante, es que el cargo de presidente del partido fue ocupado por Alberto Roses (futuro diputado local por el distrito de Sultepec) y no por Filiberto Gómez, quien “en muchas ocasiones portaba un gafete rojo y negro en un brazo y decía ¡soy jefe nato del PST!”, recordaba Gustavo Velázquez.¹⁶ Asimismo entre los firmantes de la fundación del partido no aparece Abundio Gómez. La ambición de un control gubernamental a futuro era de Filiberto y Margarito.

Mientras tanto, algunas familias porfiristas como los Pliego, Barbabosa, Torre y Mier, siendo las más conservadoras, empezaron a buscar apoyo en otros partidos que postulaban candidatos más conservadores como manera de preservar sus intereses en la entidad. Es por ello, que prefirieron vincularse al Partido Liberal Independiente del Estado de México encabezado por Darío López. Aun así, la maquinaria gomista buscó imposibilitar la inscripción de este partido con base a que no había llenado los requisitos;¹⁷ pero, después de varias peticiones, Abundio tuvo que permitir que se registrara la candidatura de Darío López en varios de los municipios. Otro organismo que buscó impulsar la candidatura de Darío López era el

¹⁶ Entrevista de Álvaro Arreola a Gustavo G. Velázquez en (Arreola, 1995: 122).

¹⁷ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 37, Carta del Presidente del PLIEM al secretario de gobernación, 18 de abril de 1925.

Partido Liberal Avanzado del Estado de México conformado por Enrique del Castillo, Ignacio A Venegas, Ángel Henkel; entre otros.¹⁸

La fundación del PSTEM estuvo marcada por un alto nivel de violencia que tuvo lugar en la capital mexiquense por parte de Margarito Gómez, quien buscó amedrentar a otros políticos que pretendían posicionarse en la política local, como el candidato Darío López, el diputado Fernando Moreno, Arturo del Moral, Carlos Pichardo, Manuel Calderón, Roberto Nieto, el diputado Mariano García, Luis Ramírez de Arellano, Carlos González Reyna, Manuel Argüelles y Luis F. Rodríguez.¹⁹ Asimismo, no solo se contuvo en atacar al diputado Calderón, sino que buscó presionar y amenazó con asesinar a los comerciantes de Metepec si se vinculaban al PREM.²⁰ En el municipio de El Oro, los agentes gomistas atacaron una manifestación a favor de Montes de Oca. Los conflictos llegaron a los oídos del Presidente Plutarco Elías Calles, por lo que tuvo que intervenir, ordenándole a Abundio Gómez que liberara a Enrique Montes de Oca, quien había sido apresado por exponer propaganda a favor David Montes de Oca.²¹

Lo más alarmante para Calles, es que la facción gomista empezó a utilizar elementos militares para generar proselitismo e imponer agentes leales. En el caso de una denuncia procedente de Amecameca, Calles tuvo que mediar el asunto con el Secretario de Guerra Joaquín Amaro. Debido al pasado en las filas revolucionarias, Amaro podría persuadir a Abundio para que disminuyera sus ataques en contra de la oposición y se abstuviera de utilizar a las guarniciones federales. Así se lo hizo saber Calles a Amaro en un telegrama, donde describió el negativo uso que estaba haciendo de elementos militares para imponer al “asesino Francisco Flores”.²²

Estos síntomas de violencia y excesos, llevaron a Calles a plantear una negociación con los gomistas para condicionar la postulación de un candidato en las siguientes elecciones a gobernador. En ese sentido, tanto el PSTEM como el

¹⁸ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, Foja 139.

¹⁹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 295, EXP. 1, Foja 1, Partido Independiente a Abundio Gómez, 19 de febrero de 1925.

²⁰ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 296, Exp. 18.

²¹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 295, Exp. 22, Foja 1, Telegrama de Calles a Abundio Gómez, 2 de marzo de 1925.

²² AGN, Fondo Obregón-Calles, Vol. 146, Exp. 408- M-27, Telegrama de Plutarco Elías Calles a Joaquín Amaro, 3 de enero de 1925.

PSOCEM quedaron obligados a no proponer candidatos y subordinarse a la elección de los dos partidos políticos más importantes a nivel federal: el Partido Nacional Agrarista y al Partido Laborista Mexicano. Estas organizaciones veían a tres posibles candidatos a apoyar: el Coronel David Montes de Oca, el diputado Carlos Riva Palacio y a un hombre llamado Donato Bravo.²³

Pero no bastó solo con la imposición de un candidato ajeno a las filas de ambos partidos, sino que en dicho acuerdo quedó estipulado en el punto número II que:

Cualquiera que sea este candidato, le impondrán dichos partidos, la condición, SINE QUA NON, que no acepte ni ayuda, ni colaboración, de individuos o grupos que, por algún concepto, pudieran calificarse de Gomiztas o amigos de los Gómez o de la Administración del General Abundio Gómez.²⁴

La resolución estuvo mediada por los diputados Wenceslao Labra y Gilberto Fábila como representantes del PSTEM y por Gerardo Zenil y Rómulo Anaya por parte del PSOCEM. Asimismo, el PLM y el PNA buscarían apoyar a un candidato que fuera un “revolucionario insospechable y estuviera capacitado legal, política e intelectualmente para ocupar el puesto de gobernador” (Reynoso, 2008: 310). Esta resolución quedó concluida al quedar como candidato del PNA, PLN, PSTEM y el PSOCEM Carlos Riva Palacio, diputado por el distrito de Zitácuaro, Michoacán. Pero, ¿cómo logró Riva Palacio convertirse en el candidato de un estado al que no estaba vinculado políticamente?

Carlos Riva Palacio empezó su carrera política incorporándose a la facción revolucionaria por medio de los partidos políticos. Como vimos en el capítulo 1, no sabemos en qué momento de su vida se trasladó al estado de Michoacán, pero ya para el año de 1919, era el presidente del Club Francisco I. Madero en Angangueo, logrando conquistar el puesto de diputado suplente por el distrito de Zamora (Oikión, 2004: 58).

Una vez consolidado el plan de Agua Prieta, Carlos Riva Palacio estableció relaciones con Álvaro Obregón, quien a la vez lo recomendó con Eduardo Neri y con

²³ AGN, Fondo Obregón–Calles, Vol. 146, Exp. 408- M-27.

²⁴ AGN, Fondo Obregón–Calles, Caja 146, Exp. 408- M-27, Mensaje del PSTEM y PSOCEM al Dip. Filiberto Gómez, 19 de marzo de 1925.

el General Benjamín Hill.²⁵ Eduardo Neri ya había consolidado una carrera legislativa dentro del grupo de Obregón, por eso no es extraño que Carlos Riva Palacio empezara su relación con el grupo sonorense a través del Partido Liberal Constitucionalista, institución que empezaba a gozar de prestigio nacional. Posteriormente se adhirió al Partido Cooperativista Nacional con ayuda de Obregón para ganar un cargo distrital en Zitácuaro, Michoacán.²⁶

Llegar al Congreso de la Unión era un triunfo para Carlos Riva Palacio, pues tenía un cargo que le permitía relacionarse con la política federal y empezar a tejer redes con otros políticos de gran importancia. Pero Carlos tenía otras ambiciones como lograr ser diputado federal por parte del Estado de México. Por ejemplo, en las elecciones a diputados federales de 1923, quería postularse por el distrito de Chalco en contra de Prócoro Dorantes. La ambición de Carlos Riva Palacio se debía a varios intereses. Jenaro Reynoso argumenta que buscaba obtener el poder en la entidad mexiquense, pero nunca explica para qué (Reynoso, 2008: 137-140). Como se desarrolló en el primer capítulo, los Riva Palacio tenían propiedades en los distritos de Otumba y Chalco, siendo la Hacienda Buenaventura, propiedad de Carlos. Por ello, buscó primeramente que un familiar suyo de nombre Mariano Riva Palacio ocupara el cargo de presidente municipal suplente por Otumba (lugar donde estaba otra de sus haciendas).

La importancia de que Mariano ocupara la presidencia municipal, se debía a que los ayuntamientos eran los encargados de postular a los candidatos a diputado federal y local. En ese sentido, Mariano postularía al general Enrique Bonillas como diputado federal y a Carlos Riva Palacio como diputado suplente. Lamentablemente, Mariano no pudo llegar a ocupar la presidencia municipal, debido a que su campaña fue

²⁵ FAFTB y PEC, (Fondo Álvaro Obregón), Expediente C-55, Carta de Álvaro Obregón a Benjamín Hill, 21 de agosto de 1920 y Expediente R- 20, Carta de Álvaro Obregón a Eduardo Neri, 7 de noviembre de 1920. Gonzalo N. Santos apunta en sus memorias que fue a través de sus dotes de cantor que se ganó la simpatía de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles. Cuando entonaba la canción de "Concha Querida" ambos mandatarios quedaban anonadados, por ello se ganó el apodo de "La concha" (Santos, 1986: 508).

²⁶ AGN, Fondo Obregón-Calles, Caja 277, Exp. 809-R-13, Carta de Carlos Riva Palacio a Álvaro Obregón, 28 de abril de 1921.

suspendida a raíz de sus excesos y las ofensas que lanzó contra las autoridades municipales²⁷ (Reynoso: 2008: 118).

Con el viento en contra, Riva Palacio se apoyó de Enrique Bonillas para acudir al distrito de Ozumba el día que trabajó la junta computadora para levantar el acta referente a las elecciones. Ambos buscaron a la junta computadora y al enterarse que no se instaló, se encontraron con siete paquetes que poseían las boletas electorales, las cuales tuvieron que sellar y firmar para asegurarse que no fueran violadas. Como resultado, Mariano Riva Palacio logró ser presidente municipal suplente, lográndose incorporar a la política local.²⁸

1923 fue un año de derrotas electorales para Carlos Riva Palacio. Compitió por un espacio en el Congreso de la Unión por el distrito de Chalco, pero la fórmula Dorantes–Rivera superó a la de Riva Palacio y Bonillas con un total de 2,196 contra 151, demostrando la legitimidad con la que gozaban en el distrito.²⁹ Mientras que, a la par, Carlos buscó ocupar un puesto por el distrito de Uruapan, Michoacán, pero perdió en los sufragios ante Agustín Gómez. Juan Manuel Álvarez del Castillo relata en sus memorias que, debido a su cargo como presidente del PNC, el presidente Obregón le pidió que influyera para que Carlos Riva Palacio ocupara un espacio en la XXXI Legislatura (Álvarez, 1960: 173-174). De esta forma, Carlos logró consolidar un espacio en la Cámara, pero nuevamente se debió a que contaba con el apoyo del gobierno federal.

¿Por qué Obregón intervino para qué se le diera un puesto en el congreso a Riva Palacio? La respuesta la encontramos en los negocios que tenía este con el presidente. Riva Palacio empezó a figurar como un político empresario subordinado a Obregón y Calles para ampliar algunas empresas en el territorio michoacano a favor de ellos. Este tipo de político se aleja un poco de la legitimidad que otorga el pertenecer a un ejército o a un partido político. Aguilar Carmín considera que Obregón

²⁷ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 262, Exp. 3, foja 25, Telegrama de Francisco Olivia a Domingo S. Trueba, 15 de noviembre de 1921.

²⁸ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 262, Exp. 3, foja 44, 65 y 66, Telegrama de Francisco Olivia a Domingo S. Trueba, 17 de noviembre de 1921.

²⁹ AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 269, Exp. 24, Foja 111, 124, 132 139 y 140, Secretario General de Gobierno al presidente Municipal de Ozumba, 1 de Julio de 1922.

y Calles, veían en la revolución “la oportunidad de cumplir los anhelos de una emergente pequeña burguesía semi rural y semiurbana cuyo enemigo – y paradigma a la vez- era el gran rico propietario porfiriano” (Aguilar, 1980: 154-156). Si bien el historiador no se equivoca al considerar que una de las aspiraciones de Obregón y Calles eran crear un nuevo modelo de emprendedor agrícola apoyado por el Estado, la sustitución de los empresarios porfiristas por revolucionarios no fue de una manera tan estrepitosa. María del Carmen Collado señala que, más que un rápido remplazo de élites, primero se dio una conciliación entre los empresarios porfirista y los gobiernos revolucionarios. Aunque la conciliación era más aparente que real, debido a que la legitimidad del régimen era su poder militar y el control sobre las masas (Collado, 1996: 18).

Por su parte, Tobler apunta que los empresarios veían en el Estado posrevolucionario un importante aliado del que podían obtener provechosas concesiones o ventajosos contratos, disponer de créditos cuantiosos y baratos, o bien, lograr óptimas condiciones para adquirir propiedades estatales o intervenidas por el gobierno (Tobler, 1971: 72). La colaboración entre políticos sonorenses y empresarios porfirianos se dio poco a poco, pero de cierta manera, había una apertura a oportunidades para que algunos jefes revolucionarios pudieran aspirar a tener negocios. Bajo esa lógica, podemos encontrarnos casos como el de Alberto Rodríguez en Baja California (Gómez, 2012: 59-85) y Aarón Sáenz en Monterrey (Salmerón, 2002, 217) entre otros. Si lo trasladamos al caso de Carlos Riva Palacio, este provenía de una familia de hacendados porfiristas y obtuvo la educación necesaria (estudió administración) como para poder llevar a cabo tales tareas de político empresarial. Pero ¿cuáles eran las empresas que tenía Riva Palacio?

A la par que Riva Palacio empezaba una carrera política, aprovechaba las oportunidades para ingresar al mundo de los negocios. Para el año de 1921, utilizó su puesto de diputado por el distrito de Zitácuaro, Michoacán para explotar un negocio maderero en la región de la mariposa monarca.³⁰ Asimismo, estableció un vínculo tan cercano con Obregón que este lo conectó con diferentes dependencias para proporcionarle sus servicios. Por ejemplo, con el pretexto de que mejoraría los

³⁰ AGN, Fondo Gobernación, Ramo Obregón-Calles, Caja 86, Exp. 229 -R- 20.

servicios de los ferrocarriles mexicanos, Obregón convenció a Ramón De Negri, director de Ferrocarriles Nacionales, que atendiera al señor Carlos Riva Palacio.³¹ Por tratarse de una disposición oficial, Ramón De Negri aceptó la propuesta de Obregón y se entrevistó con Riva Palacio para que este le comprara, a su compañía maderera “Industrias Nacionales, S.A”, durmientes (polines que van entre los rieles) para mejorar las vías del ferrocarril. El precio de cada durmiente era de un peso oro, por lo cual venderlos al director de Ferrocarriles Mexicanos era un negocio formidable.³² No sabemos si el trato realmente se dio, pero podemos especular que para el año siguiente las cosas no iban tan bien, debido a que Obregón buscó conectar a Riva Palacio con prestamistas, como el Sr. Santa Ana Almada, gerente de la comisión monetaria, el cual, le otorgaría un préstamo de entre diez y quince mil pesos.³³

Tomando en cuenta los problemas de los diputados cooperativistas contra el callismo, Riva Palacio se unió al grupo de los llamados cooperativistas callistas, donde se encontraban Luis N. Morones, Luis L. León, Emilio Portes Gil, entre otros. El apego a elementos del PLM fue primeramente un escondite perfecto para un empresario porfirista, porque bajo la sombra de un partido obrero, podía encubrir sus actividades empresariales y mediar a favor de los industriales. No resulta extraño que, en 1922, fuera denunciado como defensor de la Compañía American Smelting, a favor de que a esta se le devolvieran las armas que le habían sido arrebatadas para reprimir una huelga de mineros (Reynoso, 2008: 312). Para no levantar sospechas entre los otros partidarios, Riva Palacio apoyó las iniciativas de los diputados cromistas como Luis N. Morones, Fernando Ezequiel Salcedo, entre otros (Basurto, 1981: 224).

Por otro lado, Carlos era consiente que el PCN estaba decayendo a raíz de los conflictos entre el partido y Obregón; y del fortalecimiento del PLM, que postuló a Plutarco Elías Calles como candidato presidencial. Antes de la rebelión delahuertista,

³¹ AGN, Fondo Gobernación, Ramo Obregón-Calles, Caja 86, Exp. 229 -R- 26, Carta de Álvaro Obregón a Ramón De Negri, 27 de julio de 1921.

³² AGN, Fondo Gobernación, Ramo Obregón-Calles, Caja 207, Exp. 711 -R- 15, Foja 1-5. Resulta interesante que este negocio fue planeado también por Plutarco Elías Calles, cuyo colaborador michoacano iba a ser Lázaro Cárdenas. El motivo por el cual no se logró fue que Obregón junto a Riva Palacio le ganaron la jugada (Gómez, 2016: 56). Otro de los negocios que buscó hacer fue con Manuel Herrasti, gerente de la Compañía Naviera Mexicana en Veracruz, realmente desconocemos si funcionó. AGN, Ramo Obregón y Calles, Caja 75, Exp. 239-R-42.

³³ AGN, Fondo Gobernación, Ramo Obregón-Calles, Caja 262, Exp. 805 -R- 156.

Carlos aprovechó su relación con los diputados del PLM y acompañó a Calles en su gira política por diversas partes del país. Cuando llegaron al distrito de El Oro, Riva Palacio se sorprendió de la simpatía que gozaba Calles entre trabajadores y campesinos (León, 1986: 156-157). Aunque también pudo darse cuenta de cómo estaba organizado el Estado de México y bajo qué aspiraciones podía apoyarse para ocupar el poder, pese a no ser tan cercano a la entidad. La clave estaba frente a él: necesitaba el apoyo de Calles como futuro presidente.

Si bien Riva Palacio era un político vinculado a actividades empresariales, necesitaba de un mérito más para ser reconocido como un actor político digno de merecer el cargo y era ser militar. Carlos Macías argumenta que Carlos Riva Palacio fue el encargado de reclutar voluntarios en Zitácuaro, Michoacán con el objetivo de combatir a los alzados delahuertistas; obteniendo el grado de teniente coronel (Macías, 1993, T. 1: 499). Este puesto es muy discutido por sus contemporáneos; por ejemplo, Gonzalo N. Santos consideró que su grado nunca fue comprobado y sus campañas militares nunca fueron verificadas (Santos, 1986: 335). De igual forma, en la obra de Luis Monroy Duran, no se menciona el nombre de Carlos Riva Palacio en torno a la dirección de tropas federales (Monroy, 1925: 302-328). Pero lo que sí se menciona en la correspondencia entre Calles y Joaquín Amaro, (quien después de la rebelión delahuertista llegó a la Secretaría de Guerra) es que Riva Palacio junto a otros llegó a Michoacán para establecer un cuartel militar en contra de los alzados.

Quizá el papel que jugó Riva Palacio tuvo que ser otro que no fuese militar. Aun así, tanto él como su hermano Manuel fueron recompensados una vez que Calles llegó a la presidencia. Primeramente, autorizó a Alberto J. Pani para que otorgara el cargo de administrador principal del Timbre en Uruapan Michoacán a Manuel Riva Palacio,³⁴ mientras que a Carlos lo apoyó en su campaña política para ser gobernador del Estado de México.

Para Calles, era importante remplazar a los gobernadores obregonistas por individuos obreristas aliados a la CROM, con el objetivo de tener elementos leales que le permitieran centralizar su gobierno. Thomas Benjamín argumenta que “la caída de los poderosos caciques regionales y caciques radicales favoreció el desarrollo

³⁴ AGN, Ramo Obregón y Calles, Caja 57, Exp. 121-H-U, Foja 3.

político de hombres jóvenes y deseosos que replazan su independencia por el respaldo del gobierno central y la libertad de enriquecerse” (Benjamín, 1996: 123).³⁵ En este contexto, derivado a su estrecha relación con Calles, Riva Palacio parecía ser el candidato perfecto para gobernar el estado. De esta forma se evidenció el apoyo de figuras como Fernando Torre Blanca, yerno y secretario particular de Calles, a la campaña de Riva Palacio con cuatro donaciones por 250 pesos.³⁶

Al analizar el pasado político de Carlos Riva Palacio, podemos comprender su campaña política. Siendo un hombre carente de popularidad propia para atraer a los electores tuvo que sortear su campaña en torno a la negociación con los gomistas y el apoyo del gobierno callista. Para finales de marzo de 1925, su candidatura pronto fue apoyada por los partidos locales: el PSOCM y el PSTEM.³⁷ Mientras que el PLM respaldó su candidatura con la finalidad de aprovecharse del debilitamiento de la facción gomista para posicionar agentes propios en las diputaciones locales;³⁸ siendo el poder legislativo renovado en esas elecciones. Por ello, hombres como Sixto Vargas empiezan a construir una carrera política, quien recibió apoyo de la CROM, fundó el Club Político de Obreros y Campesinos del Distrito de Zumpango (Reynoso, 2008: 313).³⁹

Los laboristas empezaron a pactar con los agentes gomistas, como se da en el caso del distrito Texcoco cuyo Club Político de Obreros y Campesinos consideraba que el candidato debía venir de sus filas y el suplente debería ser “una persona del distrito que esté suficientemente identificada con los pueblos y la inteligencia de que después de formada la legislatura, actuará el suplente que hayan aprobado los

³⁵ Benjamín considera “caciques” a los gobernadores vinculados a Obregón y con estrecha relación al agrarismo (Zuno en Jalisco, Manrique en San Luis Potosí, entre otros). Al igual, argumenta que, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, se promovió o autorizó en quince estados diferentes la destitución de 25 gobernadores de sus respectivos cargos (Benjamín, 1996: 123).

³⁶ APEC, EXP. 33, INV. 1265. Por su parte, un agente norteamericano entrevistado a Gilberto Fabila, el cual, acusó de que el gobierno obligó a todos los funcionarios a donar cuatro días de salario para la Campaña de Riva Palacio (Gruening, 1940: 457).

³⁷ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 29.

³⁸ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 296, Exp. 44, foja 109, Solicitud del PLM a Abundio Gómez, 8 de junio de 1925.

³⁹ Sixto Vargas se respaldó también del Partido Radical Independiente del Estado de México y el Partido Laborista Mexicano, AHM, Ramo Gobernación, Vol. 296, Exp. 44, Foja 196.

representantes de los pueblos del distritos”.⁴⁰ Cuando se habla de los representantes de los pueblos, se intuye que son los presidentes municipales, los cuales son los que poseen tanto la organización como el control de las elecciones en sus respectivos territorios; y debido a que los ayuntamientos fueron elegidos previamente bajo la supervisión del grupo gomista, entonces podemos considerar que los Gómez poseían el control de la elección a su favor.

Los Gómez tuvieron que visualizar un futuro en el cual tenían que apoyar la candidatura de Carlos Riva Palacio, para poder negociar con él la supervivencia del Partido y la incorporación de sus diputados en la legislatura local. Prueba de ello es la postulación de Alberto Rocés, presidente del PSTEM, por la diputación local del distrito de Sultepec, (bastión gomista desde la llegada de Abundio Gómez), siendo su suplente Zenón Suarez, quien ocupó la diputación desde 1921.⁴¹ La negociación era muy clara, aceptar la imposición callista proporcionándole el apoyo de la maquinaria gomista previamente instalada en la diputación local y los ayuntamientos, siempre y cuando se garantizara la incorporación de agentes gomistas en el gobierno de Riva Palacio.

En oposición a Riva Palacio, el PREM, constituido por diputados, presidentes municipales y elementos que se separaron de la familia Gómez, propusieron como candidato a David Montes de Oca; resaltando que en su pasado fue el encargado de llevar a la presidencia a Plutarco Elías Calles y a todos los diputados mexiquenses al Congreso de la Unión.⁴² Por otro lado, Darío López buscó consolidar su campaña por medio del Partido Liberal Avanzado del Estado de México, cuyo delegado Nicolás Gorostieta se trasladó a distintos municipios de la entidad, donde, en ocasiones había tenido integrantes y simpatizantes (Reynoso, 2008: 319). Sorprendentemente, Darío aprovechó su amplia trayectoria como político de oposición y empezó a fundar clubes

⁴⁰ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 296, Exp. 44, foja 11–14.

⁴¹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 296, Exp. 44, foja 305, Registro de Alberto Rocés y Zenón Suarez, 5 de junio de 1925.

⁴² AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 142.

políticos vinculados a su campaña, aunque la gran mayoría se encontraba en las inmediaciones de Toluca.⁴³

Si hacemos un análisis de los clubes registrados por candidato, 85 fueron los que apoyaron a Darío López, contra 10 que dieron soporte a Carlos Riva Palacio y 30 a favor de Domingo S. Trueba (Maldonado, 2002: 25). Debemos ser cuidadosos al analizar a los clubes desde un aspecto más cualitativo que cuantitativo; pensando que no es lo mismo la creación de un club político bajo el pensamiento de un político local, que uno amparado por organizaciones federales, como es el caso de los clubes ligados a la PLM, siendo su base político social la CROM. En segundo lugar, hay que tomar en cuenta la proliferación de clubes independientes al gomismo como un indicador de participación ciudadana en torno a la elección de figuras representativas que no estuvieran involucradas con el grupo. Pese a no tener reconocimiento de los grandes partidos nacionales, estas organizaciones locales buscaban postular candidatos amparados en la oposición, por ello muchos rápidamente se unieron a la campaña de Darío López, siendo un político que combatió al gomismo durante toda la gubernatura de Abundio.

Otro de los candidatos al puesto de gobernador fue Domingo S. Trueba, secretario de gobierno de Abundio Gómez. Este se postuló al ver una oportunidad donde el grupo estaba fragmentado y no iba a competir Filiberto, quien había sido el posible sucesor a la gubernatura. La experiencia adquirida como secretario de gobierno le permitía conocer el funcionamiento de la normativa electoral en el estado y vincularse a actores políticos de importancia a nivel federal, tal es el caso de su relación con Gilberto Valenzuela, secretario de gobierno federal (Reynoso, 2008: 323). Trueba buscó hacerse de un espacio político en la región nororiental del estado de México, impulsando clubes políticos en los municipios de Chimalhuacán, Tequisquiác, Acolman principalmente y contando con algunas simpatías en los municipios de Metepec, Valle de Bravo y Tenancingo.⁴⁴ Esto no quiere decir que la red política que empezó a construir Abundio Gómez desde su llegada a la gubernatura hubiera fracasado, sino por el contrario es una muestra de que las redes están en constante

⁴³ Para conocer la ubicación de todos los clubes subordinados a Darío López, véase AHM, Ramo Gobernación, Vol. 297, Exp.8, foja 1 y 2.

⁴⁴ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 296, Exp. 44, foja 8.

transformación y una vez que se da una oportunidad de ascenso en la política, los individuos poseen la libertad de liberarse de los compromisos contraídos en una red clientelar y aprovechar para posicionarse en otros puestos más ventajosos.

Al hacer un análisis de las bases sociales de cada uno de los candidatos nos podemos percatar que tres de ellos se ampararon bajo lemas de un cambio social para el trabajador obrero y campesino. Carlos Riva Palacio, vinculado estrechamente con el PLM y apoyado por el PSTEM y el PSOCEM, exponía un discurso de mejora al trabajador. Por su parte, David Montes de Oca con el respaldo del PNA se apoyó de los elementos agraristas para buscar acercarse a la población y a políticos que se separaron de los Gómez como Roberto Nieto, Arturo J. Valenzuela, Rómulo A. Villavicencio e incluso al mismo Prócoro Dorantes, quien en varias ocasiones se resistió al dominio de los Gómez.⁴⁵

Domingo S. Trueba buscó atacar a los políticos gomistas a partir de un discurso donde exponía que sus candidatos “prometían reformas político-sociales, pero no las realizaba por falta de preparación, cultura e ideas precisas y definidas sobre los problemas, ya que pasaban dos años conociendo el funcionamiento de la maquinaria administrativa, las necesidades de la entidad, sus modos de vida y la psicología de sus habitantes” (*Excélsior* 29 de mayo de 1925, citado en Reynoso, 2008: 323). La única alternativa política que no se consideraba como un bastión obrero–social era la de Darío López, quien, por sus vínculos e intereses con la clase porfirista, se mantenía al margen de hacerse llamar “socialista”, “agrarista”, “obrero” etcétera.

Al momento de llevarse a cabo las elecciones, no se hicieron esperar actos de violencia y conflictos en las casillas electorales. En sus memorias, Gonzalo N. Santos recuerda:

La tal campaña en el Estado de México se desarrolló a balazo limpio, pistola, rifle, ametralladoras, puñales; el primer encuentro fue en Zumpango Estado de México, entre los partidarios del coronel y diputado Montes de Oca (alias el Hermano Meco) [...] En ese agarre a balazos, puñaladas y machetazos en Zumpango, se distinguió por parte de Riva Palacio, Armando Arroyo quien con un grupo bien armado se echó encima de los partidarios del Hermano Meco, que también al frente de los suyos, repelió el ataque de la misma forma luego de levantar del campo muertos, heridos,

⁴⁵ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 297, Exp. 8, foja 1 y 2.

golpeados, etcétera, nos fue servido un succulento banquete costado por Arroyo y por un hermano suyo que era muy rico (pulquero) de la región (Santos, 1986: 334-335).

Zumpango era un distrito íntimamente ligado al gomismo, debido a que los diputados locales que lo representaban en el congreso eran Wenceslao Labra (1921-1923) y Armando Arroyo (1923-1925), quién no titubeaba al imponer con violencia a sus candidatos municipales. Al contar con la aprobación de Abundio para consolidar la elección de Carlos Riva Palacio, podía disponer de todas sus energías para lograr su cometido. Pero Santos consideró que el choque suscitado en Zumpango entre partidarios de Montes de Oca y Rivapalacistas fue opacado por el conflicto en Toluca, donde el “analfabeto” Margarito Gómez, mató de un pistoletazo contundente a uno de los líderes de Montes de Oca (Santos, 1986: 335).

La violencia también se replicó en el municipio de Tepexpan, donde el candidato a diputado Antonio G. Maldonado se quejaba de que “un grupo de rivapalacistas disolvió a tiros una de las mesas electorales por el simple hecho de que la votación estaba en su inmensa mayoría a favor del Lic Trueba”.⁴⁶ Pero los grupos opositores no se quedaron de brazos cruzados ante el abuso de poder por parte de la facción gomista, por lo que buscaron quejarse con el presidente Calles, pidiéndole garantías y justicia, como lo demuestra el caso de Jesús Díaz Gómez, quien acusa a

Trinidad Porcayo, Ayudante (del) Gobernador y dos reservados (sic) en completo estado de ebriedad trataron de asesinarme por [considerarme] enemigo [de la] imposición gomista., habiéndome ocultado enfurecido descargaron sus armas frente a mi casa y otros rumbos, armando fenomenal escándalo. Imposibilitado pedir garantías autoridades locales parcialidad infame no amonestóles (sic) siquiera. Suplíqueme atentamente se sirva ordenarme garantías tengo derecho como ciudadano y regidor.⁴⁷

El asunto alarmó a Calles quien inmediatamente se contactó con Abundio Gómez para que esclarecieran el tema, a lo que el gobernador siempre respondía que se les otorgarían todas las garantías a los diferentes candidatos de la oposición. Pero la violencia no fue la única arma que utilizó el grupo gomista para asegurar la victoria. Por ejemplo, en el municipio de Toluca, el secretario del PLAEM, Enrique del Castillo,

⁴⁶ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 297, Exp. 23, Foja 1, Telegrama del subsecretario a Abundio Gómez, 8 de julio de 1925.

⁴⁷ AGN, Fondo Obregón-Calles, Vol. 146, Exp. 408- M-27, Telegrama de Jesús Díaz Gómez a Plutarco Elías Calles, 27 de mayo de 1925.

se quejaba de que Agustín Gasca, amigo íntimo de Filiberto y candidato a diputado por ese distrito, envió ánforas electorales en los lugares a donde se instalarían las mesas de recepción de votos. Las cajas de madera estaban llenas de boletas electorales a favor de Gasca y suplentes.⁴⁸ Asimismo, en el municipio de Ixtlahuaca se acusaba que “las ánforas de casilla sin hacer computo han sido extraídas por contrarios depositándolas en un lugar distinto”.⁴⁹

Con el sostén de la violencia y la corrupción, Riva Palacio logró ganar la contienda electoral. Resulta interesante que Jenaro Reynoso como Rafael Arreola ofrecen datos distintos representados en la siguiente tabla:

Tabla 3: Resultados de la elección a gobernador en 1925

Nombre del Candidato	Partido (s)	Votos según Arreola	Votos según Reynoso
Carlos Riva Palacio	PLM, PSTEM, PSOCM, PRIEM	49,521	48,145
David Montes de Oca	PAEM	27,928	15,422
Darío López	PLIEM	15,691	28,634
Domingo S. Trueba	Comité Truebista	3,043	3,027
		Total: 96,461	Total 95,228

Elaborado a partir de los datos presentados en por Álvaro Arreola (1995: 127) y Reynoso (2008: 363-364).

Si bien esta tabla muestra el conteo de los principales partidos que llevaron tuvieron una participación en más de un municipio, no se integró los pequeños partidos a nivel municipal que apoyaban a esos candidatos, pues su influencia era limitada en la entidad. Por otro lado, debemos tener cuidado al utilizar las cuentas de Arreola debido a que nos señalan que David Montes de Oca tuvo un desempeño menor que Darío López. Sus fuentes son el Colegio Electoral del Estado de México y sus datos son los que se han usado en repetidas ocasiones por la historiografía local. Mientras que Reynoso construye su información a través de la documentación del

⁴⁸ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 297, Exp. 23, foja 3, Telegrama del subsecretario a Abundio Gómez, 8 de Julio de 1925.

⁴⁹ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 297, Exp. 23, foja 19, Telegrama del subsecretario a Abundio Gómez, 8 de Julio de 1925.

Archivo del Estado. Considero que las cifras presentadas por Reynoso concuerdan más con el desarrollo de la campaña de Montes de Oca, quien pese a tener menores votos que Riva Palacio, tenía mayor simpatía a nivel estatal y nivel federal que Darío López.

De igual forma, el resultado de las elecciones en los distritos nos demuestra las simpatías que obtuvieron los diferentes candidatos. Podemos argumentar que, a pesar de que Carlos Riva Palacio contó con una mayoría de sufragios a nivel estatal, no era un candidato totalmente apoyado en la territorialidad mexiquense. En el municipio de Toluca, solo obtuvo 225 votos contra 1,714 de Darío López; en Tejupilco, solo logró hacerse de 685 votos contra 5,521 de Darío y 1,471 de David Montes de Oca; y en Ixtlahuaca obtuvo 695 frente a 1,971 de Darío y 1,025 de David (Reynoso, 2008: 363-364). Estos resultados son producto de una pérdida de la legitimidad del grupo en los distritos de Toluca y alrededores, rápidamente aprovechada por Darío López, quien había promovido clubes políticos a favor de su campaña. Mientras que en los distritos donde había un control por parte de los gomistas, permitieron que Riva Palacio arrojara a sus contrincantes. En Zumpango, Riva Palacio obtuvo 2,895 contra 43 de Darío López y 1,673 de Montes de Oca; en Texcoco triunfó con 2,505 frente a 333 de Darío y 228 de Montes de Oca; en Amecameca obtuvo 4,963 contra 389 de Darío y 1,937 de Montes de Oca (Reynoso, 2008: 363-364).

Ante tal resolución, algunos afiliados a la campaña de Montes de Oca se manifestaron en contra de la oposición, pero pronto sus ánimos se vieron apagados al ver a su candidato reconocer la derrota y al saber que no contaban con el respaldo de la población (Reynoso, 2008 368- 370). Otro conflicto derivado del fracaso del candidato del PNA, fue la renuncia del secretario de gobernación de Plutarco Elías Calles, quién se negó a reconocer el triunfo de Riva Palacio. Valenzuela tenía intereses en ser a futuro candidato del PAN, por ello apoyó a Montes de Oca, para contar con su respaldo.⁵⁰ Su lugar pronto fue ocupado por el Gral. Adalberto Tejeda quien aceptó la resolución a favor de Carlos Riva Palacio.

⁵⁰ “Nuevo Partido Agrarista, Los Organizadores, Manrique y Soto y Gama, lanzan duros cargos a Sáenz los dos famosos líderes hacen la apología del Lic. Gilberto Valenzuela”, en *Opinión*, 24 de enero de 1929, p. 1.

Ante los problemas expuestos se logró consolidar el triunfo de Carlos Riva Palacio sobre sus otros adversarios. Durante todo el mes de septiembre se informó a todos los gobernadores sobre la toma de poder del nuevo ejecutivo nacional.⁵¹ A la llegada del nuevo gobernador, Abundio y su esposa Carlota, junto a varios diputados y miembros de la sociedad toluqueña, gozaron de la fiesta del aniversario de la independencia que coincidió con la toma de posesión de Carlos Riva Palacio (Reynoso, 2008: 372) tal como se puede apreciar en la imagen número 8:

Imagen 8: Abundio Gómez abrazando a Carlos Riva Palacio, 1925



Fuente: Casasola, 1973: 1717.

Riva Palacio llegó al poder apoyado por el gobierno federal y respaldado por un partido oficial, como lo fue el PLM. Si recordamos la llegada al poder de Abundio Gómez, parece ser que la historia se repitió: era un político impuesto por el gobierno federal y tuvo que pactar con los políticos mexiquenses. Pero a diferencia de los políticos porfiristas que se vincularon con Abundio Gómez para permanecer en los puestos de gobierno con el principal objetivo de lograr pacificar a la entidad. A lo largo

⁵¹AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 298, Exp. 30.

de la gubernatura de Abundio Gómez, los políticos gomistas representaban una facción ampliamente organizada y reconocida a nivel estatal como a nivel nacional.

Por consecuencia, la conformación del PSTEM y su participación en la campaña de Riva Palacio, le permitieron al grupo no solo sobrevivir como la principal organización partidista de la entidad en un momento coyuntural como lo fue la elección de 1925, sino que también el partido se convirtió en una organización relevante que Riva Palacio debería tomar en cuenta al tomar la dirección del ejecutivo.

Otra diferencia en la llegada al poder de Abundio Gómez y Riva Palacio es que este último tuvo una formación política diferente, vinculada a los intereses económicos que compartía con los mandatarios del ejecutivo federal. Su relación con el PLM, el cual era solo un instrumento de dominación de la CROM son muestras de la red clientelista que Riva Palacio poseía tanto con políticos federales, como con organizaciones a nivel federal. En ese sentido, se dio una convergencia entre fuerzas callistas y el PSTEM, organismo gomista que buscó ganar elecciones para controlar y mantener el dominio territorial. Por ello, el ganar elecciones por medio de una coalición significó para los gomistas un método de conservar su autonomía local.

Al final, las redes políticas gomistas fueron fundamentales para posicionar una autoridad impuesta por el ejecutivo federal, siendo un proceso de negociación donde los gomistas se sometieron a la decisión del poder ejecutivo para poder sobrevivir. Ante tal situación, debe considerarse que la red no es estática, ya que sus miembros pueden cambiar de bando para seguir sus propios intereses (como es el caso de Domingo Trueba, David Montes de Oca, Manuel Calderón), pero sus espacios que dejan, pueden ser ocupados por nuevos actores políticos para que la red siga funcionando. Asimismo, la red clientelar es flexible, al cambiar sus ideales y pasar de ser un grupo político que buscaba la perpetuación de cargos políticos, a presentarse en los comicios como un partido que propone reformas sociales al trabajador.

3.2 La política de Carlos Riva Palacio en el contexto del callismo

Con el apoyo del gobierno federal callista, el PLM, instrumento político de la CROM, y el sometimiento de la facción gomista parecía ser suficiente para que Carlos Riva Palacio lograra controlar el territorio mexiquense. Aún más, el desplazamiento de

Filiberto Gómez a sus deseos de ser gobernador fue causa para que algunos sectores de la población consideraran que el grupo gomista estaba por mucho debilitado. Por ejemplo, los vecinos de San Juan Teotihuacán le mandaron una queja a Carlos Riva Palacio donde denunciaban que “desde hace tres años estamos sufriendo la impertinente persecución de las autoridades locales que nos abruma con multas indebidas, con prisión inmotivadas o malos tratos. Las autoridades eran impuestas por Abundio Gómez y consumadas por el diputado Armando Arroyo”.⁵²

Si bien, es cierto que Abundio Gómez no fue una especie de caudillo tradicional al estilo de Saturnino Cedillo, que tuviera el control territorial de la entidad, aunque no estuviera a cargo de la gubernatura, este siguió contando con el apoyo del gobierno federal. Por ello, después de entregar el gobierno, éste pasó a desempeñar el cargo de Subsecretario de Guerra. En esta secretaría estaba bajo la dirección de Joaquín Amaro, su antiguo compañero de armas, además de su primo José Inocente Lugo (Meyer, Krauze y Reyes, 1981: 67-69). Entonces, sin Abundio Gómez, Filiberto fue el encargado de pactar con el rivapalacismo; y a su sombra, varios políticos gomistas siguieron en la escena política. Prueba de ello, es el tema de la territorialidad de las diputaciones que fueron ocupadas por diputados locales como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 4. Diputados locales de la XXX Legislatura Constitucional
(agosto de 1925 a agosto de 1927).

	Cabecera de distrito	Diputados propietarios	Suplentes	Facción
I.	Toluca	Agustín Gasca	Gerardo Zenil	Gomista
II	Almoloya de Juárez	Manuel Álvarez	-----	Gomista
III	Metepec	Miguel Rossano	Felipe Estrada	Gomista
IV	Lerma	Alfredo Ortega	Josafat García	Rivapalacista
V	Tenango del Valle	Enrique Ortiz Gómez	Gral. Jesús Vega Gil	Gomista
VI	Tenancingo	Antonio Izquierdo	-----	Gomista
VII	Sultepec	Alberto Ronces	Zenón Suárez	Gomista
VIII	Tejupilco	Enrique González Sandoval	Rafael Jaimes Rodríguez	Gomista
IX	Valle de Bravo	Lic. Carlos Pichardo	-----	Rivapalacista

⁵² AHEN, Ramo Gobernación, vol. 303, Exp. 8, Fojas 1,2 y 3, Queja de los vecinos de San Juan Teotihuacán al Secretario de Gobernación, 26 de diciembre de 1925.

X	Ixtlahuaca	José Guadalupe Flores	-----	Rivapalacista
XI	San Felipe del Progreso	Dr. Fernando Moreno	Eucario López	Rivapalacista
XII	El Oro	Lorenzo Robles	Daniel Herrera	Gomista
XIII	Jilotepec	Esteban S. Huitrón	Miguel Enríquez	Gomista
XIV	Tlalnepantla	Alberto Romo Flores	Cornelio Cedillo	Gomista
XV	Cuautitlán	Delfino Najera	Tomas Gutiérrez	Rivapalacista
XVI	Zumpango	Sixto Vargas	Samuel Alonso	Rivapalacista
XVII	Otumba	Wenceslao Labra	Juan José Luna	Gomista
XVII I	Texcoco	Fernando S. Escamilla	Francisco Ipiña Maciel	Gomista
XIX	Amecameca	Sirio Hernández	-----	Gomista

Fuente: Elaboración propia a partir del *Diario de debates del poder legislativo del Estado de México, primer periodo ordinario*, 23 de agosto de 1925. *Se dedujo la facción, debido a cada diputado se apoyó de un partido diferente; los gomistas se apoyaron en el PSTEM y los Rivapalacista en el PRIEM.

La tabla 4, nos permite precisar dos puntos muy relevantes, primeramente, los distritos ocupados por los rivapalacistas son mínimos y están casi aislados los unos de los otros; mientras que gran parte de la entidad, incluida la capital, está en manos de los gomistas. En segundo lugar, los políticos gomistas no solo lograron posicionarse en los mejores distritos electorales, sino que sus agentes eran mayoría en el poder legislativo estatal, contrapeso del poder ejecutivo.

Estas diferencias se pueden apreciar en dos espacios de confrontación de los dos grupos: el congreso y las elecciones de noviembre de 1925. Los integrantes de la Gran Comisión legislativa eran Alberto Ronces como Presidente del Congreso, Wenceslao Labra como primer secretario y Alfredo Ortega como segundo secretario.⁵³ Los dos elementos gomistas desempeñaban, al mismo tiempo, los cargos de presidente del PSTEM, siendo el congreso una extensión del partido para controlar la dirección de la política local. Las complicaciones empezaron a salir a la luz cuando los diputados rivapalacistas, Carlos Pichardo y Fernando Moreno plantearon en la cámara la necesidad de revisar las credenciales de todos los diputados que integran la legislatura con motivo de analizar anomalías.⁵⁴

⁵³ *Diario de debates del Poder Legislativo del Estado de México*, primer periodo ordinario, 23 de agosto de 1925.

⁵⁴ *Diario de debates del Poder Legislativo del Estado de México*, primer periodo ordinario, 27 de agosto de 1925.

Rápidamente hubo un rechazo por parte de los diputados gomistas, quienes argumentaron que los dictámenes ya habían sido aprobados por la Secretaría de Gobernación y no habría necesidad de volverlos a necesitar ya que la legislatura había entrado en periodo ordinario. Ante tal respuesta, Carlos Pichardo volvió a insistir sobre una nueva revisión de las credenciales para dar certeza de la legalidad de los procesos. Debido a esto, el secretario Wenceslao Labra contestó que “esas eran mezquindades y pasiones ruines y personales [...] que el Sr. Lic. Pichardo demuestre que sus dictámenes son inconsistentes, que estos tienen cuanto menos 72 horas de estar firmados y hasta hoy quiere decir que están inconsistentes”.⁵⁵ La petición de Pichardo fue denegada por 13 votos contra 6, con lo que se demostraba la mayoría y el dominio gomista del el congreso local.

Con el control del poder legislativo por parte de los gomistas, Riva Palacio buscó apoyar las elecciones municipales, siendo estos elementos clave para el control electoral de la red creada por Abundio Gómez. Por ello, lanzó un manifiesto donde se leía que velaría por el “respeto a la libre voluntad popular, concediendo “garantías a los ciudadanos para que emitan su voto” y principalmente apuntaba que “no se permitirán a los funcionarios ni empleados de la administración, abusen del poder ejecutando actos encaminados a burlar la voluntad de los electores”⁵⁶

El manifiesto de Riva Palacio no solo servía como una carta de presentación de su gobierno, el cual, pretendía que sería diferente al de Abundio Gómez. También permitía que varios sectores de la población tuvieran la esperanza de participar en elecciones libres del grupo gomista, impulsando candidatos y ampliando los clubes municipales. Asimismo, permitió a otras agrupaciones ajenas al gomismo, aprovechar esta debilidad para conquistar espacios locales. Por ejemplo, el Partido Laborista Mexicano empezó a incorporar clubes políticos en los municipios como en El Oro, donde se creó el Partido de Obreros y Campesinos de El Oro, integrado por el antiguo gomista Justo Monroy quien se registró como candidato a la presidencia municipal.⁵⁷

⁵⁵ *Diario de debates del Poder Legislativo del Estado de México*, primer periodo ordinario, 27 de agosto de 1925.

⁵⁶ AHEM, Ramo Gob., Vol. 300, Exp. 18, foja 134, “Manifiesto de Carlos Riva Palacio, octubre de 1925”.

⁵⁷ Registro de Monroy en AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 8, Foja 54. Otro caso interesante ocurrió en La Paz, donde en el pueblo de la Magdalena Atilipac, se registró el club “Felipe Carrillo Puerto” apoyando a Aurelio López como presidente municipal; y en el pueblo vecino de San Sebastián Chimalpa se organizó el Club Nezahualcóyotl,

Pero dicho manifiesto estuvo muy lejos de cumplirse, debido a dos factores. El primero fue que Carlos Riva Palacio pidió una licencia a la legislatura local por más de quince días para atender asuntos relacionados con el Ejecutivo.⁵⁸ Por ello, la organización de las elecciones, el empadronamiento y el registro de clubes y partidos políticos recayó en el secretario de gobierno Narciso Bassols.⁵⁹ La vida de Bassols estaba apegada a la academia, trabajando como maestro de las cátedras de ética, lógica, derecho internacional y el curso de garantías y amparos en la Universidad Nacional de México (Aranda, 1978: 18). Su carrera estaba ligada más a la teoría y a las leyes, pero estaba lejos de conocer la práctica política del gomismo. Narciso no tenía vínculos directos con el gomismo y con el escaso apoyo del legislativo tuvo que organizar unas elecciones que demostrarían el poco control del ejecutivo.

El segundo factor, es la red política creada por los Gómez se mantuvo intacta después de que Riva Palacio ocupara la gubernatura y está se extendía por todos los municipios y controlaba las diputaciones federales y locales. La experiencia de haber organizado las elecciones durante la gubernatura de Abundio Gómez y agruparse en un partido llevó a que Filiberto y sus más leales seguidores se organizaran nuevamente para continuar controlando los ayuntamientos. En todos los municipios donde hubo elecciones se presentaron destrozos y desordenes por parte de la facción gomista.

Por ejemplo en el municipio de El Oro, hubo un conflicto, donde Justo Monroy, candidato a presidente municipal por parte del PLM, veía la oportunidad de eliminar a los gomistas del municipio, tal como lo hace ver en una carta dirigida a Carlos Riva Palacio donde argumenta que la labor de los Gómez en el municipio había sido “ruinosa” y llevó a “inmoralidades y trampas.”⁶⁰ Siendo el distrito de El Oro, lugar de origen de Filiberto Gómez, este no podía permitirse perder el control del municipio,

también apoyado por el PLM pero respaldando la candidatura de Pedro Fragoso, AHM, Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 8, Foja 56, 57, 58 y 91.

⁵⁸, AHM, Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 10, Foja 1.

⁵⁹ Narciso Bassols era sobrino nieto del expresidente Sebastián Lerdo de Tejada. Nació en Tenango del Valle en 1897, estudió en la Escuela Nacional Preparatoria donde conoció a Lombardo Toledano, Gilberto Loyo y Rafael Colina. En 1920 se graduó de la Escuela Nacional de Jurisprudencia obteniendo el título de Licenciado en Derecho (Camp, 1992a: 53).

⁶⁰ AHM. Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 18, Foja 15, Justo Monroy a Carlos Riva Palacio, 13 de octubre de 1925.

por lo que primeramente empezó a nombrar a los presidentes de casillas y a remplazar los que ya habían sido impuestos para controlar estos espacios.⁶¹ Gracias a estas medidas implementadas, Francisco Galán, candidato gomista apoyado por el PSTEM, logró la victoria electoral sobre Justo Monroy.

Ante tal fraude electoral, el secretario del PLM intervino en el asunto, mandándole una queja Riva Palacio debido a que no era “posible que autoridades inferiores cambien la política que se propone llevar el gobierno del Estado”⁶² Pese a las quejas presentadas en varios distritos, las elecciones organizadas por los agentes gomistas no pudieron ser nulificadas. El PSTEM, bajo el liderazgo de Alberto Ronces y dirigido desde las sombras por Filiberto Gómez, logró consolidarse a nivel municipal en el estado. En Zumpango, Wenceslao Labra y Armando Arroyo lograron imponer a Juan Velázquez como presidente municipal.⁶³ Mientras que en Almoloya de Juárez, Margarito Gómez acompañado por treinta y dos individuos atacaron a quienes no firmaron por su candidato.⁶⁴ Sin duda, el PSTEM demostró tener autonomía y poder para tomar las riendas del estado, al mismo tiempo que no permitía la intromisión de partidos nacionales como el PLM y el PNA, ni mucho menos que los pequeños partidos locales ampliaran sus bases conquistando municipios.⁶⁵

En estas elecciones Carlos Riva Palacio, siendo un gobernador, vio que carecía de las conexiones políticas y la práctica de control político de la que Filiberto Gómez gozaba. Así, el 16 de febrero de 1926, el PSTEM presentó una reforma a su programa del año anterior, formulado en esta ocasión por Filiberto Gómez y el ingeniero agrónomo Gilberto Fabila. Es interesante el binomio de ideólogos alrededor del partido, que se asemeja a la conformación del Partido Socialista Fronterizo de

⁶¹ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 18, Foja 55, Justo Monroy a Carlos Riva Palacio, 31 de octubre de 1925.

⁶² AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 18, Foja 80, Telegrama de Juan Rico a Carlos Riva Palacio, 9 de noviembre de 1925.

⁶³ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 300, Exp. 17, Foja 22, Telegrama de M. Bizauri a Narciso Bassols, 29 de octubre de 1925.

⁶⁴ AHEM. Ramo Gobernación, Vol. 301, Exp. 2, Foja 31, Telegrama de Antonio López a Narciso Bassols, 7 de noviembre de 1925.

⁶⁵ El conflicto en algunas entidades municipales fue tan violento que incluso se tuvieron que organizar elecciones extraordinarias en los municipios de San Felipe del Progreso, Ocuilán, Ixtapan del Oro y Jaltenco. AHEM, Ramo Gobernación, vol. 306, Exp. 6, Foja 8, Circular de Carlos Riva Palacio, 16 de enero de 1926.

Tamaulipas liderado por un diputado federal con gran poder en el estado, Emilio Portes Gil, y cuyo programa fue creado por el ingeniero agrónomo Marte R. Gómez.⁶⁶

Regresando al programa del partido, en la sección correspondiente a la Materia Política del PSTEM se lee para lograr cumplir los fines sociales y el derecho de los trabajadores, el PSTEM utilizará sus medios políticos (Sánchez, 1984: 126). Este punto resulta interesante porque el Partido no solo se muestra como partidario de las mejoras laborales del trabajador, palabra utilizada para agrupar al campesino, al obrero y al artesano; sino también en el discurso es una forma de presentarse ante los electores como una organización local con intereses de mejoras sociales, compitiendo contra el PLM y el PNA, los dos grandes partidos obreros y agraristas.

Asimismo, el postulados V trata que serán expulsados quien se autopostule, debido a que solo podrán ser candidatos aquellos que se elijan por la voluntad general del Partido, mientras que el postulado VIII anuncia que “Los miembros del Partido que ocupen algún puesto o encargo dentro del Gobierno, los funcionarios, los Ayuntamientos, el Gobernador, Diputados Federales o Locales, etc., que hayan sido aprovechados por él, se considerarán, en todo tiempo y en cualquier circunstancia, como delegaciones del Partido dentro del Gobierno o del poder público”. Este postulado puede entenderse que la delgada línea entre cargo público y el Partido se van diluyendo, a la vez que el “deberán subordinar su actuación a las normas que fije el partido” (Sánchez, 1984: 127).

Estos postulados, demuestran que la élite mexiquense se está disciplinando por medio del Partido; y este, a su vez, se volvió indispensable para la contienda electoral y para consolidar una carrera política dentro del territorio mexiquense sin importar el cargo que se va a ocupar. Por otro lado, el Partido no marca límites en cuanto a los cargos públicos, presidencias municipales, las diputaciones y la gubernatura, siendo en teoría “la voluntad general representada en el partido” un ideal, cuando el artífice del partido y la organización de este es el mismo Filiberto Gómez. Por último, quienes firmaron los estatutos del PSTEM fueron además de Filiberto y Gilberto Fabila;

⁶⁶ Emilio Portes Gil, al igual que Filiberto Gómez, entró al Congreso de la Unión en 1922 y fundó su partido político el mismo año que el PSTEM (Alvaro, 1992: 52-61).

Margarito Gómez, Armando Arroyo, Wenceslao Labra y Manuel Riva Palacio, hermano del gobernador (Sánchez, 1984: 136).

La nueva organización del PSTEM estuvo representada por Margarito Gómez, Manuel Riva Palacio, Wenceslao Labra y Gilberto Fabila y Armando Arroyo en el Consejo Directivo, mientras que Zenón Suarez era el secretario interior; Enrique A. Enríquez, Augusto Allaid y Jorge Vargas en la secretaría exterior; por último, Esteban Plata, Agustín Gasca y Gerardo Zenil estaban a cargo de la tesorería. El cargo de Secretario general del partido estaba ocupado por Armando Arroyo remplazando a Alberto Roses.⁶⁷

Imagen 9: Manuel Riva Palacio, c. 1930.



Fuente: Mediateca INAH.

Filiberto Gómez fue el encargado de pronunciar el discurso inaugural del partido enumerando las bases con las que fue creado y las victorias electorales de

⁶⁷ AHEN, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp. 17, foja 3, Registro del PSTEM para las elecciones federales, 18 de mayo de 1926.

ayuntamientos, diputaciones locales y federales e incluso de gobernador que había obtenido el Partido. Seguido de él, tomó la palabra el Ingeniero Gilberto Fabila, quien hizo una exposición de motivos clara y precisa de los estatutos y proyecto del partido, el cual fue aprobado con unanimidad. Para finalizar el evento, Margarito Gómez pronunció ante todos, el siguiente juramento “mirando en todo y por todo, por el progreso y el engrandecimiento del partido”.⁶⁸

Con la nueva agrupación del Partido, se fundó un nuevo periódico publicado por sus integrantes titulados *Acción Social*.⁶⁹ Este órgano tenía el propósito de difundir los postulados del partido, las acciones de sus miembros en torno a la consolidación de los beneficios del trabajador rural y urbano y promover los postulados de su fundador, las giras de Carlos Riva Palacio por la entidad, aunque también se puede apreciarla propaganda económica para adquirir productos de abarrotes en la tienda de Agustín Gasca.⁷⁰

La cooperación de los rivapalacistas con los gomistas en torno a la conformación del PSTEM y el control político del estado se debió a varios acontecimientos muy importantes que tuvieron lugar durante la gubernatura de Carlos Riva Palacio. La primera es la conformación de la Alianza de los Partidos Socialistas de la República (APSR). Es importante situar al PSTEM en una lógica nacional, donde sus medios de acción están vinculados a una política federal que empezó a gestarse desde febrero de 1926. El segundo es el inicio y el desarrollo del conflicto religioso en la entidad mexiquense que puso a prueba la organización gomista.

La APSR tenía como fin principal conquistar la mayoría de los escaños en el Congreso de la Unión, para poder así preparar el camino a la contienda por la presidencia de 1928. Era necesario contar con una mayoría parlamentaria que fuera ajena al PLM, organización política íntimamente ligada a Luis N. Morones. Al lograr tener una mayoría de espacios conquistados en el congreso, la APSR buscaría que se reformaran el artículo 83° constitucional con el objetivo de que la reelección presidencial fuera posible después de que el candidato no buscara ocupar el cargo inmediatamente de término de su mandato. En ese sentido, la APSR sería el apoyo

⁶⁸ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp. 17, foja 5 y 6.

⁶⁹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp. 17, foja 3.

⁷⁰ *Acción Social*, Tomo 1, núm. 2, 8 de marzo de 1926.

que necesitaba el expresidente Álvaro Obregón para regresar nuevamente a la presidencia.

Fue hasta el 7 de abril, cuando se presentaron las bases de la asamblea de APSR, cuya convención estaría integrada principalmente por representantes de los Partidos Socialistas de todo el país para nombrar una mesa directiva capaz de crear un programa político que incorpore las demandas en beneficio de la familia mexicana.⁷¹ Este puede ser entendido como el primer intento de crear una alianza partidista en torno a consolidar un bloque político capaz de contrarrestar a los partidos oficialistas que se consideran centralizadores. A los días siguientes de haber sido publicada la convocatoria de la APSR, Álvaro Obregón viajó a Tabasco donde propuso que se reformara el Artículo 83° constitucional, apoyándose de Tomas Garrido Canabal y del Gran Partido Socialista Radical de ese estado para proponer su reelección (Taracena: 1992: 104–105; Martínez, 1984: 170).

El camino hacia la reelección empezó a ser trazado, siendo la APSR una coalición de organismos regionales donde estaban integrados Bartolomé García, heredero de Felipe Carrillo Puerto y líder del Partido Socialista del Suroeste; el Partido Socialista Veracruzano: así como Emilio Portes Gil y el Partido Socialista Fronterizo⁷² (MacGregor, 2005: 251; Arreola, 2015: 256-257). Igualmente el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México se unió a la APSR, junto a sus partidos satélites PSOCEM y el Partido Liberal Independiente de Tenango del Valle.⁷³ Entre los nombres de los políticos gomistas vinculados a la Convención del APSR se encontraban los diputados federales David Montes de Oca, Filiberto Gómez y Gilberto Fabila⁷⁴, siendo este último uno de los delegados participantes de mayor importancia en la modificación de los postulados en torno al ámbito educativo de la APSR (MacGregor, 2005: 255).

⁷¹ *El Universal*, 30 de marzo de 1926, citado en MacGregor, 2005: 250.

⁷² En palabras de Gonzalo N. Santos agrupaciones socialistas fueron 71 partidos los que integraron la Alianza. Los estados con mayor número de Partidos Socialistas eran Oaxaca y Guanajuato (Arreola, 2015: 357-359).

⁷³ Asimismo, se unieron los clubes municipales que se habían adherido al PSTEM desde un año anterior. Para una lista completa de todos los clubes que se unieron a la APSR, véase Moreno, 1970: 107.

⁷⁴ Otros integrantes que representaron al Estado de México en la Convención de la APSR están Dolores Monroy, Benjamín Martínez, Napoleón Molina Enríquez, José Jiménez, Enrique Montes de Oca, Antonio Arciniega Francisco Montes, Luis J. Abad (Moreno, 1970: 114).

El PSTEM vio como alternativa viable vincularse a la APSR y no apoyar a los llamados partidos nacionales como el PLM o el PNA, en el sentido de que varios partidos socialistas estatales les permitían gozar de autonomía a sus gobernantes. El llamado “Bloque Mafioso del Golfo” representado por los gobernadores de Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Yucatán y Campeche, logró detener los avances expansionistas de la CROM y del PLM, gobernando con cierta autonomía del centro. Esto era posible, debido a que sus gobernadores tenían una buena relación con Álvaro Obregón (Meyer, Krauze y Cayetano 1981: 186). Para el caso que nos ocupa, durante el mandato de Álvaro Obregón, los Gómez habían gozado de cierta autonomía de organización a partir de un partido político organizado de manera autónoma bajo el liderazgo de Filiberto Gómez, quien por política del gobierno callista vio frustrado su meta de llegar a la gubernatura.

En este contexto, es entendible que el retorno del General Obregón representaba una sacudida al callismo y al PLM y una posibilidad para los Gómez de volver a controlar la entidad de manera directa. Ahora bien, para los miembros del PSTEM y los diputados locales, el concursar por un escaño en la diputación federal significaba un rápido ascenso político que les permitiría influir en la política federal, generar alianzas con otros políticos estatales, como fue el caso de Filiberto Gómez y Gilberto Fabila. Por último, el conquistar el poder legislativo federal significaba una defensa de la autonomía estatal en el poder legislativo frente a un gobierno callista que planteaba ser centralizador.

Por ello, los gomistas lejos de atacar a Riva Palacio, prefirieron pactar con él. Ellos eran conscientes de que el presidente Calles podía deponer políticos que consideraba ajenos a su gestión e intereses. Desde su llegada a la presidencia y hasta febrero, cuando fue puesta en marcha la alianza gomista-rivapalacista, habían sido depuestos gobernadores en Colima, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Zacatecas; en Aguascalientes fueron depuestos dos gobernadores al igual que en Morelos y en Nayarit donde fueron destituidos cinco gobernadores en doce meses (Meyer, 2002 225). En este sentido, la supervivencia de una facción no podía basarse en crear alianzas hacia una proyección de futuro, sino también una forma de mitigar la dirección de la política federal con el presidente Calles.

Las fórmulas de candidatos propuestas por el PSTEM y el PSCOEM fueron Filiberto Gómez para senador y Gilberto Fabila para suplente; asimismo la plantilla de los diputados federales está representada en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Diputados federales apoyados por el PSTEM

Distrito	Diputado Propietario	Diputado suplente
Valle de Bravo	Gilberto Fabila	Manuel Fabila ⁷⁵
Chalco	Manuel Riva Palacio	Pedro Trueba
Tlalnepantla	Manuel Aguayo	Alberto Romo Flores
Tenancingo	Augusto Allaud	Hiram Garduño
Lerma	José Luis Solórzano	Félix García
Cuautitlán	Armando Arroyo	Delfino Najera
Jilotepec	Alfonso Barrales	Rafael Pulido
Coatepec de Harinas	Zenón Suarez	Luis Izquierdo
Ixtlahuaca	Eucario López Contreras	Antonio M. Luna
Toluca	Enrique A. Enríquez	Mario Sánchez Curiel
Zinacantepec	Víctor Díaz de León	Jesús Álvarez Colín
Zumpango	Wenceslao Labra	

Fuente: elaborado a partir de la documentación consultada en AHM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 28.

Como se puede apreciar, los candidatos eran miembros de la familia Gómez, tal es el caso de Filiberto y Margarito, quienes habían sido diputados desde que Abundio llegó a la presidencia, estaban también los que se incorporaron a la facción y escalaron a nivel federal como lo es la familia Fabila y de diputados leales al grupo como lo eran Wenceslao Labra, Zenón Suarez y Armando Arroyo.

Considerando que los candidatos eran miembros leales al grupo desde la llegada de Abundio Gómez al poder, podemos argumentar que entre los años de 1926 a 1929 el grupo gomista pudo controlar toda la entidad en cuestión de elecciones de autoridades sin enfrentar a ningún contrincante. Pese a la heterogeneidad de integrantes del PSTEM, estos se empezaron a organizar para alcanzar metas y

⁷⁵ Manuel Fabila Montes de Oca (1899-1972) era originario de Amanalco de Becerra. Estudió para ser bibliotecario. A diferencia de su hermano, él tuvo un gran interés hacia la investigación histórica siendo su obra más importante *Cinco siglos de legislación Agraria en México (1443-1940)* impreso en 1941 (Aranda, 1978: 38).

objetivos en común, siendo “esta indispensable para que exista un grupo político, pues de lo contrario se trataría de una simple reunión de conocidos (Hernández, 1997: 700).

Aquí la pregunta sería ¿a qué hombre son leales los gomistas? Es interesante plantearse esta cuestión, porque a pesar de que Carlos Riva Palacio es el gobernador, Filiberto Gómez aparece como el hombre fuerte de la entidad, quien lidera el PSTEM y logra controlar todas las elecciones. Este tipo de complejidades entre hombres fuertes y gobernadores impuestos son comunes de encontrar en el sistema político posrevolucionario. Adalberto Tejeda era secretario de Gobernación de Calles y siguió siendo el hombre fuerte de Veracruz a pesar de que la gubernatura le pertenecía a Heriberto Jara. En San Luis Potosí, el gobernador era Aureliano Manrique, pero el verdadero cacique del estado era Saturnino Cedillo. Pero a pesar de que no está claro quién era la cabeza del grupo, el diagrama de redes nos ayuda a esclarecer un poco el panorama. Podemos argumentar que ambos seguían proyectos diferentes, pero, en este momento, lo crucial era evitar un conflicto mayor que condujera a la eliminación de uno del escenario político. En apariencia, Filiberto Gómez se subordinó al gobernador, pero en la práctica, la lealtad y la legitimidad como líder de la entidad le pertenecían a Filiberto Gómez.

Esta practicidad del grupo gomista, podría servir para explicar los valores que comparten sus miembros en torno a los espacios que ocupan para socializar. Camp, argumenta que los políticos de la época comparten orígenes culturales, de clase y territoriales similares y sostuvieron vínculos de amistad y de parentesco ritual (Camp, 1981: 47). Los integrantes pertenecientes a los Gómez compartían recuerdos de organización de distritos, comitivas congresistas e incluso servicios militares prestados a favor del gobierno federal. Por su parte, el grupo gomista durante la administración Rivapalacista la unieron más vínculos del presente y ambiciones a futuro que recuerdos, siendo las principales metas la supervivencia y el ascenso político. Aun así, el grupo quedó construido a raíz de un partido permite explicar por qué muchos historiadores no han podido separar a los dos grupos en un periodo tan complejo como lo fue la gubernatura de Carlos Riva Palacio.

Retomando el conflicto electoral federal, algo que resulta interesante en la conformación de las alianzas partidistas es que a la Alianza de Partidos Socialistas

de la República se sumó el PLM, agrupación que, si bien buscaba controlar algunos estados amparados en el callismo, se subordinó a las disposiciones de la APSR. Esta decisión parece estar mediada por varios motivos: por un lado, podemos tomar en cuenta la hipótesis de Jean Meyer respecto a que el gobierno callista estaba constituido por una diarquía donde el poder era disputado tanto por Álvaro Obregón como por Calles, siendo la presidencia de este último una constante negociación con el futuro candidato a la presidencia (Meyer, 2002: 195-197). Si tomamos esta hipótesis y la aplicamos al caso del Estado de México, podemos entender quien al entidad, al ser gobernado por un Partido pro-Obregonista y asociarse con demás organismos que buscaban los mismos fines, hubo un proceso de negociación entre los callistas, representados por el gobernador Riva Palacio, y los gomistas; y compartir espacios legislativos considerando que tanto Delfino Nájera, José Luis Solórzano y Manuel Riva Palacio eran agentes directamente vinculados al rivapalacismo, proclives a la política del presidente Calles.

Contrariamente a la hipótesis de Jean Meyer, Georgette Valenzuela argumenta que le parece exagerada la idea de que más allá de existir una subordinación del presidente Calles a Obregón.⁷⁶ La relación de ambos fue una complementación necesaria, uno como estadista y otro como militar (Valenzuela, 2008: 153). En este sentido, el país vivió momentos de guerra como lo fue el conflicto religioso, que se explicará más adelante, y las futuras rebeliones de Arnulfo Gómez y Francisco Serrano. Por ello, es notoria la rivalidad que existe entre Obregón y Luis N. Morones, secretario de Industria y Trabajo de Calles, líder de la CROM y del PLM; pero ante la negociación del PLM con Calles, este al final aceptaría apoyar a Obregón en su campaña de reelección (Loyola, 1980: 32-34).⁷⁷

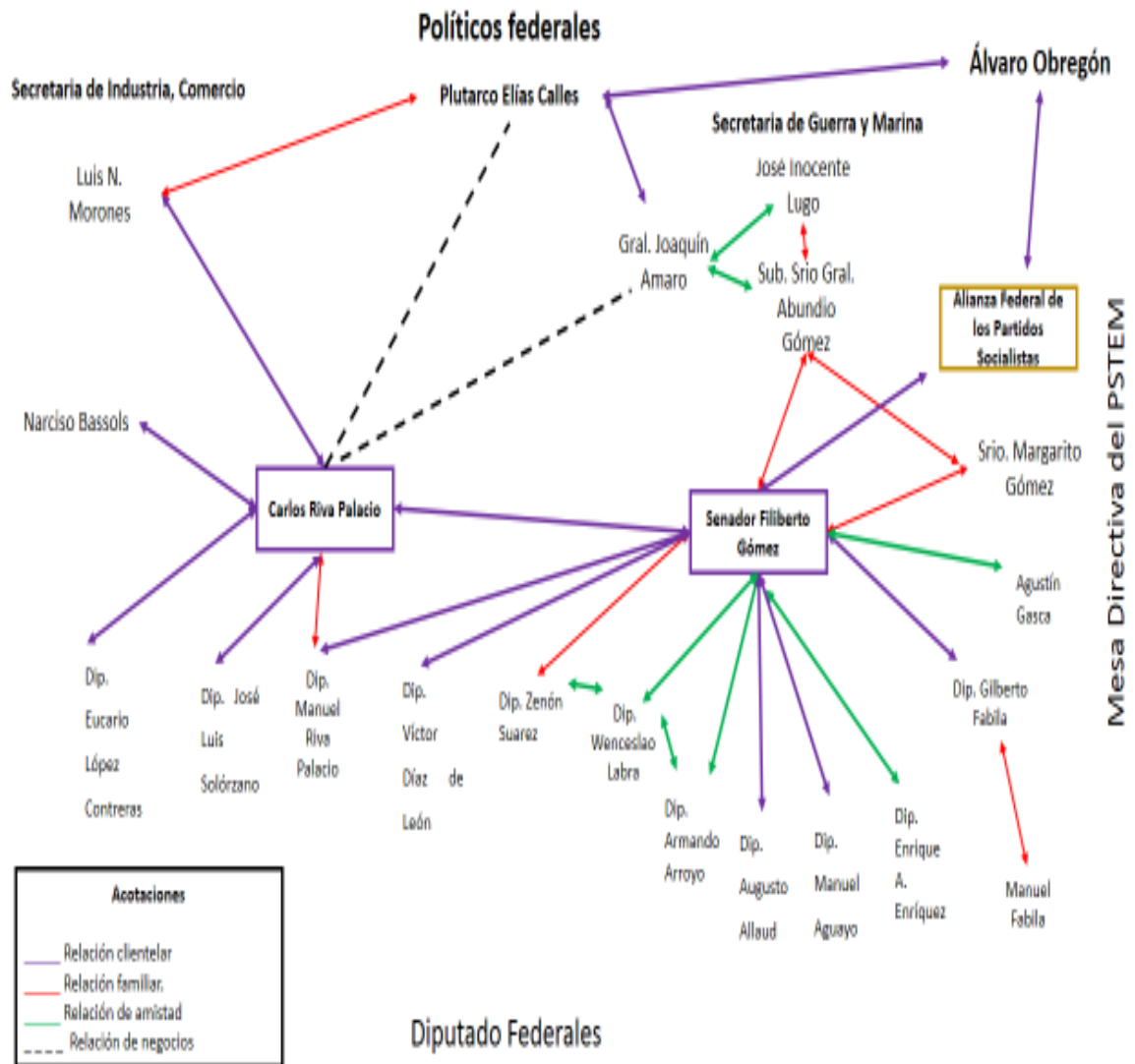
Esta relación de dos personalidades en el poder queda representado en el diagrama número 6, donde resaltan las figuras Carlos Riva Palacio y Filiberto Gómez

⁷⁶ Esta imagen de un Calles subordinado a Obregón aparece en el filme "La sombra del caudillo" basada en la obra de Martín Luis Guzmán. La cual, también hace ver a los gobernadores gomistas como fieles a la federación y como personajes corruptos que buscaron incursionar en el negocio ganadero. Julio Bracho, (1969), *La sombra del caudillo*, (película), STPC de la RM.

⁷⁷ En esa época era un secreto a voces que Luis N. Morones buscaba ser un aspirante a la presidencia y buscó apoyarse de Calles, pero este tuvo que renunciar a su sueño para apoyar a Obregón. El apoyo del PLM a Obregón se daría con muchos ataques de parte de Luis N. Morones al caudillo. Véase el capítulo 1 de Medín, 1985.

a nivel local, mientras que líneas que asemejan sus redes clientelistas, se expanden a los principales políticos federales como el presidente Plutarco Elías Calles y el ex presidente Álvaro Obregón:

Diagrama 6: Red política del grupo gomista (1926-1928)



Elaboración propia a partir de la documentación encontrada en AHM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 28.

El 2 de mayo de 1926 quedó inscrito el PSTEM para formar parte activa en la elección de diputados y senadores al H. Congreso de la Unión,⁷⁸ y a finales de ese mes quedó registrada la Alianza de los Partidos Socialistas de la República.⁷⁹ Como uno de los contrincantes oficiales del PSTEM y de la APSR, se encontraba el PNA.⁸⁰ Este no había podido recuperarse de la derrota del coronel David Montes de Oca, candidato a gobernador, contrincante de Riva Palacio. El PNA estaba a nivel federal a favor del regreso de Álvaro Obregón, pero debido a que carecía de influencia en torno a los puestos en el congreso local y con relación al gobernador Riva Palacio, les sería sumamente difícil conquistar espacios en el Congreso de la Unión.

El primer paso del PNA fue registrar Partido Agrarista del Estado de México (PAEM), dado a conocer a Carlos Riva Palacio por el Secretario de Gobernación Adalberto Tejeda.⁸¹ El encargado de dicha organización era el antiguo gomista Rómulo Villavicencio, quien se auto postuló junto al Licenciado David Espinoza García por el distrito de Lerma.⁸² Entre otros candidatos del PAEM, se encontraban Jesús Díaz Gómez y Raymundo García por el distrito de Toluca; Jesús Álvarez Colín y Jesús Díaz Gómez por Zinacantepec; Prócoro Dorantes y Filiberto Valero por el distrito de Tenango, entre otros.⁸³

Al igual que el PSTEM, el PAEM tenía un órgano difusor de propaganda llamado *La voz del indio*, periódico impreso desde la ciudad de México. Se encargaba de informar a la población respecto a las noticias en materia agraria y de igual forma, publicaba artículos atacando a los Gómez, en el sentido de que “los hermanos de Don Abundio Gómez intervienen [en la política agraria] no obstante que ya no se hayan en

⁷⁸ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 309, Exp.42, foja 1.

⁷⁹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp.21, foja 8, Telegrama de Adalberto Tejeda a Carlos Riva Palacio, 31 de mayo de 1926. Otros partidos independientes registrados fueron El Partido Revolucionario Nacionalista, el Partido Ferrocarrilero, el Partido Socialista Avanzado, El Partido Socialista Melchor Ocampo, la Agrupación Progresista por la Clase Media.

⁸⁰ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 309, Exp.42, foja 40.

⁸¹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp.21, foja 3, Telegrama de Adalberto Tejeda a Carlos Riva Palacio, 25 de mayo de 1926.

⁸² AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 11, foja 3.

⁸³ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 28, foja 1

la política local”.⁸⁴ Pero a pesar de la organización del PAEM, y sus intentos por derrotar al PSTEM, el complejo control de las municipalidades por parte del grupo gomista hizo ver al PNA superado en varios aspectos, tal como lo evidencia una queja de Rómulo Villavicencio ante el presidente Plutarco Elías Calles para que se aceptasen sus registros en los municipios.⁸⁵

Las elecciones tuvieron también otros problemas que se presentaron desde la logística y los preparativos pese a que Carlos Riva Palacio mandó un circular a los municipios para empezar a organizar los preparativos respecto a la elección de los diputados federales y senadores del Congreso de la Unión.⁸⁶ Por ejemplo, en las municipalidades de Villa Guerrero, Ixtapan, Tonatico, Zulpahuacán y Ocuilan no cumplieron de forma puntual con la instalación de las casillas electorales.⁸⁷ Otras municipalidades carecían de credenciales que permitieran a la población votar.⁸⁸ Pero a pesar de tales adversidades, los presidentes municipales reportaban que las elecciones se desarrollaron en completa calma y armonía, salvo algunos casos muy particulares como en Tlalnepantla donde Carlos Raygadas informaba al Gobernador que fueron agredidos los administradores de rentas por parte de los representantes del PLM,⁸⁹ o en Cuautitlán los gomistas amparados por el diputado local Antonio Arroyo afectaron las elecciones a su favor.⁹⁰

Con todo a su favor, el grupo gomista aliado a Riva Palacio conquistó los escaños en el Congreso de la Unión. Una nota del periódico *Excélsior* se anunciaba que los aliancistas lograron conquistar 15 diputaciones por el Estado de México.⁹¹ Tres meses

⁸⁴ “Los campesinos de los Reyes tienen la confianza del Sr. Gob” en *La voz del Indio*, Tomo 1, 31 de enero de 1926, p. 2.

⁸⁵ Por ejemplo, en el municipio de Cuautitlán el presidente municipal se negaba a aceptar las planillas del PAEM. AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 11, foja 40.

⁸⁶ AHEM, Ramo Gobernación, vol. 306, Exp. 9, Fojas 1, Circular de Narciso Bassols.

⁸⁷ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp.10, foja 22, Telegrama de Juan García al secretario de Gobierno, 18 de mayo de 1926.

⁸⁸ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 10.

⁸⁹ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 312, Exp. 13, foja 37, Telegrama de Carlos Raygadas a Carlos Riva Palacio, 4 de Julio de 1926.

⁹⁰ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 312, Exp. 13, foja 78, Telegrama de Evaristo Guadarrama a Carlos Riva Palacio, 6 de julio de 1926.

⁹¹ “Los socialistas tendrán mayoría”, en *Excélsior*” 2 de julio de 1926, citado en MacGregor, 2005: 260.

después, el poder legislativo aprobó las reformas sobre la sucesión presidencial con una mayoría de 199 votos sobre 7 (Medín: 1985: 23). Asimismo, las comisiones que apoyaban este proyecto argumentaron a favor de la reforma que esta era en sí “*el principio socialista que constituía la esencia misma de la revolución mexicana*” (Medín, 1985: 23). Al año siguiente, la Alianza de Partidos Socialista de la República se fracturó y cada uno de los organismos que la integraron volvió a operar nuevamente de manera autónoma y aislada en sus respectivas entidades. Cada uno de los partidos buscó apoyar de manera independiente la campaña de reelección de Álvaro Obregón en sus respectivos estados. Aunque en el poder federal, el bloque socialista pasó a ser reconocido como el Bloque Revolucionario Obregonista cuyo líder era Gonzalo N. Santos y Jorge Topete.

Paralelamente a la conformación de la APSR, se gestó otro problema a nivel social y político en el país que trascendería al Estado de México: el conflicto religioso o conocido históricamente como La Cristiada, una lucha militar que tuvo lugar entre los años de 1926 y 1929. El movimiento cristero en el Estado de México ha recibido poca atención por parte de los historiadores.⁹² Pese a que este trabajo no busca estudiar el movimiento cristero en la entidad, si es posible construir algunas hipótesis en torno a la participación de la red política de los gomistas ante el problema nacional.

Primeramente al existir una red clientelar entre Plutarco Elías Calles y Carlos Riva Palacio, este tuvo que apoyar indiscutiblemente al presidente en su política anticlerical⁹³. Por medio de un telegrama urgente, Plutarco Elías Calles le comunicó a Carlos Riva Palacio que deberían entrar en vigor a mayor brevedad la nueva reglamentación correspondiente.⁹⁴ Posteriormente el secretario General de Gobierno,

⁹² Entre los pocos textos que hay se encuentran los trabajos de María del Carmen Colín Contreras *La rebelión cristera en el Estado de México* (1989) y Pablo Castro “*Chayotes. Burros y machetes*” (2003). Por su parte, tanto Jean Meyer en “*La Cristiada*” (1979) y Carlos Herrejón Peredo en su “*Historia del Estado de México*” (1985) relatan algunos movimientos militares en la entidad mexiquense.

⁹³ Georgette José Valenzuela argumenta que, desde el inicio de campaña de Plutarco Elías Calles en 1924, este entonaba ciertos discursos antirreligiosos donde apuntalaba que una vez que llegara al gobierno atacaría los tres enemigos de los revolucionarios “el capitalismo, el latifundismo y el clero”. Cuando llegó a la presidencia, Calles empezó a imponer medidas antirreligiosas que procedieron a la implementación de los artículos 27° y 130° constitucional, con el cierre de escuelas de carácter religioso y conventos, (Valenzuela, 2008: 151).

⁹⁴ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 307, Exp. 13, Fojas 1, 2, 3 y 4, Telegrama de Plutarco Elías Calles a Carlos Riva Palacio, 10 de febrero de 1926.

Adalberto Tejeda, giró una orden a los secretarios de gobernación estatal para que informaran sobre el número de sacerdotes de cualquier culto que existieran en el Estado.⁹⁵ De esta manera tendrían que informar sus nombres, el culto que predicaban, nacionalidad y demás datos generales. Asimismo, se le ordenó a Carlos Riva Palacio que se llevara a cabo una investigación sobre los bienes que presumieran ser propiedad del clero, para dictar órdenes respecto a una posible nacionalización de estos mismos.⁹⁶

En segundo lugar, la red política organizada por los gomistas, le ayudó al gobierno estatal para llevar a cabo la política anticlerical. Primeramente, la legislatura estatal presidida por el diputado Arroyo como presidente, Wenceslao Labra y Manuel Álvarez como secretarios, dieron el visto bueno a la legislación religiosa, la cual, prohibía que el número de sacerdotes no excediera los 150 para toda la entidad.⁹⁷ En este mismo decreto, se estipulaba la importancia de los presidentes municipales, los cuales, eran los principales encargados de recabar la información respecto a la cantidad de iglesias que había en sus territorios. De igual forma, el gobierno aprovechó la división en distritos electorales para organizar la implementación del mandato federal. En resumen, el trabajo de los presidentes municipales no era tan diferente al que desempeñaban en tiempos electorales.

En tercer lugar, el conflicto religioso llevó a una polarización de la población que si bien unos buscaron apoyar a las políticas anticlericales denunciando a los sacerdotes, como es el caso de Texcoco, Manuel Riva Palacio (hermano del gobernador) aprovechó del contacto con el presidente municipal para denunciar la operación de varios conventos y un centro educativo donde se profesaba el catolicismo.⁹⁸ Otro facción buscó entablar un dialogo con el gobernador en el sentido de buscar una solución pacífica como por ejemplo “los vecinos de Acazuchitlán

⁹⁵ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 309, Exp. 33, Fojas 1 y 2, Telegrama de Adalberto Tejeda a Carlos Riva Palacio, 26 de abril de 1926.

⁹⁶ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 310, Exp.11, foja 1-4.

⁹⁷ Repartidos en la siguiente forma 5 en Cuautitlán, 10 en Chalco, 12 en Ixtapan de El Oro, 12 en Ixtlahuaca, 8 en Jilotepec, 7 en Lerma, 6 en Otumba, Sultepec 7, Temascaltepec 5, Tenancingo 11, Tenango 10, Texcoco 14, Tlalnepantla 10, Toluca 22, Valle de Bravo 6 y Zumpango 5.

⁹⁸ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 307, Exp. 17, foja 17, Carta de presidente municipal de Texcoco a Carlos Riva Palacio, 26 de febrero de 1926.

(Jilotepec) pidieron al gobernador que los sacerdotes de esa municipalidad no sean encarcelados pues podían afectar alrededor de catorce mil feligreses que buscaban regocijo en la religión”⁹⁹ Y otra facción buscó sacar provecho de la situación, como varios políticos del estado, por ejemplo en el municipio de Ixtlahuaca el diputado local Efrén Arias tenía escondido a un sacerdote para su práctica religiosa.¹⁰⁰

Por último, la guerra civil orquestada por el gobierno federal, propició la participación de actores gomistas, quienes buscaron organizar fuerzas locales y atacar a los rebeldes. Tanto el gobernador como los diputados empezaron a organizar diferentes cuerpos de voluntarios en los distritos donde el llamado al alzamiento no tuvo mucho eco, tal es el caso de Zumpango, Cuautitlán, Tlalnepantla, entre otros. Esta acción ya había sido practicada desde el levantamiento delahuertista y sirvió para combatir a los alzados que deambulaban de un pueblo a otro buscando comida, caballos y demás suvenires. Filiberto Gómez se hizo cargo de los cuerpos de voluntarios¹⁰¹ del estado para combatir a los cristeros y se distinguió porque pudo batir a José de la Luz Rivera y a Manuel Ocampo, cabecillas de los insurrectos que constantemente incursionaban en las municipalidades de Amanalco y Donato Guerra (Herrejón, 1980: 217).

Pese a ser grave golpe a la insurrección cristera, la lucha se propagó aún más en los distritos de Temascaltepec, Sultepec, El Oro y Valle de Bravo y tuvieron que pasar algunos años más para que fuese apagada en su totalidad. Un acontecimiento determinante para terminar con la insurrección fue el arreglo de amnistía entre Benjamín Mendoza con el general federal Talamantes donde a cambio de retirar las armas habría de recibir 350 hectáreas en Jalisco y a sus hombres se les daría tierras y todas las garantías (Meyer, 1974: 256; Herrejón, 1985: 219).

Si bien el conflicto religioso, no provocó una insurrección a nivel estatal que fuera tan alarmante en la entidad, fue parte primordial de la unidad gomista-rivapalacista.

⁹⁹ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 311, Exp. 8, S/F.

¹⁰⁰ AHM, Ramo Gobernación, Vol. 323, Exp. 21, foja 6, Queja de los vecinos de Ixtlahuaca, 29 de febrero de 1929.

¹⁰¹ Al hacerse cargo del cuerpo de voluntarios, Wenceslao Labra fue el responsable de algunos trabajos y viajes que debía hacer Filiberto, tal es el caso la toma de protesta del gobernador de Jalisco, José Benítez. En “Esta noche tomará posesión como gobernador del estado el señor Licenciado José Benítez”, en *El informador, Diario Independiente*, 28 de febrero de 1927, p. 1.

Tanto las unidades políticas de menor escala como los presidentes municipales, a la par de los diputados locales vieron subordinados sus servicios al gobernador Riva Palacio.

3.3. De la reelección de Obregón a la fundación del PNR

Ante tales conflictos, la unidad política conformada tanto por la familia Gómez Díaz como por Carlos Riva Palacio logró sobrellevar varios conflictos político-sociales. Por ello, los dos últimos años del mandato de Carlos Riva Palacio fueron un parte aguas para un resurgir de la carrera política de Filiberto Gómez y la sobrevivencia de la figura de Carlos Riva Palacio. Si bien, las redes políticas gomistas habían logrado consolidar tanto al partido como a la figura de Filiberto Gómez en la entidad, estas aún tenían choques en los problemas políticos locales. Esta falta de cooperación se puede ver, por ejemplo, en 1928, cuando parte del cabildo del municipio de Sultepec le pedían al Carlos Riva Palacio que tomara medidas de represión ante el presidente municipal Jesús Mendiola y como secretario Leopoldo Vallejo, un hombre que fue acusado por el Juez de estafador. Estos argumentaron que fueron impuestos por el PSTEM y respaldados por Filiberto Gómez, por lo que los miembros del cabildo mandaron una carta tanto a Filiberto como a Carlos Riva Palacio, en donde entre las quejas que hacían del presidente municipal y su secretario, empezaban a cuestionar la funcionalidad del PSTEM, en torno a

¿El Partido Socialista del Trabajo del Estado de México es el que tiene interés directo en este asunto, muy principalmente en sostener y apoyar a los señores Presidente Jesús Mendiola y secretario Leopoldo Vallejo en los puestos que ocupan con menoscabo de los intereses comunes del municipio que a cada momento se lesionan? ¿Por qué dicho Partido se desdeña a inculcar a estos la debida sujeción a las leyes que por la fuerza no deben excusar poniendo un hasta aquí tanta injusticia, haciendo que todos unidos en completa armonía trabajemos ordenadamente buscando al tranquilidad general para fortalecer dichos intereses; tanto más que todas las personas que integramos este ayuntamiento debemos agradecer a dicho partido su protección?¹⁰²

¹⁰² AHM, Ramo Gobernación, Vol. 320, Exp. 11, fojas 5, Telegrama de Silviano Díaz a Filiberto Gómez, 2 de enero de 1928.

Esta problemática municipal resulta importante, porque para estos años las redes políticas de Filiberto Gómez lograron incluso sobreponerse al gobierno de Carlos Riva Palacio. Para sorpresa, este caso se resolvió a favor del cabildo quien contó con ayuda del gobernador para deponer al presidente municipal. Entonces habría que preguntarse ¿Acaso Riva Palacio y Filiberto Gómez no practicaban una política en conjunto? A raíz de encontrar una solución a esa pregunta, considero ver estos dos últimos años de la gubernatura de Carlos Riva Palacio como parte de la coyuntura política que vivió el Estado Mexicano a raíz de la muerte de Obregón. En palabras de Rafael Loyola, esta coyuntura fue vital por lograr tanto un avance de la centralización política que llevo en un primer momento Álvaro Obregón y trato de seguir Calles y fue acelerada con la fundación del PNR. (Loyola, 1980: 17).

En este sentido la relación entre obregonistas y callistas se dio en el Estado de México como un pacto y conflicto entre los gomistas y los rivapalacistas que, si bien convivían en conjunto, tenían intereses totalmente diferentes. La reelección del presidente Álvaro Obregón era apoyada por los Gómez para, por un lado, sacudirse el control callista y eliminar las relaciones con el PLM y, por otro lado, reconquistar nuevamente la entidad. Por su parte, el presidente Calles llevó una política de tolerancia practicada, la cual, consistía en una neutralidad hacia el proceso electoral depositando su confianza en el aparato castrense (Loyola: 1980: 63).

En vísperas de las elecciones, Álvaro Obregón era apoyado por el Bloque Revolucionario Obregonista, nacido de la Alianza de los Partidos Socialistas, por el PNA y, por último, forzado por el PLM. En oposición, se presentaron dos candidatos uno de ellos, era el jefe de armas de Veracruz, Arnulfo R. Gómez, apoyado por el revivido Partido Nacional Antirreleccionista y el otro era Francisco R. Serrano, exsecretario de Guerra y Marina de Álvaro Obregón, quien fue apoyado por el Partido Nacional Revolucionario. En poco tiempo, la campaña electoral paso a transformarse nuevamente en una conspiración militar donde actuaron, para unir fuerzas, tanto Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, acciones que llevaron al gobierno federal a aprisionar a los conspiradores y fusilarlos (Meyer, 1985: 84).¹⁰³

¹⁰³ Una versión detallada sobre la conspiración de los generales Gómez y Serrano se encuentra en el trabajo de Pedro Castro, donde nos relata que el proyecto de la rebelión de los generales era aprisionar a Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y a Joaquín Amaro (Castro, 2009)

El proyecto de reelección de Álvaro Obregón era vital para el grupo gomista que incluso llegaron a separar a Gilberto Fabila del PSTEM cuando este “defendió en el Congreso de la Unión a los candidatos opositores Francisco R. Serrano y Arnulfo Gómez, ya que consideró que eran justos los ataques de estos candidatos hacia el congreso de la Unión”. Esta noticia resulta increíble, debido a que al notar un cambio de bando que afectaba los planes de reelección, el grupo no titubeó en expulsar del seno del Partido a un miembro que incluso fue planificador e ideólogo del mismo.¹⁰⁴

Una vez, aprisionados y fusilados los contrincantes electorales de Álvaro Obregón, no había impedimento para que se lograra una victoria del grupo reeleccionista. La legislatura gomista felicitó al presidente Calles por la pronta actuación en contra de la supuesta rebelión de Arnulfo Gómez y Francisco Serrano.¹⁰⁵ A finales de 1927, una vez fusilados los contrincantes, llegó desde Sonora a la capital y fue recibido por un gran público entre los que se encontraban Manuel Riva Palacio y Wenceslao Labra.¹⁰⁶ Posteriormente viajó a Toluca donde fue bien recibido por Agustín Gasca, diputado por esa misma ciudad y organizando una comitiva de entrada triunfal por la capital mexiquense (Arreola, 1995: 133).

Antes de llevarse a cabo los comicios, empezó a haber un conflicto entre Álvaro Obregón y Luis N. Morones. Era un secreto a voces la hostilidad de los políticos obregonistas hacia el líder la CROM, por lo que muchos integrantes del Bloque Revolucionario Obregonista veían con agrado el regreso del exmandatario. Luis N. Morones también tenía ambiciones para llegar a la presidencia y creía que iba a ser apoyado por el presidente Calles, pero ante la convención del PLM se logró a regañadientes que el PLM apoyara a Obregón (Loyola, 1980: 62). Este conflicto fue avanzando conforme llegaba la fecha de los comicios, siendo el día del trabajo de 1928 cuando Morones rompió con Obregón, lo que tendría como resultado una serie

¹⁰⁴ “Se acordó expulsar de la Cámara al diputado Gilberto Fabila”, *El informador*, 15 de diciembre de 1927, p.6. Posteriormente, una vez pasado este suceso, Gilberto Fabila vuelve a unirse al PSTEM, pero ahora respaldando las acciones de los rivapalacistas.

¹⁰⁵ *Acta de debates del Poder Legislativo del Estado de México*, Acta del 4 de octubre de 1927.

¹⁰⁶ “Pasó ayer por esta ciudad con dirección la metrópoli el Sr. General Álvaro Obregón” en *El informador, Diario Independiente*, 13 de noviembre de 1927, p. 1 y 8.

de atentados en contra del Congreso y el Centro Director Obregonista, los cuales, fueron calificados como atentados laboristas por parte de los obregonistas.

Al celebrarse las elecciones, el presidente Obregón salió victorioso, pero en la capital había un ambiente tenso, por lo que muchos le aconsejaban a Obregón que esperara unos días, en lo que se encargaban de Luis N. Morones y de los laboristas. Obregón se reusó a ser presa del miedo y decidió viajar a la ciudad de México el 15 de julio. Dos días después, se le ofreció una comida a Álvaro Obregón en el restaurante de la Bombilla, ubicado en San Ángel. El reportero Jesús S. Soto, escribió que, entre los comensales, estaban:

...el Lic. José Luis Solórzano, Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, David Montes de Oca, Ezequiel Padilla, Jesús Guzmán Vaca, Filiberto Gómez y muchas personas más. Casi cerca de las trece horas se presentó el general Obregón, a quien acompañaban Aarón Sáenz, Ricardo Topete, Tomás Róbinson y Federico Medrano, más los tres ayudantes, Otero, Jaime y Márquez.¹⁰⁷

La participación de Filiberto Gómez y los diputados era importante, debido a que estos eran representantes del obregonismo en un estado cercano a la capital y de gran importancia para el poder legislativo. Lo que no esperaban es que en esa comida presenciaron la muerte del general Obregón, a raíz de un atentado perpetrado por un creyente religioso, de oficio dibujante, llamado José León Toral. La muerte del presidente electo fue el inicio de una nueva crisis política que llevó a la reestructuración del estado posrevolucionario.

El presidente Plutarco Elías Calles tuvo que someterse a la presión de la facción obregonista para resolver la crisis a su favor. Rafael Loyola argumenta que los mismos callistas buscaron persuadir a su jefe para que este se reeligiera para llenar el vacío de poder que dejó la muerte de Obregón. Pero Calles era consciente de que su reelección podría ocasionar la unificación del obregonismo y llevar al país a una nueva guerra civil (Loyola, 1992: 55). Por ello, la maniobra de Calles fue ofrecerles a los obregonistas la posibilidad de tomar el control político de todo el país, acción que ayudaba a limpiar la imagen que los obregonistas tenían de ellos como responsables intelectuales de la muerte de su líder (Loyola, 1992: 55).

¹⁰⁷ Jesús S. Soto "El último día del General Obregón" en *Nuestra civilidad, Órgano del Departamento del Distrito Federal*, agosto 1930, p. 30.

En el informe presidencial del 1 de septiembre dirigió su famoso discurso presidencial donde lamenta la muerte del general Obregón y alude que: México pasa de un país de caudillo a uno de instituciones”.¹⁰⁸ Si bien, este discurso hace un llamado entorno a lidiar con la crisis política, deja ver la necesidad de imponer una institución que permita resolver el problema de la sucesión presidencial. Una institución capaz de elegir un candidato y apoyarlo en la contienda electoral, tal como había pasado en el Estado de México con el PSTEM.

Este discurso fue el inicio de las maniobras políticas de Calles para poder sortear la crisis política. A raíz de dos reuniones, una reunión con los principales generales del ejército y otra con los diputados aliados al obregonismo, se llegó a la solución que el mejor personaje para ocupar el puesto de presidente provisional era Emilio Portes Gil. Este había sido gobernador de Tamaulipas, líder del Partido Socialista del Noroeste y ferviente luchador contra la CROM y Morones en su estado. Al mismo tiempo, era un individuo cercano a Calles, apoyándolo en su candidatura de 1923. En pocas palabras, era un hombre que simpatizaba con ambas facciones y permitía crear una cierta unidad temporal para superar la crisis política (Loyola, 1980: 112-114). Ante esta situación, los gomistas representados por Carlos y Filiberto lograron sortear la crisis política que representaba la muerte de Álvaro Obregón. Ambos operaron de acuerdo al grupo al que pertenecían y buscaron consolidarse en la política federal.

Carlos Riva Palacio quien había logrado entablar una amistad cercana al presidente Calles y establecer varios negocios. Primeramente, con gestiones de Riva Palacio, el presidente Calles logró hacerse de la hacienda de Santa Bárbara en el año de 1926.¹⁰⁹ Otro negocio vinculante entre la familia Calles y Riva Palacio era la Compañía Industrial Colonizadora del Campo Mante, S. A. fundada en 1928. Los objetivos de esta empresa eran dos: fraccionar lotes para ponerlos a la venta y producir cañas en las haciendas de Mante, San Fernando y Santa Clara, propiedad del general Calles, su yerno Fernando Torreblanca y Arturo M. Elías (Méndez, 2019: 13). En la lista de los socios accionistas estaba Carlos Riva Palacio, Joaquín Amaro

¹⁰⁸ *Universal*, 2 de septiembre de 1928, citado en Medin, 1985: 35.

¹⁰⁹ APEC y FT, Exp. Hacienda de Santa Bárbara, 1926-1936, foja 1. En 1929, esta hacienda fue el lugar donde fue festejado el cumpleaños de Joaquín Amaro, durando los festejos cuatro días, asistiendo Abundio Gómez, José Inocente Lugo, Andrés Figueroa, Arturo Ponce de León, entre otros (Loyo, 2003: 149).

y Carlos Vega, sumándose posteriormente José Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo, Juan Andrew Almazán, Juan R. Platt, Abelardo Rodríguez y Emilio Portes Gil (Méndez, 2019: 13).¹¹⁰

A través de los negocios y del cumplimiento de las órdenes del gobierno federal, Carlos Riva Palacio logró establecer una excelente relación con el presidente Calles, hasta el punto en que incluso llegó a ser considerado como posible sucesor de Adalberto Tejeda para dirigir la Secretaría de Gobernación Federal.¹¹¹ En este sentido, buscó proyectar la política conciliatoria del presidente en la propia entidad mexiquense. En primer lugar, Riva Palacio dirigió un comunicado, que rápidamente se esparció por los otros estados de la república, con el que buscaba primeramente respaldar las decisiones de Plutarco Elías Calles en torno a las decisiones que debería tomar en este momento crucial. A la vez, trató de proyectar que a pesar del atentado no se afectara las relaciones de la llamada familia revolucionaria.¹¹²

Si bien Carlos era un gobernante de una entidad cuyo gran número de diputados federales apoyaron a Obregón, como gobernador debería mostrar la misma unidad en torno a los políticos locales. Aunque pactó con los gomistas y logró crear en apariencia una estabilidad política en la entidad que le permitió combatir a los cristeros y consolidar su posición como gobernador, estaba lejos de ser un cacique del estado. El propio gobernador era consciente de que Filiberto Gómez ostentaba el cargo de hombre fuerte de la entidad mexiquense y era necesario apoyar al bloque Obregonista y al PSTEM.

Mientras tanto, su hermano Manuel Riva Palacio, como miembro y representante del PSTEM en el Congreso de la Unión, levantaba la voz en contra de la prensa capitalina, en especial el periódico *Excélsior*, como a *El Universal*, por la supuesta publicación de artículos que gratificaban a Toral por la muerte del general Álvaro Obregón. Manuel pedía que se boicoteara a ambas empresas periodísticas por medio de un llamado a las compañías e industrias para que dejaran de pagar por anuncios;

¹¹⁰ APEC y FT, Exp. Escritura Constitutiva de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A., foja 6-7.

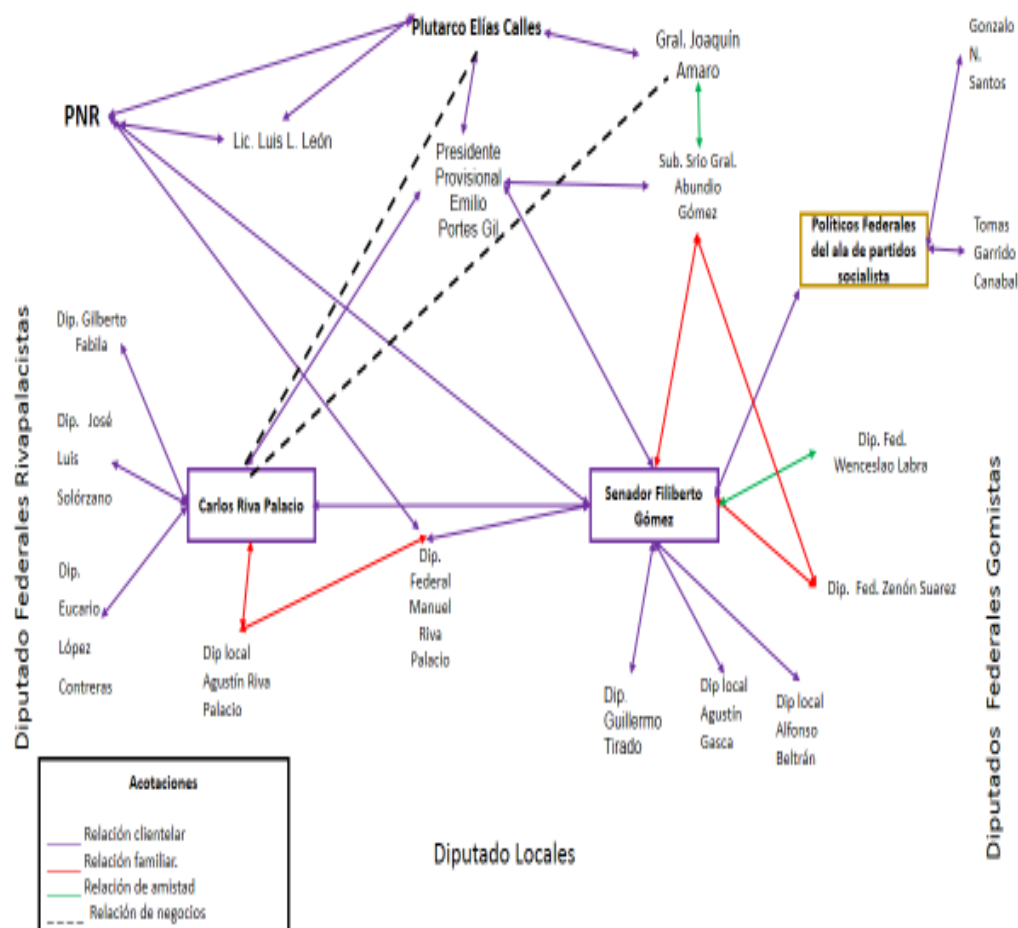
¹¹¹ "Renunció el Coronel Adalberto Tejeda" en *Opinión*, 9 de julio de 1927, p. 1 y 6.

¹¹² "Otros mensajes cruzados entre el Sr. Gobernador de Yucatán y altos funcionarios civiles y militares de la República Mexicana" en *Diario Oficial del Estado Socialista de Yucatán*, 25 de julio de 1928, p. 1.

y en caso de que los periódicos siguieran atacando a Álvaro Obregón, habría que ir literalmente a “quemar el periódico”.¹¹³

Ante tal importancia del papel de Filiberto Gómez en la política nacional, como la discreción de la relación de Carlos Riva Palacio con Plutarco Elías Calles, la red política del grupo gomista para el año de 1929 estaba configurada de la siguiente forma:

Diagrama 7. Red política del Grupo Gomista 1929



Elaboración propia a partir Portes Gil, 1964; Santos, 1985; Loyo, 2003: 149 y *Acta de debates del Poder Legislativo del Estado de México*.

¹¹³ “Una página bochornosa en la historia mexicana: atentados contra la prensa y la justicia”, *Opinión*, 12 noviembre de 1928, p. 5.

Los hermanos Riva Palacio sabían que debían ser cautelosos y obedecer las decisiones del presidente Calles a pesar de verse rebasada la influencia y el peso político de Carlos por Filiberto Gómez durante todo el año de 1929. Cuando Portes Gil llegó al poder, se integró como su Secretario de Guerra y Marina el General Joaquín Amaro, pero debido a un accidente tuvo que abandonar el país para tratarse en Rochester, Estados Unidos (Loyo, 2003: 169). El cargo recayó en Abundio Gómez, subsecretario de la misma. Abundio apoyó a Portes Gil a tomar decisiones en cuanto a defensa militar durante la rebelión escobarista (Portes Gil, 1964: 505-506).¹¹⁴

Mientras tanto, al ser jefe de la diputación del Estado de México, hermano del subsecretario de guerra, líder político del PSTEM y ferviente obregonista, Filiberto pasó a desempeñar un papel importante en la consolidación del Partido Nacional Revolucionario, jugando un papel clave en la designación de Pascual Ortiz Rubio como candidato del PNR (Santos, 1986: 342).¹¹⁵ En la Convención de Querétaro, del recién creado Partido Nacional Revolucionario, Filiberto Gómez resultó electo presidente y este a su vez nombró un comité entre los que se encontraban Manuel Pérez Treviño, Manuel Riva Palacio, Gonzalo N. Santos y Praxedis Balboa (Dulles, 1977: 389) Posteriormente tuvo la tarea de leer el acta constitutiva ante 960 delegados, declarando que:

La reacción, agorera, había manifestado sus temores de que la convención nacional del Partido Nacional Revolucionario llevara a cabo sus trabajos en un ambiente netamente revolucionario; y lanzó a los cuatro vientos su deseo de desvirtuar el anhelo, el entusiasmo y el optimismo revolucionarios que nos ha juntado en este lugar. Por ello, compañeros, debemos de felicitarnos, porque nosotros compenetrados por las enseñanzas de nuestro gran desaparecido, el general Álvaro Obregón, y de nuestro gran maestro, el general Plutarco Elías Calles, sabremos presentar un solo frente a esa reacción y sabremos demostrar al pueblo revolucionario y a nuestros enemigos,

¹¹⁴ Una vez que terminó la sospecha de rebelión en el centro de la ciudad de México, Abundio Gómez se trasladó al estado de Chihuahua a dirigir el enfrentamiento contra los. Su puesto fue ocupado por el Gral. Matías Ramos. "Nuevo Sub secretario de Guerra", *El Informador, Diario independiente*, 1 de junio de 1929, p. 1.

¹¹⁵ El mismo Santos argumenta que Carlos Riva Palacio tenía un conflicto con Aarón Sáenz, político cercano a Obregón. Por ello, su opinión fue vital para que se escogiera a Pascual Ortiz Rubio.

que tenemos la suficiente capacidad para discutir serenamente los problemas que atañen al desenvolvimiento de la nación.¹¹⁶

Este discurso es provocativo en torno a dos dilemas muy importantes. Al hablar de un ambiente “revolucionario” hace referencia al discurso pronunciado el 1 de septiembre de 1928 por el entonces presidente Calles, que argumentaba el paso de un “país de caudillos a uno de instituciones”. Por otro lado, la búsqueda de unión de los obregonistas y callistas a partir de enfrentar a la reacción, siendo todo aquello que está en contra de las metas de partido. La reacción que estaba manifestándose era aquella que se imponía a la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio (Macías, 2011: 596).

Mientras tanto, Filiberto junto a Wenceslao Labra empezaron a agrupar un nuevo cuerpo de Fuerzas Irregulares de Voluntarios del Estado de México que fueron preparados para atacar a los rebeldes que se aproximaban a la capital, aunque no fueron a combatir en la batalla debido a la rápida derrota militar (Macías, 2011: 596-597; Blancarte, 1992: 88). Una vez sofocada la rebelión escobarista, Filiberto junto a Wenceslao Labra, Manuel Riva Palacio y los demás integrantes del PSTEM, acompañaron a Pascual Ortiz Rubio en su gira electoral por el Estado de México a fin de demostrar el apoyo que se tenía en la entidad.

A la par que se daba la campaña electoral para elegir presidente de la república, Filiberto Gómez preparaba su candidatura para la gubernatura del Estado de México. Siendo el personaje político de mayor importancia en la entidad, tenía el triunfo asegurado. Cuando el candidato Ortiz Rubio llegó a Toluca, Filiberto le dirigió un mensaje donde le hacía saber que

basada en la confianza que en él se tiene de que sabrá llenar las aspiraciones del pueblo, y agregó que el Partido Socialista del Trabajo ha sabido comprender e Interpretar los ideales de la Revolución y que ésta seguirá su curso. Agregó que los trabajadores ‘son ahora ortizrubistas, como fueron obregonistas y callistas, porque saben que son los representativos de la Revolución.¹¹⁷

¹¹⁶ El discurso original fue publicado en la obra del Ingeniero Luis L. León “Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR Sucesión Presidencial de 1929”, pero el mismo hace una transcripción completa del mismo discurso en sus memorias (León, 1987: 318).

¹¹⁷ “El candidato Ortiz Rubio define su criterio sobre la cuestión agraria en Pachuca”, *Opinión*, 12 noviembre de 1928, p. 5.

A la par de que en el país lograba imperar un ambiente de organización en torno a la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio, tanto Filiberto Gómez como Carlos Riva Palacio salieron victoriosos de la crisis. En el sentido de que el primero como representante del PSTEM, reconocido a nivel local como a nivel federal, pudo concretar su deseo de llegar a la gubernatura. Riva Palacio por su parte, logró sortear los problemas de gobernar una entidad poseen la cual tenía poco reconocimiento por parte de los políticos locales, a través de una conciliación de intereses, donde no abandonó sus aspiraciones particulares de sacar provecho a las circunstancias políticas.

Ambos personajes lograron usar las redes clientelistas tejidas (hacia el interior de la entidad como hacia el exterior) a su favor. Nuevamente habría que pensar que la red no es estática ni mucho menos sólida. Esta tiende a cambiar conforme se va dando una configuración en los espacios políticos de la década. Tanto Filiberto Gómez como Zenón Suarez, Wenceslao Labra, Armando Arroyo y José Vargas tuvieron que ver detenidas sus ambiciones para seguir controlando la entidad a raíz de la llegada de Carlos Riva Palacio. Este último si bien gozó del apoyo federal tuvo que recurrir al pacto con la élite política mexiquense (la cual estaba bien organizada en torno a un partido local), integrar nuevos políticos locales como Carlos Pichardo, Sixto Vargas y amparar a los que cambiaban constantemente de bando como el caso de José Luis Solórzano.

* * *

Pese a existir una fuerte concentración de poder por parte de la familia Gómez, esta fue limitada a causa de la imposición del gobierno federal en la elección gubernamental de 1925. Pero, aun así, el grupo gomista logró integrarse en el nuevo escenario político y seguir gozando de sus prebendas que le ofrecían el control y el dominio de los cargos públicos en la entidad. Podemos ver que las relaciones estatales y federales no son tan lineales como uno quisiera imaginar; sino por el contrario, resultan ser más complejas e inestables que pueden permitir incorporarse a nuevos actores en la política al tiempo que permiten eliminar o marginar la participación de algunos otros.

De la misma forma, los individuos poseen la libertad de interactuar con otros sujetos y dar por terminado las relaciones clientelistas que tenían con el gobernador. Tales son los casos de Domingo Trueba y David Montes de Oca, quienes previeron la oportunidad de alcanzar la gubernatura en el momento de crisis de la familia Gómez, utilizando la experiencia adquirida durante el gobierno de Abundio Gómez. Esto nos permite rectificar que los diagramas de redes son fotografías de momentos determinados y si bien permite explicar los flujos de poder que existe entre la interacción de diferentes individuos, las redes están en constante transformación, siendo los puntos de crisis momentos históricos que pueden llevar a reforzarlas o debilitarlas.

Por otro lado, la organización de las redes gomistas, su integración al rivaPalacismo y su sobrevivencia no son un simple cambio de bandera como se creería, sino por el contrario, muestran una clara lucha por autonomía política frente a imposiciones federales. Podríamos creer que entre los años de 1925 a 1929, dos hombres fuertes dominaron la entidad mexiquense: Filiberto Gómez impulsado por las redes locales, y Carlos Riva Palacio respaldado por el gobierno federal. Ante tal problemática, lejos de existir un conflicto directo entre ambos, las dos figuras coexistieron temporalmente con el fin de seguir llevando sus prácticas clientelistas en beneficio personal, Mientras que Filiberto veía con agrado el regreso de Álvaro Obregón, dispuso de todos sus medios para lograr que este ocupara la presidencia, mientras que Carlos Riva Palacio llevó una política conciliatoria en la entidad, mientras pudo emprender en marcha algunos de los más importantes negocios empresariales de la época, como lo fue la Colonizadora del Campo Mante.

Por resultado, tenemos dos figuras políticas presentes en la entidad, un político moderno por así decirlo como lo fue Filiberto Gómez quién tuvo la visión de consolidar su posición política en torno a un partido estatal que fue reconocido en toda la entidad, mientras que Riva Palacio, carente de cualidades de buen político, decidió utilizar su poder como gobernador tanto para proteger a la red clientelista de los Gómez, como para empezar a emprender negocios vinculados a la alta élite política. Si uno los ve desde ese punto, son dos proyectos diferentes pero que debido para ser alcanzados debería existir una cooperación mutua. Por lo cual, podemos argumentar que durante

la gubernatura de Carlos Riva Palacio, la principal red clientelar fue la de ambas personalidades, siendo cada uno el centro del grupo desde diferentes perspectivas.

Mientras que los diputados locales que vieron favorecidas sus carreras políticas durante el periodo de Abundio Gómez, comprendieron que siguiendo a Filiberto Gómez y aprovechando la apertura política que significó la elección de 1925 pudieron conquistar escaños en el Congreso Federal. Casos como el de Wenceslao Labra, Zenón Suárez, Antonio Arroyo, Delfino Nájera, entre otros son claros ejemplos de que si bien, la red es flexible, los intercambios clientelistas le permiten perpetuarse y ascender a puestos mayores. Cada uno de los diputados utilizó su conocimiento adquirido previamente para lograr construir sus carreras políticas, logrando crear una rutina en el comportamiento político, como es en el caso de las elecciones. Lo interesante es ahora ver cómo está red que, a pesar de los cambios políticos, logró sobrevivir y adaptarse a los cambios políticos de la década logró incorporar algunas demandas sociales de campesinos y obreros, siendo este el objetivo del siguiente capítulo.

Capítulo 4: El gomismo y los sectores populares

Este último capítulo tiene por objetivo, analizar tanto la política social como el discurso de los gobernadores mexiquenses con relación al problema agrario y obrero, el cual, fue transformándose a partir de la presión local y federal. En la primera parte de este capítulo se analiza la política conservadora de Abundio Gómez. Mientras que el segundo apartado se concentra en el cambio de la política agraria y laborista en torno al análisis del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México. Por ello, se pretende ver al partido no solo como una congregación de individuos que buscan presentarse para competir en las elecciones; sino que se considera a este como una organización que busca establecer relaciones entre los sectores populares y el grupo gomista.

4.1 Abundio Gómez y los sectores populares (1921-1925)

Durante el principio de la década de 1920 existieron algunos gobiernos estatales que buscaron rápidamente incorporar a los sectores populares en sus discursos para contar con el apoyo de la población civil. En Veracruz Adalberto Tejeda impulsó tanto la reforma agraria como la creación de sindicatos obreros y ligas campesinas; en Michoacán Francisco Múgica clausuró varias escuelas católicas, puso en vigor leyes

laborales radicales, aceleró la distribución de tierra y dio los primeros pasos para establecer una liga agraria estatal (Benjamin, 1996: 118).

En comparación con esos dos gobernantes progresistas, la imagen de Abundio Gómez palidece, pues no se distinguió por ser un político radical. Tendió a ser un político tibio al momento de poner en práctica los ideales sociales de mejoras al campesino y al obrero debido a que su principal preocupación fue la centralización del poder y la pacificación de la entidad. Ante tal situación, Abundio pretendía establecer relaciones con la vieja oligarquía porfirista que buscaba preservar su posición política y proteger sus propiedades.

Al investigar el gobierno de Abundio Gómez en materia agraria, el investigador se encuentra con un vacío historiográfico; pues no hay estudios que permitan evaluar de forma general su gobierno en este aspecto. Por el contrario, abundan una amplia gama de estudios locales que analizan el reparto agrario desde enfoques y temporalidades diferentes, llegando a conclusiones incompatibles unas con otras. La gran mayoría de esos estudios consideran el problema agrario a partir de la relación de la localidad y el gobierno federal debido a que el encargado de las soluciones agrarias era el ejecutivo federal y no las autoridades estatales (Salinas, 2018: 282).¹ Asimismo, el tiempo entre peticiones y resoluciones federales era muy amplio. Por ejemplo, el trabajo de José Alfredo Castellanos acerca del reparto agrario en Acolman, el conflicto por tierras empezó desde 1915 y se les otorgaron tierras hasta 1935 (Castellanos, 1998).

Ante ese vacío historiográfico, tenemos pocos datos para reconstruir la política agraria que se llevó a cabo en la entidad durante el gobierno de Abundio Gómez. Jorge Aguado argumenta que en los cuatro años de gobierno de Abundio solo se repartieron 64,457 hectáreas mediante resolución presidencial, lo que representó 7.2% de reparto ejidal en la entidad (Aguado, 1998: 72).² Pese a que es un dato

¹Entre otros estudios se encuentran, Castellanos (1998), Montes de Oca (2001), Castro Domingo (2003), Hidalgo (2017), Ayala (2018), Peña y Salinas (2019), Hernández, (2020) entre otros.

² Previamente en el periodo gubernamental de Manuel Campos Mena, solo se repartieron 7,406.73 hectáreas (Aguado, 1998: 69). En *El Demócrata* argumenta que, durante sus seis meses de la gubernatura provisional de Abundio, fueron repartidos 1,750 hectáreas, "Los propósitos del nuevo gobernador del Estado de México, General Abundio Gómez" en *El Demócrata*, 15 de septiembre de 1921, p. 10.

cuantitativo, no podemos responder las preguntas de ¿a quiénes se les dio tierras? ¿A quiénes no? ¿Por qué el gobernador no apoyó a que se repartiera más tierra? Pese a que el objetivo de la tesis no es analizar el reparto agrario en la entidad mexiquense, si podemos considerar la aproximación a las ideas y las acciones de Abundio Gómez respecto al problema agrario, siendo un factor que le permitió consolidar su red clientelar tanto con el ejecutivo federal como con los políticos locales.

Primeramente, habría que analizar en qué consistía el agrarismo federal durante el periodo de Álvaro Obregón, el cual, influyó mucho en la política agraria de Abundio Gómez. El agrarismo del Estado fue una herramienta implementada para controlar a los sectores campesinos. Armando Bartra argumenta que al momento que la revolución se hizo gobierno, el agrarismo se transformó en una tarea institucional, donde “el Estado se legitima ante el campesino, adquiere una base social popular y coloca una espada de Damocles sobre los terratenientes con veleidades restauradoras” (Bartra, 1985: 17). El Estado estrecha su relación con el campesino, siendo el encargado de proveer de tierras a las comunidades solicitantes a cambio de depender de la resolución presidencial y del procedimiento que lleva a cabo la burocracia agraria representada en la Comisión Nacional Agraria.

Este llamado agrarismo institucional buscaba llevar a la práctica el proyecto agrícola del presidente Álvaro Obregón, quien era consciente de la repartición de tierra “sin que por eso se pretenda trastornar todo el régimen agrario que impera, ni atacar en su base los fundamentos mismos de la vida agrícola del país”.³ Antes de destruir la gran propiedad agrícola, se debía consolidar propietarios capaces de cosechar las tierras bajo su posesión por medio de la tecnificación para crear productores modernos y productivos. Había que ser cuidadosos al otorgarles tierras a los campesinos, pues si se les otorgaba más de las que podían cultivar, sería un latifundismo a la inversa, pues el campesino se convertiría en un propietario ocioso, a la manera de un hacendado porfiriano (Castro, 2002: 40-41). Por ello, el presidente optó por una reforma agraria moderada, donde se deberían repartir entre 5 a 20

³ Álvaro Obregón al abrirse las sesiones extraordinarias del Congreso, el 7 de febrero de 1921, en *México a través de los informes presidenciales. La política agraria*, México, Secretaria de la Reforma Agraria, Secretaria de la Presidencia, 1976, p. 67.

hectáreas a cada campesino, los cuales, deberían pagar en un plazo de 20 años con una tasa de interés del 5%. De esta manera, podían seguir siendo productivas las haciendas de propiedad nacional y extranjera en un momento donde también era necesario aumentar la recaudación fiscal (Ávila, 2023: 287-291).

Si bien, este ideal federal del agrarismo era la meta de Álvaro Obregón, no fue la única noción de pensamiento agrarista que imperó en el México posrevolucionario. En otros estados existieron personajes que aún tenían el reconocimiento de sus tropas campesinas y lograron pactar con el gobierno federal a su favor. Por ejemplo, en San Luis Potosí, Saturnino Cedillo hizo un convenio con la Secretaría de Guerra para conservar el control militar en el distrito de Ciudad Maíz y crear colonias agrícolas para sus hombres y los familiares de los muertos en batalla. Este pacto con el Estado posrevolucionario le permitió seguir manteniendo el mando de sus tropas y agruparlas cuando se necesitara un grupo de campesinos armados que defendieran al régimen, tal como pasó durante toda la década de 1920 (Ankersen, 1985: 186-187). El caso de Cedillo puede resultar el clásico ejemplo de caudillismo agrarista, aunque también surgieron movimientos y agrupaciones campesinas que lograron materializar un sueño agrario por otros medios.

Por otro lado, Irving Reynoso considera que, a la par del agrarismo institucional, existía un agrarismo radical que buscaba consolidar el reparto agrario tanto por medios legales como mediante la rebelión. Entre los representantes más connotados de este agrarismo radical se encuentran Rodríguez Favela en Durango, Primo Tapia en Michoacán y Úrsulo Galván en Veracruz. Estos líderes radicales organizarían a los campesinos en comunidades, ligas y confederaciones campesinas para hacer valer sus derechos agrícolas (Reynoso, 2018: 133-134).

Por último, un agrarismo que imperaba en la escena política era el emanado del recién creado Partido Nacional Agrarista de Antonio Díaz Soto y Gama. Desde su fundación en 1920, buscó legislar en favor del reparto agrario y de la dotación de tierras, considerando que este es el único medio por el que el “pueblo pudo conseguir su libertad económica” (Castro, 2002: 36). Cinco años después de su fundación, Luis Monroy Duran argumentaba que no existía otro partido que buscara acercarse a los campesinos, pues el PNA “ha trabajado intensamente por lograr la expedición de leyes para la organización cooperativa de los pueblos, así como obtener la refacción

que requieren para el trabajo de las tierras con que se les ha dotado” (Monroy, 1925: 53). El PNA fue el primer partido de alcance nacional que buscó impulsar candidatos que defendieran la reforma agraria en las gubernaturas y/o en el Congreso de la Unión.

Ante las diferencias en el movimiento agrarista, vale la pena preguntarse si Abundio Gómez retomó alguno o en su caso impulsó una política agraria diferente a las anteriores. Podemos empezar considerando el modelo tradicional de Saturnino Cedillo, el cual fue bastante ajeno al de Abundio Gómez. Reconsideremos que Abundio no fue el típico general defensor de las reformas sociales durante la fase armada de la revolución. Al analizar el pasado de su familia pudimos percátanos que su hermano Telésforo nunca buscó mejorar la situación social de los campesinos, sino que se enfrentó a grupos que buscaron reformas sociales como los salgadistas y los zapatistas. A su muerte, tanto Abundio, Filiberto y Margarito no lucharon en favor del ideal agrarista, sino que, por el contrario, se enfrentaron a zapatistas y villistas en defensa del gobierno constitucionalista de Carranza y al mismo tiempo, tanto él como sus hermanos, vieron en el ejército un medio de supervivencia y una fuente para hacer negocios.⁴

Al llegar a la gubernatura, Abundio no contó con el apoyo de un grupo de campesinos armados como Cedillo. Asimismo, tampoco se propuso crear organizaciones campesinas radicales como lo hicieron Rodríguez Favela, Primo Tapia y Úrsulo Galván. En su discurso al llegar a la gubernatura provisional, Abundio hizo saber a la población mexiquense que:

Consecuente con la Revolución, atenderé de preferencia, la recta administración de justicia; el mejoramiento del ramo de educación en sus aspectos extensivos e intensivos; la observancia de la Ley del 6 de enero de 1915, a efecto de que sean dotados de ejidos los pueblos del Estado, ya sean porque deban de ser restituidos de terrenos que le pertenecen, o ya porque la equidad exija esta medida de salud pública.⁵

⁴ Durante la fase armada, Filiberto Gómez se distinguió por mantener un negocio donde él fungía como intermediario en la venta de pieles con Teófilo Gómez. CEHM, Fondo MLII, Libro 16.424, Exp. 527, 460. Correspondencia de Teófilo Gómez al Coronel Filiberto Gómez, 31 de diciembre de 1915.

⁵ Abundio Gómez, “Al pueblo del Estado de México” en *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 11 de agosto de 1920, Tomo X, Numero 12, p. 69.

Este discurso si bien prometía que serían tomadas en consideración las peticiones populares de restitución de tierras, fue cuidadoso al no comprometerse con una amplia dotación y restitución de tierras. Al ocupar nuevamente la gubernatura de manera constitucional en septiembre de 1921, el periódico *El Demócrata* dedicaba una página completa para anunciar el proyecto social de Abundio Gómez, pero en lo concerniente a materia agraria solo destinaron escasas líneas para hacer notar que Abundio buscaría “ayudar a los pueblos a que tengan tierras, sujetándose a disponibilidades legales”.⁶

La implementación de la ley agraria sujetándose a la dirección federal fue la forma en que Abundio consideró que debería ser tratado el problema agrario. La justificación de su política agraria se puede entender primeramente por la cercanía con la capital del país, lo que le impedía organizar y controlar agrupaciones campesinas subordinadas directamente al gobernador. Por el contrario, el presidente Obregón siempre se mostró muy efusivo al impedir que se armara a la población civil y mucho menos que se crearan guardias sociales en la entidad.⁷

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta es que la propiedad es un bien material que genera el pago de impuestos. Paolo Riguzzi, considera que, para el año de 1922, la recaudación de pagos de predial correspondía al 40% de ingresos fiscales. Esto debido a que la entidad mexiquense aun poseía tanto una sociedad como una economía predominantemente rural, siendo el predial la principal fuente de ingresos hasta que el impuesto de la industria y el comercio los superó en los años cuarenta (Riguzzi, 1999: 209). Alejandro Tortolero a partir del análisis de las haciendas del Valle de Chalco, considera que la explotación comercial de estas en el mercado nacional fue muy relevante, en contraste con la opinión de Andrés Molina Enríquez, quien argumentó que la hacienda era el principal obstáculo del campo mexicano (Tortolero, 2008: 66-68).

⁶ “Los propósitos del nuevo gobernador del Estado de México, General Abundio Gómez” en *El Demócrata*, 15 de septiembre de 1921, p. 10.

⁷ Algunos vecinos de Tlalnepantla se quejaron ante el presidente Álvaro Obregón de que Abundio ordenó a su hermano Margarito utilizar las defensas sociales a su mando para atacar a la población civil. Obregón enterándose de lo sucedido, le advirtió a Abundio que las defensas sociales no deben de tomar parte en los conflictos políticos y de ser así estas deberán ser disueltas. AHEN, Fondo Gobernación, Vol. 264, Exp. 19, Foja 33 y 34, Telegrama de Álvaro Obregón a Abundio Gómez, 6 de enero de 1922.

Por ello, la repartición de propiedades en ejidos no aportaba la misma cantidad de dinero que los pagos hechos por los dueños de las propiedades rústicas. Al ser gobernante provisional, Abundio se encontró con las arcas de la tesorería completamente vacías, por ello las propiedades rústicas eran la fuente de ingreso más importante para el gobierno. En la publicación del periódico *El Demócrata*, que previamente hemos citado, se enuncia que “la principal preocupación [de Abundio] es el problema hacendario. No hay una ley de impuestos sino una ley de iguales. Los impuestos son muy altos y uniformes para los capitales, lo cual es eminentemente injusto”.⁸

Pese a que el proyecto era conservar la propiedad agraria para aumentar el erario de la entidad, los fondos de la hacienda pública no crecieron de la manera esperada, esto se debió, en parte, al pacto de condonación de impuestos del gobernador con los terratenientes. En su primer informe de Gobierno, Abundio argumentó que se han prestado infinidad de solicitudes para la condonación de impuestos ya sea en parcialidad o en totalidad basándose en los prejuicios hechos en la “revolución”, [estas] siempre son estudiadas y tienen respuesta positiva, procurándome siempre apegarme a las leyes sin afectar el Fisco, concilie intereses y de a los causantes el ánimo necesario para emprender nuevamente sus trabajos.⁹

La condonación de impuestos fue una estrategia política hábilmente aceptada por el gobernador para atraer la simpatía y el reconocimiento de la élite económica, cuyo apoyo era necesario para construir una base de legitimidad en una entidad donde era un completo desconocido. Asimismo, Abundio consideró, al igual que el presidente Obregón, que los productores agrícolas eran la clave para revitalizar la economía de la entidad y permitirían reconstruir una economía afectada por una década de lucha armada. Si se condonaban los impuestos, a los hacendados se les haría más sencillo ponerse al día con sus deudas fiscales y podrían dar apertura nuevamente a sus propiedades.

Aunque no todos los miembros del grupo estaban completamente de acuerdo con la condonación de impuestos. Por ejemplo, Carlos Reyna, diputado por el distrito de

⁸ Una ley de iguales significaba que, sin importar la extensión de la propiedad, todos tenían que pagar lo mismo.

⁹ *Memoria que el General Abundio Gómez, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo*, Toluca, 1922.

San Felipe del Progreso, se quejaba de que no debían sobreponerse los intereses de los particulares sobre los intereses de la entidad en cuanto a la condonación de deudas que sufrió la propiedad de Isabel Segura, viuda de Izquierdo.¹⁰ Ante este tipo de situaciones, Abundio Gómez creó la Contaduría General de Glosa para supervisar la recolección de impuestos, misma que estuvo bajo el control del Congreso Local.¹¹

El pacto de Abundio con los hacendados no solo se basó en la condonación de impuestos, sino que también les ayudó a conservar sus propiedades pese a que las resoluciones de dotación ya habían sido aprobadas. Un caso interesante es el estudiado por Francisco Ayala Lagunas respecto a la defensa que hizo la familia Henkel de su hacienda “La Huerta” ubicada en Zinacantepec. Siendo esta una de las familias más importantes del porfiriato, buscó medios legales, como el fraccionamiento de la hacienda.¹² En una carta que escribió Arcadio Henkel a Abundio argumentó que la hacienda “La Huerta” no podía ser dividida debido a que se dedicaba a la producción industrial de tabiques y a la producción de trigo (Ayala, 2018: 77). Debido a que las relaciones de los Henkel con Abundio venían dándose desde que este ocupó la gubernatura provisional, logrando construir una relación clientelar, respaldó la protección de sus propiedades y apoyó a que Otto Henkel, otro miembro de la familia, pudiera explotar varios fondos mineros en los municipios de Temascaltepec.¹³

Lirio Hidalgo Gómez estudia un caso similar respecto al rancho “San Cristóbal” propiedad de la familia Gómez Tagle, ubicada en el municipio de Mexicaltzingo. En su trabajo, la autora nos expone las dificultades de los pobladores del municipio para hacerse de tierras por medio de la dotación. Pese a tener aprobación del ejecutivo

¹⁰ *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 26 de mayo de 1921, Tomo XII, núm. 5.

¹¹ *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de diciembre de 1923.

¹² Desde 1917, la hacienda fue dividida en 25 lotes entre los integrantes de la familia como Alberto Henkel, Eduardo Henkel, Aurora Solano viuda de Henkel y Arcadio M. Henkel, entre otros (Ayala, 2018: 62–739). El encargado de su fraccionamiento fue el ingeniero Rosenzweig, un hombre que estuvo en varios asuntos de litigios agrarios durante la década.

¹³ “Agencia Minera de la Secretaría de Industria y Comercio” 8 de julio de 1921, en *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 26 de mayo de 1921, Tomo XII, núm. 1, p. 7.

federal, Abundio Gómez acordó negar la dotación de tierra a los pobladores y la propiedad fue inscrita a favor de María Martínez viuda de Enrique Gómez Tagle y sus hijos (Hidalgo, 2017: 75-76).

Por otro lado, cabe recordar que muchos de los diputados que respaldaban a Abundio en el poder legislativo eran propietarios de varias haciendas; por ejemplo, Carlos Raúl Reyna era dueño de las haciendas “La Sabana” y “El Salitre” y uno de sus trabajadores era el presidente municipal de San Felipe del Progreso y pretendían mantener el control político de la localidad para poder seguir explotando los montes de San Pablo y Barrios.¹⁴ Otro caso es el de Wenceslao Labra, quien logró consolidar un apoyo firme con los hacendados del distrito de Zumpango, como Javier Tomás Rivas. Como lo vimos en el segundo capítulo, fue un destacado agente de la red del gobernador y por ello empezó a organizar el distrito hasta el punto en que se consideró que estaba organizando pueblos para que estos pudieran exigir la creación de ejidos incorporándolos al municipio de Zumpango. Ante tal acusación, Labra juró obediencia al gobierno, ya que, pese a ser “revolucionario”, siempre había actuado al margen de la ley; asegurándole al presidente Obregón que podía estar seguro de su lealtad, la suya como la del general Abundio Gómez.¹⁵

Asimismo, debemos considerar que ser parte de la oligarquía terrateniente era un ideal para varios integrantes del grupo. Abundio logró hacerse de algunas propiedades como lo fue el Rancho “Jesús María”, ubicado en el distrito de Chalco, y la hacienda de “La Tapia” (Tobler, 1971: 69). Después de terminar su periodo como gobernador, Abundio, a la par que desempeñaba puestos en la Secretaría de Guerra y Marina, dirigía los negocios ganaderos de sus haciendas en la entidad, mismos que le permitirían seguir subsistiendo durante la década de 1930.¹⁶ Mientras que su hermano, Filiberto, para 1925 había logrado hacerse de un capital de más de doscientos mil pesos, varias casas en los municipios de Toluca y Tenango, además

¹⁴ AHEN, Ramo Gobernación, Vol. 271, Exp. 15, foja 63, Carta de Liborio Becerril al Secretario General, 11 de diciembre de 1922.

¹⁵ AGN, Ramo Obregón Calles, Caja 127, Exp. 307-L-1, Carta de Wenceslao Labra a Álvaro Obregón, 24 de diciembre de 1922.

¹⁶ Después de que Abundio perdió la vista en un accidente automovilístico, se alejó de la vida política y se encargó de sus haciendas. Estableció un negocio de compra y venta de leche con el gobierno federal. AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, Caja 652, Exp. 523.1, fojas 1- 20.

de un rancho llamado “Santa Bárbara”.¹⁷ Por su parte, David Montes de Oca logró tener un capital de cien mil pesos, y hacerse tanto de una casa como de un rancho cerca de las inmediaciones de Toluca y un automóvil grande.¹⁸

Otro aspecto que vale la pena prestarle atención, es que el campesinado mexiquense estaba desorganizado. Muchos de los campesinos no buscaban obtener propiedades porque realmente no las necesitaban. El clásico estudio de Franck Schenk respecto a la distribución de tierras en Sultepec revela que la expansión del sistema de haciendas no afectó a las pequeñas propiedades rurales (Schenk, 1991). Por su parte, la hacienda fue un espacio donde dominaron relaciones paternalistas, donde el patrón ofrecía alimento y seguridad a cambio de lealtad y subordinación de sus trabajadores. Entre los casos se pueden apreciar el estudio de Pablo Castro para el distrito de Tenancingo y el de Mario Camarena y Laura Espejel respecto al municipio de Tlalmanalco donde a partir de las relaciones paternalistas, fueron los mismos quienes defendieron las haciendas de las incursiones zapatistas (Castro, 2003; Camarena y Espejel, 1993).

Las peticiones por reparto o dotación de tierras se hacían en nombre de una comunidad y nunca llegó a consolidarse una liga que agrupara a los campesinos para hacer peticiones en conjunto al gobernador. Para entender el concepto de liga, nos basamos en la definición de Giovanni Sartori, el cual considera que es una asociación política que tiene como fin el desarrollo y la obtención de objetivos políticos y sociales siendo un instrumento de socialización política, de encuadramiento y sobre todo de agitación como instrumento de combate (Sartori, 1987: 22). La agrupación de ligas garantizó no solo la organización de los sectores agrarios y obreros, sino también fueron espacios de expansión ideológica de las bases de la revolución desarrolladas por agentes externos al gobierno central.

Por el contrario, Abundio buscó frenar las peticiones y agrupaciones que buscaran apoyar al campesinado. En 1923, los campesinos de Acolman se quejaban de que a pesar de contar con el apoyo del PNA, Abundio, como amigo de Braulio Iriarte, dueño

¹⁷ AGN, Ramo Obregón- Calles, DFS/ IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 12, Expediente de Filiberto Gómez por el Agente de 2da. Núm. 19, 19 de enero de 1925.

¹⁸ AGN, DFS/ IPS, Caja152, Exp. 9, foja 12, Expediente de David Montes de Oca por el Agente de 2da. Núm. 19, 22 de enero de 1925.

de la hacienda de San Antonio, la cual, buscaban quitarles tierras, lo apoyaba a defender su propiedad (Castellanos, 1998: 194). En el municipio de Ixtlahuaca, la situación escaló a otros niveles, pues varios pueblos intentaron apoderarse de los terrenos por medio de la fuerza, por lo que Abundio no dudó en contactarse con el Jefe de armas del Estado y pedirle que enviara un contingente necesario para contener a los manifestantes campesinos.¹⁹

La política agraria de Abundio Gómez siempre buscó preservar la estructura agrícola y su política fue benéfica y defendida por los demás miembros de su red clientelar. Es por ello que el agrarismo estatal avanzó en las peticiones de ciertas poblaciones a las que la dotación no afectara a los terratenientes. Al igual que el presidente Álvaro Obregón, procuró actuar con cautela y moderación pues un aumento en la repartición de tierra hubiera significado echarse de enemigos a los hacendados y políticos porfiristas en un momento donde eran necesarios para gobernar la entidad.

Pero hay un personaje que resalta en importancia en temas agrarios y puede considerarse como el principal exponente ideológico del grupo: Gilberto Fabila. No solo resalta en sus proyectos e ideas que buscó presentar en los espacios legislativos a nivel local y federal, sino también porque fue el único miembro del grupo que dejó material escrito, siendo su libro *Los ejidos en el Estado de México*, una obra obligatoria para entender la diversidad del reparto agrario y las haciendas que fueron afectadas para la creación de ejidos durante la primera mitad del siglo XX. Gilberto Fabila había estudiado ingeniería en agricultura en la Escuela de Agronomía de San Jacinto, el primer instituto que buscaba formar profesionistas especializados en el campo²⁰. Debido a su formación, Fabila comenzó su carrera política de manera paralela a los otros miembros del grupo, siendo apoyado por la Sociedad Agrónoma para alcanzar la diputación federal por el distrito de Zumpango en el año de 1922. Una vez alcanzado el puesto de diputado, se separó de la Sociedad Agrónoma hasta convertirse en enemigo de ella; una vez dentro del congreso, estableció amistades

¹⁹ AHM, Ramo Trabajo y Previsión Social, Serie sindicatos, Vol. 1, Exp. 2, foja 5, Carta de Abundio Gómez al Jefe de Operaciones Militares, 26 de abril de 1923.

²⁰ AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 13, "Informe sobre Gilberto Fabila".

tanto con políticos gomistas como con los principales líderes de la propaganda callista.

Imagen 10: Gilberto Fabila, 1924.



Fuente: Mediateca INAH.

Uno de sus principales compañeros fue el ingeniero agrónomo Apolonio R. Guzmán, quien era diputado por el tercer Distrito electoral del estado de Nayarit. Junto a él presentó un proyecto de Ley Orgánica de la Ley Constitucional del 6 de enero de 1915, del artículo 27 constitucional, en la parte relativa a dotación y restitución de ejidos y centros de población agrícolas, apoyada por la misma diputación del Estado de México.²¹ La importancia de Fabila en la política estatal recaerá en que se convertirá en el ideólogo del grupo y será pieza clave para integrar las propuestas agrarias con la política gomista como se verá más adelante.

Mientras tanto, en relación con el tema obrero podemos encontrar ciertas semejanzas con el problema agrario. La historiografía ha prestado poca atención respecto a las relaciones de la gubernatura de Abundio Gómez con el sector obrero.

²¹ *Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*, Legislatura XXX - Año II - Período Ordinario - Fecha 19231214 - Número de Diario 33, en <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/30/2do/Ord/19231214.html> [6/enero/2024].

Nuevamente, podemos argumentar que existe falta de documentación en torno a los conflictos obreros patronales en este periodo.²² De igual forma, las fábricas existentes en la entidad eran escasas y estaban concentradas en pocos distritos locales, siendo los principales Toluca, Tlalnepantla, El Oro y Sultepec.

Por ello, es importante analizar el pensamiento del gobierno federal respecto al movimiento obrero para posteriormente entender la política obrera llevada por Abundio Gómez. Ramón Eduardo Ruiz, argumenta que Obregón se mostró hasta cierto punto tolerante con el sector obrero. Esto se debía a que las necesidades de mejorar al trabajador no afectaban tanto la estructura de la propiedad privada, pues veía a la industria como la vía para mejorar la economía del país. Más adelante, el autor agrega que Obregón ofreció cierta autonomía a los gobernadores para resolver los conflictos obreros-patronales y solamente intervenía cuando los conflictos llegaran a afectar el bienestar nacional (Eduardo, 1984: 105). Ante esta oportunidad, los gobernadores empiezan a administrar las Juntas de Conciliación y Arbitraje de sus entidades, salvo las industrias minera, petrolera, ferrocarrilera, que eran vitales para la Hacienda Federal. El movimiento obrero no contó con una libertad completa para organizarse y en otras ocasiones no recibió el apoyo del ejecutivo federal.

Al momento en que Obregón ocupó la presidencia, se posicionaba en el escenario político la Confederación Regional de Obreros de México, liderada por Luis N. Morones, la cual, se convirtió en el principal organismo de vínculo del Estado posrevolucionario con los trabajadores. Barry Carr argumenta que esta relación estrecha tuvo lugar debido a un pacto secreto celebrado entre ambos, donde el primero decidió apoyar al segundo, con la condición de que debería crear una Secretaría de Industria y Trabajo al llegar a la presidencia. Pero una vez que Obregón ocupó el ejecutivo federal, las ambiciones de Morones no fueron cumplidas, lo que llevó a un distanciamiento entre ambos (Carr, 1982: 132). Debido al acercamiento entre Morones con Plutarco Elías Calles, quien ocupaba el cargo de jefe de gobierno, la CROM fue posicionándose en la organización de los principales núcleos obreros

²² En el fondo Trabajo y Prevención Social del AHM solo se hayan dos expedientes relativos a los conflictos laborales durante el periodo gubernamental de Abundio Gómez.

del país y, a la par que el PLM, su organismo político empezó a conquistar escaños en el Congreso de la Unión.

La CROM trató de organizar el movimiento obrero de arriba hacia abajo, pero encontró algunos obstáculos debido a que algunos gobiernos estatales también implementaron un control obrero en sus territorialidades. Por ejemplo, en Tamaulipas, Emilio Portes Gil pactó con el movimiento obrero de la ciudad de Tampico, el cual contaban con una organización obrera autónoma, con ideas propias para organizar a sus agremiados a partir de sus propios intereses (Álvaro, 1992: 243). En Yucatán, Carrillo Puerto implementaba reformas al trabajo, a la educación y a los derechos de la mujer; en Tabasco, Garrido Canabal copiaba esa misma propuesta para crear una Liga Central de Resistencia para solucionar los problemas de los obreros (Benjamín, 1996: 115-116). Las iniciativas gubernamentales estatales buscaron apoderarse del reconocimiento de los sectores laborales antes que Morones, no solo como medio para construir legitimidad dentro de su territorialidad, sino como una manera de gozar de autonomía frente a la centralización de la CROM.

Ante este panorama del sindicalismo obrero a nivel federal y en algunos estados, Abundio no buscó necesariamente atraer a los trabajadores. Desde que llegó a la gubernatura, contó con el respaldo de los trabajadores, los cuales, eran acarreados para asistir a sus mítines políticos, como se puede identificar en el registro del gran desfile que le hicieron los trabajadores de la fábrica de hilados “La Nacional” en su honor.²³ Como recompensa, buscó apoyarlos en la huelga que organizaron a la par de que los trabajadores obtuvieran mejores salarios.²⁴

Posteriormente, el día de su toma de protesta, el mismo periódico anunciaba que el nuevo gobernador “está enteramente con las ideas modernas, relativas al proletariado en las fábricas y el campo, puesto a que el obrero necesita mejorar su condición desde el punto de vista moral y económico”.²⁵ Este párrafo refleja un poco

²³ “Resultado del todo imponente la manifestación verificada en honor del General Abundio Gómez”, *El Demócrata*, 1 de julio de 1921, p. 7.

²⁴ *Memoria que el General Abundio Gómez, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo*, Toluca, 1922.

²⁵ “Los propósitos del nuevo gobernador del Estado de México, General Abundio Gómez” en *El Demócrata*, 15 de septiembre de 1921, p. 10.

el pensamiento de Abundio Gómez, en torno a la importancia del obrero en la reconstrucción económica de la entidad. Pero al mismo tiempo tenía órdenes del ejecutivo federal para impedir que los obreros se organizaran o, peor aún, adoptaran ideologías de izquierda. Dos meses antes de que Abundio ocupara la gubernatura por segunda ocasión, Plutarco Elías Calles le hizo llegar un telegrama a Manuel Campos Mena, en el cual le hacía saber que:

Para prevenir actos de violencia no deben usarse estandartes o banderas que sean el distintivo de finalidades de las corporaciones políticas o sociales en sus edificios propios o en sus manifestaciones políticas pues dichas banderas incluso la roja y negra no pueden reputarse como revolucionarias.²⁶

A los años siguientes, la Comisión Local Sindicalista del Estado de México le informó al gobernador que planeaba organizar una manifestación en las calles de la capital con motivo del día del trabajo.²⁷ Al mismo tiempo que los contingentes obreros se organizaban para manifestarse, los campesinos de Ixtlahuaca pedían tierras y bajo el pretexto de “no permitir una manifestación buena y de solidaridad obrera, se efectúen hechos que tuercen por completo el amplio espíritu de justicia que ha sido norma en mi administración”, encargaba al jefe de policía que se mantuviera alerta a la manifestación.²⁸ Abundio también buscó el apoyo del Jefe de armas para prevenir que el movimiento obrero en conjunto a la manifestación campesina de Ixtlahuaca desataran un conflicto social en plena capital.

Ante esas precauciones, Abundio apoyó en ciertas ocasiones al movimiento obrero donde obtuviera relaciones recíprocas. Cuando empezó su campaña política contó con el respaldo de los trabajadores de la fábrica de hilados “La Nacional”. Como recompensa, buscó apoyarlos en la huelga que organizaron a la par de que los

²⁶ Telegrama del secretario de gobierno a Manuel Campos Mena, 20 de mayo de 1921, en *Gaceta de Gobierno del Estado de México*, 6 de julio de 1921, Tomo XII, núm. 2, p. 9.

²⁷ AHEM, Ramo Trabajo y Previsión Social, Serie sindicatos, Vol. 1, Exp. 2, foja 1. Rafael Pulido, David Pliego y Enrique G. Espinosa a Abundio Gómez, 24 de abril de 1923. La petición era firmada con la frase “Salud y comunismo libertario”.

²⁸ AHEM, Ramo Trabajo y Previsión Social, Serie sindicatos, Vol. 1, Exp. 2, foja 7, Inspector de Policía a Abundio Gómez, 27 de abril de 1923.

trabajadores obtuvieran mejores salarios.²⁹ Para finales de su gobierno, la legislatura local dispuso que se otorgara el salario dominical a todos los trabajadores de las fábricas y empresas agrícolas conexas, al mismo tiempo que se creó el cargo de inspector que vigilaría el cumplimiento del pago.³⁰

Pese a manejar el asunto obrero con mayor tolerancia que el tema agrario, Abundio no se esforzó por consolidar su presencia en el campo laboral con la organización de una institución que permitiera controlar y dirigir a los obreros mexiquenses. Sino por el contrario, en 1922 tuvo la iniciativa de limitar las Juntas de Conciliación y Arbitraje en cada distrito electoral, para solo permitir que existieran cinco para todo el estado: Toluca, Tlalnepantla, Temascaltepec, Sultepec y El Oro (Reynoso: 2005: 18-19; Naime, 1983: 74). Con esta resolución, si los obreros de Chalco o Texcoco se iban huelga, tenían que irse a plantear su queja a la junta de Conciliación y arbitraje de Tlalnepantla, una medida, si bien centralizadora, que limitaba la acción de los obreros de contar con el respaldo del ejecutivo. Esta medida estaba encaminada a tener un mejor control de los distritos electorales y de los votantes, pues para ese año la red gomista contralaba la mayoría de los distritos locales, salvo Tlalnepantla que le pertenecía al cacicazgo Cardenista. Del mismo modo, Filiberto Gómez, como diputado federal del distrito de El Oro, pudo integrarse en la comisión laboral del Congreso de la Unión, desde donde empezó a establecer alianzas con otros políticos.

Otro problema que tuvieron que sortear los obreros fue la corrupción y la parcialidad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. En 1923, un inspector del distrito de El Oro se quejaba de que los integrantes de la Junta eran miembros cercanos al gobernador y vinculados estrechamente con las empresas, “por lo que pocos obreros tenían confianza en plantear sus problemas ahí, máxime que, cuando llegaban a hacerlo, el fallo tardaba y normalmente era adverso” (Cárdenas, 1996: 67).

Si Abundio Gómez le mostró poco interés al movimiento obrero, los agentes gomistas que estaban en el legislativo federal hicieron mayor caso omiso a sus

²⁹ “Resultado del todo imponente la manifestación verificada en honor del General Abundio Gómez”, *El Demócrata*, 1 de julio de 1921, p. 7. *Memoria que el General Abundio Gómez, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo*, Toluca, 1922.

³⁰ Decreto 53 del 25 de febrero de 1925, en *Gaceta de Gobierno del Estado de México*, 7 de marzo de 1925.

exigencias y a su organización. Filiberto Gómez, pese a que representaba a uno de los distritos mineros más importantes del estado, no presentó ninguna iniciativa de ley en pro de las mejoras del trabajador.³¹ Otro político que representaba los temas obreros en el Senado de la República era José Reynoso, quien ocupó el cargo para sus propios intereses, pues para 1925 ya se había convertido en accionista de la compañía minera “Dos Estrellas” y la compañía cigarrera “El Buen Tono”.³²

La indiferencia del grupo gomista respecto al movimiento obrero puede entenderse, en parte, a que la mayoría de los integrantes de la cámara legislativa tenían un vínculo con las propiedades agrícolas y los escasos ingenieros agrónomos que ostentaban un cargo buscaban ampliar las obras públicas como caminos, puentes y obras de irrigación más que aumentar el reparto agrario. Asimismo, las principales industrias estaban en mano de la oligarquía, cuyo desarrollo financiero era crucial para empezar a mejorar la economía de la entidad. Al parecer, el proyecto tuvo ciertos resultados favorables. Stephen Haber, al analizar la producción de La Papelera de San Rafael y la Compañía Cervecera de México-Toluca, siendo las principales industrias mexiquenses, sostiene que estas empresas tuvieron una rápida recuperación en la primera mitad de la década de 1920 con la llegada de nuevas inversiones (Haber, 1992: 175-186).³³

Aun así, Luis N. Morones pudo aprovecharse y empezar a organizar a los trabajadores de las principales industrias de la entidad mexiquense. En 1919, solo un sindicato de la entidad mexiquense fue partícipe en la inauguración de la CROM, la Federación Agrícola de Jornaleros de Zinacantepec, liderada por Juan N. Albarrán³⁴ (Guadarrama, 1985: 39). Durante la gubernatura de Abundio Gómez, la CROM logró organizar sindicatos en la entidad como el Sindicato de Obreros y Panaderos, cuya organización agrupaba a los principales trabajadores de panaderías de toda la capital.

³¹ AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 26-26, “Informe sobre Filiberto Gómez”.

³² Su capital financiero para 1925 correspondía a aproximadamente dos millones de pesos, teniendo propiedades en la Colonia Cuauhtémoc y un chalet en Xochimilco. AGN, DFS/IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 20, Informe sobre José Jenaro por el Agente de 2da. Núm. 19.

³³ La fábrica cervecera de Toluca le pertenecía a Santiago Graff. Uno de sus parientes, desempeñó el cargo de diputado suplente por el distrito de Tenancingo.

³⁴ Juan N. Albarrán era pariente de Juan Fernández Albarrán, futuro gobernador del estado, por parte del grupo Atlacomulco.

Cuando este sindicato se fue a huelga, contó con el respaldo de la CROM y pudo lograr sus objetivos.³⁵

Otra industria que constantemente entraba en periodo de paro de labores era la Compañía Cervecera de México-Toluca. En 1921 pretendía que fuera separado de su cargo el capataz de la fábrica; este argumentó, en su defensa, que solo regañó a los empleados por dedicarse a platicar y reír y solo se les suspendió unos días. A los dos años siguientes, estalló una nueva huelga que constituyó una verdadera sorpresa para los patrones debido a que los trabajadores colgaron una bandera rojinegra pidiendo salarios, los cuales, fueron concedidos (Casasola, 1973: 1577). Unos años después, se constituiría el Sindicato de Obreros Cerveceros, incorporado a la CROM.

Los trabajadores de la papelera de San Rafael y Anexas, siendo una de las compañías de mayor importancia en la entidad y cuyos problemas estaban en la agenda política de Abundio Gómez por su importancia para la industria periodística,³⁶ en 1922 se constituyeron como un sindicato vinculado a la CROM, cuyas principales preocupaciones eran negociar la reducción de la jornada laboral a 8 horas, otorgamiento de planta, aumento salarial e indemnización de ajuste (Camarena y Espejel, 1993: 515-516).

Un factor importante que permitió que la CROM lograra expandirse controlando algunos sindicatos fue la debilidad de la fuerza obrera mexiquense. Al igual que el movimiento agrario, los obreros no tuvieron la iniciativa de agruparse en una liga o una confederación autónoma a la del gobierno central. Los sindicatos mexiquenses buscaron consolidar organizaciones locales de representación en contra de los patrones. Ante su debilidad numérica frente a las fuerzas del estado y las injustas resoluciones de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, siempre estuvieron debilitadas y solamente otorgaban favores a cambio de su reconocimiento. Este debilitamiento fue aprovechado por la CROM, quien como vimos en los capítulos anteriores buscaba también posicionarse en el estado tratando de controlar espacios por medio del

³⁵ AHEM, Ramo Trabajo y Previsión Social, Serie sindicatos, Vol. 1, Exp. 4, 18 fojas, Expediente de la huelga del Sindicato de Obreros Panaderos.

³⁶ *Memoria que el General Abundio Gómez, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo*, Toluca, 1922.

control político de los ayuntamientos, pero esta ambición quedó limitada por los gomistas.

Otro sector que ha recibido poco interés de parte de los historiadores es la población de indios.³⁷ Estos sectores fueron favorecidos en medida que los agentes gomistas podían gozar de su apoyo. Tal es el caso del municipio de Acambay, donde Jorge A. Vargas apeló a favor de los pueblos de Paté, San Pedro de los Metates, La Soledad, Agostadero, Dategué y Boctó, con el fin de que se le reconociera una candidatura independiente a esta comunidad

debido a que la población carece de conocimientos para poder leer y escribir. Del mismo modo, crítico que los llamados “caciques de Acambay” dominaran el espacio electoral debido a que solo a la cabecera principal del municipio era la única que se podía instalar una junta electoral.³⁸

En contestación a lo dicho por Vargas, el presidente municipal consideraba que las prácticas políticas en Acambay habían sido siempre así desde “tiempos inmemoriales y de ser así, nunca habría elecciones debido a que estas tienen lugar en día festivo, cuando todos los habitantes ocurren a la cabecera y debido a que en los pueblos se carece de gente útil para integrar las mesas”.³⁹ Vargas descubrió en estas comunidades un sector importante de votantes que no había sido tomado en cuenta antes, los tiempos cambiaban y la mejor manera de controlar el municipio de Acambay era con el mayor número de sufragio en las urnas. De esta manera, podía influir en la población de manera directa apoyando la candidatura de Manuel Huitrón. Galo del Mazo buscó la manera de nulificar los sufragios de la población india, por lo que esta se manifestó en contra de la Junta Computadora, la cual, ante la presión de

³⁷ Preferimos utilizar el término indio a indígena, debido a que el primer término es usado normalmente en la documentación de la época para referirse a las comunidades originarias, mientras que el segundo término se basa en la creación de un término estatal para referirse e integrar a estos sectores durante la década de los cuarenta.

³⁸ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 271, Exp. 14, Foja 33, Carta de Jorge A. Vargas a Abundio Gómez, 7 de noviembre de 1922.

³⁹ AHM, Fondo Gobernación, Vol. 271, Exp. 14, fojas 84, 85 y 86, Carta de Galo del Mazo al secretario general de Gobierno, 24 de noviembre de 1922.

Vargas apoyado por el gobierno estatal de Abundio, logró el control de la municipalidad.⁴⁰

La gubernatura de Abundio Gómez no se distinguió por ser un periodo de reformas sociales ni mucho menos de acciones para lograr crear el perfil de un gobernador revolucionario. Pero debemos entender que la principal preocupación de Abundio fue la centralización del poder y la pacificación de la entidad. La red política le permitió establecer relaciones de control y representación con los sectores campesinos y obreros, aunque no fueran completamente beneficiosas para estos. Para Abundio era mejor establecer relaciones con la vieja oligarquía porfirista que buscaba preservar su posición política y proteger sus propiedades, a costa de lograr consolidar una imagen de reformista político.

Su último año de gobierno coincidió con el primer año de la presidencia de Plutarco Elías Calles, quien era apoyado por el PNA y el PLM. Ante su falta de compromiso en materia de reformas sociales y su poder para impedir que los candidatos de estos partidos lograran representar distritos federales en la entidad, llevó a que estos buscaran descalificar a Abundio Gómez y su grupo político por ser una “mafia de gobernadores” cuyas acciones habían sido “aplantar el voto de la mayoría de obreros y campesinos de la República, privándolos de su legítima representación con el objeto de obligar al general Calles a transgredir durante su gobierno con los bastardos intereses de la reacción”.⁴¹

Esa acusación fue una táctica política de Luis N. Morones, quien era el líder de la CROM y ocupaba la Secretaría de Industria y Comercio en el gabinete de Calles. Su principal motivación era desplazar de la gubernatura al grupo gomista e imponer a un simpatizante del presidente Calles que le permitiera expandir tanto su influencia política, como lo vimos en el anterior capítulo, como integrar las bases sociales (campesinas y obreras) de la CROM en la entidad. Esta situación obligó al grupo gomista a adoptar una nueva identidad que le permitiera presentarse ante el

⁴⁰ El expediente que da la victoria Buitrón fue firmado por el propio Vargas. AHM, Fondo Gobernación, Vol. 271, Exp 14, Foja 112. Sobre el caso, Jenaro Reynoso considera que este es un verdadero triunfo del gomismo sobre los caciques de la región, debido a que los indígenas ocupaban el 90% de la población total (Reynoso, 2008: 159).

⁴¹ “El bloque revolucionario en la XXXI Legislatura lanza un manifiesto al pueblo mexicano y en especial a los pueblos campesinos” en *El Demócrata*, 11 de agosto de 1924 (citado en MacGregor, 1997: 175-181).

electorado mexiquense como una organización a favor de las masas populares. Bajo estas condiciones nació el Partido Socialista de Trabajadores del Estado de México. De esta manera, la llegada de Carlos Riva Palacio, coincidió con una metamorfosis de la red clientelista de los políticos mexiquenses con los trabajadores.

Imagen 11: El General Abundio Gómez con mujeres y militares mexicanos y estadounidenses en el antiguo Museo de sitio de la Zona Arqueológica de Teotihuacán. (c. 1920-1930).



Fuente: AFMT, IIE, UNAM

4.2. El PSTEM y los sectores sociales (1925-1929)

Desde 1922, los candidatos gomistas siempre buscaron presentarse en las elecciones bajo el amparo de partidos nacionales, como el Cooperativista, sin siquiera permitirse crear programas sociales propios. Como lo vimos en el apartado anterior, el grupo pretendía establecer relaciones estables con los hacendados y los industriales; las cuales, le permitieron pacificar al estado y gobernar con cierta legitimación política la entidad. Pero tras llegar a la presidencia el general Plutarco Elías Calles, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Laborista Mexicano buscaron remplazar a los gobiernos que no estaban afiliados a sus programas políticos y

desplazar a las figuras del poder estatal que habían gozado del apoyo y reconocimiento del Álvaro Obregón.

Como se mencionó tanto en el segundo y tercer capítulo, Filiberto Gómez fue un político hábil y astuto que empezó a agrupar a los políticos gomistas en una organización partidista. Pese a ser un personaje que no le interesaba apoyar a los sectores populares, sabía que las demandas sociales deberían ser tomadas en cuenta para consolidar el control político de la entidad. A finales de 1923, cuando la facción gomista se separó del Partido Nacional Cooperativista y se constituyeron como Partido Revolucionario del Estado de México (PREM), Filiberto Gómez consideró que el grupo revolucionario del Estado de México tenía la necesidad de tener un programa político y social que

corresponda al momento actual y que independientemente de los llamados Partidos Nacionales pueda ostentar tendencias y sus ideas en un programa revolucionario que encarne la aspiración de todos aquellos que alientan el ideal de mejoramiento colectivo y que tenga foja la mirada en una nueva doctrina social, que es la aurora de una nueva humanidad que empieza a perfilarse.⁴²

A partir de este momento empezó a constituirse un partido de masas que poco a poco iría transformando su programa para presentarse como una organización que buscó hacerse notar como representante de algunos sectores sociales. Los partidos de masas son organizaciones que buscan articular demandas populares para poder obtener la simpatía de la población, afiliándola a sus filas. Maurice Duverger argumenta que los partidos de masas poseen una estructura de cohesión, financiamiento y defensa de los intereses de los trabajadores; quienes están organizados y tienen la facultad de involucrarse en la política (Duverger: 1988: 93-101). Los llamados partidos de masas eran escasos y muy limitados durante la primera mitad de la década de 1920; y sus bases fundamentales no eran equiparables a sus pares de occidente. Eran en gran medida fundados o fomentados por el

⁴² AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 286, Exp. 10, foja 6, "El Partido Revolucionario del Estado de México", 25 de marzo de 1924.

gobierno y por tanto dirigidos en gran medida por éste “desde arriba” (Tobler, 1994: 517).⁴³

Por su parte, Ángel Panebianco considera que el abordaje de los partidos trae consigo el uso de un prejuicio sociológico que lleva a considerar muchas veces que la actividad de los partidos es producto de las demandas de los grupos sociales que representan. Por el contrario, los partidos políticos son manifestaciones políticas de las divisiones sociales (Panebianco, 1993: 28-29). En el Estado de México, la necesidad de preocuparse por los problemas sociales sirvió tanto para hacerse notar como herederos del movimiento armado y defensores de los postulados obreros y campesinos, como para que el electorado los tomara en cuenta en los comicios. Pero lejos de convertirse en un partido de masas, considero que el PSTEM solo articuló algunas ideas del programa del PLM y en el fondo se convirtió en un partido personalista, debido a que sus principales integrantes pertenecían al grupo en el poder, más que ser representantes de los sectores populares.⁴⁴

Filiberto Gómez junto al licenciado Enrique A. Enríquez quien era el Director del Instituto Científico y Literario y el diputado Enrique Ortiz Gómez se encargaron de establecer un programa donde se hiciese notar que el PREM no solo era un partido electoral que buscaba conquistar cargos públicos, sino que se notara que desde su programa había que luchar por el bienestar del obrero, el campesino, la educación, el municipio libre y el gasto público. En el programa político del PREM, se dedicó el punto número IV a la cuestión agraria cuyo deseo era impulsar el desarrollo agrícola en la entidad y apoyar a los pueblos en la dotación de ejidos, fraccionar latifundios y otorgar medidas de reparto de aguas, a partir del artículo 27 constitucional. Asimismo, una de las principales metas era construir colonias agrícolas en beneficio de mayor

⁴³ Tanto Duverger como Tobler utilizan el argumento de Robert Michaels quien consideró a las masas como incompetentes para organizarse. Los líderes de estas son parte de la élite en el poder quienes elaboran propósitos y desarrollan intereses derivados de su posición entre los elementos más privilegiados (Michaels, 1979: 14-16).

⁴⁴ Los partidos personalistas eran aquellos que dependían de la figura de un caudillo principalmente. Pese a que en esta investigación se ha estipulado por no calificar a los gobernadores gomistas de caudillos, si comparten otras características con estos partidos como prestarle menor importancia a la ideología y apegarse más a las leyes vigentes proponiendo un programa político que no afectará su imagen política. Esta definición fue tomada de Juan Felipe Leal, quien a su vez, calificó al PSTEM como un partido Social-Reformista y no uno caudillista. Esto es porque su argumentación provino más al estudio de sus estatutos de programa y no a la acción electoral y social del partido (Leal, 1983: 38-39).

producción de la tierra.⁴⁵ Este punto refleja el cuidadoso discurso del grupo gomista al no comprometer al partido en un tono agrarista, que le hubiera válido la enemistad con algunos de los principales hacendados integrantes de su plantilla política.

En cuanto a los trabajadores, el programa del partido, en su apartado V, pretendía apoyar la reglamentación y aplicación del artículo 123 constitucional y mejorar la condición del peonaje, procurando “cuando menos igual condición a la del obrero industrial, pugnando porque se exhiban disposiciones legales relativas a un salario mínimo de subsistencia, vida higiénica, a la educación para sí y su familia, a las indemnizaciones por enfermedades y accidentes que el trabajo origine”. El Partido se proponía respaldar el mejoramiento de la vida laboral por medio de leyes, pero no se presentaba como enemigo de los industriales, sino por el contrario, buscaba “fomentar especialmente a las pequeñas industrias en el Estado con el fin de que el obrero realice, hasta donde sea posible su independencia económica”.⁴⁶

Este cambio de base partidista puede ser entendido a raíz de los conflictos de Filiberto Gómez y los diputados gomistas con el PLM y el PNA. Los segundos buscaban eliminar a los primeros del escenario político federal y local, tal como se analizó en el capítulo tercero, utilizando no solo la influencia de Luis N. Morones, secretario de Industria y Comercio en el gobierno de Calles, sino también el apoyo de representantes de los obreros vinculados al PLM en el distrito de El Oro, como Alberto Amarillas, Justo Monroy, Manuel Maquivar, Francisco Ramírez, Guillermo Contreras, entre otros.⁴⁷

A principios de 1925 se dio la fractura del PREM, dividiéndose en monteojistas y gomistas. Los primeros se quedaron con la estructura del PREM, mientras que los segundos buscaron fundar el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México

⁴⁵ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 286, Exp. 10, foja 8, “El Partido Revolucionario del Estado de México”, 25 de marzo de 1924. Crear colonias agrícolas amparadas por el Estado fue un sueño de Filiberto Gómez que no se pudo llevar a la práctica. Durante su gobierno, se publicó en *Acción Social* (órgano del PSTEM) el proyecto de colonia agrícola conocido como sistema Ezeta, que consistía en que cada agricultor viviera en un sistema cooperativista de ayuda mutua, que todo lo que se produjera fuera vendido y con las ganancias mejorar la colonia agrícola (Iracheta, 1998: 71-72).

⁴⁶ AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 286, Exp. 10, foja 8, “El Partido Revolucionario del Estado de México”, 25 de marzo de 1924.

⁴⁷ APEC y FT, Exp. Filiberto Gómez, foja 19-20, Telegrama de Alberto Amarillas a Plutarco Elías Calles, 12 de noviembre de 1924.

(PSTEM) con el apoyo de Abundio Gómez, siendo gobernador, y sus hermanos Filiberto y Margarito con la intención de competir en la elección a la gubernatura estatal de 1925. En el capítulo anterior hice hincapié en que el adjetivo “socialista” es referido en parte a la noción de que los diputados federales no pertenecientes al PNA ni al PLM, eran representantes de partidos regionales que buscaban preservar su autonomía tanto en el congreso federal como en sus respectivas entidades federativas, más que considerarlos socialistas a partir de la doctrina marxista como lo han considerado tanto Ángel Albíter (s/f: 240) como Alfonso Sánchez García (1969: 587).⁴⁸

La diferencia del PSTEM con otros partidos socialistas de otras entidades fue su base social, ya que incorporaron a obreros y campesinos, lo que permitió su creación y consolidación regional. El partido socialista de mayor importancia y antigüedad era el Partido Socialista del Sureste del estado de Yucatán (PSS), partido que organizó a los trabajadores en subcomités llamadas “Ligas de Resistencia”. El PSS se preocupó por “la creación de cooperativas agrícolas; formación de escuelas nocturnas a cargo de las Ligas de Resistencia; establecimiento de cajas de resistencia; creación de la Escuela Normal Socialista; incorporación de las mujeres a las ligas, política hacía los trabajadores no incorporados a las ligas y bienestar social” (Illades, 2008: 263-264).

A pesar de la muerte de Carrillo Puerto, dejó una herencia en cuestión de organización político-social en organización políticas en estados aledaños a Yucatán, tales como el Partido Socialista Agrario de Campeche y el Partido Socialista de Quintana Roo. En Tabasco, Garrido Canabal, antiguo compañero de Carrillo Puerto, organizó a los trabajadores en ligas; las cuales, fueron la base para que se articulara el Partido Socialista Radical Tabasqueño en 1924. Uno de sus principales objetivos

⁴⁸ Pese a que Albíter cuestiona el adoctrinamiento socialista de los políticos gomistas, solo argumenta que se trata de la influencia del fenómeno de adoctrinamiento de la época (S/F: 240). Acerca de las motivaciones en el uso del término socialista, faltan más investigaciones al respecto; pues el primer partido político socialista que existió en la república fue el de Yucatán en 1920, pero ignoramos el vínculo de los gomistas con dicha organización. Podemos argumentar que adoptaron el término “socialista” a raíz de los problemas legislativos en el Congreso de la Unión (separación entre confederados y coaligados) siendo los socialistas herederos de los confederados. Gonzalo N. Santos en sus memorias argumenta que fue a él a quien se le atribuyó en bautizar al bloque como “Socialista Parlamentario” (Santos: 1984: 1286). Por su parte, Javier MacGregor argumenta que, al analizar los reportes del Congreso federal, no aparece nada sobresaliente que haya hecho Gonzalo N. Santos (MacGregor, 1997: 165).

era “levantar el nivel económico de los obreros, defenderse de la rapiña de los capitales, salvarse de las lacras morales contraídas en un pasado de esclavitud y de ignorancia y llevar hacia un plano decoroso, la condición intelectual de todos los gremios” (Martínez, 1984: 165-166). Otro partido socialista que se había constituido a partir de la organización de las masas populares era el Partido Socialista Fronterizo liderado por Emilio Portes Gil. Esta organización se basó en la fuerza pluriclasista corporativa de los trabajadores urbanos de Tampico y a los agricultores vinculados por medio de una naciente burocracia obrero-campesina (Álvaro, 1992: 89-90).

A diferencia de los partidos socialistas de Yucatán, Tabasco y Tamaulipas; el PSTEM nació de la separación de los gomistas del PREM, pero no tenían el respaldo de trabajadores organizados por ellos mismo, ni ligas campesinas dispuestas a defenderlos. El PLM vinculado a la CROM, le llevaba bastante ventaja al PSTEM en términos de atraer a los sindicatos a sus filas; mientras que el campesinado nunca se organizó en ligas bajo el liderazgo de políticos gomistas. Ante este contexto, el PSTEM buscó integrar a los trabajadores,⁴⁹ demostrando que si bien, ya se había consolidado una red política durante el gobierno de Abundio Gómez, para poder sobrevivir políticamente a los vientos del callismo, era necesario redefinir la imagen del grupo ante la población, tratando de consolidar una nueva identidad.

Para poder llevar a cabo este objetivo, Filiberto Gómez le encargó al exdiputado local, y antiguo contratista, Félix García, en conjunto con Alfonso Beltrán y Benjamín Franco, la articulación del primer programa de partido cuyos puntos III y IV estaban destinados a tratar el problema obrero y agrario como lo expresa la siguiente tabla:

Tabla 6: Postulados obreros del PSTEM (1925)

Incisos	Postulados para los obreros (III)
A	Expedir una ley de Trabajo, que tome en cuenta las condiciones del Estado y armonice las relaciones del capital y los proletarios
B	Establecer escuelas en todos los centros industriales y fabriles para adultos y niños y combatir el analfabetismo.
C	Procurar el pago de los accidentes laborales a partir del controlar las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

⁴⁹ En nombre del partido, el adjetivo “Trabajo” aparece como una especie de síntesis recurrente al trabajador obrero y campesino.

D	Verificar que se establezca el salario mínimo en todos los municipios del estado.
E	Higienizar las habitaciones de los obreros con el fin de evitar epidemias.
F	Establecer el contrato colectivo, garantía de estabilidad de fuerza para el obrero. Se reconocerán las organizaciones obreros con personalidad constitucional al momento de solucionar problemas obrero-patronales.
G	Proteger a las mujeres, menores y ancianos, a partir de la disminución de la jornada laboral en sus casos. Establecer sociedades mutualistas que permitan al obrero convivir como centros culturales y de recreo
Postulados para los campesinos (IV)	
A	Se pugnará para la tramitación de los asuntos agrarios que afecten a los pueblos y a los pequeños y medianos agricultores, para que se verifiquen sin obstrucciones de las autoridades.
B	Se establezcan escuelas rurales que se enseñen conocimientos teóricos y prácticos de agricultura.
C	Procurar que se expida una Ley de agricultura que establezca y reglamente el patrimonio de la familia.

Elaborado a partir del programa del PSTEM de 1925, AHM, Ramo Gobernación, Vol. 294, Exp. 32, foja 9.

A diferencia del programa del PREM, el PSTEM mostró un mayor énfasis en el mejoramiento de la vida del obrero y nuevamente dejó el problema agrario en manos de las resoluciones del ejecutivo federal y los cambios legales del artículo 27 constitucional. No buscó ni organizar de manera autónoma a los campesinos, ni mucho menos consolidar ligas agrarias. Mientras tanto, en el aspecto obrero, se pueden ver siete puntos que buscan abogar por la implantación de una ley de trabajo; otorgar un salario mínimo; alfabetizar al obrero; abogar por un seguro contra accidentes y mejorar la condición de la vivienda (higienización).

En ningún punto buscó adoctrinar al trabajador bajo el ideal “socialista” sino que busca corporativizar y organizar al obrero por medio de una extraña mezcla de valores decimonónicos, como la mutualidad. Esta es considerada por Norberto López Ponce como una “forma defensiva de asociación voluntaria, asumida por el trabajador libre y reconocida formalmente por el Estado, con el fin de proporcionarle, mediante el aporte de cuotas, su protección social y su ‘perfeccionamiento’ técnico y moral” (López, 2011: 391). Las sociedades mutualistas habían existido en el Estado de México desde finales del siglo XIX y era una forma de mantener una buena relación entre los obreros y los dueños de las primeras industrias, a la par que eran los

antecedentes de los sindicatos. Tal como vimos en el apartado anterior, la fábrica papelera de San Rafael se constituyó una organización mutualista predecesora del sindicato papelerero, la cual no fue una organización en contra del capital, sino que aceptaba las diferencias entre patrones y trabajadores siendo su única meta “buscar una vida más justa para el obrero, cuya emancipación estaba en los caminos que el mismo diese a su vida y a su comunidad” (Camarena y Espejel, 1993: 517).

La innovación que el PSTEM proponía llevar a cabo era la de fijar el “contrato colectivo” como el medio para llevar una mejor relación obrero patronal mediada por el Estado. Los contratos colectivos eran una negociación entre los dueños de las industrias y los trabajadores mediada por el gobierno con el fin de solucionar huelgas, problemas relacionados a la implantación de accidentes entre otros (Albíter, S/F: 240). Por su parte, Elvia Montes de Oca argumenta que “una vez firmado el contrato, aplicaba tanto a los obreros que pertenecían al sindicato como a los que no estaban afiliados a este pero que laborasen en la misma fábrica. De igual forma, al empresario solo se le permite contratar a un solo sindicato.” (Montes de Oca, 1996: 18).

De esta forma, se empiezan a agrupar organizaciones campesinas y obreras que buscan apoyarse del PSTEM para mediar sus relaciones con los patrones. Por ejemplo, en la Hacienda de Jalmononga, en el municipio de Malinalco, se constituyó el Sindicato de Obreros y Campesinos de la Hacienda de Jalmolonga quienes enviaron una carta al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje donde hacen saber que el fin de agruparse en un sindicato es

defenderse del capital que hace tiempo tiene explotado el trabajo de todos los camaradas que hacen en pro del mejoramiento social y material del campesinado proletario así como operarios proletarios [...] La única forma de defenderse de la explotación del capital era la de agruparnos todos y como solo un hombre con el derecho que concede la constitución de 1917, en su artículo 123 facción XVI para construir un sindicato [...] El Sindicato de Obreros y Campesinos de la Hacienda de Jalmolonga remite oficio de adhesión al Partido Socialista de Trabajo del Estado de México y que apoyase en espera al candidato para gobernador que ese partido allá elegido, considerando que esto es garantía para las masas proletarias.⁵⁰

⁵⁰ AHM, Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 5, foja 1-3, Oficio dirigido al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje por C. Vicente Arce, 12 de mayo de 1925.

En esta carta de adhesión es notorio el discurso socialista de lucha del obrero contra el capital. Pese a que el PSTEM no tenía un ideal doctrinario, los sindicatos y trabajadores que se afiliaron a ellos lo poseían. Por otro lado, el clientelismo propuesto por el PSTEM, da el reconocimiento y apoyo a los sectores populares a cambio de servir de apoyo en las próximas elecciones. En el capítulo anterior se analizó la imposición de Carlos Riva Palacio como candidato a la gubernatura donde se demuestra que este recibió constante apoyo del ejecutivo federal, como del PLM y del PSTEM para ganar las elecciones de 1925. Riva Palacio era un miembro no activo de la CROM y hasta cierto punto conservador, pues en 1922 se le denunció en el Congreso de la Unión como cómplice de la American Smetting en Angangueo, Michoacán; apoyó a que se le devolvieran las armas a la guardia de la compañía, las cuales usaron para reprimir una huelga de obreros. Asimismo, defendió el latifundio de la misma compañía ante la presión del reparto agrario de esa localidad.⁵¹

La popularidad de Riva Palacio entre los sectores sociales no era la mejor, comparada con la candidatura de David Montes de Oca quien contó con el respaldo del PNA y de los sectores industriales de la entidad, quienes apoyaron a Darío Montes de Oca. Para recompensar esa ausencia de carisma de reformador social, el PSTEM en coalición con el PSOEM, apoyó con sus contingentes la elección. Por su parte, Luis N. Morones como líder indiscutible de la CROM, respaldó su campaña electoral enviando a Toluca y a otros centros importantes de votación, grandes números de laboristas armados, incluyendo muchos funcionarios del Distrito Federal (Gruening, 1940: 458-459; Ruth, 1979: 105). Prueba de ello es la imagen 12, donde se puede ver a Carlos Riva Palacio apoyado en su gira electoral.

Riva Palacio conquistó las elecciones y, al ser cobijado por organizaciones partidistas que representaban a los sectores sociales, le permitieron construir dos versiones respecto a su labor como gobernador. La primera se basa en la interpretación de Ernest Gruening en su obra *Mexico and Its Heritage*, (publicado en 1928) y reproducida por Marjorie Ruth Clark en *La organización obrera en México* publicada en 1934. La otra versión es la de Barry Carr quien asegura que la administración rivapalacista era sumamente nociva e inmoral a causa de su

⁵¹ *Diario de debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*, 30 de agosto de 1922 (citado en Reynoso, 2008: 312).

desinterés en los asuntos sociales y educativos; siendo Riva Palacio una marioneta del PLM (Gruening, 1940: 485-486; Ruth, 1979: 105; Carr, 1981: 197). El problema es que el escrito de Gruening muestra simpatías hacia el movimiento obrero considerándolo “el primer y único baluarte del militarismo desde la independencia” al tiempo que describe las acciones corruptas del corporativismo cromista (Cárdenas, 2007: 80). Por lo tanto, al escribir su obra no poseía conocimiento total de la administración rivapalacista, pues apenas iban dos años de su periodo gubernamental; en consecuencia, consideró al gobierno de Riva Palacios producto de las ambiciones de expansión moronista.⁵²

Imagen 12: Carlos Riva Palacio marcha entre la multitud de simpatizantes (1925).



Fuente Mediateca INAH.

Por su parte, las historiografías locales se basan en la obra de Alfonso Sánchez García, quien lo considera como el líder de un partido más o menos “bolchevique” que respondía a una exigencia imperativa no solo del Estado sino de la nación (1969: 587). De igual forma, Ángel Albíter describe a Carlos Riva Palacio como “un sindicalista y socialista, en tanto que él y todo el grupo gobernante, de alguna manera eran líderes del Partido Socialista del Trabajo que era el partido en el poder, el que

⁵² Otro análisis de la obra de Gruening se encuentra en (Padilla, 2003).

organizaba sindicatos; el que los dirigía y organizaba a los campesinos en comités particulares agrarios que demandan una gran reforma agraria que era el propulsor de latifundismo mexiquense y el que restituía sus propiedades a las antiguas comunidades” (Albíter, S/F: 239).

Las aproximaciones tanto de Alfonso Sánchez García como de Ángel Albíter han permitido crear una imagen de Carlos Riva Palacio como el “hombre de los caminos y de los campos experimentales” como lo promueve la biografía escrita por Arturo Huicochea Alanís y Guadalupe Cárdenas García.⁵³ De igual forma, Salvador Maldonado considera que Riva Palacio fue quien controló el PSTEM (Maldonado, 2002: 54); mientras que Jean Meyer escribió que Riva Palacio destruyó el Partido Revolucionario del Estado de México de Abundio Gómez y sus parientes; para armar su Partido Socialista del Estado de México (Meyer, 2002: 198).

En el capítulo anterior nos percatamos que Filiberto y los miembros del grupo gomista preservaron sus cargos durante el gobierno rivapalacista. Por ello, el gobierno de Riva Palacio estuvo influido (más no limitado) por la presencia del grupo; la cual, se manifestó en el cambio profundo que tuvo el programa del PSTEM en el año de 1926. Este fue organizado por los diputados Filiberto Gómez y el ingeniero Gilberto Fabila y aprobado por el gobierno Rivapalacista. La estructura del PSTEM queda ejemplificada en el siguiente diagrama:

Diagrama 8: Estructura del PSTEM (1926)



Elaboración propia a partir de Sánchez, 1983.

⁵³ Esta pequeña biografía fue elaborada durante el periodo gubernamental del Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, hijo de Carlos Manuel Pichardo Cruz, diputado rivapalacista durante la gubernatura de Carlos Riva Palacio.

Ramiro Medrano González considera que los fines del programa eran de tres tipos: revolucionarios, económicos y políticos. Los primeros consistían en estabilizar la entidad y organizar a los revolucionarios del estado con el fin de fortificar la agrupación política. Los segundos, tenían que ver con el progreso de la entidad por medio de la elevación económica, moral y cívica de todas las clases trabajadoras. Por último, el tercero consistía en unificar y disciplinar la acción de todos los individuos empeñados al triunfo de la revolución (Medrano, 2018: 36). El programa social propuesto por el PSTEM está representado en la siguiente tabla:

Tabla 7: Postulados de materia Agraria del PSTEM, 1926.

Punto	Materia Agraria
I.	Defensa del acaparamiento y monopolización de los recursos naturales (combate al latifundismo).
II	A partir de la nueva reglamentación del art. 27 se pedirá al gobierno la dotación de ejidos a los pueblos y el fraccionamiento de latifundios.
III	Se protegerán a los aparceros y arrendatarios que trabajan en las haciendas, por medio de contratos. Se apoyará la creación de una ley que permita a los aparceros adquirir en propiedad la tierra que cultivan.
IV	Se apoyara la creación de Ligas de Resistencia, Sindicatos de Peones, cooperativas de Producción y Consumo, Asociaciones de Crédito y Ahorro, etc.
V	Se procurará que se revisen los títulos de los latifundios y se procurara un reajuste de la distribución de aguas.
VI	Se protegerá la tala y destrucción de los bosques.
VII	Se combatirá a los ministros de los cultos que estén al servicio de hacendados y empresarios.
VIII	Contribuirá eficazmente a la construcción de caminos, obras de irrigación, establecimiento de escuelas centrales agrícolas para la educación del ejidatario, etc.
IX	Procurará que el gobierno proceda al fraccionamiento de ejidos y el establecimiento del patrimonio ejidal de familia.

Elaboración propia a partir de los Estatus y Programa del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México, 16 de febrero de 1926 ubicado en (Sánchez, 1984:117-136).

Al analizar los estatutos del programa podemos percatarnos del aumento de puntos referentes al sector agrario comparado con el programa del año anterior. Los puntos del I al V destacan un enfrentamiento contra el latifundismo, siendo este un enemigo de la Revolución. Este cambio de lógica puede entenderse debido a que parte importante del sector terrateniente habían preferido apoyar la candidatura del

doctor Darío López. Por otro lado, el latifundismo era considerado como un enemigo de la CROM, pues estos podían representar un obstáculo a sus fuerzas centralizadoras (Guadarrama, 1985: 108). En ese sentido, tanto para el PSTEM como para la CROM, era necesario que los trabajadores rurales se sindicalizaran; siendo menos hostil para el gobierno organizar campesinos en corporaciones y sindicatos, los cuales pedían mejores sueldos y apoyo en sus huelgas que campesinos que pugnaran el reparto agrario.

Por su parte el punto IV hace referencia a la organización de Ligas campesinas, siendo una innovación en el programa del partido asemejando a los postulados del Partido Socialista del Sureste en los tiempos de Felipe Carrillo Puerto. El postulado VII, nuevamente hace alusión al clero, como enemigo de la revolución compartiendo el ideal anticlerical de la época, considerando a los sacerdotes como aliados del latifundismo. Por último, los postulados VI, VIII y IX nos muestran una lógica moderna y responsable de explotación de los recursos naturales, siendo necesaria una educación especializada para su manejo y la preservación del campo como patrimonio de la familia.⁵⁴

Bajo estos estatutos, durante el gobierno de Carlos Riva Palacio se repartieron 192,722 hectáreas a 56,501 campesinos, lo que representó un 20% del reparto agrario en la entidad entre los años de 1915 a 1986 (Aguado, 1998: 76). Este aumento al reparto agrario puede parecer sorprendente si lo comparamos con el de Abundio Gómez, pero aun así debemos tomar ciertas consideraciones para dilucidar si el gobierno de Carlos Riva Palacio era realmente agrarista.

Primeramente, hay que tener en cuenta que Carlos Riva Palacio era un hacendado empresario que tenía una habilidad para los negocios. Como dueño de la hacienda Buenavista en el distrito de Chalco, no iba a permitir que se afectaran por completo las haciendas de varios personajes porfiristas que aún tenían conexión con él.⁵⁵ Muchas de las grandes haciendas en la entidad no fueron afectadas como el

⁵⁴ Referente a la educación, desde el año de 1924 Marte R. Gómez había fundado en la Hacienda de Chapingo la Escuela Nacional de Agricultura, cuyo lema era “enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre” (Castellanos, 1998: 168).

⁵⁵ La llegada de Riva Palacio a la gubernatura pareció un momento de calma para muchos agentes porfiristas, tanto que buscaron beneficiarse de su gobierno. Tal es el caso de Luciano Inclán, quien buscó el apoyo del gobernador

caso de La Gavia, la cual, se había fraccionado para impedir que se viera afectada por el reparto agrario; incluso en 1929 aún se negaban las peticiones de los pobladores de Tequisquiapan y San Adres de los Gama (Velázquez y Pérez, citado en Aguado 1998: 76).

Otro aspecto de gran importancia es la llegada de nuevos terratenientes al estado durante su administración, la gran mayoría eran miembros del grupo gomista o políticos vinculados a este. A mediados de abril de 1926, Plutarco Elías Calles le mandó un telegrama a Carlos Riva Palacio donde le informaba de la creación del BNCA (Banco Nacional de Crédito Agrícola), cuya principal función era ser un elemento de ayuda más sólida para los agricultores debido a que “en la agricultura está fundada el porvenir económico de la nación y cualquier esfuerzo que se logre en favor del fomento agrícola significa en cierta forma un paso más para afirmar nuestra independencia política”.⁵⁶ En poco tiempo el BNCA fue corrompido, debido a que comenzaron a operarse préstamos que inocentemente se denominaron “de favor”, es decir, se le otorgaron créditos a generales o personas importantes que acudían al banco a menudo sin recomendación alguna, pero consideraban que su influencia era suficiente -y lo era- para refaccionar sus recién habidas haciendas o comprar nuevas” (Meyer, 1981: 156).⁵⁷

Favorecido por estos préstamos, y a los meses después de haberse fundado el BNCA, el presidente Plutarco Elías Calles con gestiones de Carlos Riva Palacio, logró hacerse de la hacienda de Santa Bárbara en el municipio de Ixtapaluca, dando un

para obtener un apoyo de jubilación, quien había prestado servicios desde 1884 hasta 1914, cuando el general Murguía entró a la capital del estado, clausurando el congreso y las oficinas del gobierno. AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 319, Exp. 19, foja 6, Petición de Rafael Inclán a Carlos Riva Palacio, 25 de marzo de 1927. Véase la gran cantidad de casos de personal porfirista que buscó apoyarse del gobernador para encajar nuevamente en la administración en AHEM, Ramo Gobernación, Vol. 319, Exp. 19, fojas 38.

⁵⁶ AHEM, Fondo Gobernación, Vol. 307, Exp. 20, foja 6, Telegrama de Plutarco Elías Calles a Carlos Riva Palacio, 5 de marzo de 1926. El principal fin del Banco era construir y fomentar obras de irrigación, hidroeléctricas, captación de aguas, instalación de maquinaria agrícola e industrial, construcción de caminos, fomento de la ganadería, y sus productos, adquisición de vehículos y demás medios para activar el transporte de productos agrícolas, fomento de cultivos, entre otras cosas.

⁵⁷ El hombre más favorecido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola a nivel nacional fue Álvaro Obregón, quien embarcó al Banco en la compra de la compañía Richardson, que comerciaba con garbanzo en el río Yaqui, Sonora (Meyer, 1981: 156)

pago por 4, 874. 70 de primer abono.⁵⁸ En 1928, Joaquín Amaro pidió un préstamo al banco por 109 500 pesos para poder hacerse de la hacienda Ojo de Agua en el municipio de Tecámac, la cual tenía una extensión de 4575 hectáreas, 34 áreas y 18 centiáreas (Loyo, 2003: 147).⁵⁹

Abundio Gómez, por su parte recibió algunos préstamos para hacerse de varias propiedades en el oriente de la entidad. Adquirió la Hacienda Atlapango ubicada en Tepetlixca con una extensión de 184 hectáreas (Fabila: 1958: 706); otra era el rancho “Jesús María” que tenía además de la tierra de labor, 130,000 magueyes para su explotación (Tobler, 1977: 69). Por su parte, Filiberto Gómez, pese a ser dueño de la finca de El Mirador en Ixtapan de la Sal, compró, en conjunto con su esposa Eleazar Hernández de Gómez, Wenceslao Labra, Ramón Ayala y Plutarco Elías Calles Jr., algunas fracciones de la Hacienda de La Tenería ubicada en Tenancingo (Castro, 2003: 154).

Desconocemos si fue gracias al Banco Nacional de Crédito Agrícola que los Riva Palacio pudieron hacerse de algunas propiedades; debido de que algunos registros nos muestran que Manuel Riva Palacio, hermano de Carlos, era dueño de la Hacienda El Socorro en el municipio de Tlalmanalco con 304 ha. (Fabila, 1958: 760), al igual que la hacienda de Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, con una superficie de 180 has (Castro, 2003: 157). Mientras que Agustín Riva Palacio fue dueño del Rancho Joyoacán ubicado en Juchitepec, el cual poseía 334 ha. (Fabila, 1958: 353). Por su parte, Carlos aprovechó su posición para obtener cuantiosas sumas de dinero producto de apuestas⁶⁰ y así crear la Compañía Colonizadora del Campo Mante, S.A. en Tamaulipas junto a Plutarco Elías Calles y Joaquín Amaro.⁶¹

⁵⁸ APEC y FT, Exp. Hacienda de Santa Bárbara, 1926-1936, foja 1, Recibo de la compañía fraccionadora de Terrenos agrícolas, 6 de agosto de 1926.

⁵⁹ Esta hacienda terminó siendo rentada por Abundio Gómez (Loyo, 2003: 148).

⁶⁰ En una ocasión Carlos Riva Palacio dispuso de 20,000 pesos del erario para pagar una deuda adquirida en un casino de la ciudad de México; además de aprovechar las carreteras de Toluca para correr sus autos de gran potencia (Gruening, 1940: 485-486). Por su parte, Gonzalo N. Santos consideró a Carlos Riva Palacio como un hombre espléndido, desprendido, generoso, gastador, enamorado y bebedor (Santos, 1986: 508).

⁶¹ Carlos Riva Palacio tenía 20 acciones de 1000 pesos de valor cada una. Escritura constitutiva de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A., México D.F, mayo 7 de 1928. FAPECFT. APEC Anexo, FPEC. Exp. 7: Escritura constitutiva de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., Foja 6-7, inv, 1595. Véase también Loyo, 2003: 147-148.

Imagen 13: Agustín Riva Palacio, c. 1934



Fuente: Mediateca INAH

El aprovechamiento del Banco Nacional de Crédito Agrícola no fue limitante para que Riva Palacio no repartiera más tierras. El gobernador no veía con desagrado la dotación de tierras en las comunidades, pues consideraba al ejido como una fuente de ingresos fiscales que podría beneficiar a la tesorería general del estado. En su memoria de gobierno de 1929 sostiene que

A medida que el reparto de tierras se vino haciendo, el gobierno del estado puso especial empeño en que los ejidos fueran valorizados, para fines fiscales, en forma tal que los impuestos gravaran en una mínima parte la producción, de manera que el ejidatario, sino colocarse en el plano antisocial de un privilegiado, reportara las cargas del estado con menoscabo insensible de su patrimonio.⁶²

Es decir, a mayores tierras repartidas, la tesorería tendría mejores registros fiscales. Entre los distritos más favorecidos por el reparto agrario se encontraban primeramente el de Zumpango, donde se repartieron 57 140 ha.; en segundo Atlacomulco con 27 272 ha. y en tercer lugar el distrito de Toluca que se contabilizó

⁶² Memoria que el Lic. Carlos Riva Palacio, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo, dando cuenta de su labor administrativa durante el cuatrienio de 1925 a 1929. Toluca, Escuela Industrial y de Artes y Oficios, 1929.

con 23 732 ha. distribuidas a partir de once dotaciones durante toda la gubernatura de Riva Palacio (Aguado, 1998: 78; Salinas, 2018: 284).

Pese a poder llevar a la práctica gran parte del reparto agrario en la entidad, alrededor de 87,610 campesinos solo tuvieron la promesa de dotación de tierras (Aguado, 1998: 76). Los principales distritos donde no se atendieron las peticiones de reparto de tierras fueron los distritos sureños de la entidad como Coatepec de Harinas, Valle de Bravo, Tenango del Valle y Tenancingo. La hipótesis de María del Carmen Colín Contreras es que en los distritos que se unieron a la insurrección cristera no hubo una considerable cantidad de tierra repartida a su población, además de que estos espacios donde se desató la guerra fueron puntos de relieve irregular que le permitieron a los insurrectos emprender una guerra de guerrillas (Colín, 1989: 14).

Debido a que se consideraban tanto el partido como el gobernador como iguales, el PSTEM y algunos de sus miembros fueron objetivos de ataques cristeros. Por ejemplo, en el municipio de Zumpahuacán, las tropas del jefe rebelde Benjamín Mendoza tomaron como prisioneros y asesinaron a Daniel Videz y Pedro Millán, integrantes del PSTEM de la localidad y en Tenancingo tomaron el Palacio Municipal y posteriormente fueron saqueadas entre las casas y los negocios una propiedad del diputado Antonio Izquierdo, quien era uno de los propietarios más importantes del municipio (Castro, 2003: 132).

Por su parte, Armando Bartra argumenta que los cristeros se oponían al agrarismo institucional, “dándose una fractura en la unidad social básica de los trabajadores rurales operada por la política agraria local” (Bartra, 1985: 37). Como ejemplo de esta ruptura tenemos el caso del pueblo de Toxhié, en el municipio de Aculco, donde a principios de 1928 se presentó un sacerdote español vestido de comerciante de vinos, pero al ser un pueblo religioso permitieron que el sacerdote administrara los documentos en la localidad. Cuando el padre se mostró en contra de la expropiación de las haciendas, los agraristas lo apresaron y encerraron. El sacerdote fue liberado

a costa de un enfrentamiento entre los agraristas y los trabadores de la hacienda de Ñadó.⁶³

El caso no quedó allí, pues los agraristas se quejaron con Úrsulo Galván, director de la Liga Nacional Campesina (LNC), quién informó a Carlos Riva Palacio que los agraristas actuaron así porque el dueño de la hacienda utilizó al cura para que les informara que “deberían de regresar la tierra o estarían excomulgados y condenados, pues si el gobierno va a repartir tierra, que repartiera la suya”. Los agraristas se llevaron preso al cura, pero el hacendado junto su personal y armados fueron a destruir el pueblo matando incluso algunos niños.⁶⁴ Este caso es de vital interés primeramente porque, pese a que eran creyentes, los agraristas hicieron a un lado el dogma religioso por defender la propiedad que les había otorgado el gobierno, hasta el punto de defenderse y entablar un conflicto armado con los hacendados.

Tanto el caso de Zumpahuacán como el de Aculco, permiten apreciar que el agrarismo fue contrario a los ideales cristeros a pesar de que en ambas filas se hallaban campesinos armados. Como lo mencionamos en el capítulo anterior, los diputados gomistas pudieron organizar algunos sectores campesinos como apoyo y voluntarios que les permitieron contrarrestar los ataques de los rebeldes. Algo muy contrario a lo que sucedió en otras entidades de la república, por ejemplo en Michoacán fueron los mismos agraristas quienes se levantaron en contra del gobierno federal, donde los sectores campesinos tenían bases agrarias e instituciones tradicionales fueron claves para que estos se enfrentaran al gobierno en defensa de su catolicismo (Purnell, 1999).

Por otro lado, también los políticos gomistas pudieron aprovechar otros espacios para influir en la organización del agrarismo. Prueba de ello es la incorporación de Wenceslao Labra a la LNC. Ignoramos en que momento Labra se incorporó a este organismo, pero durante el año de 1930, el gobierno de Pascual Ortiz Rubio y el PNR brindaron facilidades para que Labra, en conjunto con Jesús Vidales, sustituyeran a

⁶³ AHEM, Fondo Gobernación, Serie Seguridad Pública, Vol. 272, Exp. 12, foja 12, Telegrama del presidente municipal de Polotitlán a Carlos Riva Palacio, 17 de enero de 1928; AHEM, Fondo Gobernación, Serie Seguridad Pública, Vol. 272, Exp. 12, foja 14 informe de Daniel Valero a Carlos Riva Palacio, 19 de enero de 1928.

⁶⁴ AHEM, Fondo Gobernación, Serie Seguridad Pública, Vol. 272, Exp. 12, foja 26 y 27, Carta de Úrsulo Galván a Carlos Riva Palacio, 13 de febrero de 1928.

Úrsulo Galván y a Enrique Flores Magón de la dirección de la LNC.⁶⁵ Resulta sorprendente que un aliado del latifundismo y enemigo del reparto agrario como Wenceslao Labra pudiera ocupar tal puesto, pero eso le valió, al igual que su lealtad hacia Filiberto Gómez, para que se le diera el puesto de Presidente de la Comisión Local Agraria del Estado de México.⁶⁶

El gobierno de Carlos Riva Palacio en materia agraria parece ser que fue positivo en el sentido de que repartió una mayor cantidad de tierra que su predecesor, apoyó para que sus aliados temporales se convirtieran en latifundistas en el estado y combatió con relativo éxito la movilización cristera. No obstante, habría que preguntarse, ¿qué pasó con el PNA y por qué este partido no apoyó a Riva Palacio en su gobierno en materia agraria? Esta respuesta se resuelve a partir del análisis de la política local y federal.

A nivel local, Riva Palacio llegó a la gubernatura mediante una coalición de partidos, siendo el PLM y el PSTEM quienes lo acompañaron a las urnas en 1925. Después de esa elección el PNA sufrió un desgaste en la entidad, pues su integrante más importante, David Montes de Oca, se mostró como candidato independiente para ocupar puestos en el congreso, mientras que algunos de sus representantes activos en la entidad eran considerados oportunistas. Entre ellos se encontraban Rómulo A. Villavicencio, quien había robado el Banco del Estado en 1911 y se unió a los zapatistas con el fin de saquear haciendas en la entidad; Prócoro Dorantes, que usó su influencia política para explotar a la población indígena de su región y Samuel Espinoza de los Monteros, un político que buscó dividir la legislatura estatal antes de que Abundio Gómez llegara al poder.⁶⁷

A nivel federal, conforme avanzaba el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, el PNA se debilitaba. Gilberto Valenzuela, Secretario de Gobernación y

⁶⁵ A partir de este momento la LNC quedó fragmentada en tres organizaciones, una integrada por el PNR, otra por el Partido Comunista Mexicano y una última por Úrsulo Galván (Castellanos, 1998: 269; Bartra, 1985: 34).

⁶⁶ AHM, Fondo Fomento, Serie Personal de la Comisión Local Agraria, Vol. 1, Exp. 8, foja, 67 y Exp. 9, foja 2, Nombramiento de Wenceslao Labra como presidente de la Comisión Local Agraria, 1 de noviembre de 1929.

⁶⁷ AGN, DFS/ IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 6 y 7; Informe sobre Prócoro Dorantes por el agente núm. 2, 23 de abril de 1925, AGN, DFS/ IPS, Caja 152, Exp. 9, foja 46. Sobre Samuel Espinoza de los Monteros véase Reynoso, 2008: 36-41, Informe sobre Rómulo A. Villavicencio por el agente núm. 7, 1 de noviembre de 1924. AGN, IPS, Caja 152, Exp. 9, Foja 6 y 7.

simpatizante del PNA, renunció a su puesto por el hecho de que el presidente de la república le pidió que se reconociera el triunfo electoral de Carlos Riva Palacio. Ante este hecho, el PNA perdió a uno de sus principales hombres en el gabinete callista y poco a poco fue rebasado por el aumento de influencia de Luis N. Morones, quien “desautorizó a los argumentos agraristas, calificándolos de manipuladores, por el hecho de que tan solo buscaban presionar al gobierno usando a los campesinos para la simple obtención de tierra, sin repercusión económica” (Castellanos, 1998: 240).

El ideal de reparto agrario de Morones no distaba mucho del de Riva Palacio, pues el primero confería a la CROM ser la única representante del campesino, “puesto a que sin obstruir la entrega de ejidos consideraba que solo debía ser sujeto de dotación todo aquel individuo capaz de explotar la tierra racionalmente” (Castellanos, 1998: 240). Mientras que Riva Palacio siempre consideró que “el postulado agrario de la Revolución mexicana no es ni deberá ser destructivo; sino que por el contrario, ha de generar, educar y transformar el pueblo, hasta modificar hondamente la estructura de la nación” (Riva Palacio, 1934: 8).⁶⁸

Pese a esas similitudes, el resto de los políticos gomistas no veían con mucha simpatía a Morones. Ante este panorama el principal enemigo del PSTEM, fue la CROM quien, como vimos en el apartado anterior, le llevaba bastante ventaja al grupo gomista en la afiliación sindical y organización del trabajador urbano y rural. Ante este dilema, tanto Filiberto Gómez como Gilberto Fabila formularon el programa del PSTEM en materia de trabajo como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 8: Postulados de materia de Trabajo del PSTEM, 1926.

	Materia de trabajo
I	Se pedirá al gobierno que expida una ley del trabajo local de acuerdo con el artículo 123 constitucional.
II	El partido se declara a favor del sindicalismo como organización práctica y efectiva para hacer valer los derechos a los trabajadores y

⁶⁸ En 1934, Carlos Riva Palacio, como presidente del PNR, dirigió un ciclo de conferencias respecto al problema agrario a nivel histórico y federal. Entre los partícipes se encontraban el Lic. Eduardo Vasconcelos, ex director de la Instituto Literario y Científico de Toluca; el ex secretario de agricultura Luis L. León, el agrónomo Manuel Mesa A., el profesor Manuel Othon de Medizabal, el profesor Jesús Silva Herzog, el expresidente Emilio Portes Gil, el ingeniero agrónomo Ángel Posada y los comentarios finales y conclusiones las dictó Gilberto Fabila, Como resultado el PNR publicó en 1934 las conferencias en un libro llamado *La cuestión agraria mexicana*. La historiografía considera que este libro lo escribió Carlos Riva Palacio, pero solo escribió la introducción en escasas 6 páginas.

	para mejorar económica, moral e intelectualmente la condición de los mismos.
III	Respaldará los movimientos y las demandas de los sindicatos sean estos pertenecientes o no al Partido.
IV	El partido apoyará a: a) El pago por indemnizaciones por accidentes, enfermedades, etc., en el trabajo. b) Higienización de las habitaciones de los trabajadores. c) Efectividad de la asistencia médica y el establecimiento de escuelas en todos los centros de trabajo. d) El establecimiento del contrato colectivo de trabajo y la eliminación de los esquirols y trabajadores libres. e) El seguro de obrero y la protección a los menores, mujeres y ancianos.
	Capítulo V Sección de las ligas de campesinos, sindicatos, agrupaciones sociales, cooperativas, etc.
VII	Se organizarán para los fines que estipulen sus bases constitutivas, siendo aprobadas por el Consejo Directivo [del partido].
VIII	El Comité [del partido] prestará su apoyo moral y material para el sostenimiento de estas agrupaciones.
IX	El Consejo tendrá, en todo caso la representación de estas agrupaciones, para todo lo que sea necesario.
X	En caso de huelgas, boicots y demás recursos de lucha, las agrupaciones antes de decretarlos, tomarán la aprobación del Consejo.
XI	Todas las agrupaciones están obligadas políticamente con el Partido, y en materia electoral, respaldarán con su voto determinaciones y candidatos de Partido.
XII	El Partido tomará su parecer para la designación de individuos que ocupen puestos que interesen directamente a estas agrupaciones, como juntas de Conciliación y Arbitraje, etc.
XIII	Estas agrupaciones se organizarán en Uniones, Alianzas, Federaciones, etc., las que serán dirigidas por el Partido y todas guardarán relaciones con las demás organizaciones sociales de la Republica, por conducto del representante General que lo es el Consejo.
XIV	En las asambleas y demás reuniones del Partido tendrán derecho a tres votos, si se presentan en forma colectiva, o a un voto por individuo si concurren sus miembros sin representación general.

Elaboración propia a partir de los Estatus y Programa del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México, 16 de febrero de 1926 ubicado en (Sánchez, 1984:117-136).

Como se puede notar, a diferencia de su programa anterior, por primera vez los gomistas se consideraban a favor del sindicalismo y la organización obrera como lo estipulaba su apartado número III en Materia de Trabajo. De esta forma, se buscaba

construir una nueva relación clientelista apoyando a los trabajadores a mejorar sus condiciones laborales, respaldar sus huelgas, aumentar el alfabetismo entre los trabajadores a cambio de que estos cumplieran con el punto XI del capítulo V que consistía en atender la obligación de respaldar electoralmente al partido durante las elecciones.

Con estas nuevas reglas de juego, podemos percatarnos de un aumento en el registro sindical en la gubernatura de Carlos Riva Palacio, la cual, no tiene comparación con la de su predecesor. Ángel Albíter, basándose en una memoria de gobierno, considera que existían alrededor de 62 sindicatos registrados en la entidad. El problema con la afirmación de Albíter es que no cita a qué gobierno le corresponde la Memoria pues muchos de los sindicatos que nombra se registraron durante la gubernatura de Filiberto Gómez y no durante el gobierno de Riva Palacio (Albíter, s/f: 239-240). Por su parte, Salvador Maldonado al parecer utiliza la fuente de Albíter, pero por una extraña razón, y citando a Rocío Guadarrama, argumenta el registro de 58 sindicatos y uniones, de las cuales 18 le pertenecían a la CROM y el resto al PSTEM (Maldonado, 2003: 252). Por último, Guadarrama considera 49 sindicatos registrados en el *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* sin mencionar cuales sindicatos eran parte de la CROM y cuales eran del PSTEM (Guadarrama, 1984: 94).

Al hacer la investigación en el Archivo Histórico del Estado de México solo encontré el registro de 33 sindicatos, los cuales divide en dos tablas, respectivamente a su agrupación de afiliación:

Tabla 9: Sindicatos adheridos al PSTEM (1925-1929)

N.	Sindicatos	Municipio	Año de adhesión
1	Club Obreros libres de Texcoco	Texcoco	1925
2	Unión de Jaboneros libres del Estado de México	Toluca	1929
3	Unión de Propietarios de Molinos para Mixtamal	Toluca	1929
4	Sindicato "Acción Social" de Obreros del Ramo Textil	Toluca	1928
5	Sindicatos de Campesinos y Obreros de la Hacienda de Jalmolonga	Tenango	1925
6	Sindicato de Empleados cinematográficos del Estado de México	Toluca	1926

7	Sindicato de Empleados de Hoteles y Similares	Toluca	1929
---	---	--------	------

Fuente: Elaborado a partir de documentos encontrados en el Archivo Histórico del Estado de México, Ramo Previsión Social.

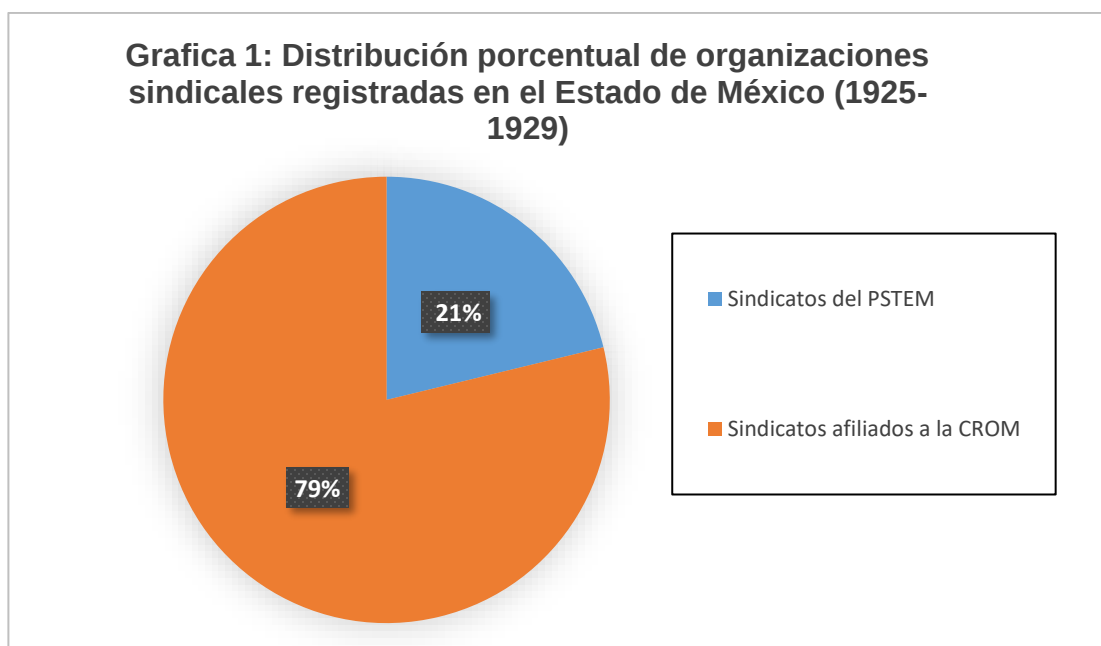
Tabla 10: Sindicatos adheridos a la CROM hasta 1929

N.	Nombre de la agrupación	Municipio	Año de adhesión
1	Sindicato de Trabajadores de la Cal	Apaxco	1925
2	Liga Regional de Campesinos	Cacalomac	1926
3	Sindicato de Oficios Varios	Ixtlahuaca	1925
4	Liga de Campesinos Agraristas	Ozumba	1924
5	Unión de Laboristas Campesinos del Barrio de Axotlán	Tepetzotlán	1926
6	Grupos de Campesinos de Teyahualco	Tlaltepec	1925
7	Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México	Toluca	1926
8	Liga Regional de San Buenaventura	Toluca	1927
9	Sindicato de Obreros Cerveceros	Toluca	1926
10	Sindicato de Obreros de la fábrica Santa María	Toluca	1927
11	Sindicato de Obreros y Obreras Molineros	Toluca	1927
12	Sindicato de Oficios Varios	Toluca	1927
13	Sindicato de Redención y Progreso	Toluca	1928
14	Sindicato del Monte y Molino del Contadero	Zinacantepec	1926
15	Sindicato de Artes Gráficas de Toluca	Toluca	1927
16	Unión de Campesinos de San Juan de las Huertas	Zinacantepec	1926
17	Sindicatos de Obreros y Obreras Molineros M. de la F.	Toluca	S/D
18	Sindicato de Cinematografistas , Filarmónicas , empleadas y similares de Claustros y Espectáculos	Toluca	1925
19	Sindicato de Panaderos, campesinos y Oficios Varios perteneciente a la Fed. De O. y C. del Edo. Mex. del distrito de Tenango del Valle	Tenango	1926
20	Sindicato de la línea Automovilística Toluca- Valle de Bravo	Toluca	1926
21	Sindicato de Obreros y Panaderos de Calimaya	Calimaya	1927
22	Sindicato de Panaderos y Oficios Varios del Distrito de Lerma	Lerma	1927
23	Unión de Zapateros del Estado de México	Toluca	1927
24	Unión de Campesinos de Tequesquinaga	Texcoco	1928
25	Sindicato de Obreros y Panaderos "UNION Y TRABAJO"	Zumpango	1928
26	Unión General de Trabajadores de la Fábrica de San Rafael	Chalco	1922

Elaborado a partir de la documentación encontrada en el Archivo Histórico del Estado de México, Ramo Previsión Social, Sindicatos y Guadarrama, 1985.

Por la forma en que fueron elaborados los primeros registros de los sindicatos, las fuentes no nos permiten saber cuántos eran los afiliados a de cada sindicato. Asimismo, se debe considerar que, para la época, la producción industrial era concebida no solamente como la producción fabril (papelera, textil, cementera, cervecera), sino que también se adapta a la elaboración de productos a gran escala (aserraderos, pulque, mieles, sombreros). Rocío Guadarrama argumenta que, para la gubernatura de Carlos Riva Palacio, el Estado de México aún seguía teniendo mucho aporte de la producción rural; el 79. 09% de su Población Económicamente Activa provenía de la agricultura, y el 53.77% de su planta industrial estaba formada por talleres artesanales (Guadarrama, 1985: 109).

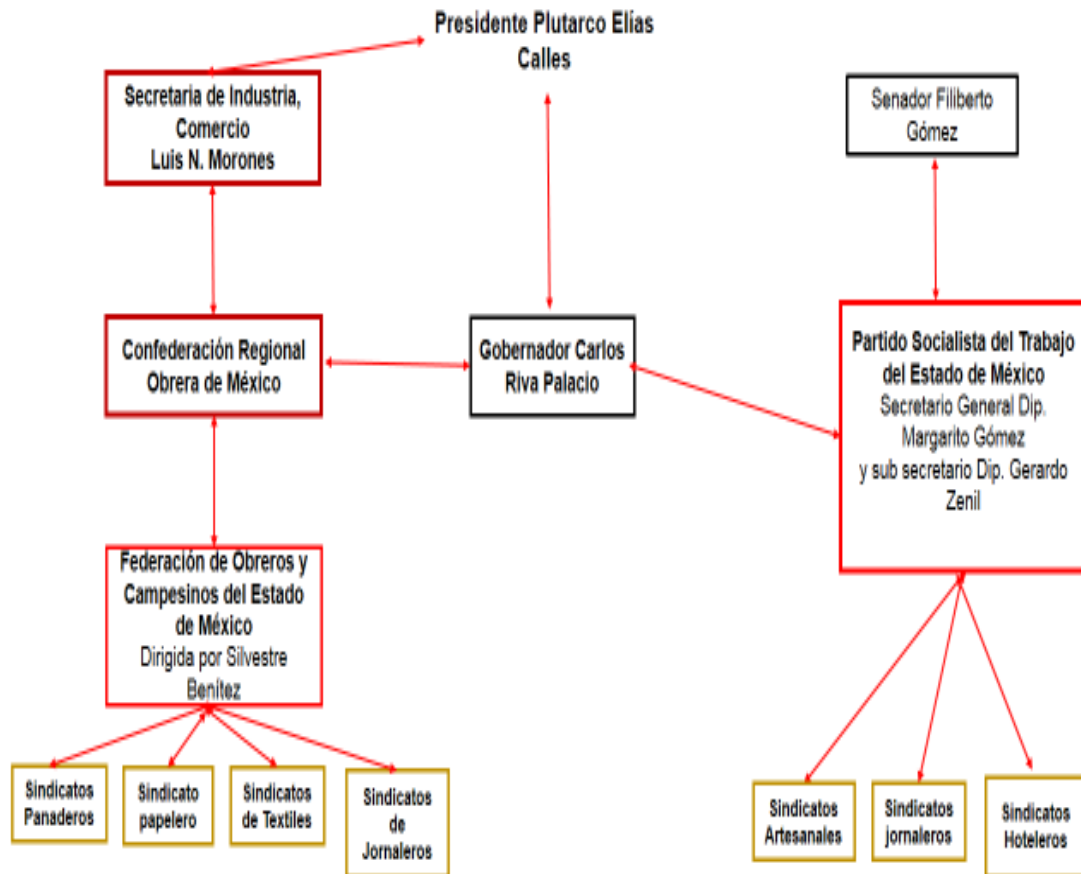
A partir de las tablas 9 y 10 se elaboró la siguiente gráfica de pastel que nos permite apreciar la distribución en términos porcentuales del registro sindical en el Estado de México. A primera vista resulta sorprendente la dificultad del PSTEM para afiliar organizaciones sindicales en la entidad, pues en cuatro años solo logró agrupar el 21% de los sindicatos del estado en comparación de la CROM quien logró afiliar al 79% de los sindicatos registrados para finales de 1929.



Elaborado a partir de las tablas 9 y 10.

Asimismo en el siguiente diagrama se puede ver las redes del PSTEM y de la CROM en torno a la organizacion sindical:

Diagrama 9: Organización sindical en el Estado de México (1926-1928)



Elaboración propia

Al comparar ambas tablas y ver el diagrama podemos percatarnos de la heterogeneidad de la afiliación al PSTEM, pues apenas si lograban agrupar representantes de pequeñas fábricas o establecimientos; tal es el caso del “Sindicato de Empleados de Hoteles y Similares” que se constituyó a partir de que los trabajadores buscaran reglamentar el servicio del establecimiento “PENSIÓN CASTILLO”. Estos se organizaron con el objetivo de que el Partido les ayudará en el

suelo.⁶⁹ Mientras tanto, la CROM se benefició del apoyo otorgado por Riva Palacio. Por ejemplo, en la fábrica de Hilados y Tejidos “La Nacional” se constituyó el sindicato “Redención y Progreso” adherido a la CROM, reconocido en la Secretaría de Industria y Comercio. Pero no todos los trabajadores se sintieron atraídos por pertenecer a ese sindicato y organizaron otro pequeño, a lo que la Junta de Conciliación y Arbitraje argumentó que no había reconocido ni reconocería a esa “minoría” de esa factoría, pues era la Junta quien podía otorgar reconocimientos en el ramo textil.⁷⁰

Otro factor determinante que permitió a la CROM organizar sindicalmente a la entidad fue la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México (FOCEM),⁷¹ quien se registró ante la Junta de Conciliación y Arbitraje a pocos meses después de que se diera a conocer el programa social del PSTEM. Esta organización era liderada por Silvestre Benítez y su secretario era Juan Martín Saint, quienes tenían la función de crear sindicatos locales que se unieran a la CROM.⁷² Por ejemplo, organizaron a los trabajadores de la fábrica “La Nacional” para constituir el sindicato de Obreros Zapateros del Estado de México, “siendo los trabajadores a estar dispuestos a conservar las mejores relaciones con la empresa”.⁷³

Otra forma de actuación de la FOCEM era agrupar a los trabajadores en un tipo de sindicato y posteriormente copiar ese modelo en otra municipalidad. Prueba de ello, están los panaderos cuyo primer sindicato se constituyó en Toluca como “Sindicato de Obreros y Panaderos”. Rápidamente se adhirió a la CROM y su apoyo le sirvió para solucionar la huelga que emprendieron en marzo de 1925.⁷⁴ A finales de 1926, la FOCEM apoyó a crear el “Sindicato de Panaderos y Campesinos de Oficios Varios del distrito de Tenango del Valle” y durante 1927 se fundaron el “Sindicato de

⁶⁹ AHM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, Foja 15-22, Registro del Sindicato de Empleados de Hoteles y Similares, 8 de junio de 1929.

⁷⁰ AHM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, foja 27, Presidente de la Junta de Conciliación y arbitraje a Perfecto Villavicencio, 17 de enero de 1928.

⁷¹ A partir de aquí se abreviará FOCEM.

⁷² AHM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, foja 66, Registro de la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México, del 26 de abril de 1926.

⁷³ AHM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, foja 54, Carta de Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México a Ramiro Márquez y hnos. 22 de septiembre de 1927.

⁷⁴ Se pueden ver las demandas y la solución del conflicto en AHM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 4, 18 fojas.

Obreros Panaderos de la Municipalidad de Calimaya” y el “Sindicato de Panaderos y Oficios Varios del Distrito de Lerma”.⁷⁵

Al poco tiempo de su fundación, la FOCEM tuvo tanto poder que incluso podían apelar las designaciones del PSTEM. En la Convención celebrada a finales de 1926, para nombrar a los representantes de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Toluca, Juan Saint Martí, secretario de la FOCEM se pronunció en contra del nombramiento de los gomistas Gerardo Zenil, Carlos Paredes y Eduardo Pérez. Tanto Margarito Gómez, en calidad de secretario general del PSTEM, y Filiberto Gómez, como senador, hicieron un llamamiento a Juan Saint Martí, respecto a la parcialidad que había mostrado en su defensa de los sindicatos que pertenecían a la CROM. Este en su defensa argumentó que solo actuó en pro de la defensa de los sindicatos que estaban afiliados a la Federación, siendo un representante de los trabajadores afiliados a esta y si se oponía a la votación de los gomistas era porque solo se votaba por representantes del PSTEM.⁷⁶

A la par que la CROM se expandía por la entidad mexiquense, Carlos Riva Palacio gozaba de un poder autónomo sobre los obreros al ser el principal árbitro al momento de que se firmaran los contratos colectivos, que tanto auspiciaba crear el PSTEM desde su programa de 1925. A partir de 1926, la CROM buscó que el contrato colectivo (“Contrato-ley” como después se llamó) se expandiera por toda la república. Ángel Albíter argumenta que los primeros contratos colectivos celebrados en la entidad corresponden a la industria eléctrica, cervecera y a la molinera, siendo de cierta forma las industrias más modernas (Albíter, S/F: 236). Por desgracia, en la documentación del Archivo Histórico del Estado de México solo se conservan dos ejemplares, el Contrato Colectivo de Unión de Bizcocheros y Panaderos de Toluca, el cual, contiene las normas que se debían respetar en el trabajo; además que se

⁷⁵ Véanse sus registros en AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, fojas 46, 47 y 57.

⁷⁶ AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, Acta de Convención el distrito de Toluca del 19 de diciembre de 1926.

incluían los días de descanso obligatorio y se anexaba una lista del nombre y dirección de todos los trabajadores.⁷⁷

Un hecho que resulta interesante, es que los ideólogos del PSTEM, estuvieran de acuerdo con que el gobernador fuera el principal mediador entre los patronos y los obreros, como si estuviesen previendo que, al cambio de gobierno, el siguiente candidato podría gozar de un poder y un prestigio entre las clases populares. Pero por el momento, este poder le permitió a Carlos Riva Palacio perfilarse como un defensor de los obreros, pues exigía a sus empleadores cumplir con lo relacionado a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (Montes de Oca, 2000: 40).

De igual forma, parece que la CROM se abstuvo de participar en conflictos políticos, como lo muestra su nula actuación en las elecciones federales de 1926. Prefirió su expansión en la entidad por medio del control de los sectores campesinos que por el control de los espacios políticos. En el distrito de Texcoco la CROM apoyó a la creación de la “Unión de Campesinos de Tequesquinaga” con el objetivo de luchar por el mejoramiento de las condiciones laborales de los jornaleros, así como velar por el fiel cumplimiento de las leyes del trabajo y las agrarias que beneficiaban a la clase campesina. En su inauguración fue invitado Juan R. Albarrán, quien como recordamos fue el primer líder sindical de la entidad que se adhirió a la CROM. Entre el público reunido lanzó un discurso donde se le hacía saber que “de acuerdo a la solicitud de los vecinos de este pueblo, hace historia con las causas que tienen los obreros y campesinos con el fin de organizarse sindicalmente; y da por hecho que los obreros y campesinos que militan en la CROM están en libertad de sustentar el credo político y religioso que mejor les plazca”.⁷⁸

Durante el año de 1928, parecía que la CROM tenía dominada la entidad mexiquense, pero la repentina muerte de Obregón a manos de un fanático religioso obligó a que esta perdiera rápidamente su poder, pues las sospechas del asesinato cayeron en Luis N. Morones (Medín, 1985: 29; Ruth, 1983: 110). Ante este panorama, Carlos Riva Palacio temía que el problema de Morones desatara una gran

⁷⁷ AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 13, foja 2, Contrato Colectivo de Bizcocheros y Panaderos, 26 de junio de 1927.

⁷⁸ AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, foja 28 y 36, Registro de la “Unión de Campesinos de Tequesquinaga” 16 de mayo de 1928.

movilización obrera en diferentes municipalidades de la entidad. Pero debido a que la sindicalización de trabajadores se dio principalmente en el distrito de Toluca y el control de la capital estatal era riguroso, no pasó a mayores. Otros lugares se mantuvieron en calma, tal es el caso del municipio de Chapultepec, donde informaron al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje que al no existir ninguna agrupación de Obreros y Campesinos, no se efectuaron paros, huelgas y accidentes de trabajo”.⁷⁹

Ante esta serie de acusaciones, el prestigio de la CROM cayó por los suelos, mientras que Calles negoció con los políticos contrarios a la CROM (Portes Gil, Antonio Díaz Soto y Gama, líderes de partidos socialistas, entre otros) para que el presidente interino fuera un obregonista. Como sabemos, el escogido fue Emilio Portes Gil, quien había sido gobernador de Tamaulipas y empezó una campaña para debilitar a la CROM, la cual, consistió primeramente en una purga de funcionarios de gobierno. El estado de Tamaulipas se había caracterizado por ser un territorio donde la CROM nunca pudo consolidar un liderazgo sobre los sindicatos y, como lo hemos mencionado, los principales sindicatos obreros habían pertenecido al Partido Socialista Fronterizo (Ruth, 1983:111).

Su principal iniciativa de reformas, consistió en reconfigurar el artículo 73 y dejarles a las autoridades locales la autonomía para expedir leyes reglamentarias de trabajo (salvo las industrias petrolera, de ferrocarriles, eléctrica, minera). Mientras que el artículo 123 fue reformado para que el Congreso tuviese la facultad de expedir leyes para el seguro social que deberían comprender la invalidez de vida, la cesación involuntaria de trabajo, enfermedades profesionales y accidentes (Portes Gil, 1964: 515). Las iniciativas de ley de Portes Gil, vinieron acompañadas con un discurso agresivo hacia la CROM, tratando de promover en la población que “su gobierno era de tendencia obrerista y advertía al mismo tiempo a los obreros que no se dejaran engañar por falsos líderes, refiriéndose a los líderes cromistas (Medín, 1985: 60).

El plan de Portes Gil nunca fue eliminar a la CROM, sino debilitarla a nivel federal para que no representara un contrincante político en futuras elecciones. Esto

⁷⁹ AHEM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 7, foja 101, Reynaldo M. Pioneda a Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, 15 de diciembre de 1928.

inmediatamente repercutió a nivel local, pues la CROM empezó a perder sindicatos durante los últimos meses del gobierno de Carlos Riva Palacio. Basándonos en el cuadro 9, para el año de 1928 empiezan a afiliarse cuatro sindicatos más al PSTEM, mientras que en el cuadro 10, podemos apreciar que después de 1928 no se afilian sindicatos a la CROM. Cuatro años después, al finalizar la gubernatura Filiberto Gómez, se contabilizaron 56 sindicatos, de los cuales, 27 estaban afiliados al PSTEM y solamente 10 a la CROM.⁸⁰

Carlos Riva Palacio al llevar una política de pacificación y negociación en la entidad no apoyó el rescate de la CROM. Por el contrario, este aceptó la derrota política de la organización e hizo todo para la transición de poderes. Por su parte, Filiberto Gómez no se había mantenido aislado del conflicto obrero patronal, pues en una ocasión solucionó los problemas presentados en la Hacienda de la Trinidad de la señora Arsenia V.da de Hurtado, quien se negaba a reconocer el pliego de peticiones de la Liga de Campesinos de la Trinidad”.⁸¹ Al asumir la gubernatura, Filiberto era el líder general del PSTEM, junto a Zenón Suarez, Wenceslao Labra, Agustín Gasca y Eduardo Zenil, quienes ocupaban cargos importantes en dicho partido. Ante este panorama, Carlos Riva Palacio pasó a la historia de la localidad como un hombre que impulsó el desarrollo agrícola y sindical en la entidad; mientras que Filiberto Gómez, en conjunto con el PSTEM, logró consolidar su posición en la entidad logrando controlar elecciones políticas y organizaciones laborales.

* * *

Este último capítulo, permitió apreciar las configuraciones de la política social gomista a lo largo de dos periodos gubernamentales, lo que nos lleva a considerar que el grupo tuvo que buscar adaptar necesariamente una nueva identidad para poder sobrevivir en la entidad. El gobierno de Abundio Gómez buscó atraer el apoyo de los

⁸⁰ Sobre los 56 sindicatos, véase Elvia, 2002: 51.54; aunque ella cita un fondo llamado “Trabajo Industria” del AHM, el cual, los encargados dicen que no existe. Por mi parte, yo he analizado la documentación del Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos y parece no cuadrar el número de los sindicatos registrados para los años de 1928 a 1933.

⁸¹ AHM, Fondo Trabajo y Previsión Social, Sección Sindicatos, Vol. 1, Exp. 10, Conflicto de campesinos de la Trinidad, 15 de noviembre de 1926.

hacendados con el fin de pacificar la entidad y lograr centralizar el poder. En el contexto del obregonismo, donde el principal objetivo era reconstruir un país que sufrió una guerra civil de diez años, se tenía que actuar con cautela y hasta cierto punto ser un tanto conservador en lo referente a los temas agrarios y de la organización obrera.

Pero es durante el gobierno callista se hace necesario adoptar lemas de cambio social y reconfigurar (más en teoría que en la práctica) los programas políticos del grupo. Es por ello, que consideramos importantes las metamorfosis que sufrió el PREM para dar paso al PSTEM y la manera en la cual, al finalizar el periodo de Carlos Riva Palacio, este organismo político pasó a ser hegemónico en la entidad. No por ello, debemos considerar a Riva Palacio como un “bolchevique” o un “títere”; sino más bien como un hombre que tuvo que responder a intereses estatales y federales respecto a apoyar a construir una imagen de un estado que estaba siendo cuestionado a nivel político por serranistas, agraristas y cristeros.

Tampoco es posible seguir reproduciendo el discurso de que el PSTEM nació con la facilidad de gobernar y no encontró oposición local. La CROM logró rebasar los espacios de acción del partido gomista, pero este logró mantenerse a flote gracias a la dirección de Filiberto Gómez y la red desplegada de integrantes como Wenceslao Labra, Zenón Suarez, Gilberto Fabila, entre otros. La organización supo aprovechar todos los momentos de crisis locales y nacionales que tuvo el partido a lo largo de la década de 1920 para poder consolidarse en el poder.

Epílogo

Para 1929, el PSTEM poseía tal legitimidad en el territorio como el único organismo político capaz de monopolizar todas las candidaturas para presidentes municipales, diputados locales y federales, senadores y gobernadores de la entidad. Al mismo tiempo, Filiberto Gómez logró consolidar una imagen como el líder nato del PSTEM, como la figura política más importante en el Estado de México, siendo reconocido por los diferentes actores políticos a nivel local como a nivel federal.

Sin contar con obstáculos en el camino, Filiberto Gómez pudo hacerse de la gubernatura estatal una vez que terminó el periodo de Carlos Riva Palacio. El proceso electoral fue un rito político, más que una verdadera confrontación democrática, debido a que Filiberto Gómez triunfó como candidato único en la entidad. Aun así, el líder del PSTEM se esforzó por construir un verdadero triunfo electoral, tal como le hacía saber a Plutarco Elías Calles, a quien le informaba que para cumplir la promesa de que el exmandatario votara por él, este se encargó de instalar una casilla en Ixtapaluca, muy cercana a su hacienda de Santa Bárbara.¹

Filiberto Gómez logró ganar los comicios de 1929 con una votación de 121,037 votos a su favor, aunque no toda la población votó por él, pues hubo varios casos de

¹ FAPEC y FT, Filiberto Gómez, foja 27, Telegrama de Filiberto Gómez a Plutarco Elías Calles, 7 julio de 1929; FAPEC y FT, Filiberto Gómez, foja 28, telegrama de Plutarco Elías Calles a Filiberto Gómez, 6 de julio de 1929.

abstinencia de sufragio; por ejemplo, en Amecameca donde tanto el candidato a gobernador como el de diputado se apoyaban del PSTEM, el primero solo tuvo 6, 190 votos, mientras que el candidato a diputado local por ese distrito obtuvo 7, 269 (Arreola, 1995: 135-137). Aun así, para examinar el resultado del ejercicio electoral, en la cámara legislativa se constituyó una comisión especial conformada por Agustín Riva Palacio, hermano del gobernador saliente; Agustín Gasca, amigo de Filiberto Gómez; Guillermo Tirado, Alfonso Beltrán y Heriberto D'Oliere, todos diputados del PSTEM (Arreola, 1995: 134).

Como muestra de su fuerza política y de la simpatía que tenía el grupo con los actores políticos más importantes del momento se comisionó a los diputados Manuel Riva Palacio, Wenceslao Labra e Ignacio Gómez Arroyo para invitar a todo el gabinete del Presidente Emilio Portes Gil, el cual no pudo asistir por presidir las fiestas patrias. Álvaro Arreola comenta que, entre los visitantes, los más importantes eran:

Julio García, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre los embajadores del cuerpo diplomático acreditados en nuestro país, se encontraban Ramón de la Lima y Silva, embajador de Brasil; Francisco Márquez, encargado de negocios de la embajada de Cuba; Stokeley W. Morgan, consejero de la embajada de Estados Unidos; Manuel A. Viale Paz, consejero encargado de negocios de la embajada de Argentina; Jean Perrier, ministro plenipotenciario de Francia; Erwin Poensgen, encargado de negocios de la legación de Alemania; Fernando González Arnao y Norzagaray, encargado de negocios de la legislación de España; Arata Aoki, embajador de Japón, que asistió con el personal de la embajada y del consulado general; Alexandro Makar, ministro plenipotenciario de las Repúblicas Soviéticas Socialistas; el conde Romree de Vichenete, ministro plenipotenciario de Bélgica; Mr. Hutchinson, Presidente de la Cámara de Comercio Americana; Mr Robinson, presidente de la National City Bank (Arreola, 1995: 139).

Con una gran fiesta y con tan importantes invitados daba comienzo la gubernatura de Filiberto Gómez, la cual, tendría un importante papel durante el periodo del maximato, siendo esta etapa donde, a pesar de que hubo tres presidentes distintos (Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez), el verdadero Jefe Máximo de la política era el exmandatario Plutarco Elías Calles. Ante esta situación, tanto la suerte como el destino de los políticos gomistas dependieron de las alianzas políticas que pudieran desarrollar con políticos a nivel federal como con una sólida

base de apoyo popular campesino y/o obrero. Es por ello, que tanto en la política federal como en la política local los gomistas y los rivapalacistas se vieron en constantes conflictos políticos demostrando que el grupo estaba constituido por intereses particulares.

Al iniciar su periodo gubernamental, parecía que Filiberto Gómez, contaba con una buena relación con Plutarco Elías Calles, a quien constantemente le mandaba telégrafos requiriendo recomendaciones para gobernar.² Asimismo, la relación de los Gómez con el presidente Pascual Ortiz Rubio fue bastante amena. Como Joaquín Amaro había pedido una licencia por enfermedad, la Secretaria de Guerra recayó en manos de Abundio Gómez, quien demostró fidelidad al mandatario cuando declaró que “los militares que falten a la moral del ejército, delinquen y cometan violaciones a la ley serán llevados al Tribunal de Justicia, donde serán juzgados sin gozar de protección o impunidad militar”.³ Como muestra de una buena relación de amigos, Pascual Ortiz Rubio costeó los gastos para que Abundio Gómez se atendiera la vista en Baltimore, Estados Unidos, pues a principios de 1929 este tuvo un accidente automovilístico donde perdió un ojo.⁴

Filiberto Gómez también gozaba de amplias simpatías de Pascual Ortiz Rubio, habiendo varios gestos de apoyo del gobierno federal hacia el ejecutivo mexiquense. Por ejemplo, el rescate del Banco del Estado de México en Toluca, cuyo funcionamiento era vital para los servicios al gobierno, el comercio, la industria, entre otros (Macías, 2011: 600). Pero la principal tarea que le encargó Ortiz Rubio a Filiberto fue la de ser el presidente del proyecto de construcción de la carretera panamericana, la cual, planeaba conectar Alaska, en el oeste de los Estados Unidos y algunos estados del Pacífico mexicano, pasando por la entidad mexiquense, y llegando hasta Chiapas.⁵ Debido a las buenas relaciones que había tenido Filiberto con el cuerpo diplomático un año antes, este tenía la simpatía para negociar con algunas agencias

² Se pueden consultar algunos telegramas intercambiados por Filiberto Gómez con Plutarco Elías Calles durante su gubernatura en FAPEC y FT. APEC, Filiberto Gómez, fojas 29-54.

³ “Declaraciones de la Secretaria de Guerra”, *El Informador, Diario Independiente*, 11 de junio de 1930, p. 1 y 6.

⁴ “Se encuentra grave el General Abundio Gómez” en *El Informador, Diario Independiente*, 12 de agosto de 1930 p. 1; “Llegó a Baltimore el General Abundio” en *El Informador, Diario Independiente*, 29 de marzo de 1931, p. 2.

⁵ “Más impulso al camino continental” en *Opinión*, 3 de diciembre de 1930, p. 1 y 8.

norteamericanas a la vez que trataba de atraer el turismo norteamericano a la entidad mexiquense.⁶

Pascual Ortiz Rubio desarrolló una política de conciliación que tenía por objetivo contar con el apoyo de los gobernadores y diputados federales que no eran fieles callistas, en ese sentido, tenía mucho interés en los Gómez. El presidente era consiente que para poder gobernar el país era necesario contar con la simpatía del general Plutarco Elías Calles, pero no estaba de acuerdo con los mecanismos políticos que le imponía el Jefe Máximo respecto a la designación de sus secretarios de Estado y la postulación de los siguientes candidatos a diputados federales (Medin, 1985: 86-87). Sumado a esto, Pascual Ortiz Rubio tenía dentro de su gabinete a uno de los más fieles callistas: Carlos Riva Palacio.

Después de dejar la gubernatura del Estado de México, Riva Palacio empezó a cooperar de manera muy cercana con Plutarco Elías Calles sirviéndole de portavoz y de espía. En 1930, cuando Pascual Ortiz Rubio decidió librarse de la presencia de Emilio Portes Gil en la Secretaría de Gobernación, este optó por incluir a Riva Palacio en su gabinete, pues al ser un callista no tendría problemas con el general Calles, a la vez que lo consideraba “menos peligroso”, simpático, discreto y hábil (Ortiz, 1981: 232). Lo cierto es que, al estar en ese puesto tan clave, los Riva Palacio empezaron a emprender negocios corruptos a la sombra del ejecutivo federal. Uno de ellos fue un contubernio realizado por Arturo M. Elías, (hermano de Plutarco) con Francisco Ortiz Rubio, (hermano del presidente), en conjunto con Manuel Riva Palacio. Estos presionaron a Puig Casauranc, Jefe del Distrito Federal, para que renunciara de su cargo y se nombrara en su lugar al general Arturo Bernal, allegado a Joaquín Amaro. Esta maniobra tenía por objetivo que el nuevo gobernador contratara, para la construcción de obras públicas, a la empresa Construcciones y Aprovisionamientos S.A. creada por ellos, a principios de ese año (Gómez, 2016: 59).

Carlos Riva Palacio podía apoyar a su familia en el fortalecimiento de sus empresas, pues era un fiel informante del general Calles que le permitía maniobrar la política federal desde las sombras. Prueba de ello, fue la crisis política presentada a finales de 1931, donde Eduardo Hernández Chazaro, secretario particular de Pascual

⁶ “Viene el Gobernador Filiberto Gómez” *Opinión*, 9 de octubre de 1930, p. 8.

Ortiz Rubio situó espías afuera de la Hacienda Mante propiedad de Plutarco Elías Calles. Lamentablemente Calles descubrió a los espías y por medio de Carlos Riva Palacio le pidió a Pascual Ortiz Rubio la renuncia de su secretario (Medin, 1985: 90). La situación no terminó allí, pues en sus memorias, Gonzalo N. Santos considera que Riva Palacio le comentó que “no aceptara ningún cargo o puesto político que le ofreciera el presidente, sin antes estar enterado el general Calles, puesto que Ortiz Rubio estaba en completa vigilancia” (Santos, 1986: 484-485).

La maniobra que utilizó el presidente para eliminar a Carlos Riva Palacio de su gabinete fue exponiendo uno de sus crímenes, pues descubrió que obraba en complicidad con Agustín Mora, Jefe de Estado del presidente y Jefe de la Policía de Gobernación. Ambos aprovecharon que en algunos estados como Sonora y Tamaulipas estaban expulsando población de origen chino; por lo cual, estos se encargaron de encarcelar a los chinos más acaudalados, retirándoles sus documentos que acreditaban su estancia legal en México y exigiéndole dinero para evitar su expulsión (Ortiz, 1981: 232-233; Medin, 1985: 104-105). Ante tal situación, a Carlos Riva Palacio no le quedó más que presentar su renuncia y aceptar un viaje que le propuso Calles con destino a Europa, no sin antes sustraer el oficio de su acusación de la secretaría para desaparecerlo (Ortiz, 1981: 207).

Pero debido a la buena relación de Carlos Riva Palacio con la familia Calles, era imposible que este desapareciera del plano político. Por el contrario, este regresó al año siguiente con el fin de ser nuevamente portavoz de Calles y encargarse de asestar el golpe que haría renunciar a Pascual Ortiz Rubio. Empezó a surgir el rumor de que el presidente se apoyaría de Joaquín Amaro para eliminar al general Plutarco Elías Calles. Ante tal situación, el Jefe Máximo utilizó toda la influencia que tenía sobre el gabinete presidencial no solo para eliminar los elementos cercanos al presidente, retirar a Joaquín Amaro de la Secretaría de Guerra, remplazándolo por Abelardo Rodríguez, un hombre leal a Calles. Debido a la presión política y a la influencia de Calles, a Pascual Ortiz Rubio no le quedó más alternativa que renunciar (Medin, 1985: 110-115).

La dimisión de Pascual Ortiz Rubio se dio al tiempo que la figura de Filiberto Gómez como la influencia del gomismo empezaba a debilitarse. Debido al estricto control que tenía Plutarco Elías Calles respecto al poder legislativo, le fue negada la

presidencia de la cámara a Zenón Suárez, uno de los gomistas más leales (Santos, 1986: 462). Este fue un golpe certero al gomismo, pues era un impedimento para que el grupo hiciera alianza con otros políticos federales que le podía permitir seguir gozando de simpatías con el gobierno federal. Por otro lado, el apoyo con el que contaban con respecto a la Secretaría de Guerra disminuyó puesto que Joaquín Amaro fue destituido de ella y Abundio Gómez, quien era el subsecretario, estaba bastante enfermo de pulmonía hasta el punto que los médicos no le daban muchas garantías.⁷

Por último y no menos importante, Filiberto Gómez perdió la aceptación de los sindicatos que se habían adheridos al PSTEM durante su gobierno. A pesar de que el gobernador concedió, en una entrevista para el diario *Opinión*, que en la entidad mexiquense no existía el problema de los “sin trabajo”, puesto a que “Allí todo el mundo tiene su ocupación y miseria no existe”,⁸ la realidad estaba muy alejada del discurso. Constantemente estallaban huelgas y los sindicatos dejaron de sentir el apoyo del PSTEM en sus conflictos con los patrones, al punto que algunas de estas organizaciones obreras, como el sindicato de Empleados de Hoteles y Restaurantes de la ciudad de Toluca, consideraban al partido como una institución “de pura charlatanería que no se le ven ya las características de una institución seria y respetable” (Maldonado, 2001: 260).

La purga entre la facción gomista y rivapalacista estalló al momento elegir al sucesor de Filiberto Gómez. Este último tuvo que aceptar a regañadientes que Carlos Riva Palacio estaba a la cabeza de la organización y de esa manera tendría que aceptar a nuevos integrantes y postulantes.⁹ Para 1933, se estableció un nuevo Consejo Directivo del PSTEM, mismo que fue aprovechado por el Comité Ejecutivo

⁷ *El Informante, Diario Independiente*, 29 de julio de 1931, p. 1. Abundio logró sobrevivir a esa enfermedad, pero al poco tiempo perdió la vista y se alejó de la política y el ejército. Empezó un negocio de venta de leche en coordinación con el gobierno federal, pero una vez que llegó Lázaro Cárdenas al poder, este vio frenado su negocio. AGN, Fondo Lázaro Cárdenas, Caja 632, Exp. 523. 1/ 17. Años después, el general Lázaro Cárdenas le reconoció su labor en la revolución y lo condecoró nuevamente como general de División, véase “El gobierno federal paga de esta manera la deuda contraída con los viejos soldados”, en *El Informador, Diario Independiente*, 31 de diciembre de 1938, p. 1.

⁸ “Se abre la convención de caminos”, en *Opinión*, 15 de octubre de 1930, p. 1 y 10.

⁹ “Reorganizan un partido en nuestro país, Es el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México”, *Opinión*, 6 de noviembre de 1932, p. 2.

Nacional del PNR para influir en el nombramiento de su personal y cuyo presidente era Carlos Riva Palacio (Sánchez, 1983: 80). Ante tal situación, Wenceslao Labra, como secretario general del partido y yerno de Filiberto Gómez,¹⁰ protestó en contra de tal imposición, argumentando que

El cambio de la mesa directiva de nuestro partido Regional, además de haberse verificado de acuerdo con los Estatutos de nuestra agrupación, [es] un asunto local exclusivamente interno de nuestra agrupación, un asunto local que no debe permanecer al margen del Comité Ejecutivo Nacional del PNR (Sánchez, 1982: 84-85).

Ante tal conflicto, la aparente victoria parecía ser para la facción gomista de Wenceslao Labra y Filiberto Gómez, pero los conflictos no terminaron allí. La facción leal a Gómez propuso como candidato a Zenón Suarez; por su parte, la facción de Riva Palacio, amparada por Plutarco Elías Calles, propuso como candidato a José Luis Solórzano, un político que supo afiliarse al gomismo desde la llegada de Abundio Gómez. El problema se presentó cuando el PSTEM tuvo que escoger entre ambos como su candidato oficial. Debido a la fuerte influencia de Carlos Riva Palacio en la política, se aceptó a José Luis Solórzano, quien ganó la contienda electoral con 114, 446 sufragios a su favor, mientras que Zenón Suarez solo pudo registrar su plantilla en los distritos de Toluca y Sultepec, logrando solamente 99 votos (Arreola, 1995: 145).

El triunfo de Solórzano demostró que incluso el gomismo podía ser derrotado por el rivapalacismo utilizando sus propios métodos y estrategias políticas. Pero el problema no terminó allí, Agustín Riva Palacio, hermano de Carlos, empezó a organizar una campaña para minar el poder político y social del PSTEM en la entidad. Fue el encargado de crear la Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México (LSOCEM), siendo su principal tarea afianzar las redes de los gobernadores con los sindicatos de trabajadores de la entidad mexiquense (Maldonado, 2001: 256). De esta forma el PSTEM empezó a perder apoyo de los sectores populares, mientras que los políticos rivapalacistas buscaron establecer relaciones más cercanas con el

¹⁰ Wenceslao Labra contrajo matrimonio con Rita Gómez Hernández, hija de Filiberto Gómez y Eleazar Hernández de Gómez en 1932; su acta matrimonial se encuentra en el AHMT, S. E., Exp. 1086, 31/12/32.

PNR como el único partido que debería gobernar en la entidad. En palabras de Gilberto Fabila:

A partir de hoy el PNR estará detrás de todas las masas obreras y campesinas, para impulsarlas, para respaldarlas, para ayudarlas en todo lo que demanden, [por lo que] se enviarán a cada municipio o ejido un procurador para oír las necesidades [y] de viva voz de los pueblos.¹¹

Al parecer, los Rivapalacistas tenían todo bajo su control, tanto el gobierno del Estado de México, una estrecha amistad con el general Calles y una influencia notable en la política federal. El siguiente paso era cumplir las ambiciones presidenciales de Carlos Riva Palacio, pues sentía que tenía el respaldo del Jefe Máximo y, como presidente del PNR, podía ser el siguiente candidato para conquistar el ejecutivo federal (Medin, 1985; 110-111). Lamentablemente, para Riva Palacio su suerte terminó, debido a que fue elegido como candidato el general Lázaro Cárdenas del Río.

La candidatura de Cárdenas fue vista como una oportunidad para los gomistas de sacudirse el dominio Rivapalacista, puesto a que el general gozaba tanto de prestigio militar, tenía la simpatía del Jefe Máximo y contaba con el apoyo de los sectores populares. En su visita a la ciudad de Toluca, fue recibido por un mitin de personas que se congregaron para escuchar al candidato a la presidencia. Este momento fue aprovechado por Filiberto Gómez quien trató de presentarse como el portavoz de las masas populares de la entidad, pero apenas intentó hablar frente al público, este fue abucheado al coro de gritos de “Muera Gómez” que le impidieron pronunciar palabra alguna.¹²

Este acontecimiento evidenció el sentir de la población mexiquense, existía un hartazgo por las imposiciones gomistas y profesaban por un cambio en la política estatal cuyos proyectos deberían llevar a mejorar la condición social de los trabajadores. Estas demandas nunca fueron tomadas realmente en cuenta por los gomistas, por lo que ellos veían en Lázaro Cárdenas como posibilidad para cumplir

¹¹ *Semanario Acción Social*, 14 de febrero de 1934, citado en Maldonado, 2001: 260. Referente al periódico *Acción Social*, este se vuelve un órgano de difusión de la Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México y deja de ser utilizado por el PSTEM.

¹² “Una advertencia al General Cárdenas” en *Opinión*, 24 de enero de 1934, p. 3.

los postulados de la revolución. Este mitin demostró la decadencia de Filiberto Gómez quien ya no poseía ni el carisma para dirigirse a los sectores populares ni mucho menos gozaba de la simpatía del ejecutivo federal para influir en el destino de la política mexiquense. Ante tal situación, Filiberto Gómez buscó incursionar en el campo del emprendimiento, buscando invertir en la minería y en las haciendas. Al siguiente año, cuando estaba en una de sus haciendas ubicada en el estado de Guerrero, se cayó de una mula, siendo esta la que le hirió gravemente en el cráneo y las costillas llevándolo a su muerte.¹³

El triunfo electoral de Lázaro Cárdenas fue inminente y durante los dos primeros años de su gobierno se dedicó a extirpar las figuras callistas dentro de los más altos puestos de la política federal. A la par que sucedía esto, Carlos Riva Palacio salió del país con la misión de desempeñar el cargo de embajador de México, primero en Chile y luego en Costa Rica. Con Riva Palacio fuera del país, era cuestión de tiempo para que los otros dos hermanos cayeran. Primeramente, el 14 de diciembre de 1935, Manuel Riva Palacio fue desaforado de su puesto como senador junto a Luis L. León, Melchor Ortega y otros cinco senadores callistas por “agitación sediciosa conectada con Calles, y un día después, por la misma razón fue removido el general Joaquín Amaro de su cargo como director de Educación Militar y el general Manuel Medinaveytia de la Jefatura de la Primera Zona Militar” (Medín, 1985: 159).

Durante el transcurso del siguiente año, Cárdenas pudo deshacerse de Calles, mandándolo al exilio e imponiéndose como el líder del poder ejecutivo federal. Ante tales acontecimientos, Gonzalo N. Santos argumenta que, desde Costa Rica, “Carlos Riva Palacio dirigió una carta al general Lázaro Cárdenas asegurando subordinación y desconociendo al general Calles, pero por razones desconocidas, el presidente no quiso que se publicara” (Santos, 1985: 549). No sabemos si Cárdenas respondió, debido a que el 16 de mayo de ese mismo año falleció Carlos Riva Palacio a causa de una gastroenteritis. Al ser repatriado su cuerpo, el gobierno le concedió un velorio

¹³ “El Coronel Gómez está muy grave”, en *El Informador, Diario Independiente*, 19 de junio de 1935, p. 1; “Filiberto Gómez sepultado en Toluca” en *Opinión*, 21 de junio de 1935, p. 2.

en el salón del senado en donde algunos miembros del ejército, familiares y políticos cercanos se despidieron del él.¹⁴

Ante el debilitamiento de los callistas y la familia Riva Palacio, en la entidad mexiquense se buscó una forma de eliminar del escenario a los rivapalacistas sobrevivientes. El gobernador José Luis Solórzano era un peón callista que carecía de apoyo popular y de nexos con otros políticos que le permitieran sobrevivir políticamente; su gobierno se consideró como un episodio de despilfarro de recursos, apuestas y fiestas (Santos, 1986: 518; Arreola, 1995: 146). Ante la presión de los congresistas locales, que aún eran leales a Wenceslao Labra, José Luis Solórzano solicitó una licencia indefinida para separarse del cargo. Su puesto fue ocupado por Eucario López Contreras, antiguo secretario particular de Carlos Riva Palacio y diputado local.

Con la presión de los gomistas, a Eucario López no le quedó más que manejar una política de transición para acabar en el mejor de los términos el periodo de gobierno de Solórzano. Mientras tanto, Wenceslao Labra llevó a cabo un plan que le permitió deslegitimar la figura pública de Agustín Riva Palacio. Revivió al PSTEM para postularse como gobernador; pese a ser un partido que se consideraba independiente al PNR, al ser una organización constituida por anti callistas y antirivapalacistas pudo contar con la simpatía del presidente Cárdenas. Mientras tanto, la Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México empezó a perder poder político, debido a que el gobierno cardenista comenzó a centralizar la movilización popular, limitando la capacidad del organismo estatal de agrupar a los sectores sociales. Esto, a la par que se creaba la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de México (FROC), la cual, pretendía controlar la mayoría de los contratos colectivos y los sindicatos de la localidad (Maldonado, 2001: 263). Esta organización tenía como miembro del Consejo de Honor y Justicia a Alfredo Zarate Albarrán, quien se encargó de desprestigiar aún más la figura de Agustín Riva Palacio considerándolo un “gomista tradicional”.

¹⁴ “Fue Inhumado el cadáver de D. Carlos Riva Palacio”, *El Informador, Diario Independiente*, 1 de junio de 1936, p.1. Carlos Riva Palacio tuvo un hijo llamado Emilio Riva Palacio Morales, quien durante la década de los sesenta fue gobernador del Estado de Morelos.

Debilitada la Liga Socialista, con el apoyo de algunos políticos locales y gozando del el reconocimiento del gobierno federal, Wenceslao Labra logró ganar las elecciones, siendo elegido gobernador para el periodo de 1937-1941. Una vez en el poder, Wenceslao decidió dismantelar el PSTEM y subordinar a todos los políticos al naciente Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Carlos Herrejón Peredo considera que Wenceslao se convirtió en un “cardenista lugareño”, más que ser un verdadero allegado al presidente (Herrejón, 1985: 249). Lo que se puede apreciar del gobierno labrista es la experiencia de negociación política, de creación de redes personales a nivel local y federal que le permitieron hacerse cargo de la gubernatura.

Asimismo, aprovechando la fiebre del reparto agrario durante la época cardenista, ya que es durante la gubernatura de Wenceslao Labra donde se dio una mayor afectación a las propiedades de los callistas y rivapalacistas. La Hacienda de Santa Bárbara, cuya extensión era de trecientas hectáreas y cuyo propietario era Plutarco Elías Calles, fue expropiada por el gobierno federal (Santos, 1986: 511). Mientras que las propiedades pertenecientes a los hermanos Riva Palacio, como la Hacienda de Buenavista propiedad de Carlos y el rancho de Joyoacán de Agustín se vieron afectadas por las leyes de reparto, demostrando que la familia ya era vulnerable a las políticas sociales (Anaya, 1995, T. 2: 230-231).

Al terminar su periodo de gobierno, Wenceslao Labra utilizó todas las relaciones y el apoyo del PRM para que el siguiente gobernador fuera Alfredo Zarate Albarrán. Este logró ganar los comicios para ocupar la gubernatura durante el periodo de 1941-1945. Lamentablemente no pudo terminar su periodo de gobierno, debido a que fue asesinado por Fernando Ortiz Rubio, jefe de la diputación estatal durante una borrachera que tenía lugar en Toluca. Ante tal suceso, el presidente Manuel Ávila Camacho recomendó al puesto de gobernador a Isidro Fabela, quien dio origen al llamado “Grupo Atlacomulco”.

La muerte de Álzate Albarrán si bien marcó el fin de los políticos gomistas en la gubernatura del estado, el legado del grupo permaneció en la entidad durante el resto del siglo XX y en las dos primeras décadas del XXI. En primer lugar, algunos políticos que se formaron en el gomismo pudieron integrarse al gobierno estatal y federal como Sidronio Choperena, futuro líder de la Federación Socialista de Trabajadores del Estado de México o Adolfo López Mateos, quien fungió como secretario personal de

Filiberto Gómez y alcanzó la silla presidencial en 1958. En segundo lugar, y quizá la principal herencia del gomismo, es la conformación de grupos articulados por políticos locales que trabajaron coordinados para llevar a cabo tareas referentes a la gobernabilidad, campañas electorales y el ascenso político. La articulación del grupo Atlacomulco pese a la heterogeneidad de sus integrantes e intereses, y cierta concordancia entre sus integrantes, les permitió estar en el poder hasta el año 2023. Con la victoria de la Mtra. Delfina Gómez, el periodista David Gamboa publicó un artículo titulado “Adiós Grupo Atlacomulco, Bienvenido Grupo Texcoco”,¹⁵ pareciendo que nuevamente la entidad sería gobernada por actores unidos a una red tanto a nivel local como federal. Solo el tiempo y el análisis, desde la ciencia política y la historia, nos lo dirá.

¹⁵ Véase Gamboa, David (7, julio/2023) ¡Adiós, Grupo Atlacomulco! ¡Bienvenido, Grupo Texcoco!, en <https://www.adiario.mx/plumas/adios-grupo-atlacomulco-bienvenido-grupo-texcoco/>.

Conclusiones

Debido a la cercanía del Estado de México con la capital del país, siempre existió una estrecha relación entre los políticos estatales y federales, donde ambos pueden influir en las diferentes carteras políticas. Durante el porfiriato, la fase armada de la revolución y el desarrollo del estado posrevolucionario el binomio presidente-gobernador parece estrecharse aún más, desarrollándose una red clientelar cuyas diferentes ramificaciones se distribuían a nivel local. Al mismo tiempo, para un gobernador pudiera tener la legitimidad para utilizar su poder conferido, era necesario gozar de una amplia aceptación dentro de la entidad federativa.

Para lograr contar con ambas condiciones, desde finales del siglo XIX fue necesario llevar a cabo una centralización del poder que permitiera tanto pacificar el país como traer consigo mejoras económicas. Esta se logró momentáneamente durante el gobierno de Porfirio Díaz al establecer una relación armoniosa entre la élite local y federal. De esta manera, en el Estado de México se crea una necesidad de establecer relaciones de amistad, negocios, compadrazgos entre diferentes actores y empresarios. Esta herencia perduró durante los primeros gobiernos de la fase armada de la revolución y la reconstrucción nacional de la década de los veinte y treinta.

Las relaciones entre el gobernador y los diferentes actores que lo rodean se pueden plasmar en el diseño de redes políticas, las cuales, fueron transformándose

y evolucionando a lo largo de las décadas. A finales del siglo XIX, las redes se crearon entre el acercamiento de las familias mexiquenses como los Henkel, Graff, Ezeta, Torre y Mier, vinculándose con el gobernador con el fin de traer un progreso económico en la entidad. De esta forma se construyó un clientelismo político donde la élite tenía certeza de que el gobierno federal permitiría consolidar su posición económica y política en algunos distritos a cambio de dar reconocimiento al gobierno porfirista.

Al estallar el movimiento armado revolucionario, en la entidad no tuvieron lugar sublevaciones importantes debido a que tanto los hacendados y los líderes políticos siguieron apoyando al gobierno porfirista. Aunque la entidad no estuvo exenta de movilizaciones rebeldes, estas fueron más bien representaciones de descontento popular en comunidades aisladas o puntos de influencia de líderes revolucionarios de otras entidades como es el caso del zapatismo y el salgadismo. Ante el temor de que la entidad se viera afectada por el aumento de sublevaciones, la élite política negoció con los gobiernos de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza para que fueran impuestos gobernadores que no simpatizaran completamente con los ideales radicales del movimiento armado.

El proyecto federal de la fase armada de la revolución siguió siendo el mismo que el del gobierno predecesor al porfiriato: centralizar el poder político, pacificar la entidad y garantizar el desarrollo económico. Rompiendo con el paradigma de que la revolución es un proceso radical que busca eliminar elementos ajenos a ellas, en el Estado de México, la estructura política se mantuvo intacta, salvo con la eliminación de la figura del Jefe Político. Tanto la élite política y la élite económica lograron sobrevivir a la guerra civil.

Los políticos porfiristas trataron de establecer relaciones clientelares con los nuevos líderes revolucionarios para que les permitieran seguir gozando de los beneficios que les proporcionaba el gobierno de Díaz. Estos políticos y personajes eran necesarios tanto para lograr la pacificación de la entidad como para iniciar un desarrollo de la economía estatal, por lo que lograron sobrevivir pequeños políticos locales como Raymundo Cárdenas o Prócoro Dorantes. Los primeros gobiernos revolucionarios en la entidad tenían la intención de seguir las órdenes de Carranza, quien se distinguía por una política social cautelosa que no afectara a los grandes

hacendados y se preocupaban principalmente por pacificar la entidad. Este objetivo se empezó a cumplir hasta el año de 1919, momento en que Emiliano Zapata fue asesinado.

Al darse el golpe de Agua Prieta en 1920, se da una reconfiguración de poderes en todo el país, llegando a la gubernatura estatal el Gral. Abundio Gómez Díaz. Su incursión en la política no puede ser explicada si no se considera el papel de su familia en la fase armada de la revolución, al unirse al ejército como medio de ascenso de un estatus social en un momento donde era propicio consolidar una carrera militar. Pese a tener una actuación en otras entidades de la república, tuvieron un desempeño a la sombra de algunos líderes importantes como Francisco Figueroa, José Inocente Lugo, Gertrudis Sánchez, Joaquín Amaro y Álvaro Obregón. Para la familia Gómez Díaz la revolución fue un espacio de experiencias, ascensos militares, al tiempo que les permitió establecer relaciones de amistad, lealtad y confianza con otros miembros del ejército.

Pese a que no toda la familia tuvo el mismo desempeño durante la guerra, fue la participación de algunos de sus miembros lo que llevó a que estos gozaran de reconocimiento por los principales miembros del ejército. El primero en iniciar su carrera militar fue Telésforo Gómez, quien consolidó un puesto de general y estableció relaciones de lealtad que les fueron heredaras a sus hermanos para lograr incursionar en el ejército Constitucionalista y acercarse al general Joaquín Amaro. A la muerte de Telésforo, su lugar fue ocupado por Abundio, quien en conjunto con sus hermanos Margarito y Filiberto juraron lealtad a Amaro, cuya relación les permitió, a su vez, establecer una conexión con el general Álvaro Obregón, siendo esta la principal red política que permitió a la familia Gómez Díaz salir del anonimato.

A partir de la rebelión de Agua Prieta en 1920, se da la transición de la política revolucionaria pasando de una fase armada a la reconstrucción regionalizada del país. Es durante este periodo donde se gesta el llamado estado posrevolucionario, el cual se vio caracterizado por una tolerancia practicada por el ejecutivo federal hacia los gobernadores estatales a cambio de subordinación, lealtad y solidaridad para ayudar al mandatario a resolver ciertas dificultades por las que atravesaba el país. Esta tolerancia también puede ser entendida como una conciliación entre la vieja

estructura porfiriana y los nuevos gobiernos revolucionarios con el fin de reconstruir la entidad.

Al tiempo que Abundio tomaba las riendas del ejecutivo estatal, estableció una relación con los diputados locales, los cuales eran en su mayoría antiguos políticos porfiristas preocupados por preservar su influencia en la entidad e integrarse en el naciente estado posrevolucionario. Por ello, el primer gobierno posrevolucionario de la entidad estaba constituido por una especie de nomenclatura de elementos revolucionarios, siendo sus principales agentes Filiberto y Margarito en conjunto con los viejos apellidos de la vieja oligarquía porfirista (Ezeta, Graff, Henkel, entre otros). Por resultado, en la entidad se empezó a constituir un grupo político cuyo centro fue una familia revolucionaria como los Gómez, pero que mantenía relaciones clientelistas con políticos y antiguos generales revolucionarios.

La idea de grupo es abstracta y a nuestra idea empieza a ser materializada a partir de empezar a analizar las redes políticas que le permitieron a Abundio empezar a centralizar el poder, pacificar la entidad y empezar a reconstruir las principales fuentes de ingreso de la entidad. El centro de la red, y por ende del grupo, será el gobernador, debido a que su puesto es el de mayor importancia en la entidad. Las redes se desplegaron hacia otros espacios de convergencia política como el poder legislativo local y federal, donde el gobernador estableció redes clientelistas con los diferentes actores porfiristas, quienes le proporcionaron apoyo para imponer a los presidentes municipales que más le favorecieran, a cambio de invulnerabilidad al llevar a cabo las reformas sociales, ascenso político y autonomía local.

Las redes si bien son una construcción que elabora el investigador para prever el funcionamiento de una estructura política, económica o social; en este caso pudieron ser materializadas al analizar procesos electorales, siendo estos momentos donde se podía apreciar la fuerza colectiva del grupo gomista. De igual forma, a partir del análisis de las redes podemos ver la interacción e influencia de los diferentes actores que pertenecían al grupo. Estas redes clientelistas permiten entender tanto las motivaciones e intereses que tenían los políticos subordinados a Abundio Gómez, así como las recompensas en cuestión de asensos y protección económica que les otorgaba el gobernador.

Pero los años de la revolución no pasaron en balde, pues las reglas del juego se modificaron en la medida que ya no solo dependían de la aceptación del gobierno federal y la élite política local para poder legitimar su gobierno. Era necesario hacer valer las leyes electorales que habían permitido a los gobernadores gozar de legalidad. Las elecciones fueron importantes, debido a que era una especie de rito político que le daba al grupo un reconocimiento constitucional para gobernar y les hacía aparentar que poseían, al mismo tiempo, legitimidad frente a la población votante. Debido a que no existía una sola institución independiente al gobierno que se encargara de organizar, vigilar y validar las elecciones, estos procesos podían verse corrompidos de manera constante por los agentes gomistas. Esta nueva forma de hacer política llevó al grupo gomista a complejizarse internamente para operar de manera altamente especializada a niveles legislativos y municipales.

La celebración de elecciones era una operación compleja, donde los presidentes municipales organizaban y levantaban los padrones, vigilaban las urnas y validaban las elecciones. Mientras que los diputados locales tuvieron dos cargos importantes. El primero era, por constitución, validar legalmente el resultado de los comicios en todos los municipios de la entidad. La segunda obligación, era la relación clientelista que tenían con el gobernador, la cual, consistía en posicionar al personal político más adecuado para que ocupara cargos públicos (presidentes municipales, regidores, diputados locales), así como garantizar el triunfo del candidato a gobernador. Cada diputado era responsable de los comicios que se llevaran a cabo dentro de sus determinados territorios, por ello deberían utilizar sus influencias personales para cumplir con sus responsabilidades y así poder seguir gozando de la simpatía del ejecutivo estatal.

Pero debido a que la violencia era un mal heredado de la revolución, las principales elecciones políticas celebradas en la entidad terminaban en conflictos armados donde muchos líderes opositores eran arrestados o en su defecto fusilados por el grupo en el poder. Otra característica de las elecciones fue la corrupción llevada a cabo por los diferentes agentes gomistas que iban desde la desaparición de paquetes electorales, sobornos a la población o incluso amenazas a los votantes. Al contar con el respaldo del ejecutivo estatal, y al no existir instituciones especializadas

para el conteo de votos como hoy en día, la victoria del grupo siempre estuvo asegurada.

Pese a existir estas problemáticas en torno a las votaciones, la gente continuó asistiendo a las urnas para apoyar a su candidatos a pesar de no pertenecer al grupo, demostrando que el sistema electoral era corrupto pero al mismo tiempo era funcional. Esta nueva forma de hacer política busca apartarse nuevamente de los valores tradicionales de legitimidad política que existieron durante el siglo XIX y se preservaron en algunos estados hasta muy entrada la década de los treinta. Uno de ellos fue el caudillismo. Debido a la cercanía de la entidad mexiquense con la capital del país, era muy difícil que se consolidara una figura caudillista que tuviera un cuerpo militar autónomo o un férreo control de los sectores campesinos y obreros. La familia Gómez optó por adoptar la organización partidista como vehículo para ocupar puestos a cargos públicos en la entidad.

La innovación de los Gómez en el desarrollo de partidos locales tuvo el primer experimento al organizar el Partido Cooperativista del Estado de México, una especie de partido satélite del PNC. Pero este fue transformándose de acuerdo al contexto político que se vivía en el país; siendo la rebelión delahuertista motivo para que se transformara en el Partido de la Revolución del Estado de México (PREM). Pese a cambiar solo de nombre y no de integrantes, las transformaciones del partido del grupo gomista obedecían a la necesidad de seguir gozando de la simpatía y los beneficios que le otorgaba la red clientelar que tenían Abundio con el presidente Obregón.

La construcción del partido del grupo gomista no puede entenderse si no se incorpora la figura de Filiberto Gómez en su análisis. Siendo este el hermano del gobernador, tuvo la habilidad política para agrupar a las fuerzas estatales en un partido regional, así como para establecer relaciones con otros políticos a escala nacional una vez que llegó a ser diputado del Congreso de la Unión. Su forma de hacer política llevó a que el grupo fuera reconocido a escala nacional, mientras que en el imaginario de la población mexiquense el partido gomista fue considerado una organización personalista que servía principalmente para garantizar el triunfo del grupo en los comicios estatales.

La pacificación de la entidad y la construcción de una red política entre actores influyentes fue la prioridad de Abundio Gómez, dejando a un lado la incorporación de proyectos sociales en su agenda política. Esto se debió a que en la entidad no existió un frente social unido de trabajadores obreros y campesinos que se organizara de manera independiente y presionara al gobernador directamente para hacer cumplir sus demandas. Por el contrario, existían pequeños sindicatos que no eran tomados en cuenta, pues no significaban verdaderos instrumentos de apoyo político. Ignorar a los sectores sociales cobró factura al poco tiempo, pues fue la CROM el principal organismo que buscó afiliar a un mayor número de trabajadores a sus filas. De igual manera, conforme fue avanzando la década, podemos darnos cuenta del cambio que significó el tránsito del obregonismo al callismo donde el grupo gomista sorteó una serie de dificultades y conflictos internos.

Para que un grupo pudiera seguir en el poder debería gozar de buenas relaciones con el presidente entrante como con algunos miembros de su gabinete. Filiberto Gómez, al ser un ferviente obregonista, no le inspiró confianza al presidente Plutarco Elías Calles ni a Luis N. Morones, en ese entonces Secretario de Industria y Comercio y el líder sindical más importante de la década. Muy por el contrario, el gobierno callista impuso como candidato a la gubernatura del Estado de México a uno de los suyos, Carlos Riva Palacio. La llegada de Riva Palacio a la gubernatura no fue fortuita, este era un hábil político y hombre de negocios que simpatizó con el presidente Calles al punto de establecer una relación de amistad íntima con él. Por otro lado, era descendiente de una de las familias políticas más importantes de la entidad mexiquense del siglo XIX.

De esta manera, podemos apreciar que las crisis políticas son indicadores que nos permiten apreciar tres tipos de personajes políticos: los que aprovechan el momento para integrarse al gobierno; los que son marginados y expulsados de este y algunos que mueven recursos y reconfiguran su identidad para permanecer en sus puestos. En 1925, al verse truncadas las ambiciones de llegar a la gubernatura de Filiberto Gómez, varios diputados locales y federales como David Montes de Oca, Manuel Calderón y Francisco Moreno lo expulsaron del PREM, quien compitió con el candidato oficial de Plutarco Elías Calles.

Esta situación deja ver la complejidad de la red política gomista, pues esta no era estática ni mucho menos sólida. Al ver que se abría un espacio de integración política que les permitía ser el centro de la red, Clemente Trueba y David Montes de Oca procuraron aprovecharlo dándole la espalda a quien antes era su líder. Esta inestabilidad política llevó a la reorganización del grupo y la construcción del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM). Este organismo decidió apoyar la candidatura de Riva Palacio con el fin de mantener el control de las diputaciones locales como de los gobiernos municipales de la entidad. Esta adecuación le permitió al grupo gomista sobrevivir durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles y a Filiberto mantener intacto su poder local.

Durante la gubernatura de Riva Palacio el PSTEM se convirtió en el partido oficial de los políticos mexiquenses, pues era la única organización por la cual se podía acceder a los diferentes puestos políticos de la entidad. Por otro lado, el partido era una organización que buscaba preservar la autonomía del grupo que luchaba por impedir la victoria de partidos nacionales como el PNA y el PLM, al tiempo que apoyaba la reelección de Álvaro Obregón. Por último, el partido presentó una nueva identidad tratando de organizar a los trabajadores de la entidad por medio de sindicatos. De esta forma, el PSTEM trató de limitar la influencia de la CROM en el estado, mientras trataba de atraer el apoyo de los sectores populares. Aun así, el PSTEM se cuidó de hacer promesas radicales como repartir grandes propiedades de tierras o agitar a los trabajadores fabriles.

Esta nueva identidad que mostraba el PSTEM fue por el interés de los gomistas de llevar a cabo sus ambiciones políticas. El gobernador Riva Palacio y algunos miembros de su familia tuvieron que cooperar con ellos para utilizar la maquinaria electoral gomista a su favor y así poder gobernar la entidad sin mayores dificultades. Por ello, pudo confrontar algunas crisis sociales como lo fue la rebelión cristera, donde algunos gomistas figuraron como líderes de cuerpos de voluntarios.

El poder era compartido entre dos figuras políticas, el gobernador Carlos Riva Palacio, quién gozaba de simpatías con el presidente y Luis N. Morones, y, por el otro lado, Filiberto Gómez quien seguía controlando al Partido y tenía nexos con la Secretaría de Guerra donde se encontraba su hermano Abundio. Con la muerte de Obregón, la red parecía fragmentarse, debido a que los intereses de Carlos Riva

Palacio y Filiberto Gómez eran completamente diferentes. El primero buscó la forma de sobrevivir a la crisis y ascender en el nuevo escenario político. De esta manera los diputados rivapalacistas, como José Luis Solórzano y Eucario Contreras, pudieron llegar a la gubernatura durante la década de los treinta; mientras que Carlos Riva Palacio y Narciso Bassols lograron ocupar secretarías federales durante el Maximato.

Filiberto Gómez aprovechó el desequilibrio político para conquistar el poder de la entidad y convertirse en el nuevo gobernador. Una vez debilitada la CROM, el PSTEM pudo hacerse de un gran número de sindicatos, al mismo tiempo que figuras como Wenceslao Labra, Agustín Gasca y Armando Arroyo despuntaban como intermediarios gomistas a nivel federal. Por ello, podemos argumentar que, si bien el gomismo en la década de los veinte no fue un campo experimental de reformas sociales y control de los sectores populares como lo fueron los estados de Veracruz, Tabasco y Tamaulipas, entre otros, este innovó en la manera de hacer política. La creación de redes de interacción de individuos pudo ser aprovechada por algunos de sus miembros para integrarse a un estado posrevolucionario que estaba en reconstrucción, al mismo tiempo que era un espacio de ascenso político y aprovechamiento de oportunidades.

Este trabajo buscó principalmente analizar las bases políticas y sociales que permitieron al grupo gomista constituirse como un conjunto de políticos que hacen posible la sucesión en el poder. Por ello, al analizar los dos primeros periodos de gobierno podemos percatarnos que las prácticas políticas durante esta etapa son muy complejas debido a que los primeros gobernadores son personajes ajenos a las dinámicas de la administración estatal. Ante tal situación, esta tesis propone romper con la imagen de que el grupo gomista era un conjunto de individuos homogéneos que se iban sucediendo en la gubernatura periódicamente. En realidad, eran un conjunto de individuos con interés particulares que tendieron a vincularse con otros políticos importantes para lograr cumplir sus objetivos. De igual manera, se procuró mostrar la forma tan compleja en la cual operan los diferentes actores relacionados por las redes clientelares, los cuales estaban al servicio del gobernador.

Al analizar tanto el origen de los artífices del grupo como de los diferentes personajes que se fueron integrando a este con el paso de los años, podemos darnos cuenta que el grupo es producto del porfiriato, más que un heredero directo de la

revolución. Lo cual, resulta bastante curioso, pues las figuras gubernamentales nunca fueron consideradas caudillos, ni caciques. Los líderes gomistas eran conscientes que su poder debía ser conquistado a partir de alianzas con las élites políticas económicas, al igual que lo hizo en su tiempo Vicente Villada con la familia Henkel, los Graff, los Izquierdo, entre otros. Las mismas élites que pactaron con los gobernadores porfiristas, huertistas y carrancistas, se mostraron deseosas de establecer negociaciones con Abundio Gómez y Carlos Riva Palacio.

Por ello, esta tesis fue más un estudio de relaciones personales individuales y colectivas que una biografía de Abundio Gómez, Filiberto Gómez o Carlos Riva Palacio. Cada uno aprovechó tanto las oportunidades brindadas por el gobierno federal y local. Del mismo modo cada uno influyó en la configuración de las redes políticas en la entidad de manera diferente. Si bien la historiografía decidió bautizar al grupo “gomista” porque tres de los ocho gobernantes estaban emparentados, lo cierto es que todos tuvieron participaciones paulatinas desde la llegada de Abundio Gómez al poder, aunque no necesariamente todos gobernaron de la misma manera. El gomismo durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón fue muy diferente al gomismo durante el gobierno callista y podríamos argumentar, sin temor a equivocarnos, que el gomismo durante la gubernatura de Filiberto Gómez sufrió otra metamorfosis durante el llamado Maximato. En ese sentido, el gomismo también fue una respuesta al propio contexto en el cual estaba inmerso.

Otro elemento que esta investigación trató de esclarecer es que el dominio gomista en la entidad fue complejo y difícil de conseguirse. En sus primeros años, el grupo se enfrentó a una fuerza opositora que buscaba arrebatarle espacios de poder como presidencias municipales, diputaciones locales y federales. Muy contrariamente a lo que muchos creen, la fuerza opositora de los Gómez estaba organizada y podía utilizar medios de afiliación a los sectores populares como clubes políticos y partidos locales. Su gran debilidad es que estos carecían de las relaciones del grupo con los políticos federales y locales, las cuales eran esenciales para que pudieran ganar constantemente los comicios. Pero conforme iba avanzando el tiempo, el gomismo también se enfrentó a enemigos con mayores recursos y capacidad de movilización a los suyos. La imposición de Riva Palacio demostró la debilidad del grupo ante una

imposición federal, pero no por ello, esto fue un impedimento para las reconfiguraciones de las redes clientelares de sus líderes con otras fuerzas.

De igual forma, la prohibición de la reelección del gobernador imposibilitó el dominio de la figura tradicional de caudillo o cacique. Por el contrario, la estrecha relación entre el ejecutivo federal y estatal convirtió a la gubernatura en un trampolín que permitió a los gobernadores salientes saltar a otro espacio político como medio de ascenso; aunque parecían perder la influencia que tenían en la entidad, su lugar en otros espacios de la burocracia federal les daba nuevas posibilidades para el ejercicio del poder político y económico. Así, Abundio Gómez, al terminar su periodo gubernamental, saltó a la Secretaría de Guerra en compañía de Joaquín Amaro; heredando el control político estatal a su hermano Filiberto, quien al percatarse del funcionamiento de las redes clientelares las agrupó en un partido regional. El caso de Carlos Riva Palacio es parecido, pues una vez que dejó la gubernatura en 1929, pudo ocupar la secretaría de Gobernación en el gabinete de Ortiz Rubio, mientras que Agustín, su hermano menor, siguió actuando como uno de los principales políticos mexiquenses durante la década de los treinta. Esto permite apreciar que lejos de construirse una figura caudillista, la entidad fue gobernada por una acción colectiva que permitía al más allegado al gobernador, sucederlo en alguna posición de poder fundamental.

Por último, esta investigación trato de evidenciar la existencia de una red clientelista que se transformó durante el porfiriato y la revolución. Los gobernadores gomistas aprendieron a hacer política a partir de un partido político, el cual, funcionaba con actores estratégicamente colocados en el congreso local y los ayuntamientos. Al analizar la política electoral, podemos encontrar innovación política en el empadronamiento electoral, la conformación de clubes y partidos y el registro de planillas de candidatos. Al mismo tiempo, encontramos elementos tradicionales heredados tanto del siglo XIX como de la misma revolución, siendo estos la violencia, la corrupción, el sabotaje y la imposición de autoridades. De esta forma, lo moderno y lo tradicional no están peleados, sino que convergen de manera que hacen que el sistema sea funcional.

Conforme fue avanzando la década, los integrantes del grupo gomista empezaron a agruparse y disciplinarse en un partido oficial propio. El auge de esta organización

llevó a que fuera imposible separar el partido de los cargos públicos como presidentes municipales, el congreso local y los diputados federales. La conquista de cargos se convirtió en la principal meta de los partidos gomistas, aunque no por ello, estos eran invulnerables a las demandas sociales. Es por ello que los delegados gomistas consideran la necesidad de plasmar programas de partidos e irlos adecuando a las demandas del electorado mexiquense.

Debido a que en la presente investigación el centro de la red era el puesto de gobernador, queda abierta la posibilidad para los estudios de otros puestos o personajes de la época y construir otras redes políticas que no fueron ocupadas en esta investigación. Por ejemplo, tomar algún municipio o líder regional de la entidad podría vislumbrar que la red no se detuvo con los diputados, sino que influyó aún más en presidentes municipales, cabildos, jueces, etc. Del mismo modo, se puede ampliar la red en relación con otros diputados federales que estuvieron en contacto con los miembros del grupo gomista.

Asimismo, otro tema que queda pendiente es la construcción del imaginario social de la población civil referente al grupo gomista. Si bien, las elecciones eran un momento donde las diferentes redes del grupo movilizaban sus recursos, está investigación solo se dedicó a ponerle mayor atención a las que representaban un punto crucial para el grupo, como fueron la elección a gobernador y las de diputados locales y federales. Por ello, quedan pendientes las elecciones a nivel municipal, pues en diversas ocasiones hubo mayor conflicto, movilidad y participación de la población al elegir representantes locales que en votar por un mandatario estatal.

Un tercer tema que queda pendiente es el análisis de las prácticas de corrupción política y el abuso de poder que llevó a cabo el grupo gomista. Si bien, algunos de los casos que se citaron evidencian la forma tan abrupta de imposición de los políticos gomistas en ciertos espacios de poder, eso no ocurrió en todos los municipios. Valdría la pena tratar de mapear los puntos de conflicto y la consistencia que estos tenían en determinados territorios como Tlalnepantla, El Oro, Cuautitlán y Toluca, los cuales eran distritos donde las manifestaciones de violencia alcanzaron puntos álgidos. De igual manera, solo se presentó la forma en la cual se enriquecieron los altos funcionarios del gomismo como lo fueron Abundio y Filiberto Gómez, Wenceslao Labra, Carlos y Manuel Riva Palacio en conjunto con otros personajes importantes de

la red como Joaquín Amaro y Plutarco Elías Calles; quedando la incógnita de como otros gomistas leales fueron favorecidos por la red clientelar como Antonio Izquierdo, Armando Arroyo, Jorge Vargas, entre otros.

Otro problema de investigación que también queda abierto es la relación del gomismo con el poder judicial de la entidad. Si bien quedó bastante evidenciada la relación de los diputados locales con el gobernador y el partido; la relación con el tercer poder aun es bastante oscura. Uno de los inconvenientes es que a los jueces no los elige la población civil, sino son nombrados y depuestos por el poder legislativo en colaboración con el poder ejecutivo. En el lapso de esos años, muchos jueces fueron depuestos y otros se intercambiaban las plazas distritales por cuestiones desconocidas. Lo que resulta interesante es que el Juez de la Suprema Corte de Justicia del Estado de México era Francisco Carbajal, un hombre que ocupó el cargo durante las gubernaturas de Abundio Gómez y Carlos Riva Palacio.

Una forma de complementar el análisis de las gubernaturas de Abundio Gómez y Carlos Riva Palacio es buscar otros indicadores que nos permitan evaluar de mejor manera su gobierno. Uno de ellos puede ser el desarrollo de la hacienda estatal bajo el mandato de estos dos personajes, debido a que fue una de los principales problemas que sortearon ambos gobiernos y se desconocen la relación de sus tesoreros con los gobernantes. Otro puede ser indagar en torno al desarrollo de la educación en la entidad, siendo el analfabetismo un problema gradual; los gobiernos gomista se comprometieron a abrir nuevos centros educativos y dieron prioridad al apoyo del Instituto Científico y Literario de Toluca. De igual forma, otro indicador puede ser un análisis de las obras públicas construidas por el gobierno estatal, entre las cuales se incluyen carreteras, monumentos, hospitales, cárceles, teatros, etcétera.

Por último, hace falta hacer una investigación exhaustiva de los problemas agrarios y obreros que sorteó la entidad. Si bien, en el último capítulo se procuró analizar el pensamiento agrario de los principales líderes del grupo para comprender las acciones conservadoras que llevaron a la práctica, es necesario ver el otro lado de la moneda. Es necesario cuestionarse ¿por qué durante esas gubernaturas fue posible otorgar dotaciones a ciertas comunidades y por qué no a otras? ¿Cómo se construyó la opinión pública en torno a esas resoluciones agrarias? ¿Por qué los

obreros no buscaron ampararse frente al Estado en este periodo y si a inicios de la década de 1930? ¿Cuál fue el papel de los dueños de las empresas?

A cien años del que el grupo gomista llegó al poder y con los cambios políticos que actualmente se viven en la entidad, los historiadores pueden percibir las propias transformaciones del quehacer político, al mismo tiempo que descubrir que valores y costumbres se persevera en el presente. Es necesario hacerse nuevas preguntas, poner a prueba viejas hipótesis a partir de nuevos enfoques y documentos. Es una tarea complicada, pero debe ser un trabajo colectivo que permita esclarecer una de las décadas más complejas de la historia del Estado de México. Al responder estas cuestiones, será posible entender cómo durante los años convulsos de la posrevolución se transformó una sociedad porfirista tradicional en una ciudadanía participativa que debía ser tomada en cuenta para gobernar la entidad.

Siglas

Alianza Nacional de Partidos Socialistas (ANPS)
Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA)
Confederación Regional Obrera de México (CROM)
Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México (FOCEM)
Liga Nacional Campesina (LNC)
Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México (LSOCEM)
Partido Agrarista del Estado de México (PAEM)
Partido Cooperativista del Estado de México (PCEM)
Partido Laborista Mexicano (PLM)
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
Partido Liberal Avanzado del Estado de México (PLAEM)
Partido Nacional Agrarista (PNA)
Partido Nacional Cooperativista (PNC)
Partido Nacional Revolucionario (PNR)
Partido Cooperativista del Estado de México (PCEM)
Partido de la Revolución del Estado de México (PREM)
Partido de la Revolución Mexicana (PRM)
Partido de Obreros y Campesinos del Estado de México (POCEM)
Partido Socialista Chiapaneco (PSC)
Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM)
Partido Socialista del Sureste (PSS)
Partido Socialista Fronterizo (PSF)
Partido Socialista Radical Tabasqueño (PSRT)

Fuentes consultadas

Archivos

- AGN (Archivo General de la Nación)
- AHEM (Archivo Histórico del Estado de México)
Fondo Gobernación
Fondo Trabajo y Previsión social
Fondo Seguridad Social
- CEHM (Centro de Estudios de Historia de México de Condumex).
- FAPECFT (Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca).
- AHMT (Archivo Histórico del Municipio de Toluca).
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, *Diario de Debates*.
- Actas de Debates del Poder Legislativo del Estado de México.
- Diario de Debates del Poder Legislativo del Estado de México
- MEDiateca- INAH
- AFMT, IIE, UNAM (Archivo Fotográfico Manuel Toussaintt, Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México)

Bibliografía

Aguado López, Eduardo (1998), *Una mirada al reparto agrario en Estado de México (1915-1992). De la dotación y restitución a la privatización de la propiedad social*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A. C.

Aguilar Carmín, Héctor (1985), *La frontera nómada, Sonora en la Revolución Mexicana*, México, Editorial Siglo XXI, Secretaría de Educación Pública.

Alanís, Boyso, Rodolfo (2015), *Historia de la Revolución en el Estado de México 1910-1920*, México, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

_____ (1994), *Gustavo Baz Prada: vida y obra*, Toluca, UAEM, Instituto de Administración Pública del Estado de México.

_____ (1999), "Movimiento revolucionario en los municipios centro y sur", en *Memoria del primer concurso Estatal de Historia Municipal*, Toluca, México, Gobierno del Estado de México.

Albíter Barrueta, Ángel (S/F), *Historia de las ideas Sociales del Estado de México. Primera parte: los sindicatos*, México, Colección Testimonios, Instituto Mexiquense de Cultura.

Álvaro Mendoza, Arturo (1992), *El porteligitismo en Tamaulipas*, México, El Colegio de México.

Álvarez Del Castillo, Juan Manuel (1960), *Memorias*, Guadalajara, Jalisco, S/E.

Anaya Pérez, Marco Antonio (1997), *Rebelión y Revolución en Chalco- Amecameca, Estado de México, 1821-1921*, T.2, México, INEHRM, Universidad Autónoma de Chapingo.

Ankerson, Dudley (2010), *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Secretaria de Gobierno de San Luis Potosí.

_____ (1985), "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis potosí, 1890-1938" en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México.

Aranda Pamplona, Hugo (1978), *Biobibliografía de los Escritores del Estado de México*, México, UNAM.

Arreola Ayala, Álvaro (1988), "Gustavo Baz: del zapatismo a las instituciones" en Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM.

_____ (1995), *La sucesión de la gubernatura en el Estado de México, En el vaivén de la pluralidad y el unipartidismo, 1917-1993*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, A. C.

_____ (2015), *Legislación Electoral y Partidos Políticos en la República Mexicana, 1917-1945*, México, INEHRM.

Ávila Espinosa, Felipe (2023), *Álvaro Obregón. Luz y sombra del caudillo*, México, Siglo XXI Editores.

_____ (1999), "La revolución zapatista en el Estado de México", en Mílada Bazant, *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el tercer milenio*, México, El Colegio Mexiquense, A. C.

Ávila Palafox, Ricardo (1988), *¿Revolución en el Estado de México?*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ayala, Lagunas, Francisco (2018), *Resistencia de los hacendados ante el proceso de reforma agraria. El caso de la hacienda de "La Huerta", propiedad de la familia Henkel, 1915-1935*, México, Universidad Autónoma del Estado de México [Tesis de Licenciatura].

Bartra, Armando (1985), *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, México, Editorial Era.

Basurto, Jorge (1981), *El Proletariado Industrial en México (1850-1930)*, México, UNAM.

Beltrán Bernal, Trinidad (2010), *Problemas de tenencia de la tierra durante el Porfiriato y la Revolución (1876-1915). Dos zonas zapatistas del Estado de México*, Zinacantepec, Edo. Mex., El Colegio Mexiquense, A. C.

Benjamín, Thomas (1996), "Laboratorios del nuevo Estado, 1920- 1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas" en Thomas Benjamín y Mark Wasserman (comp.), *Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, CONACULTA.

Blancarte, Roberto (coord.) (1992), *Diccionario Bibliográfico e Histórico de la Revolución Mexicana en el Estado de México*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense A. C. Instituto Mexiquense de Cultura.

Camp, Roderic (1981), *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1992a), *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1992b), *Los líderes políticos en México, su educación y su reclutamiento*, México, Fondo de Cultura Económica.

Camarena O. Mario y Laura Espejel (1993), "Comunidad, hacienda y fábrica: formación y desintegración en Tecamachalco" en Alejandro Tortolero Villaseñor, (coord.), *Entre lagos y volcanes: Chalco Amecameca. Pasado-presente*. Vol. 1, México, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A. C., A.C.H. Ayuntamiento de Chalco.

Capetillo, Alonso (1925), *La rebelión sin cabeza*, México, Imprenta Botas.

Cárdenas García, Nicolás y Enrique Guerra Manzo (coord.) (2009), *Integrados y marginados en el México Posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, Editorial Porrúa.

Cárdenas García, Nicolás (1996), *La quimera del desarrollo. El impacto económico y social de la minería en El Oro, Estado de México (1900-1930)*, México, INEHRM.

Carr, Barry (1982), *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Editorial Era.

Castellanos Suarez, José Alfredo (1998), *Empeño por una expectativa agraria: experiencia ejidal en el municipio de Acolman, 1915-1940*, México, INEHRM, Universidad Autónoma de Chapingo.

_____ (2019), "Impacto de la Revolución Mexicana en el distrito de Texcoco, Estado de México (1910-1915)", en *Zapatismo, origen e historia*, México, INEHRM.

Castro Domingo, Pablo (2003), *Burros, chayotes y Machetes*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense AC.

Castro, Pedro (1998), *Adolfo de la Huerta, la integridad como arma de la revolución*, México, Editorial Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Iztapalapa.

_____ (2008), "Adolfo de la Huerta" en Will Fowler, (coord.), *Gobernantes mexicanos*. T.2, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (2009), *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Era, CONACULTA, 2009.

_____ (2002), "Antonio Díaz Soto y Gama, Agrarista" en Antonio Díaz Soto y Gama, *Historia del Agrarismo en México*, México, Editorial Era, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Iztapalapa.

_____ (2005), *A la sombra de un caudillo. Vida y muerte del General Francisco R. Serrano*, México, Plaza-Janés.

Collado Herrera, María del Carmen (1996), *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución, 1920-1924*, México, INEHRM.

Colín Contreras, María del Carmen (1989), *La rebelión cristera en el Estado de México, 1925-1929*, Toluca, Universidad Autonoma del Estado de México [Tesis de Licenciatura].

Córdova, Arnaldo (2002), *La formación del poder político en México*, México, Editorial Era.

Cosío Villegas, Daniel (1972), *Historia Moderna de México El Porfiriato. Vida política interior, segunda parte*, México, Editorial Hermes.

_____ (1986), *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortíz S.A, Secretaria de Educación Pública.

De la O Ortega, Sagrario (2019), “Capacidad comunicativa y liderazgo de los hermanos Fuentes”, en *Zapatismo, origen e historia*, México, INEHRM.

Diccionario (2013), *Diccionario de generales de la Revolución Tomo 1. A-M*, México, SEP, SEDENA, INEHRM.

Di Tella, Torcuato S. (2013), *Historia de los partidos políticos en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

Dulles, John W.F. (1977), *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica.

Duverger, Maurice (1988), *Los Partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.

Eduardo Ruiz, Ramón (1984), *La Revolución Mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, México, Editorial Era.

Elías Calles, Plutarco (1993), *Correspondencia personal, 1919-1945*, 2 T. México, FCE, GES, ISC, FAPECyFT.

Escobar Ohmstede (2012), “Prologo” en Zulema Trejo Contreras, *Redes, facciones y liberalismo. Sonora 1850-1876*, México, El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán, A. C.

Fabela, Isidro (1956a), *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana VI, revolución y régimen maderista II*, México, Editorial Jus.

_____ (1956b), *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana VI, revolución y régimen maderista III*, México, Editorial Jus.

Fabila, Gilberto (1954), *Los ejidos del Estado de México, Catalogo*, México, Gobierno del Estado de México, Dirección de Agricultura y Ganadería.

Falcón, Romana (2015), *El Jefe Político. Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911*, México, Colegio de México, Colegio de Michoacán, CIESAS.

_____ (1984), *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México.

Garrido, Luis Javier (1986), *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, México, Secretaria de Educación Pública, Editorial Siglo XXI.

Gilly, Adolfo (2013), *Cada quien morirá por su lado. Historia militar de la Decena Trágica*, México, Editorial Era.

Gómez Estrada, José Alfredo (2002), *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California.

_____ (2012), *Lealtades divididas. Camarillas y poder en Mexico.1913-1932*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California.

González y González, Luis, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy (1956), *Historia Moderna de México. La República Restaurada, La vida social*, México, Editorial Hermes.

González, Ramírez, Manuel (1954), *Planes políticos y otros documentos*, México, Fondo de Cultura Económica.

Gruening, Ernest (1940), *México and its heritage*, The United States of America.

Guadarrama, Rocío (1985), *Los sindicatos y la política en México: la CROM 1918-1928*, México, Editorial Era.

Guerra, François-Xavier (2000), "Análisis de los grupos sociales. Balance historiográfico y debate crítico" en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales* (15).

_____ (1990), *México, Del antiguo Régimen a la Revolución*, T. 1, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ y Annick Lemperiere (1998), *Los espacios públicos en Iberoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez Gómez, José Antonio (2018), *El impacto en el movimiento armado en el Estado de México (1910-1920)*, Toluca, México, Gobierno del Estado de México.

Guy Peters (2003), *El nuevo Institucionalismo. Teoría Institucional en Ciencia Política*, Barcelona, España, Editorial Gedisa.

Guzmán Esparza, Roberto (2003), *Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*, México, Senado de la República.

Haber, Stephen H. (1992), *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial Mexicana.

Hall, Linda B. (1985a), *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México 1911- 1920*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1985b), “Álvaro Obregón y el movimiento agrario, 1912-1920”, en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.

Hart, John Manson (1990), *El México revolucionario, gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana.

Hernández Juárez, Rogelio (2020), *La formación de pueblos de hacienda en Jiquipilco con la Reforma Agraria*, México, Universidad Autónoma del Estado de México [Tesis de Licenciatura].

Hernández Rodríguez, Rogelio (1998), *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993.*, México, El Colegio de México.

Hernández Sandoica, Elena (2004), *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, España, Akal Ediciones.

Herrejón Peredo, Carlos (1985), *Historia General del Estado de México*, Toluca, Edo. Mex, Universidad Autónoma del Estado de México.

Hidalgo Gómez, Lirio Vianey (2017), *Problemas agrarios entre pueblos y arrendatarios; el caso del rancho San Cristóbal, Mexicaltzingo, Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México [Tesis de Licenciatura].

Hurtado, Javier (2020), *Familias políticas jaliscienses, 1919-2019*, México, Editorial Siglo XXI.

Huicochea Alanís, Arturo, Guadalupe Cárdenas García (1990), “Carlos Riva Palacio”, en *Serie Pensamiento Político y Administrativo de Gobernadores Destacados y Personajes Ilustres del Estado de México*, no. 15, Gobierno del Estado de México.

Illades, Carlos (2008), *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, México, Editorial Era, Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa.

Jacobs, Ian (1990), *La Revolución Mexicana en Guerrero. Una revuelta de rancheros*, México, Editorial Era.

Jarquín, Teresa y Manuel Miño (2002), *Historia breve del Estado de México*, México, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Joseph, Gilbert M. (1985), “El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán”, en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.

Katz, Friedrich (2008), “Felipe Ángeles y la decena trágica” en Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, México, Editorial Era, CONACULTA.

_____ (2005), *La Guerra secreta en México*, México, Editorial Era.

_____ (2012), *Pancho Villa*, 2 Tomos, México, Editorial Era.

Knight, Allan (1985), “Caudillo y campesinos en el México Revolucionario, 1910-1917” en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1996), *La Revolución Mexicana: del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, T. 1, México, Grijalbo.

León, Luis L. (1987), *Crónica del poder en los recuerdos de un político en México, revolucionarios*, México, Fondo de Cultura Económica.

López Ponce, Norberto (2011), “Las organizaciones obreras y artesanales” en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva, *Historia General Ilustrada del Estado de México*. T5, México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, El Colegio Mexiquense, Gobierno del Estado de México.

Loyo Camacho, Martha Beatriz (2003), *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM, INEHRM, FAPECYFT, Fondo de Cultura Económica.

Loyola Díaz, Rafael (1980), *La crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano*, México, Editorial Siglo XXI.

_____ (1992), “La reelección de obregón y la designación conciliatoria de Portes Gil” en Carlos Martínez Assad, *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Editorial Nueva Imagen.

Macgregor, Campuzano, Javier (1997), Partidos, Congreso y elección en México, 1920-1930” en Pablo Atilio Picatto Rodríguez, *El poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, LVI Legislatura, Cámara de Diputados.

_____ (2005), *Partidos Nacionales y Programas Políticos en México, 1918-1928*, México, El Colegio de México [Tesis de doctorado].

Macías Richard, Carlos (2011), “La reconstrucción institucional, 1929-1935”, en , María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva, *Historia General Ilustrada del estado de México*, México Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, El Colegio Mexiquense, Gobierno del Estado de México.

_____ (1995), Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1977-1920, México, Instituto Sonorense de Cultura, Gobierno del Estado de Sonora, FAPEC y FT, Fondo de Cultura Económica.

Madrid Mulia, Héctor y Armando Rojas Rosales (2010), *Jorge Prieto Laurens, Biografía política de un revolucionario precoz*, México, Editorial Porrúa.

Maíz, Ramón (1996), “Estrategia e Institución: el análisis de las dimensiones macro del clientelismo político” en Antonio Robles Egea, *Política en penumbra. Patronazgo*

y clientelismo político en la España contemporánea, Madrid, España, Editorial Siglo XXI.

Maldonado Aranda, Salvador (2002), *Grupos políticos y cacicazgos sindicales en el Estado de México*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, UAEM.

Martínez Assad, Carlos (2001), *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM, Editorial Océano.

_____ (1984), *El laboratorio de la Revolución. El tabasco garridista*, México, Editorial Siglo XXI.

Matute, Álvaro (1980), *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1920. La carrera del caudillo*, T.8, México, El Colegio de México.

_____ (2005), *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1920. Las dificultades del nuevo Estado*, T.7, México, El Colegio de México.

_____ (2002), *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, México, INEHRM, Editorial Océano, El ojo infalible.

Medin, Tzvi (1985), *El minimato presidencial: Historia política del maximato 1928-1935*, México, Editorial Era.

Medrano Gómez, Ramiro (2018), "Elecciones sin democracia. Bases normativas de los partidos políticos posrevolucionarios en el Estado de México", en Aldo Muñoz Armenta (comp.), *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)*, Toluca, México, Instituto Electoral del Estado de México.

Memoria (1922), *Memoria que el General Abundio Gómez, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo*, Toluca.

Memoria (1929), *Memoria que el Lic. Carlos Riva Palacio, Gobernador Constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo, dando cuenta de su labor*

administrativa durante el cuatrienio de 1925 a 1929, Toluca, Escuela Industrial y de Artes y Oficios.

Informes (1976), *México a través de los informes presidenciales. La política agraria*, México, Secretaria de la Reforma Agraria, Secretaria de la Presidencia.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes (1981), *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1920. La reconstrucción económica*, T. 10, México, El Colegio de México.

_____ (1979), *La Cristiada, T.1: La guerra de los cristeros*, México, Editorial Siglo XXI.

_____ (2002), "La diarquía (1924-1928)" en María Amparo Casar; Ignacio Marvan (coord.) *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997*, México, Editorial Taurus, CIDE.

Meyer, Lorenzo (1985), "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores.

Meyer, Michael C. (1983), *Huerta, un retrato político*, México, Editorial Domes, S. A.

Michaels, Robert (1979), *Los partidos políticos*, T.1., Argentina, Editorial Amorrortu, Editores Buenos Aires.

Monroy Durán, Luis (1925), *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, México, Editorial José Rodríguez.

Montes de Oca Navas, Elvia (2001), *El reparto de tierras en el municipio de Toluca*, Zinacantepec, Edo. Mex., Documentos de Investigación, El Colegio Mexiquense A.C..

_____ (1996), *Historia del movimiento obrero en el Estado de México durante el cardenismo. 1934-1940*, Zinacantepec, Seminarios El Colegio Mexiquense A.C..

_____ (2000), *Política laboral y corporativismo en el Estado de México, 1934-1940*, El Colegio Mexiquense AC, TEC de Monterrey Campus Toluca.

Moreno, Daniel (1982), *Los Partidos Políticos del México Contemporáneo, 1916-1982*, México, Impresora Gálvez.

Naime Libián, Alexander N. (1983), *La evolución de la administración pública del trabajo en el Estado de México*, México, Gobierno del Estado de México.

Obregón, Álvaro (1970), *Ocho mil kilómetros de campaña*, México, Fondo de Cultura Económica.

Oikión Solano, Verónica (1992), *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, CONACULTA.

_____ (2004), *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas.

Ortega Erreguerena, Joel Alejandro (2018), *Clientelismo y participación política en Tlalpan: persistencias de una subjetividad* México, Universidad Nacional Autónoma de México [Tesis de Doctorado].

Ortiz Monasterio, José (2019), "Mariano Riva Palacio en el Ministerio de Hacienda" en Leonor Ludlow, *Los secretarios de hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, México, UNAM.

_____ (2004), *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mora.

_____ (1999), *"Patria", tu ronca voz me repetía...* Vicente Riva Palacio y Guerrero, México, UNAM, Instituto Mora.

Ortiz Rubio, Pascual (1991), *Memorias*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Panebianco, Ángelo (1993), *Modelos de Partido*, México, Alianza Editorial.

Pani, Erika, (2007), "La "Nueva historia política" mexicanista: no tan nueva, menos política, ¿mejor historia?" en Guillermo Palacios, *Ensayos sobre la Nueva Historia Política en América Latina*, México, El Colegio de México.

Pansters, Will G. (1998), *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Fondo de Cultura Económica.

Peña Hernández, Diana e Ilda Salinas Molina (2019), *Conflictos agrarios: el caso de San Pedro Atlapulco y San Jerónimo Acazulco Ocoyoacac, Edo. de Mex.* México, Universidad Autónoma del Estado de México, [Tesis de Licenciatura].

Pérez, José Antonio de Gabriel (2014), "La Crítica elitista de la democracia", en Del Águila, Rafael (comp.) *La democracia y sus textos*, Madrid, España, Alianza Editorial.

Pérez Montfort, Ricardo (2018), *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, México, Editorial Debate.

Pineda Gómez, Francisco (2019), *La guerra zapatista, 1916-1919*, México, Editorial Era, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Plasencia de la Parra, Enrique (1998), *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Miguel Ángel Porrúa.

Portes Gil, Emilio (1964), *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Mexicano de Cultura.

Portilla, Santiago (1995), *Una sociedad en armas*, México, El Colegio de México.

Powell, T.G. (1974), *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876)*, México, Secretaría de Educación Pública.

Pozos Acatitla, Rafael (1985), *Mi pueblo durante la Revolución*, T. 1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Purnell, Jennie (1998), *Popular movements and State Formation in revolutionary Mexico. The agraristas and cristeros in Michoacan*, Durham, Duke University Press.

Reyes Heróles, Federico (1985), “De la Junta a la Soberana Convención” en Javier Garciadiego, (comp.), *Así fue la Revolución Mexicana*, T. 5, México, SEP.

Reynoso Jaime, Irving (2018), *Machetes rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical 1919-1929*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

Reynoso, Jaime, Jenaro (2005), *Conflictos laborales y sindicalización en el Estado de México, 1929-1934*, México, Universidad Nacional Autónoma de México [Tesis de Maestría].

_____ (2008), *Facciones, elecciones y política en el Estado de México: en busca de la legitimidad (1919-1926)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, [Tesis de doctorado].

Ribera Corbó, Ana (2019), *Francisco J. Múgica, el presidente que no tuvimos*, México, Fondo de Cultura Económica.

Riguzzi, Paolo (1999), "Crisis y reorganización del sistema fiscal, 1909-1930" en Milada Bazant, *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el tercer milenio*, México, El Colegio Mexiquense, A. C.

Richmound, Douglass W. (1986), *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1913-1920*, México, Fondo de Cultura Económica.

Riva Palacio, Carlos (1934), *La cuestión agraria Mexicana*, México, PNR.

Romero Ibarra, María Eugenia (1996), *Manuel Medina Garduño. Entre el porfiriato y la Revolución en el Estado de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México [Tesis de Doctorado].

Ruth Clark, Marjorie (1979), *La organización obrera en México*, México, Editorial Era.

Salinas Sandoval, Carmen (2018), *En busca de la libertad municipal, Toluca 1877-1940*, Zinacantepec, Edo. Mex., El Colegio Mexiquense A.C..

Salmerón Sangines, Pedro (2001), *Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático y empresario*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Sánchez García, Alfonso (1984), *El círculo Rojinegro*, Toluca, Edo. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

_____ (1969), *Historia del Estado de México*, Toluca, Edo. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

_____ (1991), *Ocaso y final del círculo rojinegro*, Toluca, Edo. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Sánchez Lamego, Miguel A. (2011), *Historia militar de la Revolución en la época de la Convención*, México, INEHRM.

Sartori, Giovanni (2005), *Elementos de teoría política*, España, Alianza Editorial.

_____ (1987), *Partidos y sistemas de partidos*, España, Alianza Editorial.

Santos, Gonzalo N. (1986), *Memorias. Una vida azarosa, novelesca y tormentosa*, México, Editorial Grijalbo.

Schenk, Frank (1991), "Jornaleros y hacendados. La distribución de la propiedad de la tierra en el suroeste del Estado de México" en Manuel Miño, *Haciendas, pueblos y comunidades. Los Valles de México y Toluca entre 1530 y 1916*, México, CONACULTA.

Smith, Peter H. (1981), *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900 – 1971*, México, El Colegio de México.

Tapia Jiménez, Olivia (2007), *Tlalnepantla durante la Revolución Mexicana*, México, UNAM [Tesis de Maestría].

Taracena, Alfonso (1992), *La verdadera Revolución Mexicana*, México, Editorial Porrúa.

_____ (1994), *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Editorial Alianza Mexicana.

Tortolero Villaseñor, Alejandro (2008), *Notarios y agricultores. Crecimiento y atraso en el campo mexicano, 1780-1920*, México, Editorial Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Tutino, John (1990), "Cambio social agrario y rebelión campesina en el México decimonónico: el caso de Chalco" en Friedrich Katz, (comp.), *Revuelta, Rebelión y Revolución, la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. T.1, México, Editorial Era.

_____ (1991), "Relaciones sociales en las haciendas de México: la región de Chalco en la época de la independencia" en Manuel Miño, *Haciendas, pueblos*

y comunidades. *Los Valles de México y Toluca entre 1530 y 1916*, México, CONACULTA.

Valenzuela, Georgette José (2002), "1920-1924: ¡...y venían de una revolución! De la oposición civil a la oposición militar" en María Amparo Casar, Ignacio Marvan (coord.) *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997*, México, Editorial Taurus, CIDE.

_____ (1998), *La Campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM.

_____ (2014), "La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales" en Javier Garciadiego (coord.), *El Ejército Mexicano 100 años de historia*, México, El Colegio de México, Jornadas 163.

_____ (2008), "Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?" en Will Fowler, (coord.), *Gobernantes mexicanos*. T.2, México, Fondo de Cultura Económica.

Vargas González, Pablo (1992), *Lealtades de la sumisión. Caciquismo*, Morelia, Michoacán, Colegio de Michoacán.

Vásquez, Montaña. Rosario Margarita (2018), "Bienes intervenidos. La doble cara de la legitimidad revolucionaria (1913-1920)" en Dora Elvia Enríquez Licon y Juan Manuel Romero Gil (coord.), *Sonora: frontera, sociedad y medio ambiente. Siglo XIX y XX*, Sonora, Universidad de Sonora.

Velázquez, Gustavo G. (1972), *Toluca de Ayer*, T.2, Toluca Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Weber, Max (2002), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

Womack Jr, John (1994), *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Editorial Siglo XXI.

Artículos de revistas

Acuña Chaverri, Iván Anselmo (2009), "Elementos conceptuales del clientelismo político y sus repercusiones en la democracia", *Reflexiones*, Vol. 88, Núm. 2, pp. 27-36.

Cárdenas García, Nicolás (2007), "La incómoda herencia de Gruening a México", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 69, septiembre-diciembre, pp. 61-84.

Escalante Gonzalvo, Fernando (1986), "La corrupción política: apuntes para un modelo teórico", *Foro Internacional*, Vol. XXX, 2 (118) octubre-diciembre, 1989, pp-328-345.

Gómez Estrada, José Alfredo (2016), "Elite de Estado y prácticas políticas. Una aproximación al estudio de la corrupción en México, 1920-1934", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 52 (agosto), pp. 52-68.

Hernández Rodríguez, Rogelio (1997), "Los grupos políticos en México. Una revisión teórica", *Estudios Sociológicos* XV: núm. 45, pp. 691-739.

Iracheta Cenecorta María Pilar (1998), "Las granjas cooperativas del sistema Ezeta", *Castálida*, año IV, números 11 y 12, primavera-verano, pp.71-72.

Leal, Juan Felipe (1983), "Sindicatos y partidos políticos en México", *Estudios Políticos, Nueva Época*, Vol. 2 Núm. 3, pp. 30-41.

Maldonado Aranda, Salvador (2000), "Rediscutiendo el centralismo político: Élite políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México (1923-1940)", *Relaciones*, número 82, vol. XXI, primavera de 2000, pp.233-267.

Méndez Medina, Diana L. (2019), "Un anhelo patriarcal. Proyecto Agrícola de los Elías Calles en la Ribera del Río Mante, Tamaulipas", *Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, Núm. 91, mayo-agosto, pp. 1-48.

Padilla Rangel, Yolanda (2003), "Ernest Gruening y su herencia: La Revolución Mexicana en el imaginario liberal norteamericano", *Caleidoscopio: revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, año 2003, núm. 14, pp. 39-74.

Pérez Cárdenas, Yolanda Irma (2022), "Arte y poder, las armas de Mariano Riva Palacio, un mecenas nacionalista del siglo XIX mexicano", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 63 (enero-junio 2022), pp. 65-90.

Pérez Ramírez, Tatiana (2024), "Zapatistas, antizapatistas y otros enfoques: una revisión historiográfica a la Revolución en el Estado de México", *Historia Mexicana*, Vol. 73, Núm. 4 (292) abril-junio 2024, pp. 1617-1662.

Porras Martínez, José Ignacio (2001), "Policy Network o red de políticas públicas: una introducción a su metodología de investigación", *Estudios Sociológicos*, año XIX: núm. 57, pp. 721-745.

Ruiz, Sánchez, Joel (2009), "Poder local y clientelismo político en Puebla. El caso de la familia Ávila Camacho", *Relaciones* num.119, Verano 2009, Vol. XXX, pp 191-223.

Salmerón, Alicia (1995), "Un general agrarista en la lucha contra los cristeros. El movimiento de Aguascalientes y las razones de Genovevo de la O", *Historia Mexicana*, Vol. XLIV, núm. 4, pp. 537-579.

Suárez Farías, Francisco (2015). "Familias y dinastías políticas de los presidentes del PNR-PRM-PRI", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 38, num.151, pp. 51-79.

Téllez Cuevas, Rodolfo (2011), "Los Riva Palacio, su presencia de dos siglos en la política mexicana", *Espacios públicos*, Vol.14, núm. 32 (septiembre-diciembre 2011), pp. 103-127.

Tobler, Hans Werner (1971), "Las paradojas del ejército mexicano: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920–1935", *Historia Mexicana*, Vol. XXI/1. Núm. 1 (81) julio-septiembre, pp.38-79.

Zurbriggen, Cristina (2001), "La utilidad del análisis de redes de políticas públicas", *Nueva Época*, año 24, núm. 66 mayo- agosto, pp. 181-209.

Fuentes hemerográficas

Acción Social, Tomo 1, núm. 2, 8 de marzo de 1926.

"Al pueblo del Estado de México", *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 11 de agosto de 1920, Tomo X, Numero 12, p. 69.

"Ataques a la Industria", *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 23 de febrero de 1888, pp. 1-3.

"Apertura de un camino", *El Tiempo*, 2 de septiembre de 1909, p. 4.

"Candidato a Secretario de Gobierno", *El Demócrata*, 17 de febrero de 1921, p. 6.

"De la Capital", *El Correo Español*, 25 de junio de 1903, p. 3.

"Declaraciones de la Secretaria de Guerra", *El Informador, Diario Independiente*, 11 de junio de 1930, p. 1 y 6.

“Edicto”, *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 20 de noviembre de 1920, p.7.

“El candidato Ortiz Rubio define su criterio sobre la cuestión agraria en Pachuca”, *Opinión*, 12 noviembre de 1928, p. 5.

“El ciudadano General de Brigada Abundio Gómez, asumió el 5 del actual el mando de Gobernador del Estado”, *Gaceta de Gobierno del Estado de México, Periódico Oficial del Estado de México*, 7 de agosto de 1920, p. 67.

“El Coronel Gómez está muy grave”, *El Informador, Diario Independiente*, 19 de junio de 1935, p. 1.

“El gobierno federal paga de esta manera la deuda contraída con los viejos soldados”, *El Informador, Diario Independiente*, 31 de diciembre de 1938, p. 1.

“Escandalosos sucesos en Toluca”, *El Porvenir*, 3 de septiembre de 1921, p. 5.

“Esta noche tomará posesión como gobernador del estado el señor Licenciado José Benítez”, *El Informador, Diario Independiente*, 28 de febrero de 1927, p. 1.

“Fiesta agradable en Ometusco”, *El Chisme*, 12 de octubre de 1900, p. 2.

“Filiberto Gómez sepultado en Toluca”, *Opinión*, 21 de junio de 1935, p. 2.

“Francisco Villa derrotado se integra al Estado de Durango”, *El Pueblo, Diario de la mañana*, 17 de septiembre de 1917, p. 7.

“Fue Inhumado el cadáver de D. Carlos Riva Palacio”, *El Informador, Diario Independiente*, 1 de junio de 1936, p. 1.

“Fueron ascendidos a rango de inmediato”, *El Pueblo*, 6 de octubre de 1915, p. 1.

“Funerales para la señora Albarrán de Sánchez y Valdés”, *El Demócrata*, 20 de marzo de 1910, p. 3.

“Gacetilla”, *El Siglo XIX*, 2 y 3 septiembre de 1882, p. 2.

“Gacetilla”, *El Nacional*, 24 de mayo de 1891, p. 3

“José Joaquín Beltrán ha protestado como gobernador del Estado de México”, *El Imparcial*, 16 de junio de 1914, p. 4.

“Juzgado de primera instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México”, *El Pueblo*, 29 de septiembre de 1917, p. 4.

“Las fuerzas de gobierno recuperan Teololopan”, *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 9 de abril de 1912, p. 11.

“Las fuerzas de gobierno recuperan Teololopan”, *La Patria, Diario del hogar*, 11 de abril de 1912, p. 2.

“Llegó a Baltimore el General Abundio”, *El Informador, Diario Independiente*, 29 de marzo de 1931, p. 2.

“Los campesinos de los Reyes tienen la confianza del Sr. Gob”, *La Voz del Indio*, 31 de enero de 1926, p. 2.

“Los propósitos del nuevo gobernador del Estado de México, General Abundio Gómez”, *El Demócrata*, 15 de septiembre de 1921, p. 10.

“Los revolucionarios de Guerrero piden la renuncia del general Díaz”, *La Patria, Diario de México*, 9 de mayo de 1911, p. 2.

“Los zapatistas derrotados”, *El Tiempo, Diario de la Mañana*, 10 de enero de 1912, p. 1.

“Matrimonio”, *La Patria*, 28 de noviembre de 1877, p. 3.

“Más impulso al camino continental”, *Opinión*, 3 de diciembre de 1930, p. 1 y 8.

“Mensaje leído por el ciudadano José Inocente Lugo”, *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 9 de octubre de 1912, p. 5.

“Mexicanos en Bufalo”, *La Voz de México*, 23 de octubre de 1901, p. 3.

“Nombramientos postales”, *El Siglo XIX*, 13 de enero de 1892, p.3.

“Notas de la secretaria de Gobernación”, *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 25 de marzo de 1912, p. 10.

“Noticias diversas”, *El Siglo XIX*, 9 de junio de 1892, p. 3.

“Nuevo Partido Agrarista, Los Organizadores, Manrique y Soto y Gama, lanzan duros cargos a Sáenz los dos famosos lideres hacen la apología del Lic. Gilberto Valenzuela”, *Opinión*, 24 de enero de 1929, p. 1.

“Nuevo Sub secretario de Guerra”, *El Informador, Diario independiente*, 1 de junio de 1929, p. 1.

“Otros mensajes cruzados entre el Sr. Gobernador de Yucatán y altos funcionarios civiles y militares de la República Mexicana”, *Diario Oficial del Estado Socialista de Yucatán*, 25 de julio de 1928, p. 1.

“Pasó ayer por esta ciudad con dirección la metrópoli el Sr. General Álvaro Obregón”, *El Informador, Diario Independiente*, 13 de noviembre de 1927, p. 1 y 8.

“Pide darse como un hecho que la Rebelión en el norte ya ha desaparecido”, *El Pueblo, Diario de la mañana*, 25 de septiembre de 1917, p. 1.

“Quedará normalizado el servicio de tranvías eléctricos”, *El Pueblo*, 10 de agosto de 1915, p.1.

“Renuncia y nombramientos”, *El Pueblo*, 22 de octubre de 1914, p.7.

“Renunció el Coronel Adalberto Tejeda”, *Opinión*, 9 de julio de 1927, p. 1 y 6.

“Reorganizan un partido en nuestro país, Es el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México”, *Opinión*, 6 de noviembre de 1932, p. 2.

“Se abre la convención de caminos”, *Opinión*, 15 de octubre de 1930, p. 1 y 10.

“Se acordó expulsar de la Cámara al diputado Gilberto Fabila”, *El Informador, Diario Independiente*, 15 de diciembre de 1927, p.6.

“Se encuentra grave el General Abundio Gómez”, *El Informador, Diario Independiente*, 12 de agosto de 1930 p. 1.

“Se cayó de una Torre”, *El Demócrata*, 25 de julio de 1921, p. 8

“Tendrán dos generales más la división del Noreste”, *El Pueblo, Diario de la mañana*, 20 de octubre de 1914, p. 4.

“Tomo posesión el Secretario de Gobierno”, *El Imparcial*, 19 de octubre de 1913, p. 5.

“Un candidato derrotado intentó tomar Toluca”, *El Informador. Diario independiente*, 9 de agosto de 1921, p.8.

“Una advertencia al General Cárdenas”, *Opinión*, 24 de enero de 1934, p. 3.

“Una página bochornosa en la historia mexicana: atentados contra la prensa y la justicia”, *Opinión*, 12 noviembre de 1928, p. 5.

“Varios oficiales fueron dados de baja”, *El Gráfico*, 2 de octubre de 1920, p. 5.

“Viene el Gobernador Filiberto Gómez”, *Opinión*, 9 de octubre de 1930, p. 8.

Cisneros, Arturo, “Siguen revisando credenciales los delegados a la Convención”, *El Pueblo, Diario de la mañana*, 14 de octubre de 1914, p. 1.

Soto, Jesús S “El último día del General Obregón”, *Nuestra Civilidad, Órgano del Departamento del Distrito Federal*, agosto 1930, p. 30.

Recursos Electrónicos

Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Legislatura XXX - Año II - Período Ordinario - Fecha 19231214 - Número de Diario 33, disponible en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/30/2do/Ord/19231214.html> [Consulta: 7/1/2024].

Gamboa, David (7, julio/2023), *¡Adiós, Grupo Atlacomulco! ¡Bienvenido, Grupo Texcoco!*, disponible en: <https://www.adiario.mx/plumas/adios-grupo-atlacomulco-bienvenido-grupo-texcoco/>. [Consulta: 7/1/2024].

Sanchiz, Javier, Víctor Gayol (S/F), *Genealogía de Carlos Riva Palacio Carrillo*, disponible en: <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=riva+palacio+carrillo&p=carlos> [Consulta: 7/1/2024].